FSW. Ms 3/1

Memorias
de
familia.

por

Don Marcial Valladares

Licenciado en Jurisprudencia.

Memorias de familia.

Libro primero.

I

No es mi objeto, al escribir estas biográficas memorias ó apuntaciones, rendir elogio á mi familia, humilde como numerosa; querer inmortalizar su nombre, haciendo alarde de sus costumbres, vulgares aunque sanas y que varias otras familias pudieran alegar sin salir de mi propio País; mucho menos que dichas memorias ó apuntaciones hayan de imprimirse en tiempo alguno, cuando nada encier-

ran bastante á interesar al público bajo cualquier aspecto que se las considere, destituidas de acontecimientos notables, de episódios amenos, sin pintorescas descripciones tan en voga y que tanto cautivan la imajinacion de la juventud. Hijas en su mayor parte del hogar doméstico; monótonas como la vida del labrador; reducidas á bien estrecho círculo, efecto de no haber variado apenas de horizontes, ni cruzado otros países que el natal, es si mi objeto ofrecer á esta familia, conservar en ella perpetuo recuerdo de lo pasado y de sitios mas ó menos tiempo habitados, trasunto fiel de las vicisitudes de mi padre en las diferentes épocas de su vida á través de los sacudimientos políticos, en medio de cuya volevidad vió nacer sus hijos, no sin trabajo educados, página palpitante, en fin, de la existencia de estos mismos hijos, feliz unas veces, azarosa otras y llena de incertidumbre casi siempre.

III

Don José Dionisio Valladares y Doña María de la Concepción Núñez mis padres, nacidos el 1º en 23 de junio de 1787 y la 2ª en 21 de marzo de 1786, siete hijos Doña Jacoba, Doña Avelina, Doña Luisa, Doña Segunda, Doña Isabel, Don Serjio, el que estas líneas escribe Don Marcial, y dos tias Doña Gabriela y Doña Manuela Núñez, hé ahí á lo que lláno yo mi familia; pues, si bien existen otras dos tias maternas Doña Josefa esposa de un médico, natural del Barco de Valdeórras, allí avecindada, y Doña Vicenta viuda y establecida en Santiago, ni una ni otra viven entre nosotros, pudiendo añadir respecto á Doña Josefa que, casada siendo yo muy niño, no hé tenido aun el gusto de conocerla, por mas que mis otras tias y mi madre me hayan hecho un retrato de su fisonomía y su carácter.

III

Hijo mi padre de Doña María Gomez y Don Bernardo Antonio Valladares; natural de Santa María de Graba parroquia perteneciente á la antigua jurisdicion de Arnoya y al partido judicial de Lalin, ayuntamiento de Chapa en el obispado de Lugo, provincia de Pontevedra, joven de ventajadas cualidades descendiente de casa antigua y rica de Galicia * que la prodigalidad y escesos de algunos parientes dejaron reducida en Don Bernardo á casa de simple cumpe dis-

---

* Casa antigua del lugar de la Somoza de Olives, refundida en la de Becares y de Pousada, casa de la q.e deriva su tercer abuelo D.n Jaime Valladares, padre de D.n Pablo, canónigo de Santiago en 1713, y de D.n Alonso, padre á su vez de D.n Bernardo y D.n Juan Antonio Valladares, canónigos asimismo de Santiago el 1.º en 1729 y en 1749 el 2.º

finguido y honrado labrador, entró de colejial en el seminario conciliar de la ciudad de Lugo, donde el 27 de febrero de 1801 se ordenó de Prima. Ganó allí los cursos de Lójica, Metafísica y Filosofía moral, cursos que incorporó en la Universidad de Santiago. Continuando en esta su carrera y graduado de Bachiller en Leyes nemine discrepante el 21 de mayo de 1805, fué individuo clásico de su Academia, previa rigurosa oposicion segun los estatutos que rejian entonces en aquella Universidad y desempeñó en la misma diferentes actos y ejercicios literarios, sin olvidar la asistencia como aficionado á las cátedras de Matemáticas, Física y escuela de dibujo establecida por el señor Conde de Fimonde. No pudo recibirse, empero, de Abogado, á causa de que, invadido el territorio hispano por los franceses en 15 de junio de 1808, hubo de alistarse voluntariamente en el batallon de cadetes de dicha Universidad. Sirvió en este batallon en los rejimientos de infantería de

línea de Zamora y de Santiago, como cadete, un año, un mes y cuatro días, como subteniente, dos años, tres meses, veinte y nueve días, y en el 6.º batallon del rejimiento de Zapadores-Minadores con los grados de subteniente y teniente que obtuvo el 1.º en 18 de noviembre de 1811 y el 2.º en 28 de marzo de 1813.

Hallóse el 31 de octubre de 1808 en el ataque de Durango; en el de Sodupe el 1.º de noviembre y en el de Espinosa de los Monteros los días 10 y 11; en el de Puente San Payo el 7 y 8 de junio de 1809; en el de Tamames el 18 de octubre; en los de Medina del Campo y Alba de Tormes los días 19 y 28 de noviembre, siendo en el del día 28 á reforzar el cuadro de vanguardia que salvó al ejército; en el de Alconeta el 31 de julio de 1810; en la salida jeneral de la guarnicion de Badajoz á las baterías enemigas el 7 de febrero de 1811; en las acciones del 9 y 19 de este mismo mes y año en

el puente de Evora y campo de Santa Engracia, donde fué hecho prisionero. Fugóse el 16 de marzo siguiente en Illescas y, presentandose al ejército de Galicia, destinósele al regimiento infantería de línea de Santiago en 16 de mayo posterior. Hallóse igualmente en el sitio, toma y demolicion de la plaza de Astorga, año 1812; en 1813, en la marcha que hizo el 4.º ejército desde el centro de Galicia hasta el Vidasoa; el 21 de junio en la batalla de Vitoria; en la de San Marcial el 31 de agosto, en el paso de dicho Vidasoa y ocupacion de la línea fortificada que tenian los enemigos, el 7 de octubre; y en la terrible toma de la 2.ª línea ó reductos que el 10 de noviembre habian levantado aquellos sobre San Juan de Luz, dia en que recibió tres heridas en la cabeza y fuerte contusion en el muslo izquierdo. Restablecido de estas heridas en la villa de Tolosa, siguió con el 4.º ejército des-

de Grim hasta el Gerona y halló se en las batallas del paso de aquel río y en la memorable del 10 de abril de 1814 en los campos de Tolosa, portando se, asi en esta, como en las anteriores, con el mayor denuedo y á satisfaccion de sus jefes.

Ayudante interino del regimiento de Santiago, de brigada del Brigadier Darcourt, de campo del General Diaz y Habilitado del 6.º batallon de Zapadores Minadores; condecorado con nueve cruces por acciones de guerra, obtuvo su retiro con uso de uniforme y goce de fuero militar en 19 de febrero de 1815. Recibióse de Abogado de los estinguidos Consejos felizmente y con aplauso unánime el 8 de abril en Madrid *; espidiósele en 21 si-

---

* Fueron sus examinadores los señores Echaráni, Torres y Montes, por el Colegio, y por el Consejo, Diaz, Brima Valdés y Torres Consul.

guiente el título para poder despachar y llegó á casa de sus padres en el lugar del Fontáo el 27 de mayo posterior, solicitando á poco en premio de sus servicios militares el grado de capitan de infantería que fué concedido en 3 de junio del propio año 1815.

IV.

Casado en 14 de octubre de 1817 con Doña María de la Concepcion Nuñez, hija de Don José y Doña Teresa Moreiego y Poblacion, natural de Medina de Rioseco, vino á fijarse en Villamarta y á continuar allí el desempeño de la profesion de Abogado que en casa de sus padres antes

(1) Casóle D. Pedro Moreiego y Poblacion, cura de Merin, por delegacion del de Berres, con facultad in verbis

de casarse ya ejercía. ¡Vilancosta....! ¡Hogar que rido de mis mas dulces recuerdos! Bello recinto, donde mi infancia se deslizó entre el maternal cariño y los inocentes juegos de aquella edad; grata mansion, escondida aldéa, donde nací y fuí creciendo, como la flor en tus campos, como la avecilla en su nido, entre el espeso follaje, al arrullo de suaves olorosas auras; muda confidente de mis primeros balbucéos, de mi primer lloro y sonrisa, de mis mas tiernas ilusiones, deja tambien de ti yo me ocupe, pues que á mi mente te ofreces llena hoy de encanto y misterio.....!

Situada en una pequeña pendiente ó cuesta, de donde deriva sin duda el nombre que retiene ahora, consta de unos 13 vecinos colonos casi todos de nuestra casa, á que los mismos dieron en apellidar la casa grande, no porque en efecto lo seá en el rigor de la palabra, sino porque, diferenciandose mucho de las que estos

del de Sarandon y tuvo lugar el acto en la capilla del Sr. Dn. Pedro Ma. Cisneros, Conde de Gimonde; siendo

habitan, viene á ser como asilo benéfico, almacen provisto, al cual acuden en sus apuros hasta los mejor acomodados. Con embelesadoras vistas al Este y especialmente al N.E. y S.O., domina las pintorescas faldas de un estribo de la sierra del Amenal, conocido con el nombre de monte Ilicino en la antiguedad y Dico-sacro en el dia, elevada pirámide de 2.138 pies sobre el nivel del mar, cruzada de galerías subterraneas, oculta habitacion de antiguos moros segun las leyendas y tradiciones del país; pirámide donde jentiles celtas daban culto á infernal Dragon, cuenta un autor, hasta que los discipulos del Apostol fueron al sitio para bendecirle con sagradas ceremonias y esterminar de él tan supersticioso culto; pirámide á que llamaron Mons sacer los romanos, por el mucho oro, dicen, que criaba, y llena de divertidas fábulas que los naturales creen todavía y se complacen en referir; siendo lo cierto

testigos el mismo Sr. Dr. Pedro, su hermano Dr. Manl y Dr. Manl Aparicio, Capellan mayor de la S. y C. de.

haberse visto en su cima; en años no muy lejanos, un monasterio de benedictinos fundado por el obispo Sisnando en la era de 952, correspondiente al año 914, dedicado á San Sebastian y del cual há quedado solo la iglesia, erijida hácia 1617 en capilla ó ermita del propio Santo, donde en la actualidad se celebran anualmente dos romerías, que son el 20 de enero y domingo último de mayo; una torre cuadrada de 30 pies de altura, cuyos lados miraban á los cuatro vientos cardinales, desmoronada en 1815 ó 1816, y ultimamente en 1831 una cruz de 36 cuartas de elevacion que el eminentísimo Arzobispo de Santiago Fr. Rafael de Vélez mandó poner con el piadoso fin de que el Señor no afligiese con la peste del Colera-morbo á todos los fieles de su arzobispado y en desagravio de los ultrajes que se hicieron y hacian á la sazon en Francia á la Santa Cruz, concediendo al mismo tiempo 80 dias de indulgencia á los que devotamente re

Santiago. (Libro de casamientos de Berres f.º 6.)

zasen un Padre Nuestro, ó la saludasen con el adorémoste, Cristo &. Pero esta Cruz llegó á desaparecer tambien de allí, á causa de haberla hecho astillas un rayo el Sábado de Ramos de 1836.

Corre á la izquierda de dicha aldea y la mienda las faldas del Pico-sacro el vecino Ulla, rio que, alimentado con las aguas del Sombre, Furelos, Estanque, Arnego, Deza y otros rivulos menores, pasa el admirable estrecho titulado de San Juan da Cova, espacio de 10 á 12 pies con mas de 200 de altura, y forma luego "el delicioso valle, á que dá nombre, en el cual viñedos, vegas de maiz y lino, florestas y verjeles, cerros y colinas, multitud de aldeas y hermosas casas de campo, señoreadas por las altas torres de las parroquias á que corresponden, vienen á ofrecer al viajero en grata confusion el aspecto halagüeño de las campiñas italianas*"

*Sem. instruc. Periódico que empezó á publicarse en Santiago el año de 1838.

V.

En esta localidad amena, en un rincon de este delicioso valle, pues, vivía mi padre consagrado á la Abogacía y al amor de su consorte, fruto de cuyo amor fué á poco una niña, Carmen de Setra, que la muerte vino á arrancar del maternal regazo en el albor de su adolescencia. Desempeñó en 1818 y 1819 comisiones de Estadística en que mereció la aceptacion y elogio de las juntas superiores de Estadística de la Coruña y la de repartimiento de Santiago, donde en 6 de diciembre de dicho año 1819 nacióle tambien otra niña á que llamó Jacoba en memoria de la accion de Santiago contra los franceses (*) memoria que, como la de otras grandes acciones en que se halló y propuso conservar en los nombres de cada uno de sus hijos, conserva

(*) Fué esta accion el 23 de mayo de 1809.

hoy en esta hija. Nombrado en 5 de marzo de 1820 juez interino de 1ª instancia del partido del Barco de Valdeorras por la junta suprema de gobierno de la provincia de Galicia, posesionóse el 20 de abril siguiente en tal destino que S. M. el Rey Don Fernando 7º vino á conferirle en propiedad, mediante nuevo título fecha 23 de julio de 1822, posesionandose en su virtud segunda vez en 9 de setiembre posterior. En 13 de setiembre de 1820 elevó exposicion enérjica á la sociedad patriótica de esta última ciudad sobre abuso en el repartimiento de espósitos de la inclusa de su hospital y hácia la misma época escribió tambien concienzudas apuntaciones, que leí, para la formacion del código civil en la parte rural tocante á Galicia. Desempeñando su judicatura, fué comisionado el referido año 1820 por la diputacion provincial de Galicia, de acuerdo con la Audien-

cia, para el arreglo de partidos judiciales, é hizo el de muchos, presentando el plano de los mismos y logrando el aplauso de aquella corporacion. Electo al propio tiempo comandante de la Milicia Nacional de Valdeorras, formó el plano de este partido y rectificó los límites del mismo y de las dos provincias de Orense y Villafranca, en virtud de compromiso de los Jefes políticos de ambas.

Mi madre vivía en la aldea y en 14 de junio de 1821 nací yo, con cuyo nacimiento vinieron á consolarse mis padres de la pérdida de Petra que acababa de morir. Restablecida que fué del parto mi madre, pasó conmigo á Valdeorras, donde mi padre se hallaba, donde le nació y murió otra hija, llamada Engracia *, y donde en fin, permaneció de jue-

---

* Nació el 5 de setiembre de 1822 y dióse la sepultura el 25 de setiembre de 1823

hasta 1º de octubre de 823, naciendo Serjio á 15 del propio mes en el mismo Barco.

Cesante de juez de 1ª instancia, retiróse con mi madre y sus dos hijos á Villanueva, vecindad de su señora esposa, viéndose impurificado y encansado luego por espacio de 10 años los mas felices de nuestra vida, sinembargo, en medio de los trastornos y acontecimientos políticos, década de mi infancia, época de la primera educacion de Jacoba, Serjio y mia. Allí vivió mi padre consagrado enteramente en un principio á sus hijos y á la Abogacia, cuyos productos bastaban á alimentarnos todos con holgura y pagar un maestro de primeras letras que diariamente venia á darnos leccion en casa, sin perjuicio de las que á horas estraordinarias y en ratos desocupados nos daba nuestro propio padre, cada una de las cuales valia bien por cuatro de las que el maestro nos daba. Allí, en medio de la

majestuosa naturaleza, lejos del vicio y la adula-
cion, creciamos llenos de robustez, como la yedra
enlazada al arbol, al lado de mi madre y cariño-
sas tias que sin cesar inculcaban en nuestras in-
fantiles almas doctrinas de la moral mas pura,
humildad y reglas de buen vivir, sin olvidar el
ejercicio de las practicas religiosas, esto es, las ora-
ciones de la mañana, las del toque á Ave-Ma-
rías, ni las nocturnas al acostarnos. Allí reinaban
la paz doméstica, la amistad mas intima y la
alegria, siendo muy frecuente oir en boca de
mi padre que de dos cosas no habia podido for-
mar jamas exacta idea, y eran de la tristeza
y odio. Incansable siempre en el trabajo, Abo-
gado de reconocida nota ya en el país, llo-
vian pleitos y negocios en su despacho, vinien-
do á acrecentar de esta suerte su fortuna y
mejorar la adquirida, tanto que, fiado cons-
tantemente en la Providencia, lo que en un
dia ganaba solia emplearlo al siguiente y

pero era el en que nuestra cocina se veía sin 10 ó 12 jornaleros al mediodía ó á la cena, ademas de dos ó tres criados y 12 ó 13 personas de la familia que todas vivíamos bajo un mismo techo y del trabajo de mi laborioso padre. Allí en aquella época nació Avelina á 23 de octubre de 1825. Allí en 1826 hallóse comisionado mi padre por el R.l Acuerdo de Galicia para el arreglo de Corregimientos y Alcaldías Reales, obteniendo las gracias de S.E. por el pronto y buen desempeño de encargo tan difícil. Y allí nació, finalmente, Luisa á 29 de diciembre de 1827.

VI.

Hecho el estudio de primeras letras y el de gramática castellana, trató mi padre de traer á casa

un eclesiastico, á fin de entrar en el del latin. Si no con efecto un clérigo * y mi hermano y yo empezamos este estudio á tiempo que Jacoba, no obstante sus bellas disposiciones y su aficion á los libros, reservada sin duda por el Hacedor para los deberes de la maternidad que en la flor de sus años vino mas tarde á ejercer, fué encargada del cuidado de las tiernas Avelina y Luisa.

Auxilió mi padre en 1829 al amigo Doctor Fontán en su carta farmátrica de Galicia; carta que, grabada luego en Paris, logró al fin ver la luz pública en 1847. Mi hermano y yo seguiamos con el latin, sorteados por la aurora de la adolescencia, edad en que inocentes travesuras vienen á asaltar la imajinacion de todos los niños. Aprendiamos cual corillos, las lecciones que diariamente se nos señalaban, no por amor al saber, inclinacion que en nosotros no se habia aun entonces despertado, si por te

---

* Dn. Felipe Picans.

mor y respeto á nuestro padre que con frecuencia
nos acechaba y mas de una vez sorprendió enredan
do en las horas destinadas al estudio que largas,
muy largas se nos hacian. Aun me acuerdo de
aquellas hermosas tardes de mayo y junio en
que, terminada la comida, que lo mismo
que la cena hacíamos en pequeña mesilla
aparte del resto de la familia, siendo para
nosotros una distincion el dia que nos sentá
bamos á comer ó cenar en la mesa grande,
descendiamos corriendo al huerto y pasábamos
jeneralmente la media hora que de asueto ó
holgazana se nos concedia jugando á los bolos
bajo el emparrado de verdes limoneros, cuyos
troncos no siempre salian bien librados de
nuestras indiscretas jugadas. Cruzando luego
por las carreras de olroso mirto, si na
die nos observaba, en tanto que la siesta allá
dormian el Dómine y nuestros padres, aji
tábamos los cirnelos ó los perales y cojíamos

con afan del suelo puñados de mal sazonada fruta de que llenábamos los bolsillos, para comer despues á hurtadillas. En estos ratos de la siesta ¡cuantas veces subí yo mismo á la flexible cima de los cipreses de aquel huerto en busca de jilguerillos que dentro del nido bajaba y nos complacíamos en oir chillar, al acercarse los padres á la jaula donde sus hijuelos eran por nosotros aprisionados y se morian de noche! Y ¡cuantas en las propias horas, cerca ya del crepúsculo, saltando por entre la frondosa vid, llegamos al pié del cerezo, á que me encaramaba sobre las espaldas de mi hermano, dando á este luego la mano, á fin de que tambien subiera! Placer de la edad aquella ¿donde has ido? ¡cuan lejos, ay! te contemplo! Y sinembargo, ¡cuan vivo en mi memoria te representas.....! Parece me veó ir corriendo aún al lado de mi hermano desde el prádal á la casa y de la

casa á la era montado en largo palo del cual colgaban ramas de lozano hinojo que mojotábamos con caprichosas trenzas de junco. En torno del hogar por la noche, parécome asistir todavía á una de aquellas dulces veladas en que, mi madre y mis tías hilando ó calceteando, en medio de las cuales algunas veces se dormían pegado el labio al cerro y desprendiéndose el humo de sus dedos, escuchábamos con avidez indecible hazañas y cuentos llenos de encantamientos que algun viejo jornalero ó el criado de cualquier huésped se entretenía en referirnos, cediendo á nuestras exijencias; veladas que terminaban con el comun rosario guiado por mi anciano abuelo, sentado en su poltrona bajo la chimenea, subiendo en seguida al comedor, donde bendecía uno de nosotros la cena y daba gracias al concluir, retirándose despues á su lecho cada

cual. Parecenme, en fin, oir, lleno de candoroso respeto, la edificante voz de aquellos religiosos misioneros que de tiempo en tiempo solía traer á las aldeas alguna piadosa familia y en tosco portátil púlpito, ante inmenso auditorio, al aire libre, por templo un estenso llano ó algun sombrío robledal, la naturaleza, una parte de ese maravilloso templo de Dios, sin otras torres ni altares que el gran altar de sus obras, llenando el espacio con las verdades de nuestra santa religion, narrando y comentando los padecimientos del Resucitado, sus milagros; voz que, cual saludable rocío, refrescaba los corazones de los fieles y hacía desaparecer de entre ellos los rencores, purificando sus costumbres, alentándolos al trabajo y á sobrellevar con resignacion las tribulaciones de la vida.

VII.

Llegó el año 1830 y en él á 24 de setiembre parió mi madre dos jemelas, á una de las cuales se llamó Prima y Segunda á la otra. Procurador jeneral mi padre de la jurisdiccion de Tabeirós, corriente el año 1831, la junta de purificacion, presidida por el Capitan G.l de Galicia, declaróle impurificado en 1.a instancia á 14 de junio, naciendole en 11 de noviembre otra niña, á quien se puso por nombre Isabel, ultima de mis hermanas y ultima hija tambien de mi madre que, dotada de una complexion robusta y fuerte, ninguna enfermedad puede decirse padeció hasta los 50 años; asi es que crió al propio pecho sus siete primeros hijos, dejando de criar unicamente dos de las

tres niñas ultimas, no tanto por falta de leche, cuanto por no aumentar la debilidad proveida en los dos inmediatos postreros partos. Murió Prima á poco y he aki que, de diez hermanos que hemos sido, venimos á quedar en siete, dos varones y cinco hembras.

VIII.

Purificado mi padre en 13 de febrero de 1832 por acuerdo de la enunciada junta de purificacion, aprobado en R.l Orden de 29 de marzo inmediato, comisionóle la R.l junta superior de comisios en 1833, para inspeccionar las obras del Puente-Vila sobre el rio de este nombre, año en que Sergio y yo terminamos el estudio de la

tin y resolvió mi padre colocarnos en Santiago, para empezar el de la filosofía. Pero, arbustos tiernos todavía, temiendo nos malcáramos en una posada, decidido á que nuestra educacion participase siempre de la pureza y sencillez de la familia, arrendó en aquella ciudad una casa *, donde, no sin sentimiento grande de nuestra madre que, cual si nos separáse mos de su lado para no volverla á ver, ó fué semos al fin del mundo, lloraba á lágrima viva, lo mismo que mis abuelos y Jacoba, nos ha dejado, examinado que se nos hubo en octubre, acompañados de una tia, una criada y un primo, cura párroco hoy, modelo digno de imitacion entre los demas párrocos del país, jóven sumamente aplicado, de religiosas costumbres y alguna mas edad que noso-

* Calle de la Senra n.º 15, casa propiedad hoy de mi señora tia D.ª Vicenta. Vendióse en 13 de marzo de 1877 á D.n Silvestre García Mouriño, el cual, despues de comprar otra tambien, unida á ella, derribó las dos é

tros, pues mi hermano contaba solo diez años á la sazon y doce yo cumplidos; de suerte que vino á ser para nosotros como especie de pasante ó ayo particular, no obstante empezar tambien en aquella época el primer curso de filosofia.

II

Criados hasta entonces en el campo, estraños enteramente al ruido y vida de las ciudades, sin idea apenas de lo que eran estas, lanzados de repente en un mundo nuevo, sentimos á pocos dias vacios que nada bastaba á llenar, cierta falta de libertad, cierta indefinible melancolia, en fin soledades, en una palabra, que mas ó menos espe-

pizo en los solares de entrambas una magnifica para su vivienda.

rimentan los jóvenes por algun tiempo, al ser arrancados del paterno hogar, sobre todo los gallegos, tan apegados al buen ó mal albergue que los vió nacer y en el que dejan sus recuerdos tiernos y mas gratas sensaciones; así era que, henchidos de alegría llegadas las vacaciones, corriamos á la aldea en cualquiera caballadura que de allí se presentaba, sin esperar muchas veces las de nuestra casa, ó apié, como en mas de una ocasion hicimos, atravesando en pocas horas la corta distancia de tres leguas que média entre Santiago y Vilanoesta. En una de estas pedestres expediciones, por el mes de enero, acompañónos tambien mi tía, con la cual en la Susana, bajo un arbol y al sol, sentados junto á un viejo muro, almorzamos, bien me acuerdo, rico capon asado que envuelto entre papeles traiamos dentro de un pañuelo y se cuidara de preparar la víspera. Tenía

por objeto esta improvisada salida asistir á la fiesta del San Vicente patron de nuestra parroquia; salida que, por no haber entonces vacaciones, solo duró tres dias en dos de los cuales había asueto, sinembargo, por ser de guarda. Sorprendidos con placer en Vilanoesta mis padres, mi hermana y mis abuelos con nuestra inesperada llegada, á tiempo que las campanas y los cohetes anunciaban en la parroquia la conclusion de la solemne misa; admirados todos de la decision y arrojo de mi tia Doña Gabriela, éramos la conversacion de la familia, de los huespedes y convidados que á casa habian acudido.

Terminado el curso de 1833 á 1834, volvimos á Vilanoesta, donde pasamos el verano, época en que la junta electoral de la provincia de Pontevedra eligió á mi padre procurador á Córtes por unanimidad de votos, escepto uno; procuracion que, por razones especiales de fa-

milia, por no disgustar á mi madre, llorosa siempre que su esposo ó sus hijos iban á separarse de su lado, se vió obligado á renunciar. La sociedad economica de amigos del pais de la ciudad de Santiago nombrole individuo correspondiente suyo en reunion de 26 de junio de dicho año 1834 y espidióle el competente diplóma en 17 del siguiente julio, mes en que escribió y elevó con fecha 29 curiosa memoria, sobre organizacion de Ayuntamientos rurales en Galicia, al Gobernador civil de la provincia de Pontevedra, á fin de que esta autoridad la dirijiera al Exmo Señor Secretario de Estado y del Despacho de lo interior.

X.

Trasladados mi hermano y yo con Doña Gabriela y

nuestro primo á Santiago, pero á distintas calle y casa * de la en que habitáramos anteriormente; corriendo el año académico de 1834 á 1835; muerta mi abuela Doña Teresa y sepultada en Berres á 30 de diciembre de 1834, salió nombrado mi padre en 23 de enero de 1835 Secretario del Gobierno civil de Orense, donde el 8 del mes siguiente tomó posesion de su destino.

Aconsejada mi madre por algunos médicos del país en el verano de este año, á causa de cierta operacion quirúrjica mal practicada en mi cabeza tras de una oreja, llevóme á aquella ciudad, en compañía de un compadre suyo y del próvio de Jaroba, su esposo en la actualidad, el cual dió vuelta á casa de sus padres, para ir á recibirse de Abogado en la Coruña, pasados apenas dos dias de estancia en Orense, á donde mas tarde llegaron tambien Sergio y mi primo

---

* Véjego de arriba n.º 16.

Pepe. Retirada mi madre á Silmacosta é individuo de mérito mi padre de la sociedad económica de amigos del país de Pontevedra, hacíamos mi hermano y yo, juntamente con Pepe, el tercer curso de filosofía en el Seminario de San Fernando, incorporado á la Universidad de Santiago, cuando en 19 de marzo de 1836, día de San José, fuimos sorprendidos durante la comida por mi madre que con Jacoba venía á celebrar los días de mi padre en hora tan oportuna. Permanecieron madre é hija entre nosotros una semana, después de la cual tornáronse á la aldea. ~~Gobernador civil~~ Jefe político de Orense aquel en virtud de S.M. Decreto fecha 29 de mayo del propio año, posesionóse de este destino en 15 del inmediato junio y fue uno de los socios de mérito fundadores de la sociedad económica de dicho Orense.

Terminada la filosofía y retirado Pepe á casa de sus padres, pasamos Sergio y yo por el mes de junio á la aldea, acompañados del señor Ora,

compadre, vecino y amigo de mi padre, el cual quedaba solo en Orense y á cuyo lado en las mismas caballerías que mi hermano y yo trajéramos llegaron mi madre y Avelina, viéndonos á poco otra vez allí Sergio y yo con nuestra tia Doña Gabriela y la entonces tierna Isabel. Imprevistas ocurrencias de la guerra en que la nacion se abrasaba aconsejaron á mi padre no permanecer en Orense mas que con mi madre y tuvimos de retirarnos en breve mi tia, mis hermanos y yo hácia Vilanova, á donde llegamos el dia mismo de la entrada del G.l carlista Gomez en Santiago, poblacion en que se hallaban mi abuelo, Jacoba, Luisa y Segunda. Vienen seguidamente los sucesos de la Granja y acaecidos de sus resultas mi padre por R.l Decreto de 17 de agosto, deja su nuevo destino el 25 y retírase con mi madre tambien á Vilanova, predilecto nido, consolador asilo nuestro, abierto siempre para sus dueños y en el que se refugiaban estos, cual en mansion sagrada, al

abrigo de todo contratiempo.

VI.

Así las cosas y juntas todas en la aldea, salió mi padre electo el 4 de octubre Diputado provincial de Pontevedra y fué, como Decano, vice-presidente de la Diputacion y junta de armamento y defensa de aquella provincia en delicadas circunstancias; Diputacion y junta que reunidas elevaron en 9 de diciembre esposicion á S. M. la Reina, reclamando para Gobernador de dicha provincia.

Casóse hácia este tiempo Jacobo[1] y en junio de 1837 probamos mi hermano y yo el primero y segundo año de Leyes; pues, aunque

(1) Casó el 2 de enero de 1837.

Sergio hábiase mostrado algun tanto inclinado á la Medicina, decidióse al fin por la carrera de la Jurisprudencia, cediendo á los prudentes consejos de mestro padre: Nombrado este Intendente ~~interino~~ de Pontevedra por R.l Decreto de 1.º de Setiembre, pasó á desempeñar su destino en aquella capital, y, electo Diputado á Cortes por la provincia de Orense, juró y tomó asiento en el Congreso el 18 de noviembre. La Reina Gobernadora, en nombre de su augusta hija Doña Isabel 2.ª, espidióle en 17 de febrero de 1838 diploma de la condecoracion que tuvo á bien designar por los R.s Decretos de 23 de junio de 1836 y 14 de julio siguiente, para los individuos de la Milicia Nacional de los pueblos del Reino que en 1823 abandonaron sus hogares y defendieron el Gobierno constitucional. Permaneció en Madrid hasta entrado el verano de 1838, corriendo el cual vino á Santiago, ciudad en que mi madre se hallaba enferma á la sazon y

la acompañábamos Adelina, mi hermano y yo, finalizado el curso de 1837 á 1838.

Intendente efectivo de provincia de 3ª clase mi padre, en virtud de R.l Decreto de 24 de agosto de este año último, cuyo título fuele espedido en 2 de setiembre posterior, retiróse á continuar sirviendo la Intendencia de Pontevedra. Mi madre seguía enferma; pasó, empero, con nosotros á la aldea y de allí luego con Luisa á Caldas, villa á donde mas tarde llegamos Sergio y yo, á tiempo que mi madre empezaba á tomar baños por varios médicos en Santiago recetados. Luisa y Sergio marchan al lado de mi padre; permanecí yo en Caldas algunos días al de mi madre, despues de los cuales, no advirtiendo apenas mejoría en su salud, decidióse con buen acuerdo á Pontevedra, como en efecto se la condujo, acompañada de mi y varias amigas, entre ellos el que, montado en

hermosa yegua blanca, delante si la sostenía, por no poder ir en carruaje mi sola acaballo, á causa de la gran debilidad de su cabeza. Llegados á Pontevedra, guardó mi madre cama bastante tiempo; pero, mejorada allí poco á poco, logró al cabo verse enteramente sana y contenta.

D.l Orden fecha 8 de enero de 1839, comunicada el 21, hace encargar á mi padre de la Jefatura política de Pontevedra con retención de su Intendencia. Acercóse el mes de junio y mi hermano y yo, á la sazon en Santiago, volvimos á Pontevedra, probado el 4.º año de Leyes, juntamente con nuestro primo y tia Doña Gabriela. Esta y los dos hermanos pasamos luego á Vilaboa, donde se hallaban Avelina, Segunda é Isabel, á quienes llevamos seguidamente al lado de nuestros padres, á fin de no desunidar su educacion y que ella fuese igual para todas

las hermanas, en cuanto la permitiesen la volubilidad de las cosas y la guerra; cuyos desmanes á su vez tambien nos alcanzaron.

XII.

Reunidos de esta suerte en el ex-convento de San Francisco de Pontevedra, soberbio edificio donde á la sazon residian todas las oficinas; con encantadoras vistas al mar y multitud de pueblecillos, sembrados aqui y allá en la estension de la pintoresca costa; embelesados á cada instante desde las elevadas ventanas, ora en presenciar el flujo y reflujo de dicho vecino tranquilo mar, ora en descubrir algun bergantin ó guarda-costas

agua á toda vela hácia Meirim se adelantaba; ora en contemplar los galeones y botecillos pescadores que por la ría cruzaban al radiante sol de la mañana, seguidos de chilladoras bandadas de paviótas; ora, en fin, corriendo nosotros mismos dentro de ligera lancha ó faluia, en medio de sus remeros, sobre aquella superficie blanda del agua, gozamos dias de no interrumpido solaz, dias de inolvidable recuerdo, tan bellos como fugaces, si siquiera nuestra razon los creyese duraderos. Las escursiones eran entonces allí frecuentes, llegando en una de estas á Vigo mi hermano, mi primo y yo en compañía del señor Larréo, injeniero de caminos, sus dos hijos * y nuestro amigo Don

---

* D.n Manuel y D.n Bernardo niños entrambos despejados, particularmente el primero, del cual conservo dos cartas dirijidas á su padre desde Santiago en 27 de abril y 7 de mayo de 1846, con motivo de

José Mª Gil, médico hoy homeópata de acreditada fama en Santiago. Siento no conservar apunte alguno acerca de esta expedicion; diré empero, llamando á juicio mi memoria, que, salidos de Pontevedra hermosa mañana del mes de julio ó agosto, comimos en San Payo, sitio de muy ricas ostras y célebre por la batalla de su nombre contra los franceses en la cual se halló mi padre; batalla de que habla una lápida colocada en aquel puente, cuya inscripcion hemos copiado mi hermano y yo, pero que no tengo aquí. Hicimos noche en un pueblecillo. Pasmado el siguiente dia por Redondela, llegamos á

---

las á la sazon desgraciadas ocurrencias de aquella ciudad; cartas comprensivas de curiosos detalles sobre dichas ocurrencias, á poco de las que murió casualmente de un tiro el jóven que las escribió.

comer á Vigo, en cuyas cercanías fuimos por la tarde á una deliciosa posesion del señor Conde de Priegue, retirándonos ya de noche á la ciudad, donde permanecimos el inmediato dia distraidos en ver con nuestro amigo Fil la catedral, por la mañana, y con el señor Lareo, sus hijos y el propio Fil el castillo del Castro, por la tarde; castelo do penso, hermosa atalaya de la ciudad, de la bahía y de un inmenso horizonte, tan lleno de accidentes, tan rico de variedad, que turba los sentidos y embriaga la imajinacion, como el mismo amigo Fil escribió despues en La Aurora de Galicia, periódico de corta vida, cual otros en mi país publicados. Cabalgando de madrugada hácia Pontevedra, marchábamos pian piano en grata conversacion cuando, bastante lejos ya de Vigo, columna de negro humo vino á anunciarnos la aproximacion del vapor entre las islas Cíes. Vuelta entonces cara

atrás, partimos al galope mi hermano, mi primo y yo, en tanto que el resto de la comitiva hacía pausadamente el camino hasta Redondela, donde al regresar nosotros se comería. Hacemos de nuevo en Vigo, dejamos en la Posada las cabalgaduras y, metidos dentro de una lancha en medio de varias señoras y caballeros, subimos al Royal-Adair vapor inglés anclado á alguna distancia del muelle, en que desembarcamos luego, inmediatamente á toda prisa y galopando hácia Redondela, villa en la cual pasamos dadas ya las tres de la tarde. Ofrecíase á nuestros ojos el empezado lazareto de San Simon y, á poco de caminar verificada la comida, tuvimos de embarcarnos con dirección á él, haciendo que por tierra fuesen los alquiladores con las caballerías hasta San Vigo. Sorprendidos en la ría por ligera mollina, acurrucámonos del modo

mejor posible y, contemplando la estela que el botecillo dejaba al correr, llegamos al lazareto. Recorrimos en un momento aquella pequeña isla á que dió nombre antiguo monasterio de frailes, del que solo una fuente ha quedado, pero fuente de agua dulce á la cual bajamos por escalones de piedra. Embarcados otra vez, bogábamos hácia San Pablo cuando, encallado el bote por falta de mar poco á poco de separarse del lazareto, hubo á la ribera de trasportarnos uno á uno sobre sus espaldas el pescador del botecillo, cosa bien frecuente en las pequeñas rías y delicioso trasporte que en algunas hacen hasta las varoniles mujeres de los puertos. Llegados finalmente, á San Pablo, después de mediano trecho de mal camino andado de noche y apié acompañados de un guía, cenamos en aquel meson y allí dormimos, entrando la mañana siguiente

en Pontevedra.

XIII.

Jefe político é Intendente á la vez con mi pa
dre de esta provincia; deseoso de contribuir por
su parte á que la orden del Excmo señor Capitan
G.l de Galicia Don Lauriano Sanz, relativa
á la creacion de Nacionales movilizados, se lle
vase á cabo en la misma, hizo esfuerzos gran
des por que en la capital se organizára un
cuerpo de voluntarios distinguidos, cosa que
no pudo conseguir, no obstante haber arengado
diferentes veces á los mas entusiastas jovenes
y presentado como primeros alistados á

mi hermano y á mi, agregados finalmente á la compañía que durante el mes de Setiembre de aquel año estuvo á las inmediatas órdenes del Comandante Don Antonio Carballéda, siendo Gobernador militar de dicha provincia Don Joaquin de Navago. Nacionales movilizados, nos, Serjio y yo, á causa de la activa persecucion que hacían las tropas contra innumerosas yavillas de latro-facciosos por casi todo Galicia desparramadas y cuyos pueblos asolaban con inaudita ferocidad, á la sombra de una bandera manchada á cada paso con sangre de horribles crimenes, bandera en hora aciaga enarbolada, bien que para siempre vencida, por mas que en Cataluña y otros puntos trataron ultimamente algunos de seducir incautos que la sostuvieran; formando parte de la guarnicion de la capital; empuñando el militar fusil, ceñidos el sable y las

correás; soldados en una palabra, modelo de patriotismo, renunciando en obsequio de compañeros pobres el haber como á tales soldados señalado, cooperamos á mantener el orden en la poblacion, sin el menor esceso, sin la menor queja y dando muchas noches hasta serenatas, celebradas luego de naturales y forasteros, al ver no se faltaba por eso en lo mas mínimo á la disciplina ni al buen servicio; de modo que, si en las silenciosas horas del sueño alguna voz sonaba en las calles, algun acento despertaba á sus moradores, era el rumor suave, el dulce acento de las flautas y violines, guitarras y violonchelos, improvisada orquesta de los movilizados que la ciudad rondaban, no el ¡alerta! ó el sedicioso grito de alarma.

Relevada el siguiente mes nuestra compañía por otra tambien de movilizados, que damos mi hermano y yo en clase de sim

ples nacionales y, por lo tanto, mas en libertad para nuevas espediciones.

XIV.

Corría el 5 de octubre y, resueltos á hacer por mar la travesía de Pontevedra á Vigo, con objeto de presenciar en este pueblo la entrada al agua de un bergantin acabado de construir, dos de mis hermanas, mi hermano y yo, juntamente con otros jóvenes de entrambos sexos, llegando por la tarde al barrio de la Moureira, entramos en un pequeño galeon, á bordo de cuyo barquichuelo, platicando con los marineros, nos aleja-

mos sin sentir, con tal amistad y alegria que tuvimos la gloria de apellidarnos la sociedad de la union, sobrenombre que dos años mas tarde conservábamos, no obstante hallarse separadas y por distintos sitios las personas que la formaban... ¡Ah! Demasiado dulce union tan cordial, no podia ser duradera; asi fué que en noviembre del mismo año, como oportunamente decia en ciertos versos una de nuestras bellas, parece que una lúgubre influencia vino á arrojar de Pontevedra á mis padres y con ellos á mis hermanos y á mi.... Pero sigamos los recuerdos de nuestro paseo. Vasto campo para mil y mil fantasías de poéta, perspectivas, á cual mas agradables y variadas, descubrian de tiempo en tiempo los ojos en torno de los villorros Marin, Bueu, Combarro y otros: nada interrumpia nuestra dicha: apacible el mar la presenciaba; y

solo allí creía yo gozaba el alma á su placer: el sol mismo, que gran parte parecía tomar en nuestra comun alegría, triste le vimos sumerjirse al confin del horizonte en las aguas, cuando, mas y mas enajenados con nuevos paisajes, nos hallamos frente de Belize, donde tuvimos el gusto de anclar al caer de aquella tarde.

Reunidos todos en la arenosa playa, dividimonos en dos secciones, una de las cuales se dirijió á casa de la señora, cuyo era el bergantin, y la otra á un almacen cercano. Mis hermanas, mi hermano y yo fuimos de la primera seccion, pues acompañábamos familia de Doña Rosa * que dias antes nos habia convidado á participar del obsequio preparado al que iba á ser huesped de las saladas aguas. Entra

---

* Nombre de la dueña del bergantin.

dos apenas en su casa, salió esta amable señora á recibirnos con las mayores muestras de aprecio, haciendo se nos sirviera té seguidamente. Aceptamos su favor de buen grado; corrióse un velo por el jardín y pasamos luego á visitar á la segunda seccion, con la cual estuvimos, ya en juegos, ya bailando, hasta que, bastante avanzada la noche, se nos ha ido á buscar de orden de Doña Rosa, á cuya casa acaba ba de llegar pariente suyo que con hija de muy lindo rostro venía á ver tambien la funcion del nuevo barco. Saludamos á los recien entrados y, despues de juntos haber cenado en halagüeña fraternidad, retiróse á su lecho cada uno, lecho en el cual puedo asegurar gozó sin interrupcion hasta el dia las delicias de apetecido sueño.

XV.

Difícil me sería describir con agradable exactitud las diferentes escenas de envidiable unión desde este día entre nosotros; trasladarlas al papel tales males sucedieron mas en pós de otras: ellas afectaron, empero, mi corazon y no puedo menos de indicarlas, siquiera sea ruda y someramente.

Sonriera el alba entre la costa y el mar, cuyas ondas mansa brisa iba rizando; tendía el sol su blonda cabellera y mi hermano y yo, saliendo por el arenal, hallamos á dos de los compañeros de la segunda seccion, S.*** y A.***, que á despertarnos venian, creyéndonos aún dormidos. Dulces recíprocos saludos cruzaron instantánea mente la ribera; acercámonos y, al tender

la vista hácia Marin, descubrimos una falúa en direccion á nuestra playa. Jóvenes unos y otros, pensando vendrían allí algunos amigos, condujimos desde la puerta de una casa al mar pequeño Sereni, en el cual entramos. Encargueme yo del timon y bogamos á impulso de los remos que A.*** y mi hermano empuñaban, mientras S.*** ocupábase en sujetar con alfileres á una caña pequeña lo que nos sirviese de bandera. Cuando los soldados de Belisario nos vieron surcar las aguas en tal manera y al son de diferentes himnos, que en alta voz entonábamos, llenos de admiracion se han quedado, contemplando estáticos desde las ventanas nuestro atrevimiento que ciertamente hubo de salirnos caro; pues al cruzar delante del bergantin La Judit, allí anclado, nuestro Sereni estuvo á pique de volcar y hubiera de hecho volcado, á no arrancar pronto el timon enredado ya en el

cable que sujetaba el bote de dicho bergantin, dentro del cual nos refugiamos y del que no nos han permitido salir sus marineros hasta que se aproximó la falúa, en la cual, viendo solo al Administrador de Marin, entramos S.*** y yo, dejando á A.*** y Sergio el mal hadado Sereni. Venidos seguidamente al resto de nuestra sociedad, que impaciente nos aguardaba para ir á Misa, oyóse esta y, vueltos de la iglesia, nos entretuvimos en arrojar cohetes al aire, mientras inmenso gentío de todas clases rodeaba á La Encantadora * dispuesta ya á saludar por primera vez al mar. En efecto, á cierta señal del artista-director, cortan dos hombres los cables y, al compás de orquesta que en su cubierta ostentaba, entre el ruido de mil voladores, gritos y esclamaciones de ale

---

* Nombre del nuevo bergantin.

gria, vémosla huir del arenal con rapidez ma
jestuosa y como desafiando al gran Neptuno.
Dióse luego por Doña Rosa espléndido ban
quete á las personas mas notables que á la
fiesta habian acudido, en medio de las cuales,
aunque no tuvimos el gusto de contar á las
que formaban nuestra segunda seccion, tu-
vimos el de que placenteras convinieron en
asistir al baile de la noche en el salon mis-
mo de la comida; baile improvisado, mas
que nada dejó que desear. Valses, Contra
danzas, Mazurkas, Escocesas, Galops y Rigo
dones, todo se ensayó allí con elegancia; y
era placer observar en espacio asaz largo,
cada jóven infatigable obteniendo el sí
de una bella, apenas el bastonero anuncia
ba alguna pieza de baile; allí, cerquita
uno del otro y casi en una misma silla, dos
amantes diciéndose finas declaraciones de
amor; mas allá, diferentes caballeros de

perfumada pelúca ocupados, ora de servir refrescos y pastillas á las señoritas, ora en recordar con señoras de su edad travesuras de una juventud que el tiempo dejaba en olvido ya. Todo en aquella mansion era agradable, pequeño y puro enajenamiento. Duró la mayor parte de la noche, habiendose divertido todos con la franqueza y armonía que permiten la buena educacion, el honor y son propias de corazones bien unidos. Llegado el momento de retirarse, cada cual fuese á donde fuido y nosotros á nuestro amistoso albergue hasta el romper del dia, hora en que tocaba al muelle la falúa en que debiamos volver á Pontevedra.

XVI.

Era este el día último de nuestro paseo, día memorable principalmente para mi hermano que celebraba los de su santo, cuya felicitacion recibió de toda la sociedad. Despedimonos, pues de Doña Rosa que nos estrechaba entre sus brazos con el afecto tierno de una madre; y, embarcandonos seguidamente con otros tres amigos allí agregados á nuestra sociedad, nos alejamos de Belisa. Viniendo en Marin, dejamos en su muelle la falúa y en una casa de aquel pueblo comimos todos reunidos, despues de lo cual bailóse un rato y se representaron diversas escenas de El Trovador por la linda Peregrina, la mas jóven de nuestras bellas. Allí tuvimos el honor de ser

visitados por la familia del señor A*** que, llevandonos á su casa y acompañándonos á la del Prior, descendió por fin al muelle, donde con aquel Abad tornamos á embarcarnos, bogando en medio de amena conversacion hasta los Placeres, en cuyo punto, faltos de marea, vimonos obligados á salir de la ria y hacer por tierra aquel resto de la distancia, terminada á tiempo que el crepúsculo empezaba á atraer sobre la naturaleza negras sombras de la noche.

Un abrazo y un adios era ya en Pontevedra la tierna despedida de nuestras bellas, en tanto que los hombres, haciendo entre nosotros lo mismo, oiamos estas dulces voces "Hasta mañana que volvamos á abrazarnos, hasta mañana"

XVIII.

Por este tiempo y con motivo de hallarse surta en Marin una corbeta francesa, salimos cierta mañana acaballo mi hermano y yo con nuestro padre y algunos amigos en direccion de aquel puerto á pasar una visita al Capitan, en cuya cámara pasamos agradable rato y fuimos obsequiados con rico vino de Burdeos, despues de haberse nos enseñado todo el buque, en el cual ni un solo hombre se veia ocioso, cosa que no dejó de llamar entonces mi atencion, habiendo observado lo contrario en el propio puerto una tarde que con mis hermanos y varias señoras regresé á bordo de Guardacostas español; pero á bien que era dia aquel de fiesta y prohibido de consiguiente trabajar.

XVIII

Corría aún el mes de octubre y el Decreto fecha del 18 trasladó á mi padre de Juzgante á Lugo, traslacion coincidente con dos grandes sinsabores, pues, invadida el 23 nuestra casa de Vilamosta por los facciosos, robada esta y maltratado mi anciano abuelo por los mismos, llevaronse consigo á su infeliz hija Doña Manuela, no hallando á mi hermano ni á mi principal á quienes buscaban y cojerán de seguro, á dilatar un dia ó dos mas su visita. Sabedores en Pontevedra de acontecimiento semejante, pasó Doña Gabriela á Vilamosta el dia siguiente al del en que se nos comunicó. Despedimonos los demas de nuestros conocidos y amigos

en la capital risueña que dejábamos y, acompañados hasta cerca de Padrón por algunos de estos, dirijímonos á Santiago donde, quedando Sergio y yo y viniendo mas tarde á incorporarseños Doña Gabriela, nuestro abuelo y Pepe, vimos seguir á Lugo en una galera el resto de la comitiva con mi padre, á quien acababa de entristecer noticia de la muerte de su buena madre, virtuosa mujer, dulce esposa, citada por este siempre con orgullo cual modelo de piadosas madres; señora que tantos dias oyera, mientras la guerra de Independencia, á fin de que á su lado como trajera Dios al hijo único, cuya sangre ayó se derramára por la patria en mas de una batalla; hijo al cual, herido, curó en su casa con remédios aprendidos de su merced y que cariñosamente le administraba ¡Que mejor médico que una madre así....!

Abierto el curso académico de 1839 á 40;

Sergio y yo estudiando el quinto de Leyes, nuestra casa de Vilamosta, á cargo enteramente de fiel criado, yacía como desierta, sin que voz alguna de la familia, ni solo individuo de ella, llenase el vacío de sus habitaciones, si se exceptúa antiguo reloj, compañero único que, como sencillamente y riendose solíamos decir García, hablaba á aquel doméstico en cada hora que anunciaba. Así las cosas, llegaron las vacaciones de Navidad y mi hermano y yo, cediendo á las instancias de Jacoba y su esposo, hubimos de pasar á su lado en La Torre algunos días, en uno de los cuales decidimos comer juntos en Vilamosta. Una hermosa mañana, con efecto, á tiempo que las campanas de varias parroquias de la comarca anunciaban la hora del mediodía, mi hermana, su esposo, su cuñado, cura párroco hoy de San Miguel de Sarandon, mi hermano y yo

pisamos el umbral de nuestra casa, saliendo García á recibirnos con muestras de cordial satisfacion en su risueño semblante, mientras en los nuestros sombras de natural tristeza ahogaban del corazon la alegría que inutilmente trataba de rodearnos, al recorrer los á la sazon mudos recintos de nuestra dichosa niñez! Mi tia Doña Manuela en cautividad, sepultada en una casa sin ver apenas la luz del sol y á merced de los facciosos; mis padres y mis hermanas en Lugo, esperando por momentos felices nuevas de la prision nera; mi abuelo y tia Doña Gabriela en Santiago, y nosotros en Vilanova, sentados á la misma mesa, circuida en otro tiempo de doce ó catorce cabezas casi todas de la familia, preñados de lágrimas los ojos y fija la contemplacion en tan desordenado cuadro! García iba y venia: hacianos ligeras reflexiones á su manera y trata

ba de obsequiarnos cual absoluto amo entonces de la casa. Bajamos hácia el río seguidamente de haber comido. García fuese en tanto á sus quehaceres y nosotros, al tornar á casa, hubimos de detenernos fuera, á causa de hallar las puertas cerradas y haberse llevado aquel las llaves. Indecisos largo rato sin saber á que partido acudir, la noche encima, solos en La Torre los niños de Jacoba en poder de la criada y, debiendo mi hermano y yo retirarnos el siguiente dia á Santiago, resolví que nos marcháramos y dejé escrita con lapiz en un papel nota de lo que García debia hacer, á fin de estar en La Torre de madrugada con caballerías que nos condujesen á Santiago. Encontró García aquella y las advertencias allí escritas fueron por él perfectamente comprendidas, llegando mi hermano

y yo á Santiago sin el menor contratiempo.

XIX.

Puesta en libertad mi hermana prisionera el 19 de noviembre; devuelta al cabo de casi un mes á casa de un pariente, no sin haber precedido anónimos, amenazas y exijencias varias de parte de los facciosos contra mi padre, del cual nada consiguieron mas que amenazas á su vez, comunicadas á los raptores por medio de sujetos influyentes en el pais y que necesariamente tenian que contemporizar de alguna manera con la faccion, so pena de abandonar sus casas y con ellas intereses y haciendas de que vivian, vino el 21 á

Santiago, donde permaneció algunos dias, retirándose seguidamente sola á Vilamcosta en la creencia sin duda de que, habiendola tratado con regular consideracion los facciosos, no volverian á incomodarla y estaría segura de consiguiente en aquel punto.

Entró el año ochocientos cuarenta y mi padre, que hácia el de 1824 habia escrito especie de tratado sobre la teoría de los gobiernos, regálale el 10 de mayo al señor Don Ramon Lasagra por medio de la siguiente carta, fechada en Lugo:

"Mi respetable y querido amigo: Diez y seis años hace que escribí el adjunto borrador con el único fin de ordenar y fijar algunas ideas que entonces concebí sobre los principios del derecho natural y de la primera de las ciencias, la política, sin que despues hubiese podido dedicarme á su mejor estudio, demostracion y comprobacion. Creo, sinembargo, que contienen algunas ver-

dades nuevas, consoladoras y fecundas, y que, si V. las dispensára el honor de adoptarlas por hijas, perfeccionándolas con las lecciones de su sublime é infatigable talento, vendrían á ser muy útiles á la ciencia y á la humanidad. Los sabios jamas desprecian el menor esfuerzo del injenio; y, mas que en esta confianza, en la que me infunde la bondad jenial de V., me atrevo á distraerle un momento, rogándole que, cuando al leer mi borrador, tal cual le escribí por primera vez, me juzgue equivocado, se sirva dispensar esta molestia al buen deseo de su muy apasionado amigo &."

Terminado el curso y graduados Sergio y yo de bachilleres nemine discrepante, retiráronse tambien á Villacosta mi abuelo y Doña Gabriela corriente el mes de junio, en una de cuyas mañanas salimos de Santiago los dos hermanos con direccion á Lugo,

residencia de nuestros padres y hermanas. Detuvimos acaballo en la capilla de La Mota, situada á la orilla izquierda del Tambre y medio arruinada por los franceses, deteniéndonos á comer en un lugarcillo cerca de Boimorto y dejando atrás el de Gonzar, entre los de Pino y Ones, sobre la izquierda del Mera que lleva sus aguas al Tambre, aldea célebre por quien en ella vivía entonces y era la admiracion de toda Galicia, Josefa de la Torre, mujer de cuyo examen varios médicos y naturalistas se ocuparon, que no visitamos, por no acortar la jornada de aquel dia, y mujer, en fin, que el 21 de enero de 1848 dejó de existir, no sin gran sorpresa del antiguo Reino, sobre todo, de los que la consideraban como Santa, pues desde 1808 * vivió alimentandose mi-

---

* 39 años.

comente del aire que respiraba. Pasamos por la tarde al pié del ex-convento de Sobrado y la cercana laguna que existe hácia las fuentes del Sambre. Atravesamos varios montes adornados á trechos de floridos silvestres retamares que no dejaban á veces de incomodarnos por lo fuerte y subido de su aroma. Hicimos noche en mala taberna de otro lugarcillo, bien que no dormimos, pues reducíase la cama á un haz de paja estendida por el suelo junto al hogar, tocando casi al pesebre donde comian las mulas que al quitarnos, sin otra ropa ni almohadas que nuestras capas, maletas y alforjas: así fué que, esperando con impaciencia el alba, montamos á caballo apenas empezó esta á iluminar el horizonte, llegando á Lugo sobre las diez de la mañana. Distraidos en copiar allí mi hermano y yo carta topográfica de aquella provincia, que á mi padre habian prestado, y en recibir lecciones de música juntos

mente con mis hermanas, permanecimos hasta agosto, mes en que, usando aquel de los dos de licencia concedidos en R.ª Orden, fecha 17 de mayo anterior, para ir á tomar los baños de la Toja en la provincia de Pontevedra, retiróse á Vilanoasta con nosotros, Avelina y Luisa, dejando á mi madre en Lugo con Segunda é Isabel. Ocurre el pronunciamiento de setiembre y algunos amigos, de buena fé sin duda pero con poco acierto, aconsejaron á mi padre volviera á Lugo á continuar en su destino. Volvió mi padre, con efecto, acompañado de Sergio. ¡Ojalá no hubiera vuelto! Separado en 12 de octubre por la junta provisional de gobierno de aquella provincia, retiróse de nuevo á Vilanoasta, donde se nos unieron á pocos dias mi madre, Segunda é Isabel.

XX.

Reunidos todos en Vilancosta antes de finalizar 1840, salió electo mi padre Diputado provincial por el partido de Lalin, encargo de que se posesionó el 1º de enero de 1841. Residiendo entonces parte del tiempo en Pontevedra y parte en la aldea, logró adquirir de infinitos dueños, no sin gran trabajo, porciones de terreno donde, á la vez que en otro ya de casa bastante estenso, formó soberbio prado bautizado por él mismo con el nombre de Prado del Intendente, haciendo al propio tiempo varias otras obras y mejoras en su posesion; pues mi padre, despreciador de la ociosidad, inclinado naturalmente al

campo, no hallaba ratos de mayor placer que los disfrutados entre jornaleros y labradores, con quienes sostenía largas conversaciones, diciendo á los que de ello se admiraban que un solo idioma no bastaba para hacerse uno entender y ser menos infeliz en la vida; que, hablando al hombre de la naturaleza el idioma de esta y á los demas hombres el peculiar suyo, era como de nada se aburría y venía á sacar de todo el partido mejor posible; tanto mas, cuanto que cualquier objeto de conversacion es agradable cuando se conoce á fondo, siquiera sea bien rudo el lenguaje en que se esplique.

Estudiando mi hermano y yo el sesto año de Leyes, vinimos en 1845 durante unas vacaciones á la aldea, donde merecimos ser nombrados á la sazon Tenientes del 2.º batallon infantería de Milicia Nacional en el distrito de la Estrada, Sergio Abanderado,

ademas, y Ayudante yo del propio batallon.

Volvimos á Vilancosta, terminado el curso, y alli pasamos el verano, alternando entre el repaso de lo estudiado, la caza, la música y mil otras distracciones propias enteramente del campo. ¡El campo! Y ¡cual me hace recordar aqui con esa indefinible tristeza que deja casi siempre lo pasado veces que, al tornar de Santiago á la aldea, ó de la aldea á Santiago, oia yo la travesera del rapazuélo que alguna colina faldeaba trás su ganado; los alalás de las aldeanas en los floridos nabares y praderas, á las orillas del Tella y del Lestedo; ó bien el Santo Dios, canto relijioso lleno de melancolía que resonaba entre los pinares y arboledas inmediatos...! ¿En que teatro, en que soirée, en que reunion artisticamente combinada hallará el hombre ese encanto que naturaleza ofrece en sus diferentes estaciones, que tan bien consuena

con las dulzuras y misterios de nuestra religion? Todos los placeres, todos los goces que no dimanen de la naturaleza y de la religion son imperfectos, incompletos; duran solo mientras dura la ilusion que los produce, ilusion fugaz, por otra parte, y que en su huella no deja siempre puros recuerdos á la conciencia escrupulosa, ó no viciada al menos.

XVI.

Llegó el año 1824. y Sergio y yo, probada en junio el último de Jurisprudencia, obtuvimos al siguiente mes el grado de Licenciado por la Universidad; grado á que

asistió mi padre, teniendo el placer de ver en tonces satisfactorio término de nuestra carrera literaria. Singulares muestras de distincion y cordial aprecio de parte de todos los catedráticos y demas doctores en la facultad nos halagaron y fuimos recibidos en Vilanueva por la familia con cohetes, abrazos y algazara de una manera, en fin, sumamente tierna y cual si viniéramos de ganar una gran batalla.

XVIII.

Miembro correspondal mi padre de la sociedad económica de amigos del país de Lugo

en sesion de 4 de junio de aquel año, espidióse le el diploma correspondiente en 13 de agosto inmediato, remitiendo el agraciado á la Sociedad en 28 de julio anterior trabajo, ó memoria, sobre el fomento de la ganadería en el país. Corriente el mes de octubre, pasamos mi hermano, mi primo y yo á Santiago, mi primo á ultimar su carrera tambien de Leyes, despues de haber cursado un año de Teología, y mi hermano y yo á recibir lecciones de francés con un clerigo. Estando en este estudio, vino la primavera del siguiente año, en cuya época, sabiendo empleado mi hermano en la Diputacion provincial de Pontevedra, hubo de partir para aquel punto, quedandome yo en Santiago, donde con Don Ricardo Neal, catedratico hoy de frances en el Instituto de Cáceres, seguí el estudio de este idioma y asistí al propio tiempo á la cátedra de Historia natural, desempeñada por el Doctor Casares.

Solos en Santiago mi primo y yo, consagrados enteramente el uno al otro en los ratos de desahogo despues de nuestras respectivas tareas, sostuvimos animadas discusiones, sobre diferentes puntos científicos ó literarios, esforzando algunas veces en querer rasgar el velo de nuestro oculto porvenir que rodeábamos de halagüeñas ilusiones, como todo lo que brota de la imajinacion ardiente é inesperta de la juventud. Juntos paseábamos casi siempre y en el paseo y algunas noches mi primo, que parecia no hallar placer sino en el estudio, era aventajado discípulo, á quien enseñaba yo lo poco que, asi de frances, como de Historia natural, habia aprendido y estaba aún aprendiendo. Concluyó él su curso en junio de 1843 y, terminado tambien el de mis lecciones, uno y otro marchamos á la aldea. Era noche cuando salimos, pero una de esas noches apacibles,

en las anales naturaleza, cubierta al parecer del ardor del sol durante el dia, respira mas tranquila, llena de mayor contento y mas seductores encantos. Marchábamos paso á paso y en agradable conversacion sobre nuestras cabalgaduras, al resplandor de la luna, oyendo el monótono canto de los grillos y escorpiones, el croteréo de las ranas en los charquetales y, en medio de los trigos y centenos, las veraniegas codornices, tímidas avecillas libres á aquella hora de la persecucion y vijilancia del cazador. Desapareció la luna; viendo á nuestros ojos, empezó á asomar la aurora en el horizonte y tras ella el nuevo sol. Pasamos la barca de Sarandon, dejamos á nuestros criados las cabalgaduras y mi primo y yo, subiendo por conocido atajo, nos internamos en la posesion de Villacosta: atravesamos una de las carreras ó avenidas de frutales: cojimos algunas cere

zos, humedecidas aún por el rocío de la noche, y entramos en casa de mis padres antes de las siete, á tiempo que, si bien mi madre estaba levantada, no así mis hermanas, cuyo sueño fuimos á interrumpir, dejándolas sorprendidas con tan imprevista llegada.

XXIII.

Mi hermano seguía en Pontevedra, ciudad en que hallábase á la sazon tambien mi padre ocupado en asuntos de la Diputacion provincial. Mas mi padre tardó poco en regre-

sar á Vilanova, donde nos ha cojido el pronunciamiento de aquel mes y año. No entraré á comentar aquí este movimiento popular, parodiado en la cabeza de nuestro partido judicial, ni á revelar nombres de personas que en él figuraron y de las cuales vive aún la mayor parte. Suceso harto reciente no debo ni es mi intencion calificarle por ahora; diré solo que á consecuencia de aquella parodia de pronunciamiento verificada en la cabeza de nuestro partido judicial, recelosos de escesos ó atropellos por parte de algunos de los pronunciados, mi padre y yo hubimos de salir de casa al anochecer, mi padre, enteramente desarmado, revolviendo en su imajinacion mil ideas, perdiendose en conjeturas; yo, con mi escopeta al hombro y ceñida la canana; mi padre alarmado y deteniendose á cada instante, á cada ruido que se notaba,

yo, avanzando sin cesar, ora á un lado, ora á otro, hasta que en una de estas avanzadas, parado mi padre al pié de un retamar, á tiempo que yo atravesaba una vega de maiz para bajar al rio, hubo de agachar se, creyendo al pronto era alguno de los pronunciados, cosa que los dos celebramos luego antes de embarcarnos y pasar el Ulla con direccion á La Torre, donde en casa de mi cuñado acojimonos aquella noche. Vine el siguiente dia á Vilamorta, dejando á mi padre en La Torre, de donde se retiró tambien, averiguada ya la ruta de los pronunciados que en su marcha cometieron robos y otros desmanes, sin alcanzar á reprimirlos ni el prestijio, ni la autoridad de quien los acaudillaba. Pasado aquel chubasco, despejado un tanto el horizonte político, mi padre y yo invertiamos jeneral-

mente las horas en Vilamoura, ya en el despacho de consultas que honrados labradores solicitaban, ora en la lectura de algunos libros y periódicos, los días de correo; ora en escribir artículos para el Diccionario del señor Madoz, de quien era mi padre corresponsal respecto de los partidos de Lalín y Tabeirós; ora en las orillas del río, asistiendo á canteros ó jornaleros que trabajaban en el inmediato prado; ora, en fin, sentadas dentro especie de gruta ó casetilla rústica los momentos de lluvia, contemplando, bien el ameno paisaje que á nuestros ojos se estendía, bien el iris que sobre el río mismo se formaba y cuyo ruido distraía al propio tiempo nuestros oidos, no menos que el canto de los mirlos y otros pájaros que por el bosque revoloteaban. Filósofos de la naturaleza; admiradoras

de sus contrastes variados; sin advertir la falta de agitacion y atormentador bullicio de las ciudades, vivíamos en tan apacible y dulce tranquilidad, saliendo de nuestra casa y entrando en ella con la sonrisa siempre en los labios, hija del placer doméstico, de ese indefinible goce de la familia; goce que no todos conocen, que forma y ha formado constantemente una de las mayores delicias de mi padre.

XXIV.

Sergio y yo communicábamos, ademas,

entonces nuestras impresiones por medio de correspondencia epistolar usan frecuente, en español, unas veces, y en mal francés, otras. Pero mi hermano, de tra vesura precoz y mas talento que yo, ve nía á llevarme ventaja siempre en sus cartas. Hé aquí lo que en 26 de abril de 1843, entre otras cosas decía, hablan dome sobre un paseo de Pontevedra á Vigo:

"Asistimos á la procesion del Cristo, que no tengo ganas de describir, porque aún me es toy acordando de una virjen que iba en ella, y por cierto que no era de palo, sino de car ne y blanca y hermosa como la flor del almen dro; graciosa, como las mismas gracias; alta y es belta, como el tronco de un guindo nuevo, y con unos ojos (¡oy que ojos!) rasgados, no azules claros, como los del gato y los tuyos, ni pardos, como la tierra, ó como el ruiseñor, ó como

los mios, mi negros, como una botella llena del
tinto del Avia, sino del color de las plumas que
adornan el cuello del pichon mas gallardo. ¡Que
mujer hermosa! Al verla en el arenal de Vi-
go, con un seno de nieve, (pero no es la que
caé por enero) que parecia el pensil de los
amores, ¡cuantas miradas, cuanta vida la
dejé! Toda mi existencia se reunió en mi co-
razon y figurábame verla vagar en torno
mio y ephalarse en miradas de fuego y
correr á confundirse con aquella vida aé-
rea, ideal, poética que me atraia, que
me espiritualizaba &c.

Seguida esta carta de diferentes otras
de Serjio á mi y de mi á Serjio, llenas to-
das de gratas nuevas, recuerdos de deliciosos
ultimos dias disfrutados en mi país, copiaré
tambien parte de lo que en ociosos ratos
á mi vez escribia yo desde la aldea.

XIV.

Vino el mes de agosto y en una de sus mañanas, la del 14, salimos mi padre y yo hácia Pontevedra, donde el siguiente dia asistí al baile dado en aquella capital con motivo de la fiesta de la Peregrina y el 16 á un concierto, en el mismo salon del baile, por ***, Debesa y Dorcel, aplaudidos á cada instante del numeroso auditorio, entre el que descollaban mil bellas hijas de Tenero, las flores mas escojidas del Lerez.

Epoca á la sazon de romerías, tan abundantes en Galicia, á causa de su grande poblacion é inmensidad de rurales templos, no acabaría si á hablar fuera de las en que durante ella me hallé; de esas foliadas

que suelen celebrarse al pié de elevada cruz de piedra, en el interior de algun soto, ó sobre espacioso llano, poblado de gigantescos robles, por entre los que van apareciendo grupos de aldeanos, donde, sentado en tosco banquillo de cuatro piés y cirnido de cien esbeltas jóvenes, bellas como las rosas que esmaltan en la primavera las márjenes de los rios, vese al gaitero inflando sus mofletes y afinando el amarillo roncon de su gaita, lleno de borlas de seda, antes de comenzarse la muiñeira, á cuyos primeros compases sacan las mozas sus castañuetas palo de rosa con cinta verde, dejan á los que no bailan sus chagnetas y empiezan á dar saltos, formar puntos y alegrar el valle con los redobles de las acordes postizas, movidas al son de aquel instrumento y su inseparable tamboril. Allí, medido el terreno y ensoya

dos ya los jóvenes, tiende la vista cada cual á la que há de ser su pareja y con cierto desdén, con palabras para ellos las mas tiernas y amorosas, dice este á una "vamos, Carmela" "Anda, Murica", dice aquel á otra, y todas, sin esperar otros ruegos, otros cumplidos, ni agasajos, se levantan y dirijen al círculo donde las aguardan sus galanes. Allí entonces sobre los airosos dengues de fina grana las nevadas cófias con listones de varios colores dan mas gracias á los bellos rostros de las que las llevan: allí ciñe sus cinturas el justillo de mil flores: allí hermosea sus talles el mantillo de ancho terciopelo con broches plateados: allí, en fin, campan todas, segun la espresion del pais, y, fijos los ojos en el suelo, muestra la aldeana su modestia y bailan toda en silencio, mientras el mozo, ajitando sin cesar sus castañetas, grita, sal

ta y se deshace al rededor de su pareja. Cada país, así como tiene sus costumbres, su idioma y sus consejas, tiene tambien sus bailes propios y acomodados al carácter de los naturales y cuyo mérito conocen tan solo ellos. Y que garbosa y alarmante no es la jota de los navarros y aragoneses! Mandadles bailar muiñeira y antes se dejarán dormir que darnos gusto. De igual manera, mandad bailar á uno de nuestros labriegos la jota, ó el fandango; bailarán le estremadamente atrevido, poco sencillo y acomodado á su carácter. Y en efecto, la muiñeira es baile sin artificio, el baile de los campos, de la naturaleza; y la gaita y las castañetas son los primeros instrumentos de nuestros pastores y bailarines..... Mas, volviendo á las romerías, hablaré tan solo aquí de tres, empezando por la de Gumdian el 8 de setiem

bre en la ermita no lejos del estrecho de San Juan da Cova; romería acerca de la que escribía en 9 del propio mes á mi hermano:

"Era ayer un día entre de primavera y de verano, día en que ni la lluvia osaba descender de las nubes al suelo, ni el sol descubrir enteramente sus rayos, día propio para una romería de aldea. Comí con la familia y á las tres monté á caballo, dirigiendome hácia el Puente Vella, donde tuve el placer de saludar á la señorita C. y A., otra señorita que la acompañaba, al cura de Merín y á nuestro amigo F. L. Juntos fuimos á la romería; subimos una pequeña cuesta y á la sombra de verdes robles y castaños encontramos á la esposa de Don B. L., sus hijos y muchos otros amigos y amigas, levantandose ya de la mesa. Bajando á ver el baile, saludé á la señora y señoritas de R. y volví á mirme á las pri-

meras, con las cuales algunos de aquellos ami
gos y yo bailamos dos rigodones y un vals
al compás de una sinfonía. Alejados de
la ermita despues de escenas diferentes sin
interés, la señorita C. V. A., su amiga, un
hijo de L. y yo retirámonos con F. L. á
casa de su padre, donde, hablandose de
hombres y mujeres, dijo con mucha gra
cia C. V. A. que, para ser dichoso, debia
contentarse cada uno con su suerte, que
las ventajas del sexo bello sobre el sexo
feo estaban reducidas al recibimiento
de homenajes "no deben vv, pues, re
husarnos esto, añadia, ni aislarse de
manera que los dos sexos estén siempre
separados."

"Yo la escuchaba atento, viendo en
esta señorita mujer de talento nada co-
mun.... Antes y despues de lijero refresco
que se nos há servido tuvimos el honor

de colocar á nuestras dos damas en una si
lla de ruedas y á todo correr pasearlas
repetidas veces por espacioso balcon, acom
pañandolas, luego que salió la luna, yo,
hasta La Torre y el cura de Merin, L
y F. L. hasta G.*** Segun ibamos an
dando, dije á C. V. A. "Ma petite C**,
vous devoyez destiner une page de votre
livre de memoires á la description du pé
lérinage de Gundian et á la description de
ce soir, si bel et si charmant; car, selon
j'ai entendu, vous étes lettrée et poétise"
— "Je ne suis pas romantique, elle m'a
repondu; je suis coupée à l'ancienne et,
quant au de lettrée et de poétise, jamais
ni même en jeux, en bals parés ni en
tertulias je n'ai été capable de composer
un rondeau. Ma physionomie et mon
extérieur rien n'indiquent de quant vous
supposez et l'incarnat couleur de ma face

annonce, comme l'on dit, un cœur insensible."

Fueron las otras dos romerías la de los Dolores y la del Sacramento en Sta Cruz los dias 17 y 18 del referido setiembre; romerías acerca de las cuales copiaré en español tambien lo que en muy mal francés dije á mi hermano con fecha del 19:

"Llegamos mi primo y yo á Gomon de la mañana del 17, á tiempo que en la capilla de los Dolores iba se á empezar la Misa ultima, misa á la que concurrió poca jente fina, pero si en cambio mucho pueblo, entusiasta y animado siempre en estas romerías, distraccion necesaria á sus campestres y pesadas fatigas. Oida la Misa, separóse cada uno á gustar en distinto sitio de las preparadas viandas y rico tinto del Avia. No olvidando nosotros esta ceremonia, corrimos á La Fon

re, donde esperaban mi tia Doña Gabriela, Avelina, Luisa, Segunda, Isabel y una gran olla podrida, consumida la cual, volvimos á la capilla de los Dolores. Saludamos á las Señoras y Señoritas de L., á las de N. y algunas otras por allí diseminadas. Pronto la noche vino sobre nosotros y hubimos de acojernos á la cercana casa elejida otras veces para baile. Reunidos en ella jóvenes de entrambos sexos, bailamos hasta las once, hora en que empezó á deshacerse la reunion, menos concurrida que el anterior año y compuesta en su mayor parte de jamonas, casadas é indiferentes.

"Pepe y yo pasamos el inmediato dia á visitar á la familia de L. Oimos á Ma riquita la comcion de la Urna al piano y vinimonos seguidamente á Ortigueira, desde donde, terminada la Misa, nos retiramos á comer. Bajamos por la tarde á la

romería. Fué entonces cuando tuve el gusto de saludar á C. V. A y su amiguita Carlota, sentadas, cual dos lindas flores sobre su tallo, entre las señoras y señoritas de la víspera; el de dirijirlas mil espresivas miradas; contemplarlas estasiado, en tanto que largo círculo de mozas y de mozos ejercitaban su muiñeira al son de las castañetas, la gaita y el tamboril, en tanto que la hora de pasar por segunda vez á casa de *** y dar principio á nuestro baile no se acercaba. Llegada, al fin, la ansiada hora, corrí á su lado y hablé con ellas de diferentes cosas, acompañandolas despues del baile á G***, cuya casa me há ofrecido C. V. A."

Y pues esta señorita, á quien consagré mas de un pensamiento y mas de una poesía, viene á adornar tan oportunamente las descoloridas pájinas de estas

memorias, dos palabras mas acerca de ella, algunos renglones de otra carta que en 20 de enero de 1824 escribí desde Vilamorta á Pepe, el mismo que en los Dolores no pudo menos de comprender el estado de mi corazon hácia V. A.

«Yó quisiera alejar, escribía, tu atencion de tareas literarias, mas útiles y provechosas que todas las fantasías y sueños de la juventud; quisiera, empero, me dijeses si en estos bellos dias, cuyas tardes disfrutarás paseando y conferenciando con tus condiscípulos sobre las márgenes del Sarela y del Sar, ó por el camino nuevo y alameda, admirando allí las ninfas del campo de la estrella; quisiera, repito, me dijeses si entre esas bellas admiras alguna vez una de esbelto talle, marcial aire y radiante faz; viente y encantadora, como la nubecilla que queda en el despejado horizonte á la caida del sol; de voz mas melíflua y dulce que

los sonidos del arpa ó la guitarra heridas por su alabastrina mano; mas graciosa que el canto del jilguerillo cuando enamora á su consorte; mas agradable y estasiadora que el eco de la campana que nos despierta al despuntar el dia; de ojos amorosos y seductores como los de la tórtola que se queja sobre seco tronco de encina ó triste copa de pino ú álamo; de liso cabello, en fin, negro y bruñido como el ébano y el azabache; dímelo, di, amigo mio; pues ella será mi diosa, la diosa de mis suspiros, de mis penas y pesares, la diosa que tal vez recoje ultima de mis ilusiones y ultimas flores de mis abriles!"

XXVI.

Electo mi padre Senador del Reino por la pro-

vincia de Pontevedra y nombrado tal en 27 de octubre de 1843 por el Gobierno provisional en nombre de S. M. la Reina Doña Isabel 2ª, honor que sus padecimientos le obligan á renunciar en 8 de noviembre del mismo año, B.l Decreto fecha 22 de diciembre inmediato hácele Intendente de Zamora y viene á separarle del hogar doméstico, despues de haberme dirijido yo, cumple en vano á Pontevedra, con objeto de arreglar permuta con el Intendente de esta ultima provincia Don Vicente Garcia. Digo en vano, porque, no obstante haberse formalizado en 4 de enero de 1844 la solicitud correspondiente á S. M., no tuvo á bien acceder esta á lo que se pedia. Posesionado, pues, mi padre de la Intendencia de Zamora el 10 de febrero; solo yo con la familia en Vilamorta; corresponsal único del señor Madoz en los enunciados partidos de Lalin y Cabeiró; entusiasta á la sazon, mas que

en la actual edad, por la poesía lírica; habien
do leido ya varios de nuestros modernos poé
tas; deslumbrado con la belleza en el modo
de decir de algunos, y ganoso de imitarlos,
aprendía trozos de poesías que recitaba luego
en alta voz, corriendo el campo. ¡Cuantas ve
ces sobre la verde marjen del Vela recité ver-
sos de Moratin, Melendez y Espronceda! ¡Cuan
tas tardes y mañanas pasé sentado allí en
la campestre alfombra, con mi escopeta
al pié, bajo los sauces y los alisos! Y ¡cuan
tas, cuantas, ay! pasé tambien componien
do yo mismo versos en estremo malos, tan
pésimos que, no obstante esmerarme
á recitarlos igualmente en alta voz, no ha
llaba en ellos aquella profundidad de sen
timiento, aquella dulzura y fuerza de
imajinacion, aquel no sé que, en fin,
admirado en mis modelos. Entonces y
despues, empero, compuse muchos, pue

rios casi todos, ninguno bueno ingenuamente lo confieso, por mas que en algun periódico viesen la luz pública dos ó tres juguetes y conserve en diferentes colecciones manuscritas gran parte, no con objeto de legar á la posteridad flores que ma á ma van los dias marchitando, si con el de recordar pasadas impresiones en cada vez que yo los lea, reir ó llorar sobre esas marchitas flores que ya no reverdecerán.....! ¿Porque no habiamos de disfrutar de un mismo goce en dos distintas edades?

XXVII.

Pasó el invierno y entrado mayo recibimos mi her

mano y yo los competentes Títulos, para abogar en cualquier punto del territorio español, espedidos á 25 de aquel mes por el Ministerio de la Gobernacion de la península.

Cesa Sergio en su destino, por supresion de la plaza que en la Diputacion desempeñaba y retírase á Vilanova. Deseoso mi padre de que algun hijo le acompañase, puesta de acuerdo la familia, quedó resuelto fuera yo quien viniese á Zamora, donde al presente escribo. Partí con tal motivo el 29 de junio á Santiago, donde se hallaba Pepe á la sazon, estando con el mal la tarde del mismo dia en la alameda, vi entrar por ella á C. y A. Suponiala yo en la Coruña y, observando me saludaba risueña con la cabeza apenas me dirigí, mi corazon no pudo menos de comprimirse un instante para latir luego con mas fuerza y libertad, al contemplarla cada vez que ante mis ojos aparecía. Bella entonces como nunca, llevaba en

la mano un clavél verde pálido, luciendo otro encarnado en el pelo al lado de la mantilla que sobre los hombros honestamente la caía. Acompañábala S. S. J. su amiga y juntas sostenían animada conversacion. Visitéla el siguiente dia en su casa, hallándola linda, como la víspera, y afable, como siempre. Prestóme las poesías de Gertrudis de Avellaneda, de quien nada hasta entonces había leído aún; poesías entre las cuales me gustaron mucho el soneto á Cuba y las tituladas A Él, El niño dormido, A Francia y El cazador, esta última del gusto tambien de C. S. A. Fuí con ella luego y con su amiga S. S. J. á ver en el claustro de la catedral la mesa, no levantada todavía, donde al eminentísimo Arzobispo Fr. Cayetano de Nelea, recien llegado de su destierro, habíanse servido lujoso y magnífico refresco. Dejando á C.ta y á su amiga en casa, pasé de noche á la del amigo Don J. B. del S. y

juntos fuimos al circo. Atravesamos una sala de desahogo y de juego: entramos á otra en frente, ocupada por una mesa de billar: subiendo al segundo piso, vimos el salon de conferencias perfectamente adornado y, entre otros cuadros, los de los retratos de Laura, Petrarca, Eloisa, Abelardo, y, bajando al gabinete de lectura, diferentes periódicos de política y literatura, como La Risa, El Dómine Lucas y El Laberinto, donde leía un elogio á la trajedia Alfonso Munio de la Avellaneda.

Debía regresar el 31 á La Torre y el siguiente dia á Villacastin. Salí, pues, á despedirme por la mañana de varios amigos, de C. S. A y su obsequiosa madre que ya no existe; señora sumamente afable, delante de la cual tuve el honor de ojear entonces el nuevo album de su digna hija; album que, entre otras composiciones poéticas, contenía una de mi buen amigo Don José María Gil y diferen

tes dibujos de C***, uno sobre todo, hecho en G.*** me acuerdo bien, imitando pido medio deshecho con pequeños huevecillos dentro.

XXVIII.

Hechos en Vilanova los preparativos de marcha, de mi primera salida de Galicia, recibí entre llantos el tierno abrazo de mi madre, los de mis hermanos y partí el 4 de julio. He aquí poco mas ó menos lo que con lapiz fui escribiendo por el camino durante esta espedicion.

Dia — 5

"Con el corazon asaz conmovido dejé ayer el hogar materno y, solo, me dirijí esta

mañana hácia Orense, ciudad tan bella, tan llena de recuerdos para mí, que sentía cierto inefable placer, al descubrirla de lejos y mayor todavía al pisar, despues de ocho años, los halagüeños sitios que vieran desaparecer mi infancia. Andaba, y me salia al paso el agradable Miño con sus orillas cubiertas de verdor: saludaba los elevados álamos, donde oyese en primavera la dulce voz de filomena: mostrábame la vid frondosa sus ya crecidos racimos y, en medio de este jardin, apareciase la ciudad, la gran señora del valle, besando su planta por las trenguilas aguas del rio. Confieso que, al llegar al famoso puente, impresion violenta me hizo dejar la caballgadura y entrar apié."

"Por no alterar la division de marchas, detúveme poco tiempo en Orense, el bastante, empero, para hablar á nuestra antigua paisana María Andréa, hacer el mediodía en

mi casa y escribir algunas cartas. Corrían las horas de la tarde y, aunque el calor sofocaba, hube de ponerme en camino y dar mi triste adiós al pintoresco Orense."

"Fué Cerjalbo el primer pueblecillo que encontré, siguiendo la carretera de Castilla, pasado el cual, dejé á mi derecha el camino que guía á Allariz. A tres horas de Orense está Venda-del-río, aldea por donde corre un arroyuelo. El poco maíz que aquí se vé crece entre riscos y, en vez de cavársele, como en mi provincia, se le ara luego que tiene mediana altura. A tres horas y media está Boseende, aldea regular con posadas. Duermo en la de la Señora Josefa mujer alta, frescachona y de remango. Aquí empieza á ser un poco brusca la jente: echa uno de menos aquella amabilidad que se observa á la entrada y salida de Orense."

Dia — 6.

"A media hora de Aosénde está Salgueiros, lugar de cuatro casas, situado sobre el camino: á una hora, Cerdeiros: á hora y media, una casita, á cuyo pié hay un cajon de ánimas, viendose desde aqui, hácia el S.O. y sobre escarpados vericuetos, el montuoso valle de Allariz y un poco mas al S., Junqueira de Anvía, pueblecillo en el cual descuella solo la torre de la Colejiata. A dos horas menos cuarto, está Puente de Anvía, lugar pequeño, desde donde vese, hácia el O., fortaleza antigua del tiempo sin duda del feudalismo: á dos horas está el puente Anvía, de solo un ojo, sobre el rio del mismo nombre que pasa por Allariz., y á tres horas, Vamil. Tiene al pié del camino una iglesia del año 1808. A cuatro horas menos cuarto descubrense, á mano derecha, la gran laguna de la Limia y esbelta torre, al S., que llaman de Pena.

Colocada en lo mas alto de un cerro, domina todo el llano y mírala, hácia el S.O, otra llamada de Sandias. Suponen ser del tiempo de los moros; mas yo creo son tambien castillos feudales. Cuentan que la antigua ciudad de la Limia hállase sumergida debajo de la laguna. A cuatro horas está la Veiga: tiene una capilla, á la derecha del camino, y á la entrada del lugar, casa grande con escudo de armas. A cuatro horas y media, un cuarto de hora antes de Villar de Barrio, encuéntranse en el camino muchas y pequeñas piedras de anfibol, á mi ver, las cuales desaparecen luego. A cinco horas menos cuarto está Villar de Barrio, lugar bastante alegre, y á siete horas, Albergaria. Tiene dos posadas, ó mesones, en uno de los cuales he entrado. Era la posadera vieja medianamente habladora. Sentado en el escaño de la cocina, dirijiala mil pregun

tas y, si bien se mostraba pronta á responderme, lo hacía fuera del caso, unas veces, y sin satisfacer mis deseos, otras. Hube, pues de imponer silencio á mis labios y mandar preparar la comida. Ella, en tanto, no cesaba de nombrar á sus dos hijas y añadir «¡Ah! Si estuviera aquí á mis nietecillas, ¡cómo las mimaría! ¡Cuántas caricias les hiciera!» Salióse luego al sobrado y, vuelta en breve á la cocina con una taza de vino en la mano, empezóla á dar asaltos, y tantos, tantos les dió, que mi bachillera vieja reía como una descosida y abrazaba y daba besos á mis dos criados. Reíame yo también; pero fué lo peor que la mujer sintióse mala, al fin, y tuvimos que esperarla un poco azucar, que aceptó, para mezclar con agua caliente y confortarse el estómago. En tal estado dejamos á nuestra posadera y, subiendo la cuesta de la

Albergoría; se estaba formada de varias
dades de pizarra, alternando con filones de
cuarzo y silice. A dos horas está Sontelo-
verde: es lugar bastante grande: produce
vino, centeno, patatas y tiene hermosos cas-
tañares que los labradores aran todos los años.
A tres horas menos cuarto viene Laza, po-
blacion mayor que la antecedente: tiene a
no, ó dos mesones, á donde concurren ma
ragatos y trajicantes de varias partes. Nó-
sotros hacemos noche en el de Don Martin."

"El valle de Laza es delicioso, pintoresco y
está formado, como dice el señor Schulz, por
acarreos fluviales. Produce tambien centeno,
patatas, vino y, sobre todo, mucha rica cas-
taña que los naturales envian á la Habana
y otros puntos."

Dia 7.

"Blanquecinas nubes se dibujaban en el

horizonte; plegaba la noche su oscuro velo y abria sus puertas la risueña aurora; el vecino rio desatá base mansamente en armoniosa bulla y negros bueyes marchaban con tardo paso hácia la sierra, al compás de su cencerro. La aurora brillaba ya: cien pajarillos despiertan para saludarla; entonan el himno de la mañana y pasan luego cada cantor á ocuparse de sus faenas ordinarias, á buscar sustento y cuidar su nido. ¡Que bello es ver amanecer! ¡Que de ideas se desprenden entonces de la imajinacion del poéta y del filósofo....! La campana parroquial hiende el aire con su voz y esta voz nos anuncia que tambien el hombre há despertado, que há oido la voz del gallo y el himno de las avecillas, que abre sus ojos para saludar la aurora y bendecir al Criador que le regala un nuevo dia. La charla de los compañeros castellanos y el ruido de los transeuntes vinieron á

distraerme, á separar mi atencion de la naturaleza, para fijarla en la jornada que íbamos á emprender. Alistados mis criados, dejamos á Larza y empezamos á subir la Sierra-seca. A dos horas está Cirás y á dos y media, donde hace algun llano el terreno, descúbrese hácia el O. el valle de Monterrey, con su pueblo y torre colocados en la cumbre de un monte. A tres horas y cuarto está Portacumba. Pasa al pié de este lugar pequeño arroyo, sobre el que crecen enormes masas de pizarra; tiene un valleçillo formado, como el de Larza, por acarreos fluviales, y crece á uno y otro lado del camino espeso brezo, por entre el que saltan grandes rebaños de cabras y cabritillos. A cuatro horas está Campo de becerro y pasa á su lado otro arroyuelo que supongo sea el de la aldea anterior. A cinco horas ofrece la Sierra estenso panorama de pelados montes que el hombre se detiene á contemplar

bajo la campana, ó azul bóveda, del firmamento. Toda la Sierra-Sea, además de estar formada de pizarra, alguna sumamente fina, está tambien cubierta de erica, carqueisia y baja jara, mezcladas con el brezo. A seis horas y cuarto entré á comer en la venta de Sierra-Sea, Sierra dividida entre los pueblos comarcanos, siendo la parte de cada pueblo comun á sus vecinos; de manera que cualquiera de estos puede cultivarla y sembrarla, mas no cerrarla; pues, comun del vecindario, nadie tiene en ella propiedad particular. Lo triste es que casi toda se observa inculta y esto demuestra la pereza y escasez de capitales dedicados á la agricultura en Galicia. Me han dicho que en lo jeneral es el terreno de ínfima calidad, la patata, empero, el mata-hambre de nuestros gallegos, esa produccion que á todos terrenos

cuadra, que tanto se ha estendido y vá es-
tendiendo hasta en Castilla, apenas la hé
visto allí. Al N.E. de la venta están las
Vegas de Camba, vallecillo por donde corre
el riachuelo del mismo nombre que pasa
á Viana del Bollo. A media hora de la
venta de Sierra-Seca está la de Juan Perez,
mal y otra sospechosas, por el sitio que ocu-
pan y jente que las habita. A una hora
y cuarto está la venta de Teresa: á dos y
cuarto, la de Cerdeira y á tres menos cuar-
to, aparece, hácia el N.E. del camino, el
hermoso y estenso valle de Viana del Bollo.
A tres horas y cuarto está Gudiña, patria
del beato Sebastian Aparicio: á cuatro,
concluye la Sierra-Seca y con ella la pi-
zarra, negra desde la venta de Cerdeira
y reemplazada aquí por el granito que
se presenta, ya en peñascos rodados, ya
en largos y enclavosos bancos. Formados

de esta piedra descubrense á pocos pasos varias cruces, á que los naturales de Cañizo dan el nombre de calvario. A cuatro horas y cinco minutos está Cañizo, lugar bastante grande, pero sin meson alguno decente; así es que nos acomodamos en la primera casa que se presenta. María Antonia llámase á la hija de nuestro patron, la cual con su justillo escotado, á usanza del país, deja ver los contornos de su pecho que cubre la camisa ceñida al cuello con dos botoncillos. No es fea; tiene 25 años y semblante melancólico asimilado al mio; echa menos su edad la falta de marido que la alegre; habla poco, pero es servicial. Ella corre á buscar en la aldea ropa para mi camilla; estiende en el suelo paja no lejos del hogar; hace lo mejor que puede mi cama; ayuda á servir mi cena y viene de cuando en cuando á ver si man

do algo; míranme muchas veces y parece como que ansía revelarme algun secreto. ¡Pobre María Antonia!. ¿Porqué tan sola á esta edad.....? Yo velaré su sueño, el sueño de sus padres y el de mis criados, sí le velaré, que yo no puedo dormir esta noche. María Antonia habló á mi corazon, me ha entristecido y la llegada del dia es solo lo que deseo ya."

Dia — 8.

"Cantó, por fin, el gallo; entreabrí la puerta de la casa; tendí la vista por el horizonte; empezaba á sonreir el alba y, volviendo adentro, llamé al punto á mis criados, mas no tan bajo que dejase de sentirme Antonia. Obsequiosa, como ayer, vino á darme los buenos dias, dispuesta á hacerme Chocolate. La

mañana, aunque fresca, se presentaba hermosa y hube de separarme de Maria Antonia, no sin dirijirla primero afectuosas palabras y lijera espresion para alfileres que aceptó de grado cual si fuese una gran memoria. La situacion de Cañizo es despejada y la tierra produce centeno, patatas, abedules, algun brezo y retama. A hora y media está Pereiro; á dos y cuarto, un riachuelo, sobre el que cae pequeño puente, y á dos y veinte minutos, Villavieja, aldea regular con comercio de paños y otras cosas. A tres horas menos cuarto empiezan junto á un chorro de agua las Portillas. Descúbrese á poco trecho y mano izquierda gran peñasco que parece el rey del monte: otro pequeño, semejante á un cisne, descúbrese igualmente á la falda del cerro y, á tres horas, Canda, á media hora de la cual un filon de pizarra atraviesa el camino. A cuatro horas y cuarto está la venta de Edras. Las

Sortillas tienen sitios humedos, lobregos y sospechosos mas aún que la Sierra—seca. Tienen el brezo mas alto que esta y entre él algunos robles. Interrumpía el silencio de su soledad el murmurio de los regatillos que se deslizan á través de los arbustos y, de tiempo en tiempo, el canto de algun Pajarillo. Soledad apropósito para aventureros y asesinos, el canto de los pajarillos que allí vagaban era triste y fúnebre. A cinco horas aparecen mezclados la pizarra y el granito y al lado del brezo el Subaranda no. A cinco horas y cuarto están en el llano de frondosa cañada la venta y linda iglesia de Viña, donde termina la provincia de Orense y empieza la de Zamora. Aquí desaparece del todo la pizarra, quedando solo el granito. A cinco horas y veinte minutos presentanse los riachuelos Chamos y Lubian para unirse al S. O. del

fuente Chanos, sobre el río de este nombre, descubriendose á cinco horas y media filon de pizarra que desaparece al momento. A seis horas menos cuarto está Lubian, lugar tal cual de suficientes aguas, yerbas, robles, castaños, frutales y algun viñedo. Las tabernas, en vez de ramo de laurel como en mi país, ostentan especie de triangulo del que cuelgan remiendos de varios colores. A seis horas y media bajé á comer á la venta de Alborón, situada al pié del Lubian. Mi comida fué ligera y, mientras mis criados quedaban durmiendo mi rato, mudé el calzado, tomé mi caña y fuime con el hijo del ventero á las trochas. Ni una sola he cojido por desgracia, pero me divertia en tirar el anzuelo, andar á las orillas del rio y ver al chico que cojió una y perdió otra. Hube á pesar mio de dejar pronto tan sencilla diversion, porque la hora de la marcha

se acercaba y no podia alejarme. Torné, pues, solo á la venta, písemé alpargatas y, subiendo sobre mi cabalgadura, nos despedimos de aquel sitio y del ventero. A un cuarto de hora está Feibeiros y á una hora y cuarto, Sadornelo primer lugar de Castilla la vieja; pero sus vecinos, jente de mala catadura, hablan gallego. Concluyen aquí las Sorbillas y á dos horas menos cuarto está la cruz de piedra que separa á Galicia de Castilla. Desde este punto vense en los últimos montes del horizonte algunas llanuras, mas poco estensas, que hieren poco la imajinacion y apenas diferencié de ciertos montes de Galicia. Aquí y en varios sitios del tránsito encontré multitud de gallegos que venian á las siegas, unos, y otros, que volvian de las siegas de Portugal. A dos horas y veinte y cinco minutos está la venta de Sadornelo. A un pié corre hácia el N. el Cas-

tro, regato que los naturales llaman del puente de los linos y sobre el cual hay un puente de madera cercado de grandes cantos rodados de granito que medio obstruyen el paso al agua. Allí al lado del brezo mostraba sus flores el tímido rosal silvestre y su verde fruto el avellano. A tres horas está la venta de Negnejo, desde donde hácia el S. del camino vense filones sin duda de pizarra. A cuatro horas menos cuarto entro á dormir en Negnejo, lugar grande donde se habla ya castellano. Tiene varias mesones, almacen de comestibles y la jente empieza á ser mas natural y franca ya, pero sin mimo. Corre el Castro á la parte del S. de Negnejo y de sagna con otros afluentes en el Duero. La tierra produce centeno, patatas, robles, abedules, castaños y algun negrillo. El traje de las mujeres consiste en mantillo de bayeta azul, negra, encarnada ó una

villa; mantillo que, asemejado á la toca de una monja, las ciñe el rostro y anuncia muerte de familia, ó de marido, cuando es negro. Llevan, ademas del justillo escotado, labor de algodon ó estambre de colores en los puños y cuello de la camisa, sobre la que cae cruz de plata, negra liga, ú otro adorno relijioso: llevan tambien larga saya de paño ó estameña con alforza por debajo de la cadera. El calzado reduce a zuecos con oreja y boton, á manera de los zapatos de los frailes. Algunas mujeres visten, empero, el traje de sus paisanas. Los hombres llevan en lo jeneral calzon estrecho y media negra."

Dia — 9.

"La sonora armonía de las campanas

que anunciaban el alba vino á interrumpir mi sosegado sueño. Dejé la cama, alisteme, alistaronse mis criados y á las cuatro y cuarto salimos de Mequejo. A media hora está Oróso, viéndose á un lado del camino plantel de espesos negrillos, y á dos horas menos veinte minutos el puente de las Cháncaras sobre el Castro, puente bajo de catorce arcos, tres de ellos sin bóveda y agujalados: estos y los de las estremidades sin pretil, ademas, que llevarían sin duda las avenidas del rio. Desde este sitio ofrécese á la vista una llanura agradable en dias de verano y sol, ora por el rio que la atraviesa, ora por las doradas mieses que cubren entonces los campos, parte de los cuales estaba solamente arada, rebaciéndose para el otoño propinco. A dos horas y cuarto descúbrese la Puebla de Sanabria que, encerrada en sus muros y almenas, dejamos á la derecha, pasado un pequeño puente. Situada

sobre montecillo de filones de pizarra, besan su planta los ríos Castro y Tera, sobre el primero de los cuales cae un puente de seis ojos, llamado puente Castro, y sobre el segundo otro de cinco que llaman de San Francisco. El río Tera va aquí bastante caudaloso, uniéndose á muy corto trecho con el Castro, sobre cuyas orillas, adornadas de retamas aras, vienen los zamabreses con sus cántaras en borriquillos á recojer agua para la vida y usos domésticos. Hay al rededor de la Puebla masas de granito, pero la villa elévase sobre filones de pizarra oscura. A tres horas está la venta de la Calzada y á cuatro y cuarto, Otero de Sanabria, al pié de cuya iglesia encuéntranse dos caminos que guian á Villardeciervos, uno de ellos por Mombuey. Este camino es el de la izquierda, el que tomé yo y tuerce á pocos pasos. A cuatro horas y media está Remesar, tierra

no arcilloso-rojizo poblado de algunos robles y negrillos, parecidos estos á los primeros en la corteza. El granito presentase aqui mas compacto y no tan en capas como al rededor de la Sanabria. A mi paso por el lugar vi con placer manada de corpulentos bueyes, con grandes y aguzadas astas, los cuales venian de junto á Orense y marchaban á Valladolid. Acordéme entonces de mi pais; fijé la atencion en mi provincia donde, por falta de buenas paradas, es el ganado mas raquítico y debil cada vez. Quisiera en aquel momento ser hombre de capital, para adquirirme tan hermosos bueyes y ofrecer en regalo tal cual parada á mis vecinos. A cinco horas y media entro á comer en la venta de Palacios, donde, tendido en un tablado á manera de tarima, diviertome en observar á los que entran y salen.

"Higos pasos y pimiento", grita una tras de la venta: acercase á la puerta "Ola, tia Juliana, dice, ¿ que hay de comer?" — "Carne y pescado. ¿Que mas quería?" — "Vino ¿hay?" — "Fresco y bueno" — "Venga una libra de carne y vino" — "¿Cocida?" — "Si, cocida" — "Tomelá" — "Maldita viejal esta es media libra" — "¿Que ha de ser? Me vuelva yo mora si no es una libra, ¡Que indignazo! Es V. mas malo que la grama....." — "Ave-Maria", llega diciendo luego una vecina — "Ola, Fertrudis" — "¿Que hace?" — "Haciendo por la vida. Entre.... ¿Quiere comer, Fertrudis? Entre y come una miajilla" — "Si hé comido....." — "Vaya, con Dios", añade finalmente el marchante, despues de pagar á la ventera. Todas estas pláticas me entretenian de suerte tal que, aunque cerraba los ojos para dormir un rato, unia el sueño de mis pensamientos; bien

que no me sentia muy ganoso de él. A las dos y cuarto monté a caballo y volvimos al camino, dejando á la izquierda el de Astorga. A una hora menos veinte y cinco minutos está Asturianos. Aquí he visto hilar á los hombres, siendo el primero á quien encontré un viejecito con su sombrero charro, sentado al pie de un negrillo. A dos horas está la venta de Hernadillas, desde donde se vé una gran llanura, y á cuatro horas y media Monbuey, poblacion regular con estafeta. Desde la venta de Palacios hasta Monbuey prueba la tierra centeno, yerba, algun brezo, retama y tiene grandes matorrales de bajos robles, ó tallares, apropósito para lobos y caza mayor y menor de contrabandistas. A cinco horas menos cuarto está Valparaiso, donde empecé á ver dorados trigos, y á cinco, la barca

de Manzanal en el Tera, río que desagua en el Duero y atravesamos al caer de la tarde. El Tera es aquí estrecho, pero caudaloso: sus orillas están cubiertas de alisos y retamares, entre los cuales, al oír cantar las tórtolas y los mirlos, figurábame estar pasando el Vda en la barca de Sarandón ó la Barreira, á tiempo que el sol se pone y fresco céfiro riza las ondas de las cerúleas aguas. A cinco horas y media está Manzanal de abajo y á seis y cuarto Villardeciervos, población grande, de hermosas casas y mucho contrabandista. Es al anochecer y, entrando en el pueblo, acabo de ver sobre el camino un corro de hombres entre los cuales, á juzgar por el traje y hebillas de los zapatos, hallaba se el señor cura, quien, dando media vuelta, dícome con arrogante aire ¡"Señor médico de Mombuey!"— "Si no lo es"

responde ma voz "V. se equivoca" — "Hombre, se le parece; y no he de equivocarme..." En tanto yo, cubierta la cara con el embozo de la capa, seguia andando y riendome de la precipitacion del saludante."

Dia — 10.

"Un hijo de la casa donde he dormido ofreciome ayer una de sus caballerias que rehusé al principio con urbanidad, mas que me ha obligado á aceptar al fin su repetida instancia. Envié delante á mis dos criados y á las cinco y media de la mañana, despues de afeitarme y tomar chocolate, monté á caballo y el cervato y yo en dos soberbias mulas nos dirijimos hácia Zamora, distante once leguas acia de alli. Atravesamos matorrales, roblados, montes, llanuras cubiertas de carguesia, erica, tomillo y olorosa jara. Vimos á un

sombra grandes bandos de perdices, grandes rebaños de cabras que los pastores corrian á ordeñar, algunos reales, la faisana del trillo y en dilatado campo á las pausadas cigüeñas en busca de animalillos y sin volar hasta que nos miraron á su pié. A la una y cuarto llegamos á San Vicente de la Barca; comimos en una taberna y bajamos luego al Esla, rio distante cuatro leguas de Zamora por esta parte y que viene en sí varios riachuelos, juntandose á corta trecho con el Duero. Es si se quiere mas pintoresco y delicioso aqui que el Vera en el Manzanal, mas ancho y sus orillas estan cubiertas de retamaras, encinas, fresnos y alguna que otra morera, al lado de cuyos arboles se elevan grandes masas de pizarra. Pasamos le en la barca que allí sirca perteneciente al marquesado de Salvatierra, igualmente que una dehesa

que atravesamos poblada de encinas, robles silvestres, jaras y tomillos. El sol se despedía de nuestro horizonte cuando dimos vista á Zamora. Un molino de viento nos descubrió sus aspas y parecía al mirarle de lejos una embarcacion á toda vela. Ostentábase tras él la ciudad medio velada entre sus muros. Fijos allí los ojos, creía ver entonces á la enlutada Urraca oyendo la embajada del invencible Cid; mas cerca, la sangre de los hijos de Arias Gonzalo, caída aquí y allí sobre el granito. Pasé inmediato al sitio donde Sancho tuvo aciago fin el Rey Don Sancho y, al contemplar la escusada puerta, el postigo de los Cambranos, imajinéme ver salir al traidor Bellido. Todo esto me parecía estar viendo al pisar los umbrales de Zamora. Dentro ya de sus corcomidos muros, el interior de la población se me figuró sombrío. Cruzaban

sus calles las zamoranas, cuyas mantillas sayagnesas no dejaban de adornar frescos y bellos rostros. Mil nuevos objetos se me presentaban; mi deseo empero me dominaba y hacía fijar solamente en todo, el deseo de abrazar cuanto antes á mi padre. No tardamos en dar con su posada. Mi reloj marcaba las siete y mi padre había salido á acompañarme, mas pronto fue su vuelta y pronto tuve el gusto de saludarle, de respirar en sus brazos."

XXIV.

Nombrado yo comisionado interino especial

de venta de bienes nacionales en 9 de setiembre de aquel año *, á causa de no haber persona en Zamora de confianza que quisiera encargarse de esta comision, tuve de aceptarla no sin repugnancia, obteniendo luego permiso de mi padre para pasar á ver las ferias de Valladolid. Lo hice en efecto á verlas y escribí tambien entonces con tal motivo este otro breve diario, adornado de algunas apuntaciones históricas entresacadas de diferentes obras.

Setiembre — 20

"Salgo á Valladolid en compañía de una señora y mi coronel mi paisano. Son las cuatro de la mañana y el ruido de un coche hiere mis oidos. Es el en que debemos ca-

* 1824

minar. El coronel me llama desde la calle; bajo; seguimos la luz del carruaje, saludamos á nuestra compañera de viaje y, dentro todos ya del coche, sube al pescante el mayoral, arrea las mulas y empezamos á correr. Dejamos la puerta de S.ta Clara; tomamos el camino de Toro y á las cinco de la mañana atravesamos al resplandor de la aurora el puente Villagodio sobre el Valderaduey, pequeño afluente cuyas aguas van al Duero. Descubrimos luego á Coreses, lugar bastante grande, pero no muy rico sin duda, cuando dicen los zamoranos "A Coreses, pocas veces y á casa del señor cura, ninguna" A las siete dejamos sobre nuestra derecha á Peleagonzalo, donde el católico rey Don Fernando dió batalla al rey Don Alfonso 5.º de Portugal, cuando, á pretexto de querer casarse con la Beltraneja, entraba por Castilla diciendo eran estos reinos de aque

la Señora, con la cual nunca se casó. A las siete y media estábamos en Freno, desde donde se admira deliciosa llanura poblada de encinas y otros arboles, al pié de los cuales corre el caudoso Duero. Entramos á las ocho en el monte de Novielles, llamado hoy de la Reina, dehesa inundada de conejos que no se pueden cazar sino con especial licencia. Pasamos al lado del pinar de Villachica, donde acaba el monte de la Reina. Concluye el pinar y viene luego la huerta de Villachica. ¡Que delicioso sitio! ¡Cuanta verde y menda acacia! ¡Cuanto álamo! ¡Cuanto negrillo! Sauces de Babilonia crecen tambien allí y en las orillas del rio pomposos fresnos. Siguiendo la posesion de Villachica, vimos los almendros, los albaricoques, las higueras y los guindos. Eran las once cuando pasamos al lado de la antigua Toro, situada trás unos derrumba

deros de arcilla y besada su planta por el Duero, cuyas orillas están cubiertas allí de álamos y abedules. No entré en la ciudad por complacer á mi compañía y aguantar el caprichoso jenio del mayoral. A la mañana cuarto entramos á comer en Morales de Toro, lugar pequeño donde empieza la provincia de Valladolid. Su jente es de facciones tan pronunciadas que en cada moza fijen pábame ver una Meritornes. Salimos de Morales de Toro á las tres y atravesábamos á las seis los campos de Villalar, famosos por la batalla del 23 de abril de 1521 contra los Commeros. A las ocho y media de la noche llegamos á Tordesillas, lugar situado en una llanura bastante feá y triste. Aquí dormimos. Tiene Tordesillas dos conventos de monjas y no tiene de frailes bene

dichosos, cuya iglesia ves convertida hoy en fábrica de licores; celebrándose un tiempo en la del de monjas de Sta Clara las exequias de la madre del emperador Carlos 5.º Doña Juana, en busca de cuyos mortales restos vino en el mes de enero de 1574 de orden de Don Felipe 2.º el obispo de Salamanca Don Pedro Gonzalez, para depositarlos en el Real Panteon del Escorial, donde yacen. Cuenta Fortesillas nada menos que seis parroquias, ascendiendo su poblacion á 700 vecinos."

7bre — 21.

"Saliendo de Fortesillas vimos al paso grandes huertas con ricas verduras regadas por el agua de las norias tan comunes y necesarias en esta seca tierra. Los viñedos no cesaban de presentarse á mes-

tros ojos en todo el camino. Descubrimos la célebre Simancas á las diez: dimos un adios al Duero y saludamos las alegres y frondosas márjenes del Pisuerga. Dulce frescor siente uno al verlas: goza entonces el viajero; recuerda el gallego..... A las diez y media estábamos en Simancas, donde almorzamos. Quise ir al gran archivo, mas no ha sido posible: marchára el archivero á Valladolid y no habia llaves. Dejamos á Simancas á las doce; pasamos apié un puente de 17 arcos desiguales: subimos luego al coche y, sin perder de vista las pintorescas orillas del Pisuerga, no tardamos en descubrir á Valladolid. Volvimos á encontrar de una y otra parte del camino muchos almendros, otros arboles frutales, mucho espino, mucho rosal silvestre y estensa línea de pinos á mano derecha. Admi

vimos diversas casas de recreo; vimos entre ellas el ex-convento del Prado y llamábanos de tiempo en tiempo la atención cuadrillas de jitanos y jitanas, de esos habitantes nómades que cruzan por toda Castilla, que van á todas sus ferias y á todo el mundo engañan. A las dos llegamos á Valladolid, á las puertas que dicen de Madrid y dan entrada al Campo grande, conocido en otros siglos con el nombre de Campo de la verdad, porque allí venian denodados caballeros á sostener con su lanza ó espada la razon que les asistia en sus disensiones ó desavenencias y allí tenian lugar justas y torneos de aquellos tiempos. Allí, en medio de inmensa muchedumbre, fue aclamado rey en agosto de 1217 Fernando 3.º el Santo: allí depusieron su encargo los tutores del rey Don Alfonso undecimo que, cumplidos los catorce años, en

traba á gobernar por sí el reino: allí jurtó de incógnito este monarca con los caballeros de la Banda, orden creada por él mismo en 1330; y allí, finalmente celébrase todos los años la feria de ganado mular y caballar."

"Dejamos á nuestra compañera de viaje, Juanita, acompañada de su hermano y mi coronel y yo encaminamonos al Parador de Diligencias jenerales: entramos en una habitacion: "hay mesa redonda, dí canos al momento el amo, y si VV. gustan pueden subir á comer": dicho y hecho; subimos, y era el comedor espaciosa salaadornada de pinturas y varios cuadros: ostentabase en su centro larga mesa: sentámonos; empezóse la comida y treinta ó treinta y tantas personas de diferentes pueblos, diferentes edades, diferente sexo y categoría, servidas de cuatro arrogantes

hembras, charlaban y disparataban, cada cual á su manera. Concha era la mas esbelta y mas hermosa. Este la dirijía una flor: aquel la cojía de la mano y contaba no sé que cosillas al oido: aquel otro la reñía y el de mas allá la disculpaba: ella, entretanto, reía y procuraba complacer á todos. ¡Pobre Concha! A estas fechas ni aun idea conservará de mi! Por la noche fuimos al teatro, volviendo luego á cenar y bajando seguidamente á acostarnos. Pero ¿podiamos dormir? — No, no podiamos. ¡Que barullo! ¡Que batahola! ¡Que ir y venir de diligencias y otros carruajes! Aquello parecia un infierno. Veinte mil forasteros, decia se, habia entonces en Valladolid, con motivo de las ferias."

22 — 22.

"La mañana apareció lluviosa; alisté

me, empero; dejé en casa á mi coronel y fuí al colegio de Sta Cruz, donde estaba aguardándome un amigo para quien llevára letras de mi padre. Corriendo muy por alto, pues era tarde ya y todos deseaban comer temprano para ir luego á los toros, las diversas salas del Museo, llamaron mi atencion en la primera de pinturas una hermosa cabeza de San Pablo Apostol. (n.º 1º); el nacimiento de Jesús (n.º 2º), pequeño niño cubierto de medio pecho abajo con un tafetan, y un San Francisco (n.º 9). En la segunda sala, un San Pedro Advincula (n.º 2º), obra de Ribera, y una Sta Marta (n.º 24.), obra del mismo autor. En la sala cuarta, la Virjen y el niño con varios Angeles (n.º 2.); la creacion del mundo (n.º 40) y otros. En la quinta, un crucifijo en bronce con cruz de ébano, obra de Pompeyo Leoni; una pequeña, pero magnífica urna

de cristal de roca y ébano, y un pié talla
do de bronce dorado al fuego. En la sesta,
la Virjen del Pez (n.º 13). En la sétima,
otra cabeza de San Pablo Apóstol. En la
novena, un San Francisco (n.º 2); un
San Pedro (n.º 3) y un Ecce-homo (n.º 38),
copia de Ribera. En la décima, una fa
milia sacra (n.º 2), copia de un cuadro
de Rafael, y un San Carlos Borromeo
(n.º 19). En la primera de escalinatas, un
San Antonio Abad (n.º 24), tamaño na
tural y obra de Juan Juni; el sepul
cro de Cristo (n.º 11), con la Magdalena
y varias figuras de cuerpo entero, por
el mismo autor. En la segunda, un bajo
relieve gótico (n.º 5) de muchísimo tra
bajo; la muerte de Jesus, con la Virjen
y la Magdalena (n.º 29), obra de Grego-
rio Hernandez. En la tercera, el sepulcro
del Señor con dos Angeles y los cuatro Sun-

mientes, tamaño natural y obra de Hernandez; una magnifica estatua de San Benito (n.º 35), obra de Berruguette. Y, finalmente, en la sala mayor ó gran salon, al rededor del cual está colocada una bien acabada silleria, obra segun se dice del propio Berruguette, dos estatuas bronce dorado al fuego, retratos del Duque y Duquesa de Lerma, obra de Pompeyo Leoni, y la Asuncion de Nra. Sra. (n.º 1.º), cuadro grande, magnificamente pintado y obra de Rúbens; cuadro, por el cual aficionados estranjeros un millon y copia, ademas."

"Dejo el Museo y corro á comer, para ir tambien á los toros; llegada cuya hora, salimos mi coronel y yo con direccion á la plaza, dentro de la que, pegando un empujon á este, dos á aquel y cuatro al de mas allá, logramos sentarnos en mes-

tros números, observando á poco todos los tendidos, todos los balconcillos y diversos órdenes de gradas ocupados por inmensidad de jente. Suena la corneta; entran los picadores cada uno en su caballo; entran los capeadores y banderilleros; aparece al instante un toro; capéanle, embiste, lleva una porcion de garrochadas, mata, empero, cuatro caballos, deja ocho malamente heridos y remátale por fin Cúchares de una estocada. Terminada la corrida, vinimos mi coronel y yo á casa, á prepararnos para ir segunda vez al teatro."

Jb— 23.

"En buscar entradas para los toros y hacer visitas pasamos casi la mañana. Eran las doce y ni un solo asiento había en el teatro que no

estuviera vendido; tal fué el numero de jen
te que se agolpó sobre el espendedor. No hu
bo, pues, teatro para nosotros la noche de
este dia. Sentámonos á comer á la una,
yendo luego á la segunda corrida de to-
ros, no tan buena como la anterior, pero
animada con la algazára y charla del
populacho que, en hablándose de toros,
está en su elemento, pierde la chabeta y
antes cuatro duros que faltar á la cor nu
da diversion, horrible, sin atractivos y de
ninguna manera en consonancia con los ade
lantos del siglo: asi fué que no quise asis-
tir á la tercera y di mi entrada y asiento
á una de las muchachas del Parador"

Yd — 24.

"Deseoso de enterarme de la poblacion
y ver algunas otras particularidades de
Valladolid, salí bastante temprano; cojí

un muchacho, un pilluelo y juntos cruzamos por aquellas calles. Detuvímonos un rato en el sitio llamado del Ochavo, donde á 5 de julio de 1453 fué decapitado el Condestable de Castilla Don Alvaro de Luna * favorito de Don Juan 2.º Visitamos la catedral, espaciosa, de mucha luz y con varias capillas en las naves colaterales: al último de la nave izquierda, entrando, vense en un altar dos tablas, cuyo contenido insertaré aquí, por aludir á tan insigne personaje. Dice una:

"Aquí yace sepultado
un Conde digno de fama,
un varon muy señalado,
leal, valiente, esforzado,
Don Pedro Asurez se llama.

---

* Aludiendo, dicen, á este personaje, vese hoy en una casa de la Plaza Mayor, viniendo de la plazuela del Ochavo, cara de bronce con una argolla en la boca.

El cual saco de Toledo
de poder del rey tirano
al rey que, con gran denuedo,
tuvo siempre el brazo quedo
al borrarle la mano.

La vida de los pasados
reprende á los presentes;
ya tales somos tornados,
que el mentar los enterrados
es ultraje á los vivientes.

Porque la fama del bueno
castiga por donde vuela,
al bueno con la espuela
y al perverso con el freno.»

Y la otra:

«Este gran Conde excelente
hizo la iglesia mayor
y dotóla largamente;

el Antigua y la gran puente,
que son obras de valor.

San Nicolás y otras tales,
que son obras bien reales,
segun por ellas se prueba:
Dejó el hospital de Esgueva
con otros dos hospitales.

Por esta causa he querido
que pregone esta escritura
lo que nos está escondido
y casi puesto en olvido
dentro de esta sepultura.

Porque en este claro espejo
veamos cuenta mancilla
ahora tiene Castilla
segun lo del tiempo viejo"

Hállase en la nave del centro el coro, cuya silleria es de preciosas maderas, cerrando la alta y anchurosa reja; pero el altar mayor es tan pequeño que no parece de catedral. Dejamos esta y fuimos á la iglesia de las Angustias. Tiene una capilla dedicada á Nra Sra de los Cuchillos, adornada de lindas y bien acabadas figuras de escultura. Fuimos seguidamente á la iglesia de Sta Cruz y, entre otras cosas, noté en la fachada el año de su construccion 1595. Dirijimonos luego á la Magdalena, paseo tetrico y poblado de álamos. El cencerro de los bueyes que tiraban del arado era el instrumento que allí sonaba: su ruido interrumpia el silencio de aquella soledad. Corre á la izquierda, bajando de las Descalzas, el inmundo arroyo de las Esgueuas, contiguo al cual está dispuesto el terreno para

un jardin botánico. A un lado del paseo de la Magdalena están la parroquia del mismo nombre y el convento de las Huelgas, en cuya iglesia fué sepultada la gran reina Doña Constanza, hija de Don Dionis rey de Portugal, muerta en 1.º de junio de 1322. Atravesamos la plazuela donde sorprende al observador la preciosísima fachada del ex-convento de San Pablo; fachada de tan minucioso y perfecto trabajo que con razon dijo de ella Don Antonio Ponz "preciso era verla, para creer que hubo hombres con paciencia de acabar tales empresas." Cada piedra de este ex-convento ofrece á la mente un recuerdo. En él tuvo lugar año 1428 el gran refresco y baile dado á la Infanta Doña Leonor que iba á celebrar su enlace con el Príncipe Don Duarte, hijo del rey de Portu

gal. Hallabase en este baile el Arzobispo de Lisboa Don Fernando de Castro é, invitado á bailar Zambra con una de las señoras, con mucha cortesanía se escusó diciendo que "si supiera que tan apuesta Señora le había de llamar á baile, no trajera tan buenga vestidura". En la iglesia de este ep-convento fué bautizado por el Obispo de Cuenca Don Alvaro de Zorna el Infante Don Enrique, hijo de Don Juan 2.º y allí jurado Príncipe de Asturias á los tres meses de haber nacido: allí bautizado en 5 de junio de 1527 Don Felipe 2.º y allí custodiado, finalmente, el cuerpo de Don Juan 2.º muerto en Valladolid á 20 de julio de 1454. De esta glazuela nos dirijimos al convento de Sortaceli, donde en 5 de enero de 1425 nació el Príncipe Don Enrique, hijo de Don Juan 2.º La

iglesia de este convento, lo mismo que la de la Magdalena y las Huelgas, estaba cerrada: su fachada es de corto mérito. Llegamos á las puertas de la Universidad: ostentanse en su fachada algunas figuras bastante bien ejecutadas: está entre ellas Thémis con sus balanzas, pero llenas de orin y tan caidas hácia un costado, que dije entonces para mi "La justicia anda herrumbrosa y caída por todas partes". Dos claustros tiene la Universidad, pequeños y de escaso mérito. Está en el alto la biblioteca recinto donde no pude entrar, por estarse haciendo obra. Segun noticias, no iguala ni con mucho á la de Santiago en mi país. Encaminámonos luego á las Moreras, paseó deleitoso con varias avenidas de chopos, negrillos y morales; paseó que impresiona dulcemente á cualquier cora-

son sensible y acariciale el Pisuerga por un lado. A no tener prisa, yo me entretuviera una hora allí. Inmediato á las Moreras está el puente Mayor de diez ojos desiguales: pasamosle y corrimos á ver el Canal. Cansado ya de tanto correr, despedí á mi acompañante bien gratificado y, atravesando otra vez por las Moreras fuí en busca de mi coronel. Hicimos juntos dos ó tres visitas y luego á comer. Por la tarde él se fué á los toros y yo me quedé en casa, para ir á despedirme del amigo, á quien mi padre me había recomendado. De noche, fuí con el coronel al teatro y á las once de la mañana del 25 emprendimos la vuelta para Zamora, á donde llegamos al anochecer del 27.[1]

[1] "Valladolid, arrancada á los árabes en tiempo de Ordoño 2.º, año 920, ya

hija de Don Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo; de Felipe III de Mena; Valladolid, donde se celebraron los desposorios de Doña Berenguela con Don Alonso 8.º de Castilla; las bodas de Don Alonso el sabio con Doña Violante, hija de Don Jaime rey de Aragon; las de Don Sancho el Brabo con Doña María de Molina; las de Don Fernando 4.º con Doña Constanza, hija de Don Dionís rey de Portugal; los desposorios y bodas de los célebres reyes catolicos Don Fernando y Doña Isabel; Valladolid, donde fué jurado Príncipe de Asturias y sucesor á la corona el Infante Don Juan 2.º, hijo de Don Enrique 3.º; donde falleció Colon el descubridor del nuevo-mundo; Valladolid, en fin, llena de historia y antigüedad, fué rectificada año 1.090, época en

que el Rey Don Alonso 6.º dió esta villa por juro de heredad al Conde Don Pedro Ansurez. Varias son las obras hechas en tiempo de este Conde, como lo dicen las quintillas atrás copiadas. Mejorada posteriormente de dia en dia, vino á ser lugar destinado para la residencia ordinaria de los Reyes. Don Alonso el Sabio y sus sucesores concedieron la privilejios; Don Juan 2.º el título de noble en las cortes de Ocaña, año 1422, y Don Felipe 2.º el de ciudad en 9 de enero de 1595. Albrigó en su recinto por los siglos 16 y 17 á artistas muy célebres, como eran Mathías Blasco, Antonio Pareda, Berruguete, Gaspar de Tordesillas &.ª Don Felipe 2.º deja por ultimo esta ciudad y fija su residencia en Madrid. Resintióse Valladolid de la ausencia de su mo-

marca y las fábricas, las manufacturas, todo empezó á decaer. Condolido Don Felipe 3º, trasladó á Valladolid su corte en enero de 1.601, pero en abril de 1.606 las repetidas instancias de sus consejeros hiciéronle fijarla de nuevo en Madrid, como punto mas céntrico de la península. Renovó Valladolid las causas de su decadencia y Felipe 5º, Fernando 6º y Carlos 3º alargaronla una mano protectora, tratando de reparar en algun tanto las pérdidas que la ausencia de sus monarcas la ocasionaba."

"Situada esta ciudad á las orillas del Pisuerga, goza de un cielo despejado y alegre. Tiene hermosos edificios, algunas fuentes y unos soportales, llamados paseo de la Acera, donde se ven los mejores comercios, guiando á la gran Plaza doce calles, parecidas á otros tantos rios que llevan al mar sus aguas. Es capi-

tal de provincia de segunda clase y residencia de las autoridades superiores eclesiasticas, civiles y militares. Su vecindario ascenderá á mas veinte mil almas. Cuenta 16 parroquias, 13 conventos de monjas y el cabildo de su catedral se compone de 7 dignidades, 17 canonjías, 5 raciones, 12 medias raciones y 14 capellanías de coro."

XIX.

Remitida copia de este Diario á mi hermano en dos cartas por mi escritas el 27 y 29 del referido Setiembre, he agregado tambien lo que, contestando á la pre-

mera, que concluía con mi llegada á las puertas llamadas de Madrid, me dejó en 2 de octubre siguiente desde Villacosta:

«Leí con placer tu breve itinerario, porque, á despecho del carruaje, has entretenido tus ojos y satisfecho tu curiosidad. Confieso que, si ahora siento que el alma se me marche hácia esos lugares que describes, en otros tiempos no pudiera contener mi impaciencia ni sujetar mi deseo, el inmenso deseo de viajar, de recordar la patria en climas lejanos. ¡Campos de Villalar.....! ¿Y no hirvió tu entusiasmo, al cruzar la tumba de los comuneros....? ¡Campos de Villalar! ¿No creiste ver el pendon de la libertad castellana ondeando al ultimo aliento de Padilla....? ¡Toro! ¡Tordesillas! Aquella que no pudo alcanzar con sus brazos el ejército

del pueblo y que abrigó despues á un pri
vado proscripto! Esta, Tordesillas, or-
gullosa con Acuña, caudillo de las hues-
tes zamoranas; obispo guerrero, como
Óppas, liberal y patriota, como Riego.
¡Valladolid! Prudente y llena de noble
altivez. No es hoy su pueblo el que
cerró las ventanas, cuando entró vence
dor el ejército de Carlos 1º...! De esto
estoy bien seguro, aunque no conozco
la nueva jeneracion vallisoletana. Espe
ro, por lo mismo, que me escribas lar-
gamente, describiendome su bella cate
dral, el espolon, su hermosa Plaza,
sus niñas, la Universidad, el palacio
de los reyes, monumento del siglo 16
&ª&ª. Como jurisconsulto, preguntarias
por la antigua Chancillería; como dado
á las Musas, beberías de las aguas del
Pisuerga y pasarías el crepúsculo jun

to á la lámpara de las columnas góticas; como joven galan y calavera, allá te irías trás unas trenzas blondas, fascinado con el mirar melancólico y apasionado de la hija de los vaceos. Por supuesto, estarías en el mejor café y en la mejor posada, dans le meilleur hotel. Viste una reunion en Castilla, la soirée de los nobles y del pueblo, los toros; Que algazára! ¡Que alegría! Parece el anfiteatro de la risa; Que espresion tan viva, tan espontánea, la de un pueblo que rie.....! ¡Oh! Parece que estoy en Valladolid, como en la arena de Roma; Lucrécia, Virjinia, Camila...! ¿donde estais.....? "

XXXI.

Solo yo en Zamora con mi padre hasta

entrada la primavera de 1845; sin relaciones apenas, no obstante la comision que desempeñaba y el corazon espansivo de mi padre que, apesar de haberse atraido en todas las capitales de provincia donde ejerció autoridad numerosos amigos de la poblacion misma en que residia, encontrábase reducido tambien aqui á tres ó cuatro forasteros empleados, únicos que constantemente le acompañaban, sobre todo el á la sazon laborioso Contador de Bienes nacionales Don Ygnacio Abades, natural de Madrid y mestro paisano y buen amigo el ilustrado juez de 1ª instancia Don Buenaventura Alvarado; leyendo por vez primera en ratos desocupados el encantador viaje de Mr. Alfonso de Lamartine al Oriente, biografias de diferentes hombres célebres, alguna de las obras de los españoles Larra y Mesonero Romanos; tocando otras

veces en violin prestado, ó en un mal clave aprendiendo escalas y lecciones de piano, ese instrumento que empezaba á manejar entonces y abandoné mas tarde, por dedicarse á él mis hermanas y no tener ya paciencia yo para sujetarme, como ellas, á tan pesada y difícil música; aburrido, en fin, bastantes dias, eran mis mas dulces momentos los en que componía versos, escribía á mi familia, á los amigos de mi pais, ó recibia cartas de una y otro. Cartas guardo de aquella época llenas de ternura, de sentimiento y algunas hasta de poesía, cartas estimables solo para mi, conocedor de las circunstancias en que escritas fueron y motivos que las dictaron.

XXVII.

Incorporado al colegio de abogados de Zamora en 1.º de abril de aquel año, salí á esperar luego á mi madre y mis hermanos que con direccion á esta ciudad dejáran á Villanueva el dia 15. Fuí hasta la Gudiña y, sin tener noticia apenas de ellos en todo el tránsito, hube de retirarme á Zamora, al cabo de doce dias, con mi hermano Don Gabriel Sierra, cura párroco de Cernadilla en el partido judicial de la Puebla de Sanabria. Amaneció, por fin, el 30 y corta, recibida por el correo de Galicia, vino á enterarnos de que los viajeros debian llegar aquel mismo dia, no habiendo podido realizarlo antes, á causa

de detenerles en Orense inesperada indispo-
sicion de Avelina. Leida apenas esta
carta, á escape en el caballo del cura de
Cermadilla, parto yo camino de Monta-
morta, mas allá de cuyo pueblo, al ba-
jar la cuesta que cae sobre la barca
de San Pelayo, diviso á mi madre y mis
hermanos que desembarcaban. Gritos
de fraternal alegria resonaron entonces
en la opuesta margen del Esla, espan-
sion dulce de mestros corazones que,
lejos del pais natal, latian á impulso
de una emocion misma. Mis hermanos
corren hácia mi y yo, abandonando mi
cabalgadura, corriendo hácia ellos, res-
piré en los brazos de mi madre y mis
hermanos, cuyos besos se mezclaban con
el sudor de mi rostro. ¡Encuentro de San
Pelayo, escena de las mas tiernas de mi
vida, no, no te olvidaré..... Nuestros

864

acaballo todos, adelantéme yo con Isabel y, al trote sin cesar, cual prueba de que la llegada de nuestros viajeros era aquel dia cierta, fue sentóla á mi padre que, acompañado de los amigos Alvarado y Sierra, salido habia á esperarlos con dos coches en pos de mi y hallamos por entre de Roales; entrando juntos en Zamora al caer de la tarde de dicho 30 de abril.

XXVIII.

Visitador recien nombrado de la renta del papel sellado en esta provincia mi hermano, empezó á desempeñar desde entonces tal comision, mas honorífica que productiva, ser-

villa por mi intervencion algunos dias y mas tarde en propiedad, con motivo de haberla renunciado Sergio.

Decididos á hacer una espedicion á Benavente é invitados diferentes veces con la casa de nuestro amigo Don Pió Crespo, delegado á la Sazon de mi hermano en aquel partido, vino el mes de agosto y nuestra proyectada espedicion llevóse á cabo; espedicion acerca de la cual dejaré recuerdo tambien aqui en el siguiente tercer diario, comprensivo de algunos datos históricos recojidos en Benavente mismo de crónica manuscrita de esta villa.

Agosto — 10.

Era al despuntar el alba; mi hermano y yo subimos á una tartana tirada por dos mulas y, dejando la calle de la Cuna, en que vivimos, dirijimonos á la de

San Torcuato, donde nos esperaban una ama
ble señora y una señorita su sobrina, con
las cuales emprendimos luego nuestro viaje
á Benavente. Alas cinco y cuarto dimos
vista al pueblo de Monfarracinos; estába
mos á las seis y media en Merendeses; á
las siete en Torres; á las nueve y media en
Pajares y á las diez en Manganeses de la
Polvorosa, donde nos detuvimos á causa
del calor. Alli comimos y, durante la fru
gal comida, despues y siempre, servíamos
de dulce embeleso hablar con nuestras via
jeras, con unas amigas dóciles, finas y
constantemente alegres. F***, como sol
tera y mas joven, era el encanto del via
je; todas sus palabras hallaban eco en
nuestro corazon; reiamos, si ella se reia
y, cuanto mas se la contemplaba, mayo
res atractivos, nuevas gracias en ella des
cubriamos. Entonces me acordaba yo de cuan

tristes y largas deben ser las horas de los que viven continuamente solos; creía entonces y creó todavía que al lado de una mujer amable, de una mujer buena, la vida será paraíso de delicias. Era la una y media; corría lijera brisa; volvimos á nuestro carruaje y á las cuatro y cuarto tocamos en Santovénia, dejando á la izquierda Granja de Morernéla, pueblo en el cual existen las ruinas del ex-convento del mismo nombre, á cuya iglesia en 11 de octubre de 1844 la Comision de monumentos históricos y artísticos de la provincia pasó á reconocer una mómia allí aparecida que dicen ser el cadáver de la esposa de Don Alonso Melendez de Bornes, caballero portugués, hermano de aquel monasterio y su bienhechor. Esta mómia hallase colocada hoy dentro de una urna en el claustro de la

En su diario 1º Agosto 1845

catedral de Zamora, templo donde re
cien traida la v.ª el 13 de octubre
del referido año. Fuimos luego hácia
Barcial, llegando á las seis á la bar-
ca de Villanueva, que surca en el
rio Esla, y á las siete y cuarto á Be-
navente, acompañados de nuestro a-
migo el esposo de D.ª***

Entre el verde ramaje de los arboles
de la hermosa campiña moria el sol
de la tarde; la noche empezaba á ten
der sus negras alas sobre la tierra y
nube sombría, que pronto hubo de di
siparse, pesando sobre mi corazon, lle
naba mi alma de cierto inesplicable dis-
gusto. Parecia que, como el sol, iban
en mi muriendo las plácidas ilusiones
del viaje. Un presentimiento me domi
naba y entré taciturno en la villa, en
medio de la algazara de muchachos que

se retiraban de la Gradera. Pasando por la Puerta del Rio, saludamos á nuestro amigo Crespo, quien, esperando dejáramos en casa de A*** á nuestras viajeras, hizonos ir á la suya, donde nos aguardaban esmerados sinceros obsequios de su esposa Jerónima. Despues de algunos momentos de descanso, corrimos á visitar á nuestras compañeras y con ellas estuvimos largo rato que prolongariamos aún mas, á no ajitarse ya el sueño sobre los párpados de unos y otros viajantes.

Yd — 11.

Dormiamos todavía, cuando nuestro amigo vino á participarnos la entrada de la silla de posta, procedente de Madrid. Dejamos la cama; alistámonos y, bajando á la calle, vimos en

efecto la silla al pié de la casa de correos. Llevaba solo un pasajero y, recojida la correspondencia, desapareció corriendo camino de la Coruña. Salimos por la puerta del Rio hácia el paseo de la Mota, desde donde se domina la campiña de Benavente, cubierta de arbolado y acariciada por los rios Orbigo, Esla y Tera. Entramos en el famoso Castillo, á cuyo pié corre un brazo del Orbigo, formando en el sitio del Caracol pintoresca isleta poblada de esbeltos nogales, negrillos y blancos álamos. El sitio del Caracol es paseo de trovadores y tiernos enamorados: el alma, llena allí de poéticas inspiraciones, goza y medita sin querer. Oíanse, de una parte, melodías de diferentes pajarillos que cantaban en la espesura de la isla al son del blando rio que silenciosamente se deslizaba, sirviendo de espejo á tanto arbol como sobre él tendia sus lozanas ramas. Veíanse y ven, de

otra, restos macilentos de la bien construida fortaleza destacarse sobre pequeña altura; y en medio de aquel contraste, en aquel sitio alegre y triste á la vez, recuerda naturalmente los antiguos tiempos feudales de amor y caballerosidad; tiempos en los que galantes caballeros cantaban en altas horas de la noche sus endechas á la hija de algun señor, oculta en su fortaleza y cuyo rostro dejaba descubrir tal vez la luna á través de angosta reja ó ventana ojiva.

El castillo, obra segun se cree, de Don Fernando 2.º y quemado por los ingleses en 809, era una fortaleza perfectamente acabada, llena de corredores adornados de piedras preciosas, mármoles, pórfidos y alabastros: hallábase edificada sobre bóvedas que penetraban por bajo tierra y se conservan todavía. Tenía en su interior varios salones, sos-

tenidos por columnas de marfil y jaspe, dice la crónica; cercando la, por el lado de la puerta principal, un foso y una gran muralla; por el de oriente. Mas tanta grandeza, tanto aparato y suntuosidad han casi del todo desaparecido, que dando solo el exterior del castillo y siendo su interior almacen de escombros, entre los cuales crecen silvestres malvas, jaramagos y encendidas amapolas. Dejamos aquella mansion, resto de antigua grandeza, y, huyendo del sol, volvimonos hácia casa. Pasamos por la tarde á ver los jardines del Señor Duque de Osuna, en los cuales esperaban ya el actual administrador Señor Jalon, su Señora, una sobrina, maestras viajeras y algunos caballeros. Atravesamos luego el frondoso bosque, en el que todo era silencio, interrumpido de vez en cuando por golpes del hacha del leñador y ruido

del arbol que se desgajaba. Llegamos al primer jardin, ¡que deliciosa frescura! Allí crecía y ostentaba sus racimos la vid, sus frutos el avellano, el ciruelo y el peral, en medio de otros mil arboles; allí alborozo mirto, distribuido en cuadros, representaba diversos escudos de armas; allí, al lado del plátano y arbol de amor ó de Judea, subia en artificioso juego agua que á una fuente suministraba vecina noria; allí en estanque lleno de tencas y anguilas, bogaron dentro de barquillas endoble muestras bellas, á quienes en el jardin reservado viéramos saltar poco antes, adornadas sus manos de claveles y otras diferentes flores. Siempre me acordaré de este jardin, pues de mano de R*** recibí en él inesperadamente lindísimo clavel. Dábala el brazo Luisita y con una y otra tuve el gusto de venir en dulce conver-

sacion hasta que nos despedimos.

26 — 12.

Deseosos de ver el puente Castrogonzalo, entramos mi hermano y yo con nuestro amigo, su señora y otra señorita en la tartana y, saliendo por la puerta del Sepulcro, seguimos la carretera que guía á Madrid, fijando á cada instante la vista sobre el precioso valle de Benavente. Vimos los operarios y mujeres que trabajaban en la carretera, las nuevas alcantarillas que en ella están construyendose y á poco trecho, dejando á Jerónima y Gregoria en la tartana, el amigo Crespo, Sergio y yo corrimos á ver el puente de 30 ojos sobre el Esla; puente terminado en Diciembre de 1808 por el G.l inglés Moore,

sin que desde entonces volviera á reponerse haciendo de nuevo los arcos destruidos que son ahora hoy de madera. Eran las ocho de la mañana y, como el calor no apurase demasiado, subimos la cuesta que está de la otra parte del río. Situados ya en la llanura, presentábasenos la carretera cual una línea en medio de la inmensidad del terreno; contiguo á esta línea, el pueblo de San Esteban del Molar y á mano izquierda, Fuentes de Ropel, diciéndonos nuestro amigo que al confin de aquella llanura estaba Medina de Rioseco, patria de mi abuela Doña Teresa, que deseára avistar entonces; pero la llanura perdíase y se confundía en el lejano horizonte. Seca á la sazon, árida, sin arbolado, me entristecía y deseaba bajar la cuesta, para volver de nuevo los ojos á Benavente y su campiña. Bajamos al momento, en efecto, y apropi-

mandonos á la tartana, juntos dentro otra vez todos, regresamos á la villa, entrando al paso en el convento de S.ta Clara, cuyas madres estaban de fiesta y, apesar de habernos regalado ya el dia anterior, obsequiaronnos tambien entonces con el mayor cariño, alargando por el torno, en cuanto permitian los escasos recursos de que actualmente gozan, ricas frutas, sabrosos dulces y antes que todo el plato de aquel dia, la bien condimentada chanfaina.

Despues de la siesta los amigos A.tte y Crespo fueron con mi hermano hácia los bosques del señor Duque: quedéme yo, en tanto, copiando en casa una vista del castillo y, concluida mi operacion, fuí á aguardarlos al lado de las amigas, con quienes el siguiente dia volviamos á Zamora. Era al anochecer y, asomados á

un balcon, disfrutábamos del grato fresco cuando, sintiendo á poco ruido de caballos, descubrimos á nuestros caballeros que se apeaban. Bebimos en casa de A*** aquella noche y, hechas seguidamente cuatro despedidas, retiramonos á nuestro albergue con ánimo de madrugar.

Jd — 13.

Las seis eran en el reloj de la villa cuando nos despedíamos de nuestro buen amigo que empeñábase en acompañarnos hasta mitad del camino. Acompañó á su esposa y sobrina el amigo A*** hasta Manganeses, donde comimos y le dejamos, continuando nosotros y nuestras dos inseparables compañeras el viaje á Zamora, dentro de cuyos muros nos hallábamos al toque de Ave-

– Marias, dando fin así á la mas envidiable de las expediciones.

Benavente, conocida, dice la crónica, en la mas remota antigüedad con el nombre de Interacia, por hallarse situada entre los rios Esla y Orbigo, deriva este, segun unos de buenos vientos que eran los que, reinando en el país, fertilizaban su suelo; otros, y con ellos la tradicion popular, dicen que, reducida un tiempo la villa al mas deplorable estado, con motivo de las muchas y continuas guerras que contra ella se hicieron, no llegó á tener mas que una pequeña venta, la cual, sirviendo de hospedaje á los pasajeros, mereció el nombre de buena venta, derivándose de aquí el de Benavente. Benavente, pues, con su feraz deliciosa campiña aparece llena de recuerdos y glorias mi-

Cotaves. Las costumbres de sus naturales eran las mas puras y sencillas. Echaban suertes cada año sobre el término de labranza, y repartian entre si los campos, dando á cada labrador la porcion que le pertenecia y, comunicando los frutos recojida la cosecha, distribuian á cada uno la parte correspondiente sin defraudarle su derecho. Las mujeres traian un collar de hierro, del que salian hácia la cabeza y frente puntas como cuernos, en las que colgaban un velo que las defendia del sol y cubria con decencia. Cuando parian, guardaban cama sus maridos, á quienes servian ellas, y en tiempo de guerra ejercian el cultivo de los campos, mientras sus esposos peleaban.

Sufrió esta poblacion diferentes cercos y combates, quedando sujeta al do-

minio de los godos desde el año 458 hasta 714 cuando la invasion sarracena, en cuyo tiempo Abdalasis jeneral árabe, advirtiendo á los benaventanos le hiciesen entrega de su villa, obtuvo por respuesta que jamas la entregarian, ni se rendirian, mientras la entrada no fuese por medio de las armas. Combatió Abdalasis la villa y los benaventanos, viendo que sus templos iban á ser profanados, si de ella se apoderaban los moros; convertidos en cenizas los cuerpos santos; violadas las doncellas y vírgenes de los clamstros; esclavas las mugeres propias y educados los hijos en la secta de Mahoma, defendianse con valor y esfuerzo indecibles; de modo que, obligado Abdalasis á dividir su ejército en dos trozos, y á la cabeza él de uno y de otro el Arzobispo Don Oppas, dió-

la tan recio ataque que logró en ella su entrada y toda la saqueó y llevó á sangre y fuego.

Corría el año 739 y, empezando á reinar Don Alonso 1.º el Catolico, volvió sus ojos á la asolada Benavente, fortificóla y, elevando en ella un castillo con dos torres, rechazó Benavente desde entonces las embestidas de los moros por espacio de muchos años. Irritados aquellos en 812 con la denegacion que del tributo de las cien doncellas les hiciera Don Alonso el Casto, tributo que pagára finalmente la debilidad de algunos de sus anteriores monarcas, llegó Oreas sin resistencia á las puertas de Benavente é, intimando la se rindiese, sino queria esperimentar la mas lamentable ruina, respondieron los benaventanos que no sabian perder la libertad

á no perder con ella la vida. Rabioso Óres, combatió por todas partes la villa; mas fué todo su esfuerzo vano y rechazado con bastante pérdida de los suyos. No por eso desistió de su empeño Óres: determinó dar á la villa segundo ataque é hízolo en efecto. Los benaventanos, sintiendo falta de jente y víveres, comprendiendo sería forzosa la entrega, á no venirles algun socorro, imploraron el de Don Alonso 2.º á la sazon en Galicia. Oyó Don Alonso los justos ruegos de los benaventanos y, con este refuerzo abriendo las puertas de la poblacion y saliendo en orden de batalla al campo llamado de la Polvorosa, llanura que cáe al S. de la villa, dieron de tal suerte sobre los moros que, haciendo en su hueste la mas atroz matanza, la llanura

de la Polvorosa llamóse desde entonces Mato. Cuentan que la Virjen, titula da de la vega, patrona hoy de la villa, dejóse ver claramente en el campo de la pelea tomando piedras en su vega zo y que, arrojandolas contra los enemigos, echólos fuera de los términos del pueblo desde lo alto del puente sobre el rio Esla; lo cual dió virjen á las armas de Benavente que consisten en un puente y una Virjen.

Vino el rey Don Alonso 3.º y viendo los los moros en la poca instruccion de este monarca al principio de su reinado, ordenan dos gruesos ejércitos y acometen el reino de Leon, pensando destruirle. Mandaba el uno Abul mundar, hermano del rey Mahomad de Córdoba, y dirijióse contra aquella capital: rejido el otro por Alcamatel, ca

pitan famoso, sitia á Benavente año 869; mas, apesar de los esfuerzos de su repetido ataque, hubo de retirarse hácia tierra de Astorga y del Bierzo. No cesaron, empero, aqui las irrupciones de los moros contra Benavente. Por los años de 882 Mahomad rey de Córdoba dirijiase hácia el reino de Leon, con el fin de destruir todas las poblaciones que servian á su defensa. Esperabale Don Alonso oculto en los montes de la villa que terminan al rio Orbigo y, ofreciendose de improviso, auxiliado de los benaventanos, travó récia batalla en el llano de la Polvorosa, tumba del ejército de Óres. Largo tiempo indecisa estuvo la victoria, mas se declaró por ultimo en favor de los cristianos con la derrota de Almundar, hijo del rey de Córdoba, y muerte de doce mil

moros que quedaron en el sitio. Al cabo de tanta gloria y tantos laureles, vino el año 994: acomete Almanzor á Benavente y tuvo de ceder la villa. El bárbaro moro cansó en ella tanto estrago que demolió el antiguo castillo de Don Alonso el Catolico y, sin dejar piedra sobre piedra, todo lo destruyó en su saña.

Prendado de la amenidad del sitio el rey Don Fernando 2.º, hizo reedificar de nuevo á Benavente año 1168, elevándola á estado tan floreciente que pudo ser concedida con título de Conde á Don Sancho Ramirez, Infante de Aragon. Proveyóla al mismo tiempo de palacios, iglesias, monasterios y todas aquellas cosas que debian hacerla digna de dar hospedaje á su persona. Diez y ocho parroquias se contaban erijidas desde

aquel tiempo, reducidas á nueve en el siglo ultimo, á causa de la decadencia de la villa. En ella celebró cortes este rey los años de 1167 y 1181; cortes á que fueron convocados y asistieron todos los grandes y prelados. Devoto del patron de las Españas, sintiendo se bastante achacoso, dispuso pasar á visitarle en el otoño de 1187, dando luego vuelta á su querida villa, en que murió á 31 de enero del siguiente año. El cadaver fue trasladado á su capilla de Santiago, donde le se pultaron junto al de su madre la emperatriz Doña Berenguela.

Gobernaba el reino de Castilla el Santo rey Fernando 3º, en virtud de cesion hecha por su madre Doña Berenguela del derecho que la correspondia por muerte de su hermano En-

reyne 1º. Oponyuaban algunos el derecho de Don Fernando á la corona, por haber nacido de segundo matrimonio reconocido y declarado nulo, que viendo que sucediesen las Infantas, nacidas del matrimonio habido con Doña Teresa de Portugal y llamadas á la sucesion por el testamento del rey Don Alonso su padre. Procuró Doña Berenguela contentar á las Infantas, no ignorando, empero, que el matrimonio habido con Doña Teresa era tambien nulo, como no dudó en reconocerlo el papa Inocencio 3º, declarando al mismo tiempo legítimo hijo á Don Fernando. Acordó, pues, la emperatriz diera este á las Infantas la pension de treinta mil ducados * de renta anual y que dichas Infantas y su hermano el rey Don Fernando se viesen y visitasen; para lo cual señaló la villa de Bena

---

*

vente. Vino á ella con efecto el rey por los años 1231, en compañía de su madre y Doña Beatriz su mujer, á esperar allí á las infantas Doña Sancha y Doña Dulce sus hermanas. Llegan estas con su madre y son recibidas por el rey Don Fernando con la mayor afabilidad. Doña Teresa determina luego retirarse á Portugal con su hija Doña Dulce y válas acompañando el rey, dejando en Benavente á Doña Berenguela, Doña Beatriz y Doña Sancha, mientras no volvía de Portugal.

Como á este rey gustasen en gran manera el país y clima de Benavente, venía á disfrutar en ella temporadas de descanso y, cuando su segundo matrimonio con Doña Juana, vino desde la ciudad de Burgos á completar en Benavente las fiestas de aquella boda.

Durante los reinados de los dos Fer-

nandos * y el de Don Sancho 4.º el Bravo fue el estado de Benavente de lo mas próspero y envidiable: despues ha ido decayendo poco á poco hasta el infeliz en que hoy se encuentra. Hoy Benavente, la antigua Asturica, no es mas que sombra de lo que fué: sus cercanías llaman, no obstante, la atencion del forastero, recreando deleitosamente por donde quiera que las mire. Todo es en ellas casi obra de naturaleza, á la cual parece no se atreve á dar allí su mano el hombre: así es que ni las decoran casas de campo, ni artificiosos jardines, si se exceptuan los del señor Duque donde apenas se descubre arte. Solo en algunos que otro punto se deja ver, ora un convento sin rentas y medio arruinado, ora una ermita cerrada la mayor par-

---

* Fernando 2.º y Fernando 3.º ó San Fernando.

te del año, ora lejos entre las viñas baja ora por el guarda de los campos.

Dan entrada á la villa seis puertas conocidas con los nombres del Sepulcro; del Rio; de San Anton; de San Andres; de la Cruz, y del Puente; celebrandose en su interior un mercado todos los jueves del año, mercado en que se venden ganado vacuno, lanar, asnal y caballar, granos, legumbres, paños ordinarios, lienzos, estameñas del país, zapatos, vidriado y otros articulos de no gran valor, aunque de mucha utilidad para los naturales.

Su poblacion asciende á unos seiscientos ó setecientos vecinos. Tenia antes de la ultima guerra tres conventos de varones que eran San Geronimo, San Francisco y S.to Domingo, fundacion este de Don Sancho el Bravo. Cuenta en la actualidad otros tres de monjas, á saber; S.ta Clara, fundacion

tambien de este monarca, recomendada por su padre Don Alonso décimo; San Bernardo y Sancti-Spiritus: cuenta asimismo las parroquias de S.ta María la principal, San Juan, San Andres, San Nicolás y S.ta María de la Renuéva; y tres hospitales, ademas, que son el del señor Duque, en el cual se admite á toda clase de enfermos; el llamado de la villa y el de combalecientes. Entre sus calles ninguna merece especial mencion, escepto las de la Rua y Herreros, donde se encuentran los mejores edificios y comercios. Al pié de la iglesia de S.ta María está la casa de correos, ó caja principal, en que se reparte la correspondencia para todos los pueblos de Asturias y Galicia.

Hablé de los edificios de Benavente y no debo echar en olvido el hermoso

consistorio que está construyendose en la plaza, obra de algun mérito y que honrará con el tiempo á la villa, si es que los edificios honran á alguna poblacion. Tratandose de paseos, el de la Mota, por razon de la vista que ofrece en verano; el del Carmen, por razon de su frescura, frondosidad y poesía; el de los jardines del señor Duque, por la misma razon, por lo retirado y las esquisitas flores que allí crecen. Otros muchos podrian enumerarse; mas solo los tres indicados llaman á mi ver la atencion jeneral.

Dos dias pasé en Benavente, dos dias de solaz y de contento. Hoy de buen grado, noble villa, yo te cantaría, cantaría tu valor y tus proezas; pero pobre es mi Musa y otras mas ricas elevarán á tu heroicidad cantos marciales: oirlos, empero, déjame: apura ya ese con-

tento que tu me diste y, al eco me adormiendo de tus bardos, contigo, Benavente, sueño.....

XXXIV.

A mediados de este mes pasó mi hermano á Toro y á ultimos del mismo, ó principios de Setiembre, á examinar en Alcañices cierta comision de la intendencia, llegando con tal motivo á Bragonza en el vecino reino de Portugal. Vuelto á Zamora y resuelto en consejo de familia satisfaciéra su deséo de ver la capital de España, partió luego para Madrid, quedando encargado yo de la vi

sita de la venta del papel sellado hasta fines de diciembre en que regresé, sabiendo á esperarle mis hermanas conmigo en una tartana hácia Toro, cerca de cuya ciudad, en el monte de la Reina, se nos aparece, acompañado de un maragato, despues de haber venido en la silla de posta hasta Tordesillas. Reunidos todos en Zamora la noche de Navidad de aquel año, vino el de 1826 y en él á sorprendernos la noticia de la muerte de Don José Viñes, único abuelo que nos quedaba, acaecida el siete de enero en Vilaneosta, donde á la sazon residian y residen actualmente mis tias Doña Gabriela y Doña Manuela, tristes señoras que con mucha dre lloraron entonces la pérdida del padre que las honraba! * Intendente el mio en

---

* Hijo de Don Miguel Viñes y Doña María Francisca de Aren y Losada, nacieron el 20 de

comision de la provincia de Salamanca por R.º Decreto de 24 de febrero del propio año, con relacion de la intendencia de Zamora, á causa de cierto desfalco cometido en la tesorería de la primera, dirijese á aquella ciudad, acompañado de Sorjio, y, terminado su cometido, vuelvese con este á Zamora en principios de abril á virtud de R.l Orden fecha 30 de marzo anterior. Pero Sorjio, debil y no completamente convalecido de fuerte indisposicion padecida en Salamanca, resuelto á variar de clima y restablecerse al aire del patrio suelo, dispone su marcha para Galicia y parte en fin de mayo, renunciando la visita que de nuevo y en propiedad se me confia. Regre-

---

junio de 1761 y fuera bautizado el 22, dia de S.ta Florencia, en la parroquia de S.ta Marina de Castrelo, correspondiente hoy á la provincia de Pontevedra.

to perfectamente mi hermano en Vilancosta de su dolencia, escribe á poco diciendo trata de enlazarse con una sobrina del señor conde Pallares* persona notable en el país por su distinguida honradez y relacion antigua de nuestra casa. Es la carta de 18 de junio y dirijida á mi padre, al cual dice entre otras cosas:

"A estas fechas se habrá olvidado V. quizá de nuestras conversaciones acerca de mi formal enlace con la sobrina del conde de P***. Creó que no habrá sido asi, porque me lisonjéa en alto grado la conviccion de que ama V. á sus hijos con delirio, hallandose dispuesto á bendecir sus esfuerzos, cuando tienen por objeto, mas que su porvenir propio, el de sus hermanos y el de su familia. Que tal conviccion me asiste, bien me lo dicen mis vehementisimos deseos de que se hallára V. en esta du-

* Falleció este señor en S.ta Marina de Riveira el 12 de junio de 1855 á la edad de 77 años; y su esposa D.a

rante estos dias, en que solo, muy solo, me hé lanzado al mar en el bajel de mis esperanzas, necesitando de continuo consultar á la esperiencia y confiarla mis espansiones, mis dudas y mis tristezas..... y que mis esfuerzos no son egoistas, bien me lo dice tambien mi conciencia honrada y pura..... Que insuficiente es el papel para abrigar todos los secretos del alma.....! Pero ¿mal fué mi rumbo? ¿Há alcanzado el puerto de mis presentimientos.....? Esto es, padre y amigo de todo mi corazon, lo que vá V. á saber ahora. Sin que cuente, por no ser difuso, como y de que manera hice sabedora á la Señora de mis proyectos, baste decir que á la primera coyuntura se los manifesté con buen resultado, hasta con brillante resultado, porque ella, que ya no lo ignoraba

Luisa Fontán en la misma parroquia el 18 de marzo de 1869 á la edad de 84.

todo, me abrió desde entonces mil caminos, me buscó por todos lados con interés grande, afectuoso, y me juró, en fin, en solemne lenguaje que por mí, y solo por mí, haría sacrificios que no pensaba hacer por sobrino alguno, ni por nadie &" añadiendo en otra escrita á mí con fecha del 26 "Por la que dirijí á papá estarás enterado de cuanto me ha acaecido y lo mismo estarán mamá y todas mis hermanas grandes y pequeñas. Quiero que escriban su adhesion y sus amorosos consejos y que ellas y tu pidais á N.ra S.ra de la Guía me alumbre en el incierto y difícil camino que tal vez emprenderé muy pronto. No puedo creer que vuestro amor me falte ni un momento, ni que deje de inspiraros siempre un hierno interés la memoria de un hermano que os adora y nunca dejará de aso-

cionse á vuestra felicidad, ni de abrigarse, confiado, en vuestros brazos, si las desgracias llegan á ser la única ilusion de su vida. Tampoco me persuado de que no sereis todavía mas amantes con la mujer que llegue á destinarme el Cielo y á identificarse con mi sangre. Sobre la seguridad de vuestro cariño me atrevo á adelantar prendas, porque conozco bien que sois inteligentes y sensibles &"

Convenidas, pues, las dos familias en este enlace jeneroso, enteramente desinteresado y que Sergio casi solo arregló allá en pocos dias, escribe, finalmente, el mismo á mi padre en 1.º de agosto siguiente "¡Ya estoy casado!" Ayer á las once en punto del dia me casó mi primo Piñeiro *, con gusto de todo el

* Don José Benito Ramos Valladares cura de

mundo y á presencia de mi madrina la tía Gabriela, de mi hermana Jacoba, de Antonio mi hermano, de Don Francisco, del cura de Berres y su capellan, de mi tio y dos hermanos de mi esposa y de los tios condes. Despues de bendecido, dí un abrazo á mi desposada, otro al conde, que me estrechó llorando, otro á la señora y abracé tambien á todos con tierna efusion. Todo estuvo grave y digno, tierno y afectuoso; pero, ¡cuanto nos acordamos de Zamora! ¡cuantas veces estreché á V.V. contra mi corazon.....!"

---

la Sazon de San Julian de Piñeiro.

XXXV.

Diferentes veces hablé de Toro, mas sin poder dar el menor detalle, por no haber entrado en su recinto, no obstante hallarme en dos ocasiones bien cerca de sus muros, hasta el 28 de agosto del año que me ocupa, con motivo de sus ferias, durante las cuales, al paso que visitaba la secretaría del ilustre ayuntamiento de esta ciudad, hube de enterarme alguna cosa de ella. Cabeza de partido, con 27 pueblos agregados, perteneciente á la provincia y obispado de Zamora, de cuya capital dista cinco leguas: Toro, cedida á Doña Elvira, cual á Doña Urraca lo fué Zamora; patria de Don Juan 2.º y de

la insigne Antona García; población hoy de 1835 vecinos, donde en distintas épocas celebraron cortes varios de nuestros reyes, consta de seis puertas principales y un portillo, que son la del Canto, por donde entré, erigida en tiempo de Carlos 3º; la de San Antón; la de Capuchinos; la de la Corredera, en tiempo de Felipe 3º; la de Stª Catalina, por donde en 1356 entró secretamente el rey Don Pedro en la ciudad, á la sazon en poder del portugués; la del Espolon, y el portillo de San Marcos, camino del alcazar al convento de monjas carmelitas, cerca de la ermita ó capilla llamada de Stª Teresa, monja que debió hallarse en Toro; pues en la calle de la Reina casa n.º 16, correspondiente al mayorazgo de Bustamante en la actualidad, hay pequeña lápida que dice: "En este cuarto vivió Stª Teresa de Jesus."

Contaba antes de la última esclaustracion on-
ce conventos intramuros y tres fuera de puer-
tas; una colejiata; sobre veinte parroquias,
entre ellas la de San Pedro como iglesia mas
antigua; tres capillas; tres ermitas; tres hos-
pitales y dos cuarteles, parte de cuyos mo-
numentos conservase todavía; figurando,
como mas notables, la colejiata, hermosa
iglesia en la cual se encierran diferentes
sepulcros de personas célebres y algunos
cuadros de mérito, entre otros, el de la
Virjen del Rosario y en la sacristía, uno
que representa la huida á Ejipto, otro
el taller de San José, el de N.ª S.ra de
la Mosca, el de la Dolorosa con el Se-
ñor en brazos y el de la Samaritana;
los hospitales, de que hablaré mas adelan-
te; los cuarteles, el de caballería é in-
fantería, en un edificio mismo junto á
la puerta del Canto, capaz de alojar co-

modamente 2.000 hombres, obra de Felipe 5º, año 1702, y el de Milicias junto al paseo de San Francisco, rectificado en 1818, reinando Fernando 7º y siendo inspector jeneral el Exmo Señor marqués de Villanueva de Duero; la casa consistorial del tiempo de Carlos 3º, año 1778, con una fachada de nueve arcos, inclusos los dos colaterales, y espacioso balcon con cinco ventanas, viendose en la sala de sesiones retratos de Carlos 4º, Fernando 7º y María Luisa; la torre del reloj, que debió hacerse, segun dice una de sus inscripciones, en tiempo de Felipe 5º, año 1733, y sobre cuyo arco y primer cuerpo vese la imajen de las Nieves; la plaza de toros del tiempo de Fernando 7º, año 1828, y el teatro, que es nuevo, admite de 1.100 á 1.200 personas y consta de 31 palcos, 3 arcos de cazuela y 15 de gradilla con tres órdenes

de asientos; siendo su longitud, desde el escenario inclusive á la entrada para las lunetas, 48 pies y 3 pulgadas, por 32 y 3/6 de ancho, sin contar el de las gradillas.

Deseoso de penetrar en el salon de las cortes donde se promulgaron las 83 célebres leyes de Toro; salon del palacio correspondiente hoy á la marquesa de S.ta Cruz de Aguirre Doña Catalina Ulloa y Pereira, esposa de Don Valentin de los Rios, actual jefe político de la provincia, salí de mi posada el dia 30 y, oida Misa de doce en la parroquia de San Julian de los Caballeros, alegre, espaciosa y sobre una de cuyas puertas hay letrero que dice "Aquí se conservó el culto público de nuestra religion en tiempo de los sarracenos"; iglesia donde vense, ademas, una sepultura con este otro "Aquí yacen Don Gonzalo Monroy y su mujer *" y especie de sepul

* La foresana Antona García.

cro al lado de la Epístola del altar mayor con
restos de Doña Elvira Cabeza de Vaca y otras
personas distinguidas, segun las inscripciones
que sobre el sepulcro mismo se leen, me di
rijí hácia el citado palacio, donde á la sa
zon se hallaba el jefe, quien tuvo la dig-
nacion de enseñármele y yo el gusto de
leer en una tarjeta encima de la puerta
que dá entrada al local famoso

"Reinando en Castilla y Leon
el rey Don Enrique llamado
el conde Lozano, celebró
cortes en esta ciudad de Toro
año de 1371 y su hijo el Rey
Don Juan el 2º celebró cortes en esta
ciudad año de 1442 y el Rey
católico celebró cortes generales
en esta ciudad año de 1505 á prin
cipio de él y en ellas fue jurada
por Reina la Reina Doña Juana su hija.

Ordenaronse en estas cortes las Leyes llamadas de Toro y en esta sala, la que se ha mantenido con el N.e nombre de la sala de los Leyes y por lo que esta casa goza de muchas preeminencias. Renovóse esta tarjeta en el año de 1805."

Visto el salon y su antiguo artesonado de madera, bastante bien conservada, vi luego una gran guitarra del padre de Doña Catalina y un taco de billar, formado de preciosas maderas, con que dicho señor jugaba. Despidiendome seguidamente del jefe, entré á ver el arruinado palacio del marqués de Alcañices, hospicio no há muchos años y palacio casi inhabitable ahora.

Fuí la mañana del 31 á casa de mi amigo Don Santiago Solalinde, quien tuvo la bondad de regalarme una Corografía impresa de Toro, libro que apre-

cio mucho y encierra curiosísimos datos acerca de esta ciudad. Mi amigo hallábase todavía en cama; mas, levantado al punto y aliñado en breve, salimos mi y otro por la puerta de la Corredera, camino del nuevo cementerio, en grata conversacion y tendiendo la vista yo á cada instante hácia Piedra, poblacion que allá al confin del horizonte se me presentaba y el infeliz Don Sancho cedía á su hermana Doña Urraca, si esta le daba en cambio á Zamora. Llegados al pié del cementerio, vino el sepultmero á abrirle y, dentro de su recinto, vimos, al lado de algunas acacias y varios lilos, árboles tiernos de Judéa, castaños de la India nuevos todavía, retamas de olor, romero, jazmines, rosales, diferentes otras flores y un ciprés. Oimos allí una de las campanas de la ciudad; el canto de mas de un

pajarillo, saltando, oía entre los arbustos y rosales de aquella morada fúnebre, oía entre el césped y las negras cruces; el sordo rumor de nuestras pisadas, y la voz del sepulturero que el eco allí parodiaba. Dos galerías tiene este cementerio, cada una de 14 arcos, con tres órdenes de nichos, y sobre 129 pies de largo, en medio de las cuales está la empezada capilla; siendo la longitud del cementerio mismo, desde la puerta de entrada á esta capilla, sobre 16 pasos regulares, por 132 de ancho. Fué construido el año 1839 y es tan hermoso que dicen los toledanos dá ánimo ganas de morir; leyéndose, finalmente, en la fachada sobre el dintel de la puerta

"Venid á pedir á Dios
por vuestros padres.
¡Esta será también

vuestra mansion.....!"

Saliendo una tercer mañana por la plazuela de San Agustin, donde se celebra la féria de caballerias, vi el medio arruinado alcázar con sus nueve cubos, destinado parte á matadero, parte á almacen de pólvora y obra segun se crée del tiempo de Don García; el arruinado ex-convento de Agustinos, con su iglesia, y elevados lienzos de la muralla del Hormigon, atribuida á los romanos y que, atravesando junto á dicho ex-convento, sigue á trozos desde la calle Nueva al palacio de los Fonsecas, cuyos restos subsisten todavía, alberca de S.ta Marina y arco que sostiene la torre del reloj, por donde se infiere que la poblacion fué en lo antiguo mas reducida de lo que en el dia es. Hondos y caprichosos derrumbaderos se me presentaban á es-

faldas del alcázar, cortados aquí y allá por mil gargantas, adornadas de viñedo unas y de frutales y pequeñas chozuelas otras, descollando, á mi derecha, la colegiata, el convento de monjas de Santi-Spiritus, mas al poniente, parte del cuartel de caballería é infantería y la puerta del Canto, con el inmobil centinela avanzado allí para decir adios al viajero; á mi izquierda, restos del ex-convento de Agustinos, el ex-convento de frailes carmelitas y el monasterio de monjas del mismo nombre, cuya campana hería á la sazon mis oidos y mi vista el triste aspecto de los cipreses de su huerta; enfrente un poco mas abajo, nuevos lienzos de muralla, cortados en distintos puntos, por uno de cuyos cortes pasa camino que guia al puente Mayor y Coman cuesta de Valverde. Eran las

siete de la mañana y, estando en este puente de 22 ojos sobre el Duero, que corre allí tranquilo y sin murmullo apenas, cubiertas sus orillas de abedules y negrillos, veía hácia las Aceñas grupos de hermosos álamos de nevadas copas; ofrecianse de nuevo á mis ojos los derrumbaderos, que momento antes mirára á mis piés y me figuraba entonces cual pardas llamas, en torno de las casetillas y arbustos, por ellas abrasados; ilusion que debe ser completa y sorprendente cuando, encapotado el cielo en dias de tormenta y cayendo abundante lluvia, preste esta mas encendido color al arcilloso terreno de los derrumbaderos, contra los cuales en vano se estrellará el río. Descubrianse en una parte de la marjen de este rio, sobre el cual revoloteába la golondrina, pequeña isla, poblada de paleros y retámaras; hermosisima campiña luego, en que pastaban bueyes y ovejas al compás de sus cencerros; tro-

pas de bugareños que, á manera de las caravanas del desierto, alzaban, al cruzar por el dilatado y delicioso llano, nubes de denso polvo á través del verde arbolado y, ultimamente, la ermita de la Vega, ó del Cristo de las Batallas, cuya romería se celebra por Pascua de Pentecostés.

Volviendo otro dia por la alberca de Sta Marina y plazuela de San Agustin, dirijíme á la bastante bonita iglesia del convento de Sta Clara, fundacion de la hija de Don Alonso el Sabio y su mujer Doña Violante de Aragon Doña Berenguela, año 1255, en cuyo coro, á través de blanco cortinaje, ví entre este y la reja á una religiosa, que fervorosamente y en alta voz leía al pie de encendida lámpara, y luego al lado del cancel hay un nicho, cerca del canal donde unos versos

"Cubierta de luto está aquí una santa
Infanta y señora de Guadalupara,

del Rey Don Alfonso, y su esposa cara,
hija que fué de Doña Violante,
sabio Monarca, en guerras y en juntas."

A mi salida de esta iglesia, un esclaustrado de la orden de carmelitas llegóse á mí y, tomándome sin duda por historiador en busca de datos para alguna obra, brindóme á entrar tambien en la iglesia de su ex-convento, cuyo titular era San José. Entré con él, en efecto; mas nada observé de notable allí: observé, inmediatas á esta iglesia las ruinas de la parroquia de San Marcos, cuya piedra vino á emplearse en la obra del nuevo teatro de la ciudad. Despedíme del esclaustrado y, por la calle de la Reina, enderecé mis pasos hácia el arruinado ex-convento de S.to Domingo, donde, pisando sobre mil y mil escombros, ví el sitio que debió ocupar la iglesia; restos de espacioso claustro y allí esbeltos y her-

mosos arcos desplomandose, amenazando mi cabeza; escudos debajo de las bóvedas; letreros incompletos; pinturas medio borradas; precios trabajos de arquitectura y, en medio de tanta ruina y destruccion, no pude menos de maldecir la mano asoladora de nuestro siglo. Internéme mas y en pequeño recinto, que supuse cátedra, leí debajo de los arcos, que todavía se conservaban, diferentes títulos, uno de los cuales decia "Respetar este sitio"; otro, "Ser humildes"; otro, "Ser aplicados"; otro, "Prestar silencio". Los demas estaban borrados sin poder leerse; leíase, sí, bien claramente sobre la puerta

"El que en la escuela ha de entrar
á ver lo que se ejercita,
sepa que mucho se evita
con ver, oir y callar"

y en la que me pareció cocina, estos sentidos versos, escritos en la negra pared

con yeso por algun pensador curioso, acaso,
al visitar antes que yo estas mismas ruinas:

"Todo lo que el mundo encierra
es limitado y pequeño;
todo es nada, todo es tierra,
todo es fuego, todo es sueño"

Lleno mi calzado del polvo de aquellos misteriosos escombros, pasé á los hospitales, entrando primeramente en el del Rey, erijido en la calle de S.ta Catalina, año 1769, y llamado en otro tiempo de las Angustias. Tiene un hermoso balcon y cinco cuadras, ó salones, casi iguales, para enfermos, de los cuales habia tres, militares, en la cuadra á estos destinada, donde caben mas de cien camas, y quince enfermas en la de mujeres. Subí luego al de Sobres convalecientes, situado en la misma calle, donde solo por cinco dias van á convalecer los enfermos que salen

del hospital del Rey. Fué fundado por Don Felix de Ribera y Velazquez, caballero de la orden de Santiago, vecino y regidor perpetuo de la ciudad, muerto á 14 de setiembre de 1699, segun entre otras cosas manifiesta el cuadro de su retrato, colocado en la pared de la escalera. Tiene un mediano corredor para desahogo, alegre claustro alto y bajo y admite de seis á ocho mujeres en la cuadra á ellas destinada é igual número en la de hombres. Entré en el comedor, donde á la sazon comian tres enfermos, un hombre y dos mujeres.

Dejé este hospital y fuime al titulado de N.ª S.ra de la Asuncion y los dos santos Juanes, llamado vulgarmente del Obispo, fundacion de Don Juan Rodriguez de Fonseca, arzobispo de Rosano y obispo de Burgos; hospital del que es patrono, entre otros, el conde de Ayala señor de la casa de Coca

y Alajos. Tiene tambien un corredor de desahogo, dos regulares claustros, con pozo de rica agua en el de abajo, y admite diez individuos de entrambos sexos indistintamente, siempre que padezcan enfermedades agudas no crónicas, pero sin convalecencia; de modo que los enfermos de este hospital pasan, para alla, al de Sobres convalecientes por termino de los cinco dias.

Hecha lijera reseña de lo principal que he visto en Toro, cuatro palabras mas acerca de sus paseos, producciones e industria. Dejaré á un lado los paseos de estramuros, que son muchos a cual mas lindos, y hablaré unicamente del de San Francisco. Contiguo á las ruinas del ex-convento de este nombre, al teatro y plaza de toros, tiene tres calles, ó avenidas, principales adornadas de negrillos, 35 asientos de piedra del pais y algunas estacas verdes, para

colocar faroles en noches de verano; tiene á mano izquierda, entrando, un pozo cerrado que recoje las inmundas aguas de la ciudad y consta la calle ó avenida mas ancha de este paseo, sembrada de menudas piedrecitas, de unos 130 pasos de largo.

Sus producciones agrícolas mas abundantes pueden reducirse á granos de casi todas clases, cuya cosecha anual suele ascender á cinco ó seis mil fanegas; riquísimas y variadas frutas, de que los naturales reportan crecida suma de dinero, enviandolas á Valladolid, Zamora, Salamanca y otros puntos; no siendo de olvidar un afamado vino, cosecha que suele ascender tambien á 150. ooo cántaros anuales.

Bastante atrasada la industria en esta ciudad, cuyos propios rentan sobre 50. ooo r.s al año; cuenta, empero,

ma fábrica de curtidos; 2 de estameñas; 9 de aguardiente; 9 de alfareros y 2 de tejas y ladrillos; 19 hornos de cocer pan y en su término jurisdiccional 3 molinos y 13 aceñas. Tiene, finalmente, un juez de 1ª instancia; un comandante de armas; vicario juez eclesiastico; 2 médicos; 2 cirujanos; 3 farmacéuticos; 13 escribanos; 3 procuradores y 27 abogados.

XXXVI.

Trascurría el mes de setiembre y en él á 17 salgo para Madrid, donde perma

necí hasta el 4 de noviembre, dia en que dejé la corte, regresando á Zamora el 10, por Valladolid y Toro. Nada diré aqui acerca de este viaje; pues escrito le conservo en cuaderno separado, bajo el titulo de Recuerdos.

Agraciado mi padre por R.l Decreto de 14 de diciembre con la cruz supernumeraria de la R.l y distinguida orden española de Carlos 3.º, en celebridad del enlace de S.M., relevado de pruebas, depósitos y demas requisitos que prescriben, asi sus estatutos, como resoluciones posteriores, y cesando yo en la comision especial de ventas en junio de 1847, á causa de haberse suprimido en todas las provincias los comisionados por el ministro de Hacienda Salamanca, vino julio, mes en que á las once de la mañana del dia 11 se cruzo mi padre caballero de la re

ferida orden en la iglesia de San Pedro y San Ildefonso de Zamora, reunidos, entre otros sujetos de distincion, los señores Doctor Don Jeronimo Fernandez, Magistral, gobernador y vicario eclesiastico del obispado; Diputado á cortes Don Francisco Ruiz del Arbol, magistrado y comendador de Ysabel la catolica, y Don Santiago Dominguez brigadier y comandante jeneral de la provincia. Ciñóle la espada el señor Ruiz y púsole la cruz el señor magistral, benditas que fueron una y otra; siendo padrino el señor Dominguez y certificando del acto el señor Don Buenaventura Alvarado, secretario honorario de S. M.

En el propio año á 27 de setiembre pasé yo en mi coche á Salamanca, antigua Atenas española, desconocida ahora, decadente y llena de vergonzosas ruinas; pasé, digo,

á esperar en Salamanca á Doña María de la Concepcion Gonzalez Yebra, marquesa de Villagodio que, procedente entonces de Madrid, llegó á aquella ciudad el 28, acompañada del que fué despues su esposo mi buen amigo Don José Francisco de Bengóa: alojaronse una y otro en el Parador de los Toros, donde me hallaba yo, y juntos entramos en Zamora el 29, dia de San Miguel. Mas ¿que es hoy de vos, marquesa, con cuyo aprecio honrabase hacía bastante tiempo mi familia; joven mujer, á suerte bien feliz acreedora; encanto un dia del país en que nacisteis; portento aun ayer de gracia y hermosura? Señora, á quien mis ojos contemplaron y fina amistad me dispensasteis, ¿que es hoy de vos? ¡En la tumba.....!!! Hoja caída en primaveral mañana, ya no existís* é inutil es trás vuestra sombra me dirija y evo-

*Falleció en Bilbáo á 14 de noviembre de 1848.

que yo recuerdos que el corazon dilaceran, perfecciones y belleza que la muerte ha destruído.....! Logren, pues, allá en los cielos con digno premio vuestras virtudes: perdonad á los que aquí abajo os ofendieron y vuestra existencia acibararon y veneno en dorada copa os sirvieron y, cual flor que la tormenta ha deshojado, del mundo á los peligros os lanzaron y sin deudos, sola casi, abandonada, á la mesa descender, gozosos, os miraron.....: acojed, ilustre amiga, mis plegarias y desde el seno de los justos, donde os creo, protejedme de la vida en el sendero y apartad cariñosa del pecado al que, joven tambien, mantenido os ha estima sin doblez acá en la tierra.....—

XXXVII.

Corriente el año 1848, tiene S. M. á bien nombrarme en 28 de setiembre vocal supernumerario del consejo administrativo de Zamora, concediendo á mi padre por R.l Decreto de 27 de octubre los honores de secretario de S. M. persona, cuyo título fué espedido en 27 de enero de 1849. Nombrado á poco, individuo supernumerario del provincial de Zamora mi hermano, renuncio yo en 30 de dicho enero la visita de la renta del papel sellado y en 22 de febrero siguiente me es admitida la renuncia por la dirección jeneral de estancadas.

Entrada la primavera de este año y reorganizada en Zamora una sociedad

bajo el título de Liceo artístico y literario, eló-
jeseme en 14 de mayo secretario jeneral
de esta sociedad, donde fueron inscritas lue
go tres de mis hermanas, Luisa en la sec
cion de declamacion y Avelina é Isabel
en la de música. Ocurre una vacante
en el consejo provincial de Pontevedra,
y á principios de agosto logra Sergio obte
ner de S. M. el nombramiento de consejero
efectivo en aquella capital.

Fin del libro primero.

Memorias de familia.

Libro segundo.

I

Espirado el año 1849 y anunciada hacía tiempo la reforma de la administracion provincial, la reunion en una sola autoridad de la civil y económica, llegó el 3 de enero de 1850; dia en que, siguiendo aún mi padre de intendente en Zamora, recibe á la vez que los periódicos, donde venía por fin el esperado arreglo ó reforma, real decreto en que con fecha 28 de diciembre ultimo * se le nombra gobernador

* Legalmente, vino á cesar de intendente, por su-

dor de Orense, para cuya capital partimos luego y en la que vuelvo á continuar estas memorias, ó sea la historia de mi familia.

Seis años ~~cumplidos~~ entonces mi padre en Castilla de intendente, seis años cumplidos el 22 de diciembre de 1842, pues en igual fecha del de 1843 nombrósele para Zamora, donde la noche del referido 3 de enero fué felicitado con una serenata, preludio de mil otras felicitaciones y obsequios que los siguientes dias hasta el 16 inclusive tributaron los honrados habitantes de aquella poblacion que recordaré siempre con placer; obsequios y felicitaciones hermosísimas, como fueron, prescindiendo ya del sinnúmero de homenajes en visitas de diferentes amigos y comisiones de corporaciones eclesiásticas, civiles y militares, la muy atenta comunicacion

---

gresion de las intendencias, el 31 de diciembre de 1842.

del reverendo obispo de la diocesis zamorense, señor Irigoyen, el dia 5; la del ilustre colegio de señores abogados, en igual fecha; la del señor comandante jeneral de la provincia, el dia 6. "La fina y atenta comunicacion de S.S. fecha 4 del corriente, dice, me fué al par que satisfactoria, muy dolorosa. Lo primero, porque siempre lo será para mi ver el acierto con que S.M. (q. D. g.) supo dar á S.S. una corta prueba de la mucha estimacion en que deben ser tenidas las relevantes cualidades que le distinguen: asi su nuevo destino de gobernador civil de la provincia de Orense será un nuevo lauro que la patria recibirá al ser desempeñado por S.S. y lauro que recae en honra de todos los que tenemos el gusto de conocer su tino, fino tacto y prudente acierto. Lo segundo, debe S.S. conocerlo sin que lo diga la buena armonia que hemos

tenido; las relaciones mas de amistosa consideracion que de autoridades en situaciones críticas, el mútuo y buen deseo al bien procomunal, todo hace que el nuevo destino de VS. le mire como un bien doloroso que hay que acatar; deseando á VS. el feliz acierto en su nuevo mando y que, admitiendo mi amistosa consideracion, haga uso de ella en todas épocas y circunstancias"; las del instituto provincial y administracion de dotacion de culto y clero, el dia 7, esta última redactada asi: "Ser grata y satisfactoria que sea para esta administracion la fina comunicacion de VS. de 4 del corriente, donde en ella parte del nombramiento de gobernador de provincia con que para la de Orense ha tenido á bien S.M. honrar su digna persona, no puede menos de manifestar, como lo hace, el justo sentimiento que en la misma produce la nece

sería separacion de V.S."

"Tantas consideraciones, servicios y favores de toda clase como los que V.S. durante su permanencia en esta ciudad, ha guardado y dispensado al clero de la provincia y á esta administracion en especial, como su representante, son otros tantos títulos á su invariable gratitud y justo reconocimiento. Donde quiera, pues, que se halle el señor Valladares le acompañarán sin duda las bendiciones del clero parroquiano y mas particularmente las de esta administracion que en el círculo de sus atribuciones y facultades, siempre y en todo tiempo se hallará dispuesta y pronta á servir y complacer en justa correspondencia á su tan distinguido bienhechor."

"Dios haga que á este merecido ascenso de V.S. sigan otros que le pro-

proviniendo, á la vez que ventajas personales, ocasion de emplear su acreditada inteligencia en beneficio público y servicio de S. M. "; la del consejo administrativo, el dia 8; y la del cabildo catedral, fecha 9 de aquel mes, concebidas en los siguientes términos:

"Este cabildo ha celebrado con el mayor placer la noticia de que S. M. haya nombrado á V.S. gobernador de la provincia de Oriente, y al paso que conoce que tal nombramiento no es otra cosa que dar á V.I. una prueba auténtica de que no solo esta provincia sino el gobierno supremo es conocedor de las relevantes circunstancias que para regir una provincia concurren en la persona de V.S., por lo que dá á V.S. la mas cordial enhorabuena, sintiendo sobremanera el ver que por ello se vea precisado V.S. á salir de esta ciudad, donde, tanto como funcionario público, cuanto como par-

ticular, deja gratos recuerdos que este Cabildo mas que nadie recordará gustoso, por las deferencias y buena relacion con que desde su permanencia en esta ciudad há mirado, no solo las personas de sus individuos, sino los asuntos de la corporacion."

"El Cabildo desea á VS un buen viaje y cumple poco ó nada puede en la actualidad, desearia ocasiones de manifestarle su mucho reconocimiento y gratitud, sirviendole en cuanto pueda y donde quiera que se halle."

Hijos de sentimiento del momento, de verdadero afecto hácia mi padre, todo en ellos es corazon, sin resagos de elocuencia ni adornos que desvirtuen el fondo de su contenido que á la sazon y despues leí yo mismo con lágrimas en los ojos y henchida el alma de conten

to al ver que, no obstante tiempos tan volubles en que la ilusion corre hasta en vapor, dejando apenas huella, ni un solo hombre de bien habia en Zamora que no sintiese la marcha de mi padre, al paso que no se alegraria de mirar recompensados en cierto modo sin pretension ni intriga el celo, inteligencia y méritos del empleado antiguo y probo.

Vocal supernumerario todavia yo del consejo de aquella provincia, fui convocado por su vicepresidente uno de los citados dias *, para asistir al solemne acto de la jura del señor Don Valentin de los Rios marques de Sta Cruz de Aguirre, electo gobernador tambien entonces de Zamora, por conducto del que en la propia fecha elevé esposicion al excmo señor ministro de la gobernacion del reino, solicitando se me admitiera la re

---

* El siete

nuncia de individuo supernumerario de dicho consejo, á trasladarse al de Orense, si posible era. Verificóse ante el primero el acto de la jura á las doce de la mañana del dia 8, despidiéndome yo con tal motivo de sus dignos miembros y recibiendo el 14, despues de haberlo hecho oficialmente el 12 del colegio de abogados y renunciar el 13 la secretaría del bicó, credencial fechada á 11, en que S. M. se sirve nombrarme consejero supernumerario de Orense, para donde partimos el 16.

II.

Zamora, célebre en pasados tiempos; pa

tria de diferentes sabios varones; corte en otra edad de nuestros reyes; digna ciertamente de una historia completa y exacta, á la par que concienzuda, carece, empero de tan interesante obra, nombre que no merecen las pocas crónicas que en el siglo último y anteriores se escribieron, y he leido, de esta poblacion, hallándome en la cual y queriendo acometer mil veces la empresa de semejante obra, no obstante mis debilísimas fuerzas, hube de desmayar otras tantas, á vista de obstáculos y dificultades, como eran, entre otras, las no pequeñas de la disputa no decidida todavía para mi sobre la famosa Numancia, cuestion de que muchos se ocuparon, que graves historiadores resuelven en favor de Zamora y cuestion de que, tanto por la oscuridad en que se encuentra aún, como por lo espinoso y delicado de la materia, prescindiré, quizá, si, ordenando la no es-

cosa porcion de materiales que cuento en mi poder, logro escribir un dia la historia de dicha poblacion. No siendo mi objeto, pues, hacer aqui ese trabajo histórico, con que diré únicamente en pocas pájinas lo mas notable y bastante á dar lijera idea acerca del orijen, acontecimientos y actual estado de esa ciudad, en que vine á residir casi seis años, cabeza un tiempo de Galicia, por la cual habló en nuestras antiguas cortes, hasta que en 1623 con cediósela hablar por sí, enviando ya en el reinado de Don Felipe 4º siete procuradores las ciudades y provincias de la Coruña, Betanzos, Lugo, Orense, Pontevedra, Toy y Santiago.

Fundada, segun algunos, 590 ó 600 a.s antes del nacimiento de Jesucristo, por hebreos naturales de Palestina que Nabucodonosor trajo entonces á España; por el

capitan Zorobabel en la monarquía pérsica y hácia la misma época, segun otros, despues de haber desembarcado en Andalucía con poderoso ejercito de caldeos, persas y judios y hecho conquistas en España, capitan que, añaden, aumentó álomenos su poblacion y estableció dentro de ella sinagoga, existente en las calles de Moreno y Balborraz hasta el reinado de los catolicos Don Fernando y Doña Ysabel; con las reliquias de los numantinos, segun la opinion del doctor Tamayo de Vargas, y, lo que es mas probable, por los celtas, deriva el nombre que tiene hoy, si hemos de creer al zamorense Fr. Juan Gil, de Zara hija de Pompeyo, la cual, como interviniese en las capitulaciones ó amistades celebradas despues de la segunda derrota de Scipion, mandó, dice, que Numancia, palabra odiosa á los romanos,

se llamára Roma, á cuyo nombre agregaron estos el de la hija del emperador, denominando á su ciudad Zara-Roma, luego Zaroma y posteriormente Zamora. Afirman otros fueron los godos quienes este último nombre la pusieron, quitandola el de Numancia, y muchos, con la jeneralidad, que el nombre de Zamora vino á esta poblacion del gran número de piedras turquesas que se encuentran entre las peñas sobre que está edificada, piedras á que los moros llaman Zamótras. Mas sea de ello lo que quiera, dejando estas y otras opiniones que las crónicas nos presentan acerca del particular, puesto que poco significan y poco ó nada aqui conducen á mi objeto, entremos en la verdadera historia, ó sea en los acontecimientos principales que tanta nombradía dieron á Zamora

en medio de las calamidades que durante los siglos bárbaros sufrió.

Ocupada de los moros en 712, ganó la en 748, segun Sampiro, y 753, segun otros, Don Alonso 1.º el catolico; pero en 810, reinando Don Alonso 2.º el casto, fué cercada por Alkama, señor ó gobernador de Badajoz. Vino en su defensa Don Alonso y, alzado el cerco, dieron vuelta los moros, quienes en la primavera de 813, mandados por el príncipe Abderahman, echaron nuevamente de Zamora á los cristianos; pasando por allí en 863 el rey Muhamad hácia Toledo de vuelta de Compostela. Ocupada despues por los cristianos, púsola Almondhir cerco año 878 y, apurados en ella estos, no obstante la buena fortificacion y defensa, sabedor de lo que ocurria Don Alonso 3.º en Galicia á la sazon, corrió á su socorro

é hizo huir á los muslimes, no sin causarles grandes pérdidas. Destruida en 882 por Abdala; reedificada seguidamente por el propio Don Alonso y en paz este con aquel, bien que descuidada la frontera de Galicia, entra en Zamora Abulkasin y avisan los alcaides á Abdala y á Don Alonso, rogandoles disculpáran aquellas algazáras no suyas ni de los buenos y honrados muslimes; mas como el orgulloso Wali Ahmed-ben-Alkithed escribiese á Don Alonso amenazandole con la muerte si no se hacía muslin ó su vasallo, juntando entrambos sus huestes, vinieron al encuentro y dieronse récia batalla en cercanías de Zamora, año 901; batalla célebre que ganaron los cristianos, trayendo á la poblacion y poniendo en las almenas y puertas de sus murallas muchas cabezas de los muslimes; batalla

vocada, en fin, con el nombre del Vía de Zamora.

Corte esta en aquel tiempo del reino de Leon, hízose famosísima entre cristianos y musulmanes y empezó á llamarse Numancia, como se vé por las inscriciones de sus obispos y otros documentos que no admiten duda; fijando algunos la creacion de su silla episcopal por Don Alonso 3º el año anterior de 900, con el territorio correspondiente á uno y otro la do del Duero y la particularidad, añaden, de haber sido entonces su primer pastor Atilano, obispo acerca de cuya vida y milagros corren tradiciones piadosas y cuyo pontificado estuvo mucho tiempo fuera de su lugar, pues creyeron varios que Atilano fué nombrado obispo de Zamora por Don Bermudo el gotoso en 990, es decir, 90 años despues del en que le

Fijon otros.

Descontentos del rey Don Alonso algunos, no obstante sus victorias, á causa de las severidades que este monarca hacía en los pueblos, con motivo de las muchas y grandes obras que emprendía, disgustada con él, al propio tiempo, su mujer Doña Amelina, persuadieron á Don García su hijo aprovechase ocasion tan oportuna y tomára armas contra su padre. No se descuidó el rey anciano viejo, pues acudió luego á Zamora, prendió á su hijo y le envió al castillo Gauzon, en las del mar de Asturias entre Fijon y Oviedo. Hízose cruda guerra, empero, á Don Alonso con ayuda de la reina y hermanos del preso, guerra que duró dos años, al cabo de los cuales desistieron de su intento los conjurados y el anciano rey, cansado ya de trabajo, aconsejo de vida mas sosegada, renunció el reino en Don García, dando á su otro hijo menor Don Ordoño el señorío de Galicia, año

910, el mismo que en Zamora murió aquel monarca de inclita de Santiago, á donde fuera en romería, muriendo tambien allí sin dejar sucesion Don García, año 913 ó 914, y en 923 ó 924 Don Ordoño 2.º su hermano.

Don Alonso 4.º, hijo de Don Ordoño 2.º, cansado tambien del peso del gobierno y estando en Zamora, llama á Don Ramiro 2.º su hermano, año 930 ó 931, renuncia en él el reino, sale allí el otro por su mano y toma hábito en el monasterio de Sahagun, orillas del rio Cea.

En tiempo de Don Ramiro hácia el año 937 Abdala-ben-Gamri y el wali de Valencia pusieron cerco á Zamora. Reunió su ejército Don Ramiro y al socorro venía de los cercados, cuando, sabedor de tal venida Abderahman Anasir, hizo le saliera al encuentro con 40. ooo hombres el príncipe Almudafar, siguiendole luego el mis

mo Abderahman con otros 40.000 y dejando, para mantener el cerco de Zamora, á Abdala-ben-Gauri y al Wali de Valencia con solos 20.000. Encuentranse las dos huestes, año 938, orillas de un rio que baja al Duero y los cronistas no nos citan; danse lijeras escaramuzas y batalla recia al tercer dia, en la cual pereció gran numero de cristianos y muslimes, batalla que, continuada el siguiente sobre Zamora, quedó por los segundos y fué tan célebre que se llamó de Alhandac ó de la fosa de Zamora, cuya ciudad mandó reparar Abderahman antes de retirarse con su hueste á Mérida. Vuelve Don Ramiro contra los muslimes, año 940; véncelos y, apoderandose de Zamora, deguella á los que la defendian.

Don Ramiro 2º renuncia, por fin, el reino en Don Ordoño 3º y muere este, año 955, en Zamora, la cual, reinando Don San-

cho 1º, apellidado el gordo, vino á sufrir nueva destruccion de los moros, que la entró por fuerza y derribó sus muros Abderahman, tornandose seguidamente vencedor á Córdoba con muchos despojos y cautivos, año 965, el mismo en que, segun cuentan varios historiadores, entre ellos el P. Juan Mariana, grandes llamas, salidas del cielo, talando y devastando campos y pueblos por donde pasaban, cundieron hasta Zamora, en cuyo territorio abrasaron un barrio, corriendo luego hácia una pradera, denominada de las llamas desde entonces, como la fuente que allí brota.

Sucedió á Don Sancho Don Ramiro 3º, monarca que, segun aparece de escritura del monasterio de Sahagun fecha 11 de mayo de 976, tenia su corte este propio año en Zamora, ciudad que desde el reinado de Don Alonso 3º hasta el de Don

Bermudo 2º, si no fué siempre corte real, obtuvo el honor almenos de ser residencia ordinaria de nuestros reyes, así como teatro de paz y guerra en los asuntos ocurridos durante los bien reinados habidos en ese tiempo, segun se infiere de varios provienes y documentos antiguos dignos de fé, cuya demostracion corroboran las antiquísimas vias Zamoranas que desde lo mas interior de Campos y Leon dirijianse á esta ciudad y retienen aún el nombre de Zamoranas; coadyuvando tambien á ello el establecimiento en Zamora de los judios desde tiempo inmemorial y otros indicios, todos los cuales convencen fué entonces el emporio de los reinos de Castilla y de Leon. Pero en 986 asolóla de tal suerte Almanzor que no quedó de ella mas que el sitio donde fué, dicen las crónicas, y en 997, despues de ser

llamada ciudad nueva, como en 986 se la llamaba, el capitan Almanzor, de orden de Almomzor, destruyó al paso para Leon las pocas casas en ella levantadas.

Combatida con tanto encarnizamiento y tan constantemente Zamora, iba caí del todo desapareciendo hasta que en 1.063, á peticion de los leoneses, á quienes importaba estuviera en pié y buen estado, reparólas Don Fernando 1º de la destruccion de los moros en tiempo de Don Ramiro; siendo de creer colocaría en la nueva ciudad al repoblarla familias nobilísimas de todo el reino y volverían al suelo patrio muchas de las escapadas al furor de los sarracenos. Lo cierto es que, para el buen gobierno de la ciudad, dió escelentes fueros ó leyes que, segun el P. Juan Mariana, fueron las mismas que en lo antiguo habia usado esta, las primitivas de los godos, é hizo la cerca que, saliendo de

la fortaleza á la puerta de Olivares, S.ta Marta, cuevas de San Ildefonso y S.ta Lucía, iba por el jardin de las casas del conde de Alba á la Alacaba, ó Alcazaba, San Juan de la puerta Nueva, Plaza Mayor, Barcastillo, Peña Upraca, puerta de San Martin y Mercadillo á dar otra vez en la fortaleza. Desde esta época viene sonando el nombre de la bien cercada, como lo prueba aquel romance viejo que dice

"De un cabo la cerca Duero,
del otro peña tajada,
del otro veinte y seis cubos
y del otro la barbacana."

Próximo á la muerte Don Fernando, otorga su testamento y divide el reino entre sus hijos Don Sancho, Don Alonso y Don García, dejando á Don Sancho Castilla, á Don Alonso Leon y Galicia á Don García. Dejó, ademas, otro á

Doña Elvira y á Doña Urraca Zamora, en cuya ciudad puso Don Sancho cerco, año 1071, cerco de que no hablaré aquí, por estar descrito en los romances dichos vulgarmente del Cid, que andan de mano en mano, en un pequeño poema del baron de Bigne val, impreso en 1839, en una composicion del poeta Arolas y ser, en fin, de todos muy conocido.

Muerto el rey Don Sancho en el cerco de Zamora, año 1072 ó 1073, vino Don Alonso á esta ciudad y se encargó de los reinos de Castilla y de Leon, donde fué enterrada su hermana la infanta Doña Urraca, residente en Zamora hasta su muerte acaecida en 1085, segun Mariana, y 1101, segun otros.

Falleció en 1126 la reina otra Doña Urraca y Don Alonso 7.º su hijo, dueño de las tres coronas de Leon, Galicia y Cas-

tilla, dona en la era de 1.174, correspondiente al año 1.136, la heredad, titulada de las Fonsellas, á la catedral de San Salvador de Numancia, ó sea á la que hoy existe en Zamora, donde en 1.137 verifican visitas el propio Don Alonso 7º, fundador de dicha catedral, y Don Alonso 1º de Portugal; vistas en las cuales trataron de esta hacer paces, con motivo de la molesta guerra que contra Castilla, Leon y Galicia traia el de Portugal, quien, antes de ascender á la dignidad de rey de su nacion, siendo de edad de 14 años y en la enunciada iglesia de San Salvador, armóse caballero por su propia mano el de 1.125.

Nada indicaré acerca de la guema de Stª María la Nueva en tiempo de Don Fernando 2º, año 1.158, suceso célebre sobre el que corre especie de leyenda, de fé, si, que en el siglo 13, gimada Mé-

vida por Don Alonso 9º, año 1229, concedió este monarca á los zamoranos el blason del puente de aquella ciudad, en memoria de la famosa batalla que allí dieron á los moros, batalla de que hace mérito inscripcion que aún hoy se vé en una lápida, sobre la puerta del Obispo en Zamora, y dice así:

"Era millesima ducentesima sexagesima octava Alphonsus Rex Legionis cepit Caceres et Montanches et Meritam et Badalon et vicit Abenjuit Regem Maurorum qui tenebat viginti millia equitum et sexaginta millia peditum. Et Zamorenses fuerunt victores in prima acie et eo anno ipse Rex octavo Kalendas octobris obiit et regnavit quadraginta duobus &c., siendo las armas de esta desde entonces, á un lado,

el brazo de Alfiato armado con lanza y bandera de ocho fojas rojas, llamada seña vermeja, al otro, el enunciado puente.

Reinando Don Alonso el sabio, verificase en Zamora á 26 de mayo de 1260, segun el cronista Morales, el descubrimiento del cuerpo de San Ildefonso arzobispo de Toledo, descubrimiento hecho en la que es hoy iglesia conocida con el nombre de San Pedro y San Ildefonso, y cuerpo que nadie sabe como ni de que manera vino á parar á Zamora. En tiempo del propio rey tenemos, año 1274, el ordenamiento llamado de Zamora, dado por dicho Don Alonso, para el arreglo de la justicia en el reino; bajo ese monarca mismo, á no ser antes, la construccion del actual puente de Zamora, y en tiempo de Don Sancho 4.º su hijo, año 1290, la aparicion á este de la imajen titulada de despues de N.ª S.ra de la Hiniesta.

La madre de Don Fernando 4.º, Doña María, celebró cortes en Zamora, los años de 1297 y 1.302, segun Miñano; cortes en que se reformaron los gastos públicos y sirvieron las ciudades con gran suma de dinero; derrivando en 24 de enero de 1.310 el puente viejo, del cual conservanse aún tres ó cuatro derrotadas cepas, espantosa crecida del rio Duero.

A Don Fernando sucedió Don Alonso 11.º y en su tiempo, año 1313, celebróse en Zamora concilio provincial, publicado en el convento de San Alifons. Doce son sus constituciones y todas contra los perniciosos escesos de los judios.

A instigacion de Hernan Rodriguez de Balbóa, prior de San Juan, so pretesto de la demasiada privanza del conde Don Alvaro de Osorio y el judio Juceph, como que gobernaban y trasformaban á su voluntad el reino, alzaronse en 1328 Valladolid, To-

ro y Zamora contra Don Alonso y en 1342 á 3 de abril espide este rey en Tordesillas carta de creacion de los oficios de rejidores de Zamora.

Sucedió á Don Alonso 11º Don Pedro 1º, quien por privilejio fechado en Oter de fumos á 3 de marzo era del césar 1.393, correspondiente al año del nacimiento de Jesucristo 1.355, exime á los zamoranos de todo pecho. Mas tuvo por rival á su hermano bastardo Don Enrique, el cual, sacando partido en favor propio de la aversion que contra Don Pedro se había despertado, á causa de sus escesos, logró ser proclamado rey de Castilla, año 1366, y en 1369 matar á su hermano en Montiel.

Muerto el rey Don Pedro, único hijo lejitimo de Don Alonso, creyóse el de Portugal con derecho á la corona, por

ser bizniето del rey Don Sancho nieto de Doña Beatriz su hija. Empieza á titularse rey de Castilla y de Leon y viene á Zamora que por rey no habia querido reconocer aún á Don Enrique, en vista de cuya resistencia jó pela cerco este, alzado luego, y gánala en 1371 Pedro Fernandez de Velasco, reduciendola al servicio de Don Enrique que en ella moró despues algun tiempo y en ella dejó su carruaje cuando, encendida de nuevo la guerra en Portugal, tuvo que dirijirse á aquel reino, año 1372.

Sucedió á Don Enrique 2.º Don Juan 1.º su hijo, el cual se halló en Zamora, año 1386, apercibiendose para la defensa y guerra contra el Duque de Mencastre que, unido con los portugueses, pretendia la corona de Castilla, por haber casado con la hija mayor del rey Don Pedro; guerra que terminó en ajuste de paz, pues

concertóse con el de Menavastre la boda de su hija Doña Catalina y Don Enrique, hijo de Don Juan 1º.

Corría el año 1392; los seis de treguas estipuladas con el portugués espiraban ya y, decidido este á renovar la lucha contra Castilla, resistíase á prolongar aquellas. Descontento, por otra parte, el Duque de Benavente de sus compañeros de gobierno, retiróse á sus estados, dióse medio á partido con el portugués y dijose hasta que aspiraba á la mano de la hija bastarda de este rey Doña Beatriz. Apoderado en Zamora de la torre de San Salvador el alcaide de su alcázar Ruy Martinez de Villalzan, de quien sospechábase la entregase al Duque, caso de presentarse, por inteligencias secretas que con él trata; acude el arzobispo de Toledo á Zamora, alborotada

á la sazon y en armas: compónelo todo, empero; dase vehenes por entrambas partes y Villaizan deja á disposicion de aquel prelado la enunciada torre. Entrado el año 1393 y, partidario descubierto el Duque de Benavente del portugues que con 500 caballos y alguna infantería avanzára hasta no lejos de la ciudad de Toro, temiendo el prelado de Toledo la entrega al Duque del alcázar, ó castillo de Zamora, por Villaizan, resentido de no haber logrado el oficio de alguacil mayor que su padre desempeñára, vuelve á Zamora, logra apaciguar segunda vez los nuevos alborotos de esta, ayudado del arzobispo de Santiago y del Maestre de Calatrava, y hace que Villaizan, obteniendo los mismos gajes de antes, entregue el castillo á Gonzalo de Zamabria; con lo cual, burlado el Duque de Benavente, que há

cia Zamora se dirijia con 700 caballos y
X.000 infantes, revolvió sobre Mayorga.

Don Enrique 3º fija su corte este gra-
cio año 1393 en Zamora y allí se acuer-
dan tregnas con el portugues que todavía
insistia en su pretension á la corona de
Castilla, la alegria de cuyo armisticio vino
á turbar la prision del arzobispo de To-
ledo. Amigo del camarero del rey Don
Juan Velasco amigo tambien y aliado del
Duque de Benavente, pretendia se le de
volviese la porcion de gajes que por el
testamento del rey Don Juan se le asig-
taba. No pudo salir con su intento el
arzobispo, á causa de oponerse los co-
jentes prelado de Santiago, maestre de
Calatrava y Juan Hurtado de Mendoza,
defensores del testamento de dicho rey,
consecuencia de lo cual fué amostazarse
el arzobispo de Toledo y solicitar real per-

miso para ausentarse de la corte. No se acabó su descontento á los demas gobernadores y, recelosos de nuevos alborotos con su salida, con ferenciado que hubieron entre sí y con el rey, decretóse la prision del prelado toledano, al que dentro del alcázar mismo de Zamora, en que á la sazon habitaba Don Enrique, arrestaron con efecto, dia martes de carnaval, en una sala de aquel alcázar, donde pasó la noche custodiado de Juan Hurtado de Mendoza; arresto á que siguió el de los amigos del arzobispo Juan de Velasco, Pedro de Castilla obispo de Zamora y Juan abad de Fuselas; medidas todas orijen del entredicho que se puso luego en Zamora, bien que corto en duracion, pues, dada libertad apenas al arzobispo, trajo la absolucion de las censuras breve de su santidad Clemente 7º, espedido en Aviñon á 29 de mayo del citado

año 1393, cometido al nuncio Domingo obispo de Albi en Francia; contribuyendo no poco á la mayor alegría de este acontecimiento la reduccion del duque de Benavente, quien á instancias del prelado de Santiago vino en deshacer su campo, abrazar la paz y ponerse en manos de su rey.

Llegó el reinado de Don Juan 2.º, hijo de Don Enrique 3.º y aquel monarca viene desde Toro á Zamora, año 1427, y visita las reliquias de San Ildefonso á tiempo que el reino hallábase dividido en bandos, cuales eran el de Don Alvaro de Luna y el de Don Juan y Don Enrique infantes de Aragon. Celebró Don Juan 2.º cortes en Zamora los años de 1432, 1433 y 1436, cortes en que se establecieron leyes diferentes insertas hoy en la Novisima Recopilacion; creciendo tanto el Duero en 1439 que inundó las huertas de San Frontis, llegó hasta el Cristo de

la Carrera y cuesta de San Geronimo y, estendiendose por el Pollo y toda la vega de Villiralbo, juntose con la fuente del Lugar; llevó las aceñas del puente, cubrió toda la vega de Tijon y por Villagodio penetró hasta Molacillos y Coreses. En Zamora inundó los barrios de San Claudio, San Simon, San Julian, S.to Torné, metiendose en todas estas iglesias y la de las comendadoras de San Juan que á las nueve de la noche salieron con el Santisimo á la Magdalena y recojieronse á las once en el de la Concepcion: las casas que en la ciudad arruinó la crecida llegaron á doscientas.

Luchando contra el rey los grandes y haciendo guerra á muerte al favorito Don Alvaro de Luna, vino Zamora á poder de estos, año 1440, lo mismo que Leon, Segovia, Salamanca, Avila, Burgos, Plasencia y Guadalajara. De manera que eran los tales grandes el verdadero soberano, sin

que Don Juan 2º pudiese reprimir apenas sus demasías; tan debilitada estaba la autoridad real.

Muerto Don Juan 2º en Valladolid, año 1454, el mismo en que principia á haber noticia de la existencia del convento de Stª María el real de monjas Dueñas de Zamora en el arrabal de San Frontis y sitio de Vaviche pasado el puente, empezó á reinar Don Enrique 4º su hijo, quien, estando en Zamora, concedió á 20 de junio de 1465 los dictados de noble y leal *

El ilmo señor Don Juan de Mella, cardenal y obispo de la diocesis zamorense, fundó en la catedral de Zamora una capilla, llamada aún hoy del cardenal Mella, fun da-

* Dictados que en 23 de octubre de 1674 confirmó Don Carlos 2º, llamandola muy noble y muy leal, como hoy se llama.

cion que confirmó el papa Paulo 2º., año de la encarnacion del Señor 1466, y en 1472, reinando el propio Don Enrique, ocurre la batalla de Valdelagallina cerca de Zamora entre Don Juan de Ulloa y Don Diego Alonso de Salenia, batalla que quedó por los Zamoranos, oyendose luego á estos la siguiente copla que en su crónica trae Novoa.

"Juan de Ulloa el Pegnilado
bate al Valdelagallina,
verás como pica el cardo*"

Muerto Don Enrique 4º. en 1474, mudaron de aspecto las cosas de Castilla que casi toda acudió á su hermana Doña Isabel, primera de este nombre y casada con Don Fernando 5º. de Aragon, uniendose así las dos

---

* Nude aquí la palabra cardo á la divisa de los Zamoranos, pues eran cardos, mientras que la de los toresanos eran yerras, dice el mismo Novoa.

coronas. Entremos, pues, en la gloriosa época de los católicos Don Fernando y Doña Isabel, á quienes tanto debe España y desde cuyo tiempo datan su mayor esplendor y prosperidad. Alza dos reyes en Segovia el año mismo de la muerte de Don Enrique 4.º, ocurre, año 1476, la famosa batalla de Belagonzalo, no lejos de Zamora y ganada por Don Fernando que, tornando vencedor á la ciudad, quitó la seña vermeja, dicen las crónicas, tomó una tela de tafetan verde y la añadió otra banda á las ocho que ya tenía, llamada de la esmeralda; siendo desde entonces la copla castellana de las armas de Zamora

"La noble seña sin falta
vermeja de nueve puntas,
de esmeralda la mas alta,
que Viriato puso juntas,
en campo blanco se esmalta.
¿Quien es esta gran señora?

—La numantina Zamora
donde el niño se despeña;
por dejar libre la seña
que siempre fué vencedora."

Concedió Don Fernando, ademas, varios privilejios á los zamoranos, entre ellos, el de la feria de Botijero, espedido en la villa de Madrigal á 7 de mayo de dicho año 1476.

Hácia el de 1481 funda Doña Beatriz de Ocampo el monasterio de monjas Marinas, del que fué abadesa, y sobre las paredes viejas del mismo levántase en 1794 el que hoy existe.

Espulsados del territorio español los sarracenos y judios, disgustaba algun tanto á los grandes el rigor de Don Fernando, despues de la muerte de Doña Ysabel, é hicieron esfuerzos para que el archiduque Don Felipe viniera á rejir la nave del estado. Vino el archiduque con efecto en 1506 y Don Fer-

nando retiróse á su corona de Aragon. Mas Don Felipe vivió poco, pues murió en Burgos á 25 de setiembre del mismo año, con lo cual vuelve á encargarse Don Fernando de la gobernacion del reino á principios de 1507; muriendo tambien en el de 1516 á 23 de enero.

Corría el año 1520 y, reinando el emperador Don Carlos 1º, Anton Gomez de Robles y Pero Gomez de Sevilla y Robles fundan en Zamora el monasterio de Sta Marta. Vino 1521 y el alzamiento de los comuneros saca de su silla á Don Antonio de Acuña obispo zamorense que, convertido en caudillo comunero, pónese al frente de varios clerigos de su diocesis, muriendo al fin en Simancas, despues de la accion de Tordesillas, á manos del verdugo de Valladolid Bartolomé Zaratán el dia 23 de marzo de 1526; hallan

dose, año 1522, el propio emperador Don Carlos en Zamora, donde visitó las religiosas de San Ildefonso.

Funda Alonso de Mera en 1530 el hospital de mujeres: ocurre en 1531 el famoso desafío entre Diego de Mazariegos y Diego de Monsalbe, desafío de que no hablaré aquí tampoco: compran los monjes de San Jerónimo de Zamora, año 1535, á Lázaro Gomez, regidor á la sazon de la ciudad, el terreno que ocupan hoy las ruinas de este monasterio en 200.000 mrs: Cristobal de Valencia, vecino de Zamora, funda y dota, á 27 de enero de 1539 en la calle del Riego, casa de mujeres honestas religiosas, ó recogidas, sujetas á la obediencia del Diocesano ordinario, conocida despues en 1668 con el nombre de convento de monjas de Sta Paula, terceronas de San Francisco: espide Don Felipe 2º privilegio en Valla

dolid á 16 de Setiembre de 1548, por el cual concede á los Zamoranos el mercado franco del martes de cada semana; y en 1554, antes de embarcarse este rey en la Coruña para Inglaterra, visita en Zamora, igualmente que Don Carlos 1.º su padre, las reliquias de San Ildefonso, presentando rico riquísimo frontal que sirve hoy en las solemnidades y fiestas de este Santo. Empezóse, además, en tiempo del mismo Don Felipe 2.º año 1575, el pósito, ó vieja alhondiga, é hiciéronse la torre de San Juan de la puerta Nueva, año 1576, el convento de las Descalzas por Doña Ana Osorio de Ribera, á 6 de julio de 1589 y la carcel vieja trás el hospital de hombres, año 1593. Fundó Alonso de Mera, que falleció en dicho año 1593, el monasterio de San Pablo: constrúyese la torre de la actual iglesia de San Antolin, año 1596, y en 1597, casa de harinas en la calle de

San Sayo.

Visita tambien las reliquias de San Ildefonso Don Felipe 3º con su mujer Doña Margarita, año 1602: construyese el actual teatro de la ciudad en 1606 y en 1617, el arco de la primera puerta del puente, saliendo de la poblacion: reedificase el consistorio, los años de 1624 y 1640, en tiempo de Don Felipe 4º: Doña Ana de Almeida funda en 1644 el convento de monjas de la Concepcion; dejando Don Isidro y Don Pedro Moran su hacienda para la fundacion del hospital de hombres y su iglesia que debieron construirse de 1651 á 1662, año en que se construyó tambien el tribunal de sobrefieles en la plazuela de Malcocinado.

Aparecen en tiempo de Don Carlos 2º el hechizado la edificacion de la ermita de Nª Sra de la peña de Francia, año 1666 extramuros de la ciudad; la iglesia

de la Concepcion, perteneciente á estas monjas hasta hace poco, año 1675, y la espadaña del convento de San Jeronimo, año 1692.

Concluyóse en el de Don Felipe 5.º la obra del pósito, ó vieja alhondiga, año 1702; edificaronse los actuales cuarteles de infantería y caballería, año 1704; la ermita llamada del Socorro, junto á la plazuela del hospital de hombres, el propio año; la torre de la Gobierna en 1717 y el seminario conciliar de San Atilano en 1722; reedificandose en 1723 el templo de San Pedro y San Ildefonso. Hicieronse tambien en tiempo de este monarca, despues de la muerte de su hijo Don Luis 1.º, la calzada de San Cipriano, año 1728, y la de la puerta de la Feria, en 1732. Renovaronse el mismo año las calles de la ciudad; fabricóse el siguiente 1734 el pajar del Rey y en 1739 á 7 de di

ciembre creció el Duero de manera que, penetrando el agua hasta dentro del convento de las Dueñas, creyeron las monjas ahogarse.

Imperando Don Fernando 6º, construyóse la ermita de los Remedios cerca de la fuente de San Martin, año 1756, y en tiempo de Don Carlos 3º su hermano, año 1767, esta fuente misma por un señor obispo. Acuerdase cerrar la puerta del Mercadillo en sesion de 6 de julio de 1769, año en que por el cabildo y al propio sitio de movieronse unas casas, el palacio sin duda de Arias Gonzalo que contiguo á dicha puerta se descubria durante los primeros años del reinado de aquel soberano; viendose, ademas, en la calle de la Misericordia casa de este nombre, año 1775, donde se depositaban los niños espósitos.

Entrado 1783 gran crecida del rio, que duró los dias 23, 24 y 25 de febrero, inun-

lando el barrio de S.to Tomé, los cuarteles y casas de San Julian de una y otra parte, á causa de haberse juntado las aguas que entraron por la puerta de las Vacas con las de la puerta del cuartel de caballería y tomado una altura, anegó enteramente el arrabal de los Cabañales, mucha parte del de Olivares y aun hasta el del Espiritusanto, causando bastantes ruinas en muchas casas y bienes, como que fué calculado el daño en unos 20.000 r.s

Reinando Don Carlos 4.º, anunciése en consistorio á 19 de enero de 1795 estarse demoliendo la casa donde iba á hacerse la nueva carcel nacional que hoy existe, empezada año 1800, y en tiempo de este monarca mismo cuentase, por ultimo, la fundacion del hospicio en la casa donde se vé ahora, comprada por S.M. al excmo señor Duque de Frias y Uceda en 1799.

Invadido en 1808 el territorio hispano por los franceses, organizóse en Zamora una junta de armamento y defensa, compuesta de las personas mas notables é instruidas de la poblacion, presidida por el excmo señor jeneral gobernador; junta que, sancionada por la superior central, envió, no solo á Cabezon mil hombres con sus respectivos oficiales y comandantes provistos y equipados, si que tambien alguna jente al jeneral Cuesta, residente en Valladolid, para la jornada de Rioseco, ganada la cual, lo mismo que la de Cabezon, por el enemigo, comunica la victoria el jeneral frances Bessiers á la junta provincial de Zamora, á fin de que se pusiera á sus ordenes y admitiera pacificamente á 12.000 hombres de armas que remitiria luego; mandando, al propio tiempo, fueran á prestarle obediencia comisionados de dicha junta. Lejos

de intimidarse esta con tales nuevas, cobra mas entusiasmo y valor, aumentados con la llegada á Zamora de la division de aliadas tropas inglesas, mandada por el jeneral Beresford. Pero el 6 de enero de 1809, acercandose gruesas columnas de infantería y caballería por los caminos de Toro y Benavente al mando de los jenerales Lapisse y Mompetit, salieron los paisanos á recibirlas al sitio de Villagodio y Sta Cristina, donde se trabó sangrienta refriega que concluyó con el dia y en la cual quedaron 130 paisanos muertos, mayor numero de heridos y considerable de prisioneros. Llegó el dia 10 y á las once de la mañana, asaltando los franceses la ciudad, trató de capitularse, desplegando entonces sus tropas el enemigo por las calles y caminos del otro lado del puente mayor, tropas que matan, insultan y sagrean

casi las casas todas de Zamora, en medio de otros mil escesos y atropellos; imponiendo, ademas, esorbitante contribucion, pena cuyo pago apelóse hasta á los vasos sagrados.

Por fin el dia 31 de mayo de 1813 vieron se libres los Zamoranos de la tiranica opresion de los franceses, honrando el jeneral Wellington con su presencia y ejército á Zamora que allí le agasajó en cuanto permitian las circunstancias.

Nada en estas memorias diré acerca de los acontecimientos de Zamora despues de la espulsion de los franceses. Sucesos harto recientes, de apreciacion difícil y peligrosa son, por otro lado, los mismos que en mayor ó menor escala, presenciaron muchas ó todas las ciudades de la peninsula; diré solo que el 14 de mayo de 1824, con motivo de la insurreccion ultima del vecino reino de Portugal, entró en Za

mora el baron de Sinhaes, jefe de las tropas de Doña Maria de la Gloria en la provincia de Tras-os-montes, con unos 50 medio estropeados caballos y 400 á 500 infantes, jente toda á quien el baron Povoás, jefe de los pronunciados, hiciera desalojar de Braganza y hubo de internarse en nuestro reino, acosada en la raya por dichos pronunciados. Sinhaes salió el 18 ó 19 con direccion á la villa de Ledesma; su comisionado el secretario del gobierno civil de Braganza Don Diego Alvino de Sa Vargas recibió del castillo de Zamora el citado dia 18 doscientos cañones ingleses, doce mil cartuchos, mil piedras de chispa y otros efectos de guerra, cuyo total importe ascendió á 65.837 r.s, y el dia 3 de junio, procedente de Salamanca, entró en Zamora Don Manuel de la Concha, jeneral en jefe del

ejército expedicionario de Portugal, acompaña
do del general Blaser, jefe de estado mayor,
de este mismo estado y varios ayudantes; entra
da que dió lugar á que en Zamora se reu
nieran de catorce á diez y seis mil hombres
que con direccion á la villa de Alcañices
empezaron á salir la tarde del dia 15.

Reedificóse el teatro de la ciudad é hízose
la cloaca de la calle de San Andres este
mismo año 1847: en 15 de abril de 1848 en
tró en Zamora el obispo Don Miguel José
de Irigoyen: en 24 de mayo de 1849 estu
vo en Zamora la diputacion piamontesa,
encargada de presentar al ex-rey Cárlos
Alberto, en una modesta quinta elejida
por este ex-rey para su habitacion cerca
de la ciudad de Oporto, el mensaje del par
lamento sardo, y en dicho año, finalmen
te, se mejoraron los paseos de San Mar
tin y de invierno, hízose el de la puer

ta de San Fermato y abrióse una cloaca en las calles de Cósmes, Alcazaba y Herreros.

Viniendo ya al estado actual de la ciudad, algunos renglones mas, otra ojeada rápida hácia lo existente que ofrezca cierta curiosidad.

Situada a los 41.° 30.' 20." latitud septentrional y 2.° 2.' 30" longitud occidental de Madrid, a la derecha del rio Duero sobre peñascoso y escarpado cerro, al sol baña este mismo rio, goza de clima bastante saludable, como que, atendida esta circunstancia, la fertilidad y regalo de su comarca, fué Zamora el punto designado para la crianza del infante Don Fernando que mas adelante se llamó 4.° y tambien el emplazado. En esta ciudad, empero, suele ser jeneralmente humedo y frio el tiempo, segun el Higrómetro de absorcion de Saussure, que

nunca marca menos de 72.°; pudiendo deducirse por las temperaturas medias de las estaciones y las medias de los meses, representadas por la media de octubre, que la temperatura media del año es de 14.° en Zamora, segun el termómetro de Beaumur.

Su poblacion ascendia en 1848 á 2.315 vecinos, entre la ciudad y arrabales, ó sean 10.692 almas; contandose intramuros 1.704 casas; 45 plazas y plazuelas; 87 calles; 3 puertas principales; 2 id subalternas; 6 portillos; 16 parroquias con 3 agregados, y en su término jurisdiccional 2.094 cabezas de ganado lanar; 400 id de cabrío; 640 id de cerda; 81 caballerías mayores de carga; 267 id menores; 22 mulas de tiro, y 104 yuntas de bueyes.

El terreno secundario, cano en su mayor parte y formado en lo general de margas arcillosas en capas de uno, ó varios colores, como se vé debajo de la fortaleza hácia el

arrabal de Linares, consiste la principal riqueza de dicho término en grano y vino, siendo sus productos agrícolas en un año común 6.730 fanegas de trigo; 2.100 id de centeno; 1.793 id de cebada; 614 id de garbanzos; 1.000 id de algarrobas; 90 id de guisantes; 540 id de muelas; 3.500 @ de patatas, y 73.160 cántaros de vino. La cosecha de frutas es insignificante, por no haber terrenos dedicados exclusivamente á esta producion y ser la mayor parte de la fruta que se consume en la ciudad importada de Toro, Fermoselle, la Ribera y otros puntos; mas abunda en hortaliza, caza de todas clases, y de pesca, en tencas, pescado de laguna muy conocido en Castilla, y de mediano gusto, barbos y ricas angulas.

Tiene 3 ruedas de batan; 25 piedras de aceña, movidas por agua; 2 molinos de

viento, uno de ellos destruido; 3 tahonas, y 15 hornos públicos.

Importa la venta de sus propios en un año tambien comun, 52.697 r.s 12 m.os, deducidas cargas. Fueron sus arbitrios en 1847 112.677 r.s 27 m.os, deducido el 10 p% de administracion y el 5 p% de amortizacion; pagando de contribucion territorial con sus cargos la ciudad y arrabales en 1848, 236.323 r.s El fueron consumos de la poblacion en el citado año de 1847, segun lo que de si arroja el estado jeneral de productos de artículos introducidos y sujetos al derecho de puertas, fanegas de trigo 46.125½ — id de centeno 16.931 — id de cebada 19.979½ — id de almortas 231½ — id de alverjones 1.083½ — — id de garbanzos 1.513 — id de guisantes secos 32 — id de cañamones 3½ — id de nueces secas 373½ — id de bellotas de encina 37 — id de castañas verdes 1.318½ —

— id de almendras dulces ordinarias con cáscara 51 — id de avellanas en cáscara 49¼ — id de avellanas tostadas 38½ — id de piñones en cáscara 209½ — id de judías secas 403½ — id de aceitunas comunes verdes 158 — id de comunes 1 — id de amís 10½. Arrobas de castañas pilongas 1142½ — id de almendras dulces finas sin cáscara 3 — id de cacao Cáraccas y Guayaquil colonial 2.030 — id de guisantes verdes 1.168 — id de café en grano 3 — id de piñones mondados 10 — id de arroz 685½ — id de alcaparrones 3 — id de mostaza 4 — id de harina de trigo 76 — id de harina de centeno 24 — id de aceitunas comunes aderezadas 25 — id de aceitunas de Andalucía aderezadas 2 — id de pasas de sol 45 — id de pasas comunes 29 — id de miel en panal 113¼ — id de chocolate labrado 4½ — id de azúcar colonial 9.922 — id de pimiento dulce molido

351 — id de pimiento picante molido 430 — id de queso fresco de todas partes 814 ½ — id de queso añejo 118 ¾ — id de sebo en rama 65 ½ — id de jabon 2.574 — id de vino de todas clases 44.009 — id de aguardiente y licores 2.855 ½ — id de cerveza 45 — id de vinagre 192 — id de aceite de olivo 8.338 ¾ — id de sardinas frescas 592 ¼ — id de sardinas saladas 389 ¾ — id de merluza 778 — id de besugo fresco 155 — id de congrio fresco 318 ½ — id de salmon id 23 ¼ — id de bacalao estranjero 7.584 — id de peces de rio 289 ½ — id de truchas frescas 21 ¾ — id de anguilas 30 ¼ — id de tencas 167 — id de escabeche de besugo, bonito & 743 ½ — id de escabeche de truchas frescas 4 ½ — id de patatas 20.004 — id de espárragos de monte 8. Cabezas de carne en vivo 2.256. Libras de carnes muertas 420.874 ½ — id de manteca fresca de vacas 1.495 — id de canela de

Manila y America 310 — id de azafran tostado 9 — id de confitura de todas clases 898. Cargas de brevas 5 — id de higos verdes 8 — id de higos secos 44½ — id de cerezas de toda clase 122½ — id de guindas 409 — id de ciruelas 112½ — id de albaricoques comunes 33 — id de melocotones 40 — id de peras 382½ — id de manzanas de toda clase 150 — id de limones 68½ — id de limas 5 — id de naranjas 162½ — id de sandías 1.608 — id de melones 226½ — id de cidras 1 — id de pepinos 367 — id de uvas de toda clase 1.480 ¾ — id de acerólas frescas 1. — id de ajos verdes 72 — id de ajos secos 10 ¾ — id de cebollas secas 371½ — id de cebolletas 463 — id de pimientos verdes de toda clase 400 — id de tomates 227 — id de judias verdes 390½ — id de cardos de huerta 360 — id de rábanos 100 — id de lechugas 785 — id de escaróla 324 — id de espinaca 60 — id de berza 1.500 — id de

lombarda 91 — id de coles 267 — id de coliflores 58 — id de zanahorias 105 — id de nieve 158 — id de carbon de toda clase 16.436. Pares de conejos 1.768½ — id de pavos comunes 1.493 — id de gansos 2½ — id de capones 1.687 — id de gallos 1.005½ — id de gallinas 4.886 — id de pollos 2.092 — id de pollas 234 — id de perdices 513½ — id de pichones zuritos 3.842. Liebres 1.047½. Savipollos 164. Leche de cabras y ovejas 2.463½ cántaros. Huevos 4.402½ cientos. Cangrejos 75 id. Canjilones de noria 246 docenas. Ranas 2.638 id. Ostras escabechadas en barrilitos 20 id. Intestinos secos 588 mazos.

Rodéa la ciudad una muralla, obra de diferentes épocas, cuyo desarrollo es de 15.500 p.s c.s y vense en ella sobre unos 34 cubos aspillerados, algunos baluartes y almenas. Capital de provincia de 3.a clase, correspondiente á la audiencia territorial de Valladolid y al 8.o dis-

frito militar de Castilla la vieja, dista 2½ leguas de Madrid y tenia en fines de 1849 gobernador militar, jefe político, intendente, juez de 1ª instancia, alcalde corregidor, iglesia catedral sufragánea de la de Santiago, esta feta y administracion de loterías.

Cuenta respecto á monumentos de todas clases, un castillo ó fortaleza; tres cuarteles, uno de infantería, otro de caballería capaz de 400 caballos, y otro de guardia civil en el ex-convento de frailes trinitarios, calle de San Hermenato; dos polvorines, perteneciente uno á la hacienda civil y otro á la militar, obra aquel hacia en 1846 bajo la direccion de mi padre y á instancia suya; un puente con 16 ojos desiguales sobre el Duero, puente de 1.012½ pies de largo por 36½ de altura, con una torre cuadrada en el estremo que mira á los Cabañales, en cuya aguja sirve la estatua de

la Fama á 90 piés del piso, llamada por los naturales Gobierna; algunos edificios regulares, como son la casa de Ayuntamiento, el palacio episcopal, la casa de las oficinas de rentas, conocida en otro tiempo con el nombre de la Academia, edificio reparado en 1847 á peticion de mi padre que en el propio año consiguió dar á sus comunes desahogo por la calle de San Andres, abriendo una cloaca que vá á unirse á la de Balborraz; el palacio del marquesado de Villagodio, sito en la plazuela de S.ta Marta; el del marqués de Valdejema, en la Costanilla que baja á la puerta de la Feria; el de la condesa de Campomanes en la calle de la Rua; el de Suñonrostro en la plazuela de S.ta Lucía; el de la condesa del Bado cerca de la iglesia de San Pedro y San Ildefonso; el del principe de Anglona, y el del duque de Castroterreño, ambos en la calle de la Rua; contandose asimismo en

la ciudad y su termino 5 fuentes públicas, 5 conventos de monjas, 21 parroquias, 15 ermitas y un cementerio.

En el ramo de instruccion pública tiene la ciudad y arrabales 4 maestras de niñas y 7 maestros de primeras letras, asimismo toda la provincia un instituto y un seminario conciliar, llamado de San Fulgencio, donde se enseña filosofía y teología: en el ramo de beneficencia, 2 hospitales, un hospicio y 2 carceles, una civil y otra eclesiastica.

Como oficios diferentes, contaba la ciudad en 1848 comerciantes de paños 10 — id de sedas 15: tratantes de maderas 4: comerciantes de fajas 4: tenderos de ferreteria 5 — id de fajas 5: abastecedores de carnes 7: boticarios 6: vendedores de curtidos 4: impresores 4: confiteros 14: vendedores de loza y cristal 2.: taberne-

ros 75: plateros 6: vendedores de licores 1: ar-
quitectos 1: vendedores de hierro 5: cafeteros
2: botilleros 2: ajentes 4: procuradores 7:
escribanos 17: médicos 5: tintoreros 5: ven
dedores de tocino 15: notarios 2: abogados
en ejercicio 23 – id individuos del colejio 45:
pasteleros 1: fabricantes de sombreros 1:
reteñidores de id 2: carreteros 13: herreros
17: abaceros 23: sastres 14: zapateros 39:
carpinteros 29: cirujanos 8: mesoneros 19:
aguardenteros 2: guarnicioneros 3: gorre
ros 3: armeros 4: caldereros 5: vidrie
ros 4: relojeros 1: maestros de música 1:
comadronas 2: vendedores de pescados fres
cos 7: tablajeros 2: tenderos de jalmería
1: lenceros 4: panaderos 73: posadilleros
8: barberos 7: pintores 3: ropavejeros y
bolleros 2: buñoleros 3: silleteros 3: ceda
ceros 2: cordoneros 2: albeitares 9: cube
ros 2: buhoneros 15: vaciadores de nava

jas 1: cordeleros 5: tenderos de esparto 1: albarderos 1.: boteros 4: vendedores de muebles 1: fruteros 4: molleteros 1: cesteros 2: horneros 15: aceñeros 2: tahoneros 2: administradores de prédios 28: fabricantes de curtidos 3 — id de licores 2 — id de velas de sebo 1.: pisoneros 1: tenderos de fidéos 1.: fabricantes de ladrillos 2 — id de jergas 4 — id de loza comun 6.

Celebra mercado la ciudad el martes y viernes de cada semana, surtido de caza, pesca, granos y todo jenero de comestibles; siendo considerado, ademas, el domingo como un tercer mercado, por concurrir en él vecinos de los pueblos limítrofes á vender diferentes artículos de consumo. Celebra tambien al año tres ferias; á saber, la de Botijero, que es la principal, empieza el primer domingo de cuaresma y dura 15 dias; la de Mayo, que es

de bueyes y da principio ocho dias antes del Corpus, terminando la víspera de esta festividad, y la de San Pedro el 29 de junio, que dura tres dias y á ella acude mucha jente de los inmediatos pueblos á comprar, entre cion diferentes artículos de consumo y uso doméstico, carros, trillos, palas de negrillo, rastros, bieldos y otra porcion de piezas de madera en que abunda.

Tiene, finalmente, para diversion y recreo de sus habitantes, un teatro y varios paseos públicos, los sobre todo que llevan siempre la preferencia y son San Martin, pequeño recinto dentro de la ciudad, poblado de negrillos y rosales, á cuyo lado unen sus gracias y galas el bello sexo, recinto agradable, ademas, desde donde se descubre uno de los mas bonitos valles que ofrecen las cercanías de Zamora, y Valorio, bosquecillo estramuros de la poblacion, otra

vesado por arroyuelo que le da nombre, cuyas orillas aparecen cubiertas en invierno de inmensidad de lavanderas, alegres siempre y cantando, apesar del frio. Es sin disputa el mas delicioso paseo de Zamora en la primavera y en el verano, cuando, engalanados sus negrillos, álamos y paleros con el espeso follaje, ofrecen, entre el fresor de dulce sombra y suave aroma de mil variadas rosas, el embelesador canto de los ruiseñores que allí anidan. Tiene una pequeña fuente á su entrada, se ca la mayor parte del año, y en el borde de su pilon suelen sentarse algunos de los que á este bosquecillo llegan. Bailan entre sus arboles sobre el blando césped jóvenes artesanos de uno y otro sexo en dias festivos de verano, especialmente el de la Pentecostés * por la tarde, al volver

* Segundo de Pascua de Pentecostés.

las jentes de la romería; tarde en que el pue-
blo todo se regocija y lleva cada uno a su casa
naranjas, nueces, avellanas y otras golosinas,
de que se halla entonces surtido el bosque y
vense al lado de muchas meriendas.

III.

Dije que para Orense partimos el 16 de enero
de 1850. Con efecto, despedidos antes de las personas
amigas y convocadas que en Zamora cantábamos; oí
la Misa el 14 en las Descalzas, Misa que mues-

tro capellan aplicó gratuitamente, para que el Señor no nos desamparára en el camino y diese feliz viaje; colocado el 15 en una galera y carro, que hasta Lugo se ajustó, el equipaje y, saliendo por la puerta de Stª Clara el miercoles 16 de madrugada, dejamos á Vivero, rodeados de porcion de amigos que, a caballo unos y en coche, otros, nos acompañaron hasta Xovos, preparando de antemano allí gran comida para todos, ultimo obsequio con que nos honraron; y comida á que sucedieron tiernas lágrimas y abrazos, espansion dulce del corazon, que entonces no, no, mentia, á la que pude apenas resistir, viendo como á la vez lloraban mis padres, tendiendo agui y allá los brazos y en torno de ellos mis hermanas, tendiendo tambien los suyos y el llanto enjugando sin cesar; espansion para, pajina palpitante y grata de nuestra historia

que eternizará en la familia, así el nombre de aquel pueblo, como los de los señores Gutierrez y Otero, Rodriguez, Bengoá y Bustamante, Galiano, Roldan y muchos otros que allí nos despidieron y á los cuales deséo y desearé siempre tantas prosperidades como entonces todos ellos unanimes nos deseaban. Asaz conmovido el pecho y la mente agradecida, dimos triste adios á Torres y, con el amigo Crespo de Benavente, seguimos hácia Sajáres, donde hicimos noche y aquel ricacho alcalde, á quien acababa de escribir el señor Gutierrez, nos obsequió muchisimo, tanto que ni consintió gastáramos de nuestro fiambre, ni cobrar quiso la posada.

Comimos el 17 en Santovénia, caminando luego á Benavente por puente Castrogonzalo, pasado el cual y, frente á la antigua Intercacia, hora en que el

sol moría trás los vecinos montes, sentíme estasia
do yo, al contemplar con entristecidos ojos los á la
sazon bellísimos arreboles del horizonte, tiñen
do de fina púrpura dehesas y arbolados que
allá lejos se proyectaban y através de cuyas ra
mas perdíase la mirada como suspiro en alta
mar; arreboles que poco á poco y, cual cua
dros disolventes en un teatro, achicaban y
deshacianse segun que la noche adelantaba,
ocultandonos los muros de la famosa villa,
donde entramos despues del toque de oracio-
nes y dionos albergue el señor Crespo, cuya
esposa en estremo amable á nada apenas
mas atendía que á obsequiarnos. Alli ce-
namos todos en compañía del párroco
de Cernadilla señor Sierra que la casua
lidad hizo llegára á nuestro lado en oca
sion tan oportuna: alli dormimos y, so-
los, enteramente solos con la doncella Ma
ruja, nuestro criado Andres y cinco cara

bineros de infantería que desde Zamora venían escoltándonos, salimos de Benavente el 18 con hermoso y claro día. Pasamos por Latorre y en Pobladura del Valle, último pueblo del partido de Benavente, dejamos la provincia de Zamora, pisando la de León por Cobreros, sobre la izquierda del Órbigo, y la Bañeza, donde dormimos. De la Bañeza y su bonito valle pasamos el 19 á comer á Astorga, tocando en Salacios, Moral de Sonda y Celada. Permanecimos aquel día y el inmediato en Astorga, á causa de la mucha nieve que en los puertos Manzanal y Piedrafita había según noticias, especialmente en Piedrafita, donde ya había atascada una de las sillas-correo y ningun carruaje cruzaba á la sazon, haciéndose en caballerías el trasporte de la correspondencia y pasajeros de un lado á otro de este puerto. Con serenidad el 20

por la noche con nuestro mayoral Calvo y, decididos á ganar terreno, á adquirir noticias mas seguras en Villafranca; una vez el Manzanal estaba practicable, salimos de Astorga el 21 antes de amanecer y, con dos parejas de bueyes uncidas á la galera, atravesamos sin gran dificultad, en medio de agradable sol, el Manzanal, pasando por Prado-Rey, Combarro y Rodrigatos. Las doce serían cuando avistamos el parador del puerto, parador en que se comió. Dejadas allí las dos parejas de bueyes, continuóse luego á Porras y Nombibre, donde dormimos, y el dia 22 hasta Villafranca por San Roman, Congosto, Cabañas, Cacabelos y Piñedo. Era al anochecer y, resueltos á detenernos en Villafranca interin con certeza no se supiera si el Piedrafita podía ó no atravesarse, dirijimonos al parador Nuevo,

donde, esperando la galera de Santorrillas procedente de la Coruña, encontrábase hacía días la del tio Pedro (a) Espalandocha que iba á aquella poblacion conduciendo equipajes y algunos pasajeros, entre ellos cuatro señoras y dos niños. Hablanse los mayorales Calvo y tio Pedro; sábese que las sillas pasan ya el puerto; recíbense noticias favorables de varios arrieros y ma ragatos; entusiasmanse mayorales y pasajeros; envíase propio á los Nogales en busca de parejas de bueyes; avísase, en fin, á las jentes camineras y á las doce del 23, mal que al amo del portador pese, salimos todos de Villafranca, poblacion bonita en deliciosa cañada á la izquierda de los rios Burria y Valcarce, llegando á media tarde á Piñabadelo, por donde pasa el Valcarce, al cual mis hermanas bajaron con Marujita á lavar ya

ñuelillos de mano y otros trapejos, lavandome tambien yo en sus límpidas templadas aguas, á cuyo pié sentado largo rato contemplé, lleno de indefinible melancolía, la verde pradera, en frente, que el labrador atravesaba, vestido de pardo traje al hombro puesta la azada, y en torno mio, la huerta, sembrada de horto y altas coles cabe la orilla misma, donde entre el copudo castaño alternaban los alisos y suspiraba el pajarillo.....

Hecha noche en Trabadelo, salimos de aquel lugar antes que el 24 amaneciera y caminamos á Portela, Ambas-Mestas, Abeija y Puitelan, pueblo en que, uncidas nuevas parejas de bueyes á las galeras, empezamos á subir hácia Piedrafita primera aldéa de Galicia, tocando en Herrerías de Valcarce y descubriendo á poco la mensajería de Pantorrillas que dejaba el puerto y

á nosotros entrando en él, acompañados ya de los peones y enmendadas á las galeras las parejas perdidas á los Rogales. De manera que viose ir con nueve, ó sean diez y ocho bueyes á la del tío Pedro y con doce á la de Calvo, tras la cual y el carro marchaban maestro borriquillo y perro negro de Lamas, Andrés, llevando del diestro mi andadura de carmona, y carreta del país para las señoras de la muy cargada galera del tío Pedro. En tal orden y atronándonos incesantemente los oídos discordantes voces y ternos de mayorales y labradores en dos filas al pié de sus pausados bueyes, vacas y ternos que, contrastando con el miedo de los pasajeros, perdíanse entre las balsas del á la sazon peligroso puerto, logramos ganar el Castro, desde cuya aldea seguimos hasta la de Piedrafita, en que se descansó y sacó vino

en abundancia para todo el que le quiso. La silla-correo acercabase en el entretanto: pasa á nuestro lado; detienese algunos minutos y lleva á dos caballeros de la galera del tio Pedro, juntamente con una señora. Arregladas las otras tres en la carreta, sin mas mullido que un poco heno, ni mas cubierta que la gran bóveda del firmamento, siguen tras la silla y delante de las galeras que, en la forma arriba dicha, empiezan á rodar de nuevo por carril bastante estrecho entre elevadas paredes de nieve, sostenidas las lanzas con sogas de que tiraban peones y carabineros, hundiendose á cada instante sin poderlo remediar; tan poco sólido y seguro era el suelo sobre que pisaban; carril donde, en medio del frio de la mañana, no obstante la claridad del sol, encontrabamos arrieros y

maragatos con sus reinas, alguno de cuyos mu-
los, tropezando en las galeras, caiase con la
carga; mujeres acaballo, ondeando al viento
parte de su desprendido cabello y ropa que
en vano sujetaban, y uno que otro vian-
dante, en fin, de trecho en trecho, apié y
mal abrigado. Bajando de la galera, de-
jada ya Piedrafita, adelantéme un po-
co yo y, apié tambien, á manera de erran-
te peregrino ó aventurero temerario
sin mas norte que su capricho, miraba
á un lado y otro aquel estenso mar de
nieve desierto de todo objeto agradable,
aquella deslumbrante capa monotona
con que la tierra allí se arropaba y
entre cuyos pliegues veianse apenas las
jentes que transitaban. Asi llegamos á
Castelo, lugar en que terminó la nieve.
Descendimos seguidamente á Dóncos y
á los Nogales, durmiendo en este ultimo

Pueblo y haciendo jornada el 25 hasta Gomian por Herrerías de Nogales, Sierra d'horta; Cruzúl; Portúz; S.ta Ysabel; Cerezal, desde cuya aldea descubrese en larga cañada el hermoso valle Neira del Rey; Campo d'arbol, donde encontramos la compañía ecuestre de Mr. Gargué que iba á Zamora; Constantin; Ferreiros, y Sobrado.

Salimos de Gomian el 26 y adelantando yo en mi caballo con Andres, acercábame, á poco de amanecer, á Lugo cuando, en compañía de mi primo Pepe y el párroco de Villamayor señor Gomez, descubro en la carretera á Serjio, corriendo á nuestro encuentro. Sorprendidos unos y otros alegremente, entramos todos en la ciudad, volviendose luego a caballo y solo mi hermano á recibir á la familia que halló al punto y con la cual vino en la galera hasta el pa

rador donde nos detuvimos aquel dia, visitados de porcion de amigos, y á donde llegó tambien en breve la galera del tio Pedro, continuando por la tarde su viaje hácia la Coruña.

Descargóse el equipaje y, pagado al Calvo lo convenido, tórnase despues de comer á Gonian con su galera y carro, llevando mil y mil cariñosas afectos de todos sus pasajeros para los conocidos que en Zamora habian dejado. Ajústanse seguidamente dos caballerías de carga hasta Orense, siete, ademas, para montar y dos carros del pais para la conduccion de algunos cajones de libros y un piano. Amanece el 29 y, colocada en las dos caballerías el equipaje, sale del parador con direccion á Orense; sígnele en las otras siete la familia, acompañada de Sergio, Pepe, Gomez

y cuatro carabineros, quedando yo solo con Andrés á presenciar la carga de los dos carros que en la inmediata madrugada debían salir tambien escoltados del quinto carabinero. Acaballo, por fin, Andrés y yo, dejamos á Lugo una hora despues que la familia, á la cual hallamos cerca de Guntin, donde mi madre, ora fuese por haberse cansado algo, ora por el paso incómodo del macho que montaba, empezó á sentirse indispuesta; de manera que apié un poco en medio de dos personas que, relevándose de trecho en trecho, la sostenian, y acaballo otro, casi en brazos del sobresto criado de mi hermano, vino hasta la taberna de Naron. Detenidos breve rato en tan mal alberque, viendo que el dolor no cedia, ni era cosa de permanecer allí toda la caravana, subimos no sin sentimiento

de dejarla en compañía de Sergio y Mariquita, haciendo noche en Puricela el resto de la comitiva, excepto Gomez que se despidió camino de su curato, y entrando el 28 en Orense con nuestro amigo Don Manuel Mª Santos Flores, quien salió á recibirnos y dejó en el alto de Amoeiro, segun dijo, gran cabalgata en que con el mismo objeto iban autoridades, empleados de distintos ramos y otras personas distinguidas de la poblacion, donde antes de comer fué felicitado mi padre con una serenata, preludio, cual en Zamora, de mil otras felicitaciones que en visitas y por escrito obtuvo luego de dentro y fuera de la capital, á la que el 29 á las cinco de la tarde vinieron mi madre, Sergio y Mariquita, alegres todos y completamente buena la primera, en cuya busca había partido al amanecer del propio 29 Don

Manuel con una litera que desde San Se
jerto ocupó mi madre, juntamente con
aquel amigo.

Trasladados todos á Orense, faltaban solo las
doce caballerías de equipaje y los dos carros; pe
ro el 30, dia en que á las once de la mañana
juramos mi padre y yo ante el consejo pro-
vincial, mi padre como gobernador de la
provincia, y yo como vocal supernumera
rio de aquella corporacion, llegaron las
primeras, verificandolo los segundos el 1.º
de febrero, unas y otros con escelente tiem
po y sin el menor obstaculo, detrimento
ni avería; de modo que, aparte el consi
derable gasto de 13.000 r.s, ocasionado
por una marcha de trece dias en esta-
cion tan cruda, con tanto numero de
personas y tan mal camino, sobre todo
de Lugo á Orense, fué nuestro viaje
feliz cual pocas veces acontece en corre

vías de esta clase así largas y peligrosas.

IV.

Con dirección á Villanueva salieron Avelina y Sergio de Orense el dia 4, acompañados de mi primo Pepe hasta su curato de Villatuje. Contesta Luisa el 8 la tierna comunicacion que el Director de la seccion dramática del liceo artístico y literario de Zamora habíala dirijido en 14 de enero último, dos dias antes de partir, y el 10, domingo de carnaval, asistimos mi madre, Luisa, Segunda, Isabel y yo á baile de máscaras en el teatro, donde tuve el gusto de ser al-

ser dos veces con Margarita ***, casada en la actualidad y mujer que hacía catorce años despertára en mi ilusiones de un primer amor, amor que la recordé entonces, á la vez que mi pasion de niño cuando, en noche como aquella, en baile tambien de máscaras y en esta misma capital, se gozaba, cual sombra importuna al cuerpo, á través de largo coliseo.....

Llegó el 28, ultimo dia de febrero, y, embelesado en mi cuarto con la continuacion de estas memorias, quedé sorprendido al oir acababa de abrazar á mi madre mi tia de Valderrivas que, acompañada de su yerno Don Benito Villarino, venía á visitarnos. Suspendí al punto mi tarea y corrí á conocer á mi tia Doña Josefa que con Villarino permaneció entre nosotros hasta el 4 de marzo en que marcharon una y otro, despidiendolos yo al pié del cementerio de la poblacion junto al ex-convento de San Fran-

cisco.

Propimo el dia de San José, el del Santo de mi padre, á quien con sus demas hijos debía abrazar entonces Avelina y por primera vez tambien Manuela, esposa de mi hermano, amaneció por fin, el ansiado 19 y Manuela y Avelina, acompañadas de mi tia Doña Gabriela y el esposo de Jacoba, vinieron ya de noche á estrechar entre sus brazos á mi padre, conociendo y abrazando igualmente yo con tal motivo á la joven y amable esposa de Sergio.

Cesante Don Nicolás de Castro, á consecuencia de la reforma, ó arreglo, en la jefatura política de Orense, que ultimamente desempeñara, insurrábase en la provincia y asegurábase en varios círculos su pronto nombramiento de gobernador de la misma, nombramiento que se recibió en efecto el 20, juntamente con real orden de cesantía de mi padre decretada el 15. Separado este, pues, de la

provincia de Orense por causas mezquinas y miserables que sirvieron solo á realzar mas su mérito en descrédito, si se quiere, del honor del ministerio, al que sujetos bajos y aduladores sedujeron con sopretesto de que como gallego y amigo de una parte de la fraccion llamada disidente apoyaria los planes suyos en las probables elecciones jenerales de diputados á Córtes contra los candidatos ministeriales; separado, digo, de la gobernacion de la enunciada provincia de Orense, de un destino ejercido apenas una venta y nueve dias y posesionado el propio Sr. Don Nicolas de Castro, tratamos de retirarnos todos á Vilanova; elevando yo el 21 esposicion al ermo señor ministro de la gobernacion del reino, para mi traslacion de consejero supernumerario á Pontevedra, ó admision en su defecto, de la renuncia de este cargo, acerca de lo cual nada gestioné, ni he sabido se resolviese todavía.

Empaquetóse al punto nuestro equipaje y obsequiados á todas horas, desde el momento en que empezó á divulgarse la separacion de mi padre, con numerosas visitas de amigos y conocidos de la capital, llena de profundo sentimiento al contemplar la injusticia cometida con su exgobernador; satisfecho este en su conciencia, tranquilo el corazon y despues de acompañar yo á mi cuñada con Doña Gabriela y Don Manuel Mª Santos Vaca el 23 á San Sejerto, de donde regresamos á la noche, salimos el martes 26 hácia Vilamcosta, dejando á Orense y mil simpatías allí entre sus buenos y honrados habitantes. Cominos en Carballino y, llevandose Sergio en Sondelo á su esposa á Pontevedra, desde donde á esperarla había venido, entramos los demas el 27 en Vilamcosta, hogar querido que vuelvo á ver al cabo de cerca de seis años, en el que escribo estas líneas y á donde, en fin, no cesan de enviarnos

muestras de cariñoso aprecio amigos verdaderos que allá han quedado en las diferentes poblaciones que mas ó menos tiempo nos albergaron. Tarea petulante y ociosa sería copiar aquí, en prueba de lo que afirmo, trozos de muchas cartas de esos amigos mismos: insertaré, empero, el siguiente de una fechada el 26 de marzo en Zamora y que entre otras cosas decía asi:

"Como quiera, la cesantía está resuelta: pues bien. El señor Don José sabe que, entre otros muchos, tiene en Zamora particularmente tres amigos dispuestos á hacer por él y su familia el ultimo y el mayor de todos los sacrificios, en todos y cualquiera de los conceptos que puedan creerse necesarios. Fija siempre su vista en esta seguridad que le damos y que nunca verá desmentida en los hechos, no esperan de hoy mas sino mucha franqueza en el señor Valla

dares para exijir de estos tres amigos y no mas comun creencia, sino la fé mas completa de que jamas los tendrá mas complacidos, sino en los momentos en que, siendole necesarios, ofrezca sus servicios."

Pero mi padre en 22 del propio mes, antes de dejar á Orense, escribia á cierto amigo y diputado "El 13 se votó en el Consejo mi cesantia lisa y llana sin mas sola expresion de decoro; el 15 se espidió el decreto; el 16 se comunicó de real orden y el 20 entregué el mando á Castro. Dentro de dos ó tres dias marcho á mi casa de Vilanoesta: pediré luego mi jubilacion y me retiraré para siempre de los negocios públicos, á no ser que se me antoje ser tambien diputado. Supe en tiempo lo que F***, C*** y algun otro han trabajado por derribarme y fueron unos tontos, porque pudieron tratar conmigo y los dejaria en paz: tanto es lo que amo el man

do, cuando no se ejerce con los hombres de bien y con la opinion de los mismos. Mil destinos renunciára y pediria limosna con mi numerosa familia antes que sucumbir á las exijencias de la hipocresia y de la inmoralidad"

"Solo resta que V. y demas diputados gallegos que se hallen en esa tengan bastante patriotismo para presentarse á los señores ministros y desengañenlos de lo mucho que sufren nuestros pobres paisanos; y desde luego autorizo á V. para que digan con toda seguridad y publiquen hasta el cielo que en solos cincuenta dias de mando ahorré para lo sucesivo á esta infeliz provincia mas de cincuenta mil duros, con solo quitar los esupefacientes, los espontaneos y los bárbaros abusos que habia en los apremios. . . . . .

. . . . . De manera que los pelos se me erizaron y he quedado convulso cuando he visto este y otros desordenes en los diferen-

los ramos de la administracion pública. Con abandono é ignorancia de los principios y de las leyes, van gastados en la provincia mas de diez y ocho mil duros en estadísticas ó afanegados, inútiles por lo jeneral, en que entendia el jefe político y que no sabía el intendente. (páseme S.) Estaba arreglando este asunto, el de prorateos de rentas nacionales, hechos para robar á la sombra de la hacienda; las monterías, porque aquí los lobos llevan comida mas de cien personas, (horrorícese S.) y otros ramos no menos importantes; porque mi carrera está hecha y solo aspiraba á dar gracias de alguna gratitud á esta provincia y hacer algun bien á mis paisanos antes que la vejez me obligase á sepultarme en mi aldea!...

. . . . . "

"Supongo falsa la voz pública de que las elecciones de alcaldes costaron mas de cien onzas. . . . &ª Pero no puede prescindir de exijir mora

lidad y honradez en los alcaldes, secretarios, viejidores y todos los funcionarios públicos, no la mora lidad del hipócrita, ni la del falso honor, sino la verdadera, la religiosa. No estraño, por tanto, que algunos se hayan incomodado y solicitado mi separacion. Lo único que me consuela es el luto y las lágrimas que estos dias estoy observando en las familias honradas de la capital y del campo."

"Sé muy bien que los enemigos tomaron el pretesto de las elecciones, triste pretesto y tristes elecciones, si se han de ganar por medios inicuos! No sé en esta parte hasta donde llegaría mi fortuna, pero puedo gloriarme altamente de que es público haberlas dirijido tres años como jefe, y á veces como particular, sin haber perdido una sola, apesar de que á V. consta la fuerte oposicion con que en algunas luché. Tambien lo es que, aprobando yo el noble objeto de los dipu

tados gallegos disidentes, no aprobé jamas su oposicion al ministerio, porque la miro como innecesaria y perjudicial. Sinembargo, es bien posible que tambien por este lado fuese yo atacado, atendida la amistad con que me honro y honraré siempre de algunos de estos señores. Si por oposicion fuese, acaso sin vanidad la podria hacer mas fuerte como particular hijo del pais; pero, repito, que mi proposito irrevocable es retirarme de los negocios....."

Decidido, pues, mi padre á pedir mas ó menos tarde su jubilacion y consagrarse enteramente á la sosegada vida de labrador, como su merced dice, en nada mas piensa hoy que en sus campos, sus viñas y sus prados, tanto que ni tiempo tiene, ni humor á veces para enterarse de los periódicos y raras son las cartas á sus amigos interesados en trabajar, á fin de verle nuevamente colocado con ascenso, en que, lejos de acceder á sus deseos, no

les brinde con su campestre albergue, con sus cerezas, guindas, uvas, manzanas y naranjas.

V.

Así las cosas y cuando sin obstáculo desplegaba el señor Castro resortes y estratajemas de su política en el terreno electoral para las cacareadas elecciones que tanto le desvelaban durante la corta gobernación de mi padre, por la especie de merodeo que con varios electores y corporaciones municipales entonces ya traía; á los sesenta y siete días de su posesión; cuando nadie lo esperaba, en fin, cartas del 26 y 27 de mayo anuncian la repentina muerte de aquel funcionario

acaecida en Orense el 25 á tiempo que en cierto café iba á tomar nota de diferentes sujetos sorprendidos en una partida de juego. Cartas portadoras de tristes nuevas, no obstante consignada apareciese en ellas lisonjera muestra de gratitud y estimacion hácia mi padre de parte de los orensanos, entre quienes el nombre de Valladares corria á la sazon de boca en boca, aclamandole casi todos gobernador otra vez de alli, único al decir del vulgo que sabria hacer la verdadera felicidad de la provincia, leyólas con profundo sentimiento, viendo en tan terrible incidente juicios de la Providencia que nuevamente bendecia, por haberle libertado de un mando asaz dificil en esta ambiciosa época y hasta en su misma edad. Nada jestionó, pues, á fin de ocupar la vacante que dejaba el señor Castro, en medio de las escitaciones de muchos amigos. Acos-

timbrado á no pretender jamas destino algu
no para sí, no quiso empezar entonces: pen
saba solo en su jubilacion que á 6 de ju
lio, previo el oportuno certificado de reco-
nocimiento que practicaron los facultativos
Don Ignacio Porto y Licenciado Don Ramon
Collia, solicitó por conducto del gobernador
de Pontevedra, al cual se remitieron en la
propia fecha documentos originales bastan
tes á justificar su hoja de servicios: do cu
mentos que, confrontados con las copias,
igualmente remitidas sin cosa alguna
que objetar de parte de las oficinas de
provincia, fueronle devueltos luego,
elevando el gobernador aquellas y la so-
licitud á S. M.

Vino agosto y real decreto fechado el 4
declara disuelto el congreso de diputados,
mandando se proceda á elecciones jenera
les el dia 31 y siguientes.

Disueltas ya las cortes, suceso hacía meses anunciado, empezó á trabajarse con ardor en todo el reino, así de parte de los agentes del gobierno dispuestos á combatir las oposiciones donde quiera que asomáran, como de los particulares mas ó menos interesados en presentarse candidatos. Mi padre que en su distrito de la Consolacion contaba con grande mayoría, si desde luego se presentase cediendo á los deseos de diferentes amigos, parientes y vecinos que á ello le incitaban sin cesar, vaciló un momento. Veía, por un lado, la estraña situacion en que se hallaba, las violentas interpretaciones que algunos habrian de dar seguramente á sus principios en el mero hecho de presentarse entonces candidato; sentía, por otro, desairar á amigos consecuentes, antiguas relaciones adquiridas cuando abogado, personas, en

fin, de todas clases que, sin vanidad, como hijo del país, muy conocido y bien quisto en él, brindabanle espontaneamente con sus votos. Pesó en su buen criterio inconvenientes que de abrazar cualquiera de estos estremos resultaban y, consultando lo mejor en su edad y critica situacion, resolvió, por ultimo, apoyar la candidatura del gobierno, ó sea á su antiguo amigo el exmo señor Don Francisco Támes Hévia que logró salir nombrado por unanimidad y sin que en su eleccion hubiese una sola protesta, un solo esceso de los que tanto abundaron en otros distritos y mancillaron sus elecciones con méngua de las leyes y en descrédito del sistema mismo representativo.

VI.

Treinta y siete años, dos meses y diez y seis dias era el tiempo de servicio activo que hasta 15 de mayo de 1850 hacia constar mi padre en su hoja, tiempo que por completo espera le sea abonado; pues S. M. en real orden de 13 de setiembre posterior, recibida el 20, concédele solo la jubilacion solicitada, con derecho al haber que le corresponda por sus años de servicio, haber no señalado todavia, por hallarse á examen en la junta de clasificacion hace algunos meses el espediente, no obstante la actividad y diligencia de amigos diputados, á quienes no deja de escribir mi padre en medio de sus domésticas faenas y otras que entre

manos trae, para mejor desahogo y comodidad de nuestro albergue, ocupaciones todas gratas con las que vino á coincidir adquisicion de mediana hacienda, ó sean la casa y bienes que sacerdote amigo había juntado poco á poco en Casal Dorraros á media legua de Vilamorta y, cansado ya de cultivarlos, deseoso de terminar su vejez libre de afanes y cuidados, cedió á mi padre, otorgando el 6 de noviembre escritura en regla de este contrato.

VII.

Mi corazon, que había quedado en Da-

mora, latia en el entretanto á impulsos de un amor, puro como virjinal sonrisa y casto cual infantil ensueño; amor contraido en 1846 con mada ma *** de aquella ciudad, señorita á quien canté mi musa y debió tambien pequeña coleccion de tiernas composiciones, pedazos de mi existencia, fragmentos de amorosa historia que á grandes rasgos solamente trazaré en estas memorias, empezando por un romance escrito no há mucho tiempo aqui en Salamanca y con el cual termina la coleccion.

"Zamora tiene una flor,
tan seductora y tan bella,
que ansiando cuantos pisan
del Duero la orilla amena.
¡Si acá se hiciera!"

"Ávido de contemplarla,
un dia yo divisóla:

su encanto me deslumbró
y loco me fuí tras ella.
¡Si acá se hiciera! "

" A su lado de hito en hito
con tierno afan; ay! miréla
y el corazon en un instante
de gozo latió sin tregua.
¡Si acá se hiciera! "

" Rico atavío ostentaba
aquella flor medio aérea
y aroma en torno esparcía
de deliciosa camélia (•)
¡Si acá se hiciera! "

" Cándida flor envidiada,
mas pura que la azucena,
¡dichoso el que en tu corola
aspire tan dulce esencia!

(•) Esto es parecido á lo de "plumas de Gacela" El amor hace cometer ripios

¡Si acá se hiciera! "

"Hechizo de esa Numancia
y fertilísima vega,
el sol de tu lozanía
jamás al ocaso tienda.
¡Si acá se hiciera! "

"Garrida flor de Castilla,
en su hospitalaria tierra
la vida me arrebató
y todo mi amor con ella.
¡Si acá se hiciera! "

"Flor que asaz de menos echo
en patria mía gallega,
cabe el Ulla trasplantada
holgárame yo de verla.
¡Si acá se hiciera! "

"Mas ¡ay! que la suerte impía
á ello se opone terca
y lucho con la inquietud
en tanto que el tiempo vuela.
¡Si acá se hiciera!"

"Contento, no obstante, aún
luchára yo enhorabuena,
si en mi, hoy triste, verjel
lográra al fin poseerla,
que en él se hiciera."

Unida en su natal suelo al tronco que la
dió vida crecía la hermosa flor, cercada de
aduladores, y en medio de su distancia bri-
llaba para mi solo. Blanda brisa sus per-
fumes me traía, suspiros y amor
de mi llevando. Así corrió así, año de vi-
va ansiedad continua; todo, empero, me
revelaba que encanto de mi verjel, ador-

no de mi ventura, al cabo la flor sería. Mas ¡ay! de 31 pasado el crudo enero, el almendro floreciendo, blancas margaritas los márjenes de los arroyos festoneando, la primavera, en fin, al asomar tímida como en la selva virjen solitaria, insensible á mis suspiros, de súbito demudada, abrió la flor su caliz y clavó en mi mano trémula espinas de acerada punta envenenadas, tormento del corazon que ajítase y sufre ahora; ¡Despues de cuatro años de relacion con esa flor, ó séa mi adorada, cuando en su propósito de seguir mi suerte firmísima la creía y cuando, participados á sus papás de acuerdo con los mios nuestra mútua inclinacion, nuestros recíprocos deseos, acababan de otorgar aquellos su beneplácito y propicios al parecer á no escasear razonables sacrificios por su parte en favor de *** y hasta mio...! Mas decretado de antemano estaba sin duda por la Providencia que tal

amor no había de santificarse con lazos de himeneo, puesto que, mudando de resolucion á poco los padres de mi novia, juntamente con esta, cartas de una y otros traspasan mi corazon y vienen á anunciarme ser fuerza renunciar ya á lo que con ansia tanta yo esperaba; y hé ahí de esa amorosa historia el triste desenlace que en estremo me ha afectado; hé ahí caidos de un solo golpe al suelo proyectos é ilusiones de tanto tiempo, por falta de cierta independencia que circunstancias no aquí del caso me impiden ofrecer á la que sin ella no puede unir, dice, su suerte á la mia, ser mi esposa, por mas que reconocida esté al partido y consideraciones que mis padres en su casa la aseguraban al lado mio y de mis hermanas.

No tengo mas patrimonio que mi profesion decadente hoy y miserable, un

derecho á cierta porcion de tierra, que habrá de dividirse entre siete hermanos, y el honroso nombre de mi padre. Su merced dijome una tarde "No veo en tí, hijo mio, esa especie de cortesanía popular indispensable para el que haya de lanzarse al mundo y hacer en él carrera. Serás buen ciudadano, buen esposo, buen padre, no prosperarás, empero, como empleado ni hombre público, á no tener gran proteccion; vacilarás en asuntos graves; te amedrentará la intriga y, envolviendote en sus terribles pliegues, no sabrás desprenderte de ellos. Todas las probabilidades me anuncian que serás bien poco, ó nada, hijo mio."

¡Desconsoladora idea! ¡Presente y porvenir mio, cual me asustais...! Seré poco, sí; desconoceré la intriga; seré impopular ante la adulacion é hipocresía mal sitas de mestra epoca; arrastraré en vía

con oscuro mi existencia trabajosa; carecerá de honores vanos; de amigos lisonjeros y engañosos, pero despertaré al día y bendeciré en mi humilde lecho al Criador, dueño de las existencias todas, con la conciencia pura y dormiré tranquilo sobre mis acciones sin que enemigos me acechen ni ambiciones me atormenten. Una sola me restaba ayer, la de ese frustrado enlace, la de ese amor que alimenté en vano y ya no me pertenece!.....

Jóvenes incautos, pues, que con planta osada y segura y sin advertir peligro á los pensiles corréis, temblad ante la flor que mas os deslumbre y seduzca; pensad que entre las flores espinas también se ocultan y, si á las flores tocais, no os perdonarán sus espinas. No os atolondre el perfume que en torno de ellas se eleve, ni os acerqueis á aspirar-

le allí donde el mismo nace, ni de vistosas corólas el brillo tampoco os ciegue; que nada importan ¡ay!, jóvenes, si á vuestra avidez frenética, en vez de fugaz delicia, cruel desengaño espera y en llanto se ha de trocar el gozo que al pensil llevasteis. Risueña la flor, en tanto, meciendose en su tallo altiva, hará de galas alarde, aroma nuevo esparciendo que á otro escite y atraiga.....

Harto os he dicho, jóvenes, si aprender de mi quereis y el desengaño evitar que aflijeme y lloro ahora..... Mas no; que en cabeza ajena nadie escarmienta, nadie; y, pues hoy en propia cabeza escarmentar me toca á mi, su estrella cada cual siga, que el mismo fué en esta parte el mundo y el mismo siempre ha de ser. Feliz, empero, el que una buena mujer consiga, precioso hallazgo asaz di-

Jeil. "On n'est heureux qu'avec une bonne femme, dit Bernardino de Saint-Pierre. L'amour peut être regardé comme un plaisir des sens, mais dans l'homme il s'allie avec tant d'autres sentiments que ce serait lui faire tort que de n'en faire qu'un besoin physique..... Tous les célibataires sont tristes..... Si le bonheur est l'harmonie des plaisirs, dans une femme aimée se trouve toute la félicité dont l'homme est susceptible: dans une femme aimable on trouve à satisfaire à la fois les sens, l'esprit et le cœur: c'est là le secret de la nature qui rend l'amour si puissant...."

Madama *** era en mi concepto y en el de mis amigos que la envidiaban una mujer buena, amada y amable; una mujer que llenaba mi corazon, en una palabra, atendidos su físico, su talen

to y disposiciones, su carácter apacible y la esmerada educación, sobre todo, que recibiera de su escelente madre; por eso digo que en estremo me ha afectado el desenlace de mi largo amor con ella, no obstante con grandes bien que en mi actual crítica situacion mi ***, mi mujer alguna que eligiera yo hallaría á mi lado satisfaccion cumplida, esa libertad é independencia tan gratas que con razon busca el bello sexo, pero que no siempre es dado al hombre proporcionar, á menos de no arruinarse y envolver en su misma ruina porcion de víctimas, ó de romper sagrados vínculos que no sin misterio estableció Dios. Inclinada mi cabeza ante consideracion tan grave, silencioso me resigno, acepto el inesperado golpe y elevo á la Providencia votos por la ventura de la que reserva sin duda el Cielo para otro.

Hágala feliz este como se merece y sea ella en cambio para él consuelo de sus tristezas, encanto de su existencia: que la paz reine siempre entre ellos y bendiga el Señor sus obras sin nunca desampararlos.....

VIII.

Entrada la estacion primaveral; luciendo el campo bello tapiz de mil silvestres flores; cubiertos de menudas hojas los bosquecillos, donde empezaban á enamorar de

nuevo y cusonjaban dulces trinos los mirlos de nuestros valles; el horizonte sin nubarrones, los vientos encadenados y brillando todo á un hermoso sol de abril, llegó el 5, en cuya madrugada hubo de abandonarnos la doncella Maruja, á quien sus padres escribian de Zamora llamandola á su lado, con motivo de cierto novio ó jóven que parece trataba de solicitar su mano, motivo injeniosamente inventado en mi concepto por aquellos, á fin de atraer á su hija y cumporta el disgusto que la suponian remido. Quisimo de Maruja el buen Andres, doméstico que mucho tiempo había cuidado mi caballo, no quiso quedarse solo en Galicia y hubo de abandonarnos tambien; siendo una y otro conducidos á su natal país por el mismo que á mi padre y á mi acompañára en 1814 á Zamora, poblacion á donde el inmediato dia 12 por la tarde llegaron conductor y viajeros sin novedad, regresando aquel el 19 al anochecer.

Triste fué para la familia el dia de la partida de Maruja y Andres fieles servidores identificados con nuestras costumbres y aclimatados ya en Villanueva, mansion de que se despidieron no sin abundantes lágrimas en los ojos. Marchaban, no obstante, hácia el patrio suelo y se consolaban al saludar los primeros llanos de Castilla. ¿Quien no se consuela en el pais que le vió nacer? Entre nosotros desde entonces ¿que resta ya de aquel Zamora que tantos años nos acojió?— Recuerdos halagüeños solamente que la memoria no es bastante á retener en su mayor parte, recuerdos que poco á poco habrán de evaporarse como rocio al calor del sol. Ellos nos trasportan, entretanto, al sitio de donde vienen y llenan el alma de cierto indefinible goce, por mas que la traslacion sea aparente, ideal, y posible que nunca volvamos á pisar las calles de Zamora. Y,

cuando mas ó menos tarde las pisáramos, ¿ veríamos en ellas los objetos mismos en que nuestros ojos un tiempo se recrearon ?— Tal vez no y tal vez muchos de esos objetos hubiesen desaparecido, hubiesen muerto. ¿ Diríamos la voz suave de conocida amistad ?— Quizá tampoco. ¿ Estrecharía nuestra mano, en fin, la de personas queridas, sentiríamos al contemplarlas íntimo placer que en ese tiempo experimentábamos ?— Tal vez no existieran y si existiesen, ¿ donde la frescura y gracia viran que admirado habíamos en mejores días..... ? Nada acaso nos lisonjease al querer tornar la vista á lo pasado y habríamos de contentarnos con lo presente; aceptarle segun se nos ofreciese; entrar en Zamora como si por primera vez la saludáramos.

Recuerdos, pues, de esa ciudad, que veces tantas invoco con efusion y gratitud,

permitidme gozar de vuestro encanto antes que os evaporeis y recuerdos vuestros de contento ó pena vengan á ocupar el vacío inmenso que vos consareis. Una cosa dejareis, empero, que nadie disputará ni puede arrebatarme. Los bellos días que á mi memoria hoy vais traido y los que en acariciaros disfrute yo.

Clasificado, por fin, mi padre, la Dirección jeneral del tesoro público dijo en 25 del propio abril al gobernador de Pontevedra lo siguiente:

"En relacion de la junta de clases pasivas que la misma remite á esta Direccion en 28 de febrero pp°, resulta que Don José Dionisio Valladares ha sido clasificado en concepto de jubilado en virtud de real orden de 13 de setiembre de 1850 del empleo de gobernador de la provincia de Orense, abonandole 35 años, 9 meses y 25 dias de servicios y declarando correspondele en conformidad

á los disposiciones vijentes el haber anual de 24.000 r.s, quatro quintas partes del que dis frutó en ejercicio &.ª"

Esta comunicacion, al paso que llenó de júbilo á la familia, satisfizo los deseos de mi padre y asegura en su vejez, habiendo ganado renta decorosa, no sin afanes y trabajos adquirida, renta que nadie podrá disputar tampoco y de la cual participaremos todos interin quiera Dios conservar la existencia del que nos dió el ser y vé realizada ahora parte de sus mas dorados sueños á los 64 años de edad bastante ajil y sin achaques de consideracion que turben la alegria y buen humor que siempre há demostrado.

LV.

Corriendo agosto abracé en Vilancosta á mi joven amigo Neira de Mosquera, literato, periodista y autor de varias obras, entre ellas la que, bajo el título de Monografías de Santiago, publica actualmente en esta ciudad con bastante aceptacion. Obligado á pasar una decena de dias entre nosotros, siquiera no fuese mas que para conocer diferentes valles de la Vega baja en la estacion preciosa del estío, penetrar en alguna que otra ruina y en las Quintas ó caseríos mas notables de la comarca, visitamos el 21 por la tarde restos de la Llamada Torre de la Barreira, á la marjen derecha del arroyo de este nombre entre las parroquias de Berres y Riobó; antigua

casa fuerte que asegura la tradicion haber perteneció un tiempo á los Cambas ó Churrichaos, de quienes refiere el vulgo mil consejas sobre muerte del arzobispo Don Suero, pintada en cierto terrible drama y hasta en una novela, — La Marquesa de Camba — escrita en 1848 por mi mismo amigo de Mosquera; casa de que tan solo existen pequeños lienzos de pared y medio arruinado aljibe, cubierto ahora de aliaga y zarzas; escombros pertenecientes hoy á la mitra compostelana, sin utilidad alguna conocida, si se esceptua la hermosa piedra que de allí vá poco á poco desapareciendo y consúmese en menesteres obras de particulares. *

Pasamos el 23 al famoso Pico-sacro, de que en otro lugar de estas memorias me hé ocupado. Era por la mañana, cerca del mediodía y, venciendo aprié su empinada y entonces resbaladiza elevacion, no obstante no

* En tiempo de los reyes católicos, ó sea en 1474, era esta antigua casa una de las fortalezas del célebre mariscal Pardo de Cela, casado con D.ª

salir un ápice de las huellas formadas una á una por otros curiosos ó los pastores, logramos pisar la erguida cresta, punto culminante en figura cónica, desde el cual inmenso panorama se desarrollaba á nuestros ojos con mil deliciosos valles cubiertos de arbolado y verdor do quiera que aquellos se fijasen; viendo hácia el N.O. la ciudad de Santiago y allá lejos al confin del horizonte algo de la bellísima ría de Arosa. Pero un sol abrasador nos impedía disfrutar el tiempo que quisieramos de tan encantado sitio, en que el corazon se agrandaba, y hubimos de descender á la galería, ó corte de la cresta, estrecho paso de 61 y ½ pies de longitud por 7 de ancho en su parte mas espaciosa. Tendidos allí á la sombra que las rocas de uno y otro lado de la galería nos ofrecían, jalcando á nuestra espalda los leales perros de Villanueva Moro y Siria

Isabel de Castro, sobrina del obispo de Mondoñedo D.n Pedro Enriquez que la dió en dote la mayor parte de las rentas, señoríos y fortalezas pertenecientes

to, almorzamos fría vianda en casa preparada y leimos en La Epoca, correspondiente al 19, la manifestacion del comité central democrático europeo, firmada el 6 en Londres por Ledru-Rollin, Mazzini y otros, mientras el rapaz milano, hendiendo con majestuoso vuelo el vacío éter, parecía como contemplarnos con desden y que se enorgullecía al vernos pequeños é incapaces de poder registrar cual él el mundo suspendido en el espacio, sin mas auxilio que su voluntad y poderosas alas. ¡Feliz milano! tu admiras la creacion desde el suelo, ó en el aire sin hollarla, al paso que inferior á ti en este sentido el hombre, apenas logra admirar una parte de esa creacion misma sin destruir ó mortificar la otra.....!

Volvimos segunda vez á la cresta del Pico-Sacro; admiramos mayormente los

á la mitra, entre las que se contaba el castillo de la Fronseira, situado en condominio del valle de oro partido judicial de Mondoñedo, donde el 17 de diciembre de 1483 fué agarrotado el mariscal, preso antes, juntamente con su hijo, en casa

hermosos valles de la mañana y, dando un adios mi amigo á Compostela su país natal, ciudad donde su interesante esposa se encontraba, corrimos á la fuentecilla, que llamaré de los alcornoques, por dos que á su lado crecen, sita en la falda occidental del Pico y de cuya agua hemos bebido; despues de lo cual, viniendo al pié de nuestras cabalgaduras, cuando empezaba á declinar el sol, montamos uno y otro y nos dirijimos á Ortigueira, Quinta donde visitamos á la ilustre familia de S.ta Cruz y Revillajijedo que junto á una fuente * de riquisima agua disfrutaba del frescor y sombra de aquel retirado sitio, al cual fuimos conducidos; regresando, por ultimo, al caer de la tarde á descansar en Vilancosta de nuestra correría y hallar

de Alonso Yañez del Castro de Oro.
* La Nogueira

solaz en armonías de la música que de noche solíam ejecutar en el piano mis hermanas y en mi violín de Stradivarius.

Fuimos otro día por la tarde á visitar en Oca la posesión y palacio de este nombre de que yo apenas conservaba idea. Bastante descuidada la primera, nótase en lo que existe bajo de arte tratando de suplir en vano lo que naturaleza no quiso con cederla, en medio de la feracidad del suelo y abundancia de aguas, como que cuenta á dos estanques de no escaso mérito, adornados de alguna que otra estatua, ruinas restos de la grandeza que echábase de ver un día en los hoy asolados jardines de esta Quinta. El palacio es regio, moderno casi todo y de buen gusto. Dotado de porción de habitaciones, en una de las cuales cuelgan de la pared diferentes carcomidos lienzos con retratos de familia,

vese sin concluir y enlazada al mismo por medio de un corredor de piedra linda capilla con magnifica efijie de San Antonio el paduano, traida al parecer de Roma; capilla en que á este Santo hácese funcion anual el dia 13 de junio.

X.

Era al anochecer del 28. Mi madre, una de mis tías y yo, algo cojo á causa de afeccion reumática en una pierna, esperábamos al fresco en el corral á que de la romería de San Agustin volviesen

mi padre, otra de mis tías, mis hermanas y de Mosgnera que los acompañaba, cuando, sintiendo golpes en el portal y saliendo á abrir, vió á mestro amigo Don Ambrosio Seren, organista y racionero de la catedral de Zamora, procedente de Santiago y del que escribiera Sergio desde Pontevedra vendría á visitarnos, segun él mismo hacía poco le asegurára allí. No faltó el buen amigo, á quien, llegando en breve de la romería mi padre, tía, hermanas y de Mosgnera, felicitaban ya desde lejos los primeros por su decision y cordial visita. Al verle alegre y guapo como siempre ¡que de afectuosas salutaciones y abrazos! ¡Que de preguntas en cada uno de la familia sobre cosas y personas de Zamora! Aquello era fuego graneado que solo la amabilidad y jenial festivo del buen galense huesped podian resistir. El, empe

ro, á unos y otros respondía sin vacilar y sin que nada ignorase al parecer.

Servido á todos ligero refresco, afinó el piano en un instante nuestro vaivenero y tocó, acompañado de de Mosguera al violin, diferentes piezas escojidas, entre otras, el aria "Mentre gonfiarsi l'anima" nella Attila; la "Casta Diva" y aria final nella Norma; la cavatina "Mille volte sul campo d'onore" nella Dia de Solonei y el aria final nella Lucia. Oyendolas, yo me electrizaba y creia trasportado á Zamora donde muchas, muchisimas veces antes las oyera. Igual acaecia á mis hermanas, alguna de las cuales, preñados sus ojos de enternecido llorar, tuvo de retirarse á enjugarlos en otra habitacion. Ellos tocaron tambien luego cosillas faciles á ruegos del recien llegado que, complaciente é incansable, acompañó-

las seguidamente otras de canto, medio olvidadas ya, pero que con avidez escuchaba yo, acariciando reminiscencias que en mi corazon entonces despertaban. Fué aquella hermosa noche, alumbrada por la luna, noche de éstasis y de encanto, de recuerdos y de ilusion en torno de alguna realidad. Abiertas estaban de par en par nuestras ventanas: nunca de ellas salieron acentos musicales mas tiernos ni oidos con mas placer. Mis hermanas asomabanse de tiempo en tiempo á una de ellas, como si tratasen de sorprender emociones idénticas á las suyas en la noche misma, en la luna, en los naranjos y cipreses del silencioso huerto y hasta en las plateadas aguas del vecino Ulla, medio oscurecidas por las sombras del arbolado de sus márjenes, á través del cual iban estinguiendose las armonías de Verdi, Bellini y Donizetti.

La mañana siguiente, armados de escopetas de Mosquera y yo, fuimos con nuestro nuevo huesped un paseo por la posesion, retirandonos antes de que calentára mucho el sol á la casa, donde distintas piezas de música hirieron agradablemente nuestros oidos. Pero Don Ambrosio debia estar aquella noche en Santiago, á fin de salir para la Coruña el 30 de una brigada, y preciso era comer temprano, por lo tanto, para que durmiera despues un rato. Hecho así, en efecto, pidió su caballo á las tres y, acaballo tambien de Mosquera y yo, acompañamos le hasta mas allá de Sarandon, donde enternecidos nos despedimos, bajando acto continuo á Fimonde, cuyo palacio y huerta, que de Mosquera nunca habia visto, enseñónos el gallego, honrado y franco capellan, quien siguió

luego á la rectoral de San Miguel y participó allí del obsequio que el Señor cura con Jacoba y su esposo nos dispensaron, presentando queso, sandías, melones y otras frutas de la estacion.

VI.

Comprometido de Mosquera á no retirarse de Villanueva sin pasar un dia en Ortigueira al lado de la ilustre familia que tan buena acogida nos dispensára el 23, salimos aquí el 30 por la mañana hácia esta Ciudad, á la que llegamos cerca de las doce. Presentóse al punto

la condesa con la naturalidad y donosura especiales que la distinguen. Radiante de salud, empezaba á sostener con nosotros animada conversacion, interrumpida á causa de pasar todos al comedor, donde sucesivamente fueron concurriendo Felisa, Fernanda, el cura de Nalla, el marqués, su señor hijo el conde, los lindos hijos de este y se sirvió abundante almuerzo, durante el que fué la homeopatía, ocupacion favorita del marqués de algun tiempo á esta parte entre los pobres, el tema principal sobre que se ha hablado, mas ó menos oportunamente y con gracia siempre por las tres damas, bellos remilletes de la mesa, á cuyo lado luego y el del conde marchamos á columpiarnos entre dos enormes sombríos árboles, siendo de ver la serenidad y valentía con que Felisa y Fernanda, sentadas sobre una almohada en tosca silla de seco junco, huian, llegaban y volvian á huir, haciendo entre sí mil caprichosos jue

gos con sus sombreritos de paja é impelidas por el conde mismo, mas veces, por mí, de Mosquera y mio de los lacayos, otras. Comidos de campio y retirado el conde á casa un tanto indispuesto de las muelas, bajamos las damas á La Noguera, atravesando deliciosísima carrera de bojedales, la mejor de esta Quinta sin escluir la muy buena de los olivos y otras de no escaso mérito; carrera como ninguna he visto dentro y fuera de Galicia, capaz de volver locos á dos amantes que allí se hallasen solos por primera vez, sin noción alguna anterior del voluptuoso sitio; bajamos, digo, á La Noguera, fuentecilla cercada de helechos, musgos y varias otras yerbas parasitas, filtrando por entre tajada peña y susurrando cristalina y fresca siempre bajo inmensidad de tiernos plátanos, bojes y otros arbolés. Allí sentadas en gracioso grupo bordaban las tres damas, con las que de Mosquera y yo,

viendo desaparecer en caprichosas ondas el humo de cigarros que tan amable sexo nos permitia encender, cambiabamos, entretanto, palabras de dulce reconocimiento y afecto, reflexionábamos, discutiamos y hasta nos ocupábamos del funesto caso del desgraciado Silva, á quien todos convinimos en compadecer. Allí improvisó Veira instado por la condesa algunos renglones á aquel para nosotros memorable dia. Y allí, finalmente, estimulado á imitarle yo, me escusé, no obstante, como inferior á mi amigo en genio y poco repentista. Otorgue, si, palabra de escribir algo en Vilamosta; y he aquí lo que á los dos dias dia y mas tarde he puesto en versos de la condesa:

Un dia en Orbigueira.

"Hay horas de existencia plácida en que,

llena de reconocimiento y poesía el alma, no acierta á revelar, empero, sus impresiones; horas de continuo éxtasis en que la mente admira nada mas, siente el corazon y enmudece el labio."

"En medio de florestas y vergeles, de umbrías y olorosas flores, cuando el lenguaje vivo y animado de la naturaleza, engalanada con sus encantos y verdor, sus contrastes y amenidad, distrae al hombre y embarga gratamente los sentidos, imperfecta es la espresion humana y pálido su colorido ante la perspectiva inmensa y el colorido magnífico del sitio en que se admira y goza. Por eso, condesa amiga, improvisar no pude anteayer, no obstante que á la improvisacion todo convidára, y gratitud la aconsejase y bello sexo hasta la epijiese. Hoy..... ¿Qué puedo escribir yo hoy digno de esa preciosa Quinta donde en sus dolencias alivio al mísero se proporciona, ejércese la caridad, la virtud desenalla y halla

obsequio y mútua correspondencia la amistad? ¿Donde ilustres huéspedes, gloria y honor de la patria mia, felicidad gozan no interrumpida y lindos vástagos los sonrien? ¿Trazaré á grandes rasgos y en mi desaliñado estilo tiernisimas sensaciones que anteayer el alma esperimentó, oyendo la voz suave del sexo jovial gracioso, objeto de nuestras galanterías, maravilloso altar ante el cual se postra é incienso quema el doncel? — Pobre es mi númen y mal se espresan, por otra parte, intimas sensaciones. Quedense, pues, acá en el corazon; que el labio no las debilite, refiriendolas, ni mi tosca pluma, bosquejandolas. No profane yo la elocuencia de un silencio respetuoso, de anteayer el éstasis embriagador alli donde al pié de musgoso asiento de granito, que el boj y plátano sombreaban, rústica fuentecilla en perlas se desataba, salpicando de mas de una bella quizá la falda, ó

el primoroso bordado; en La Noguera, donde el arroyuelo de la vecina cascada, amigos de Jovellanos * y arbustos mil diferentes templaban del sol rigores, del sol que, al trasmontar, quebrabase entre el follaje y, dividido de nuestra vista, curioso allí penetraba. Testigos de ese mismo éstasis, de mi reconocimiento y gratitud la fuente y arroyuelo fueron, los arbustos, el sol y cuanto henchidos de placer mis ojos admiraron, cuando, á nuestro lado el dia de los alumnos, segunda en que de hablaros tuve el honor, el 30 de agosto en Ortigueira."

Leida la improvisacion de Neira, fué unanimemente aplaudida y acto continuo subimos todos á comer, siendo ya las cinco

---

* Son hoy cuatro elevadas vigas de castaño que salen de una raiz comun y entre las que sentábase á leer alguna vez el inmortal D.n Gaspar Melchor de Jovellanos, hallandose en esta Quinta.

de la tarde; despues de la cual, dadas gracias al Todopoderoso por la infantil Isabel, nos despedimos de los en estremo cariñosos huespedes de Ortigueira y retiramos á Vilanoesta entre crepúsculos.

XIII.

Decidido á regresar de Mosqueira el 1.º del inmediato setiembre á Santiago, quise no salir de Vilanoesta el 31, consagrarle entero, como de cia, á la familia, especialmente á mis hermanas, con quienes solia pasar algunos ratos de ócio y para quienes escribió entonces sentida composicion, que guardan, llena de espra

siones tiernas de fraternal aprecio. Pero el 1º de setiembre era el Fojo, feria mensual en un hermoso robledo á distancia de corta légua de Vilancosta, que no debia perder Neira, siquiera no fuese mas que para dar razon de un espectáculo de este jénero en los campos de Galicia. Estimulado por mi madre y mis hermanas á permanecer un dia mas entre nosotros, accedió al punto y el 1º de setiembre con efecto, reunidos en cabalgata mi tia Doña Gabriela, Avelina, Luisa, Isabel, de Mosquera y yo, salimos despues de comer hácia el Fojo, donde tuvimos el gusto de saludar á la familia de Sta Cruz, la de Florez y algunas otras de las que pueden decirse abonadas á esta reunion, ora para provistarse de artículos necesarios en la vida, ora para deshacerse de otros innecesarios ó supérfluos, ora, en fin, para ver y ser vistas, cosa natural

en estas rurales aisladas poblaciones y que bajo ningun concepto es mi intencion censurar. Quedese eso para los que ven las cosas de distinto modo de lo que en si son y las esplican del modo mismo que las ven. Recuerdo que en aquella feria, hablando de Mosquera y yo con M*** Florez sobre la inmensidad que de coplas de ciego habia en venta, dijo compráramos la titulada "De los cien motivos que el hombre tiene para casarse" Corrimos al instante á su compra; mas, no siendonos posible leerla al punto, metiola Neira en el bolsillo, diola luego á una de mis hermanas, estravióse, ó se perdió seguidamente y fué el resultado quedar sin saber los cien motivos de matrimonio yo que no hé entrado aún en cofradía, pues mi amigo lo está hace algun tiempo. Llenos de bastante polvo y cansados de dar vuel-

tas por la feria, sentamonos un rato sobre una carreta del país, montando acaballo á poco, cuando en deshecha iba la feria y á ponerse el sol en el lejano horizonte.

Tocaron Isabel y Neira por la noche algunas piezas, intercaladas de animados vvalses, ultimo concierto de temporada que espiraba con aquel dia; pues el siguiente retiróse á Santiago de Mosquera, acompañandole yo hasta la barca de Sarandon y dejando aquel mil simpatías en todos y cada uno de los individuos de la familia.

XIII.

Durante la permanencia de mi amigo

entre nosotros nada mas encantador á sus ojos que el ameno paisaje del Pico, contemplado desde el balcon de nuestra casa, balcon en donde por la mañana, ó á la hora en que el Sol se pone, mas de una vez nos sentamos ambos tan solo para admirar. Y en verdad, ¿ que cosa mas pintoresca que en el espacio que media desde San Juan de Cova á los montes de Simonde y de Cubelas ver, y por una parte, el sosegado Vez bordadas sus orillas de sauces, fresnos y alisos, cuyas copas y mezcladas sombras se dibujan en las trasparentes aguas? ¿ Verle atravesar de N. E. á S. O. bajo el nuevo y elegante puente de piedra berroqueña, fabricado en 1835, correr majestuoso hácia la Vega y Armiz en su márjen izquierda; abrirse luego en dos mitades, formando la hermosa isleta, ó llano montecillo de la Iusna, poblado de castaños, recibir á poco el feudo del

Barreira; tenderse bajo las Regas por la fértil planicie de la Ribeira; ocultarse en las haldas de nuestra posesion; aparecer mas adelante y, no lejos de las arruinadas cepas del antiguo puente de Sarandon*, surcado por las barcas del mismo nombre en los limites de Sta. Marina y via que desde Orense, Rivero de Avia y Carballino dirije á Santiago, desaparecer tras los montes dichos de Timonde y de Cubelas? ¿Descubrir, por otra parte, en ese mismo espacio, ó paisaje de la derecha del rio, las feligresías de Sta. Magdalena de Puente Ulla, Sta. Cruz, San Pedro de Vilanoba, San Mamed, San Cristobal y San Miguel de Sarandon, siguiendo el curso del propio rio, ó sea de N.E. á S.O.; feligresías medio escondidas entre los siempre verdes pinares, al lado de los que se ostentan diferentas Quintas, ó caseríos de españoles ti-

* Este puente existía en 1486; pero debió haber sido fabricado mucho antes.

tulos, como son las de Ortigueira, Guimaraens y Timonde; Quintas que, alternando con infinidad de aldehillas y casas mas ó menos lindas de hidalgos del territorio, dan á todo el paisaje ese aspecto embelesador, especialmente cuando abundante erica cubre de vivo encarnado tinte sus montecillos que mil senderos atraviesan en caprichosas curvas, ó sinuosidades? ¿Y ver descollar, por fin, en ultimo término al centro casi de ese paisaje el sacro Pico, el rey de tan ameno valle, con su pequeña ermita, rodeada de cuarzosas rocas medio cristalizadas, y parecida á silenciosa cigüeña, que del alto de un campanario observa cuanto en la comarca pasa, ó á blanca palomilla aturdida, petrificada, sin poder alzar el vuelo ante la rugosa frente del anciano rey..? A vista de tan mag-

nifica perspectiva diferentes veces trató de describir y há descrito á grandes rasgos mi amigo en palpitantes articulos sobre un mismo objeto, el paisaje del majestuoso Pico; paisaje diverso siempre segun el sitio de observacion y hasta la hora que se elija para ella.

XIV.

Celebrabase el 21 la funcion de los Dolores en Tomonde y la del Sacramento el 22 en S.ta Cruz, á cuya parroquia corresponde la ermita ó capilla en que se solemniza

aquella; funciones ambas de que en otro lugar he hablado y en las que gocé un tiempo antes de mi partida á Zamora. Invitado Neira á no faltar á ellas, volvió el 20 por la mañana á mi otro lado en cabalgadura que de casa se le envió, trasladándose luego por la tarde conmigo, Avelina, Segunda é Isabel á la Torre, del otro lado del río, donde en casa que poseé allí el esposo de Jacoba nos instalamos, llegando también á poco esta, Luisa, aquel, con mis tres sobrinos, y su hermano el cura de Sarandón el día siguiente, ó sea de los Dolores, á cuya solemne Misa asistimos de Mosquera y yo, acompañando por la tarde, después de comer todos en Agrelo, á mis hermanas y tía Doña Gabriela al sitio de la Jolinda, cuajado de multitud de jente labradora, señoras y caballeros de Santiago y alguna que otra

familias hidalgas del país. Entrando en la ferrería, sorprendimos agradable encuentro de Sergio que procedente de Ponte vedra viniera á saludar á los hermanos de Ortigueira, quienes, habiendo comido aquel día en la rectoral de Sta Cruz, dejaban verse ya entre la alegre y revuelta concurrencia, donde el bombo, el tamboril y las castañetas, atronando incesantemente los oidos, anunciaban la miñeira que el gaitero dirijía. No faltaban allí, empero, violines, flautas y guitarras, instrumentos en que se oyeron Polka, Schotisk, Redova y Pigodones que algunos aficionados bailaron, si bien menos de lo que quisieran, pues con la noche hubo de deshacerse todo y retirarse á su albergue cada cual, vosotros á la Torre y mi hermano á casa de sus tios en S.ta Ma-

rina, para tomar á Pontevedra la inmediata madrugada que de Mosquera y yo pensabamos aprovechar en descender al Puente-Vila y visitar el famoso estrecho de San Juan da Cova, visto por mi otra vez hace ya algunos años.

Acompañados del señor cura de Sarandon, salimos con efecto el 22 hácia el enunciado Puente; entramos en casa del amigo Lourido y, oida Misa en Sta Magdalena que tuvo la amabilidad de decirnos nuestro compañero y á la que ayudó aquel, caminamos por la margen derecha del rio hasta el imponente estrecho que, en union ademas del abogado Marras, atravesamos dentro de ligera barquilla, guiada por Lourido, haciendo mil conjeturas acerca de su primitivo orijen, sobre el cual dudan los jeólogos y no me atreveré á señalar yo humilde profano, por mas que en mi concepto, tal vez equivocado, atribuyalo á

grandes desgajamientos de aquellas enormes y poco compactas rocas de la cadena del Pico, llena de largas y profundas grietas, á través de las que veíamos nosotros mismos salir á la sazon en muchas de ellas abundantes chorros de agua, no obstante la gran sequía, jamas vista acaso, del verano de 1851. Como quiera, y puesto que nada importa esto á mi objeto, referiré tan solo que, sobrecojidos, anonadados ante la grave y silenciosa perspectiva del San Juan de Cova; al fijar los ojos en las elevadas cimas de los dos montes que, ora de un lado, ora de otro parecía como que nos acorralaban y amenazaban sepultar en las cerúleas aguas del estrecho, donde asegurase tiene 26 varas de profundidad el rio; al contemplar el sendero, ó via, por la que dia entraban á su morada los frailes del antiguo priorato, cu-

yo recinto en uno de los senos que muestra alli la sierra vese cubierto hoy de brezos, zarzas y aliagas, por entre las que alzan alguna que otra retama, alcornoques, sauces y laureles; la llamada puerta, ó abertura practicada en desfiladero contiguo á ese seno mismo; los sitios conocidos aún con los nombres de La Tinaja y Bodega; al observar, en fin, pegados á la desigual pared de cada mole nidos de golondrinas, esperandolas de año á año y que podriamos muy bien cojer con solo alargar la mano, Marras y de Mosquera mirabanse entre si y no sabian que decir, ni cual admirar mas, si la potencia ignota que abierto hubo por vez primera el paso al agua, perfectamente espedito ahora, si la sublimidad del mismo, de aquellos dos mojones, ó colinas divisorias entre la Vlla alta y baja, Caldélas y

Puente-Vela; colinas acerca de las que escri
bió despues en Vilancosta de Mosquera
brillante articulo digno de la luz pública.

Volviendo hácia la Torre, visitamos
en su casa á la muy amable y elegante
M.ᵗᵉ Florez, donde se nos há servido ri
co y bien preparado almuerzo; despues
del cual corrimos á Ortigueira á pre
senciar desde las ventanas del palacio de
la tantas veces nombrada Quinta la
procesion, villancicos y fuego del Sacra
mento. Escitados á quedarnos á comer
por la condesa, ofrecimosla ir á tomar
café que fuimos á tomar mas tarde
y han servido las lindas y risueñas Fe
lisa y Fernanda, con quienes luego y la
condesa bajamos á la foliada que en el
atrio de S.ᵗᵃ Cruz entonces se celebraba.
Armóse seguidamente tambien la nues-

tra en la vecina era y, reunidos allí señoras y caballeros de la víspera, hízose segunda edicion de cuanto el 21 se bailára; terminando todo con hermoso globo pintado por la señorita C*** y que dejó bien puesta la habilidad de los apicionados constructores, encargados de su ascension.

Restituidos á Vilanova el 23, acompañamos Neira todo este dia, volviendose á Santiago el 24 por la mañana.

XV.

La vendimia há terminado; pási

das están las hojas de la vid y teñidas algu
nas de ese encarnado oscuro, síntoma cier
to, indicio triste de su falta de lozanía,
de que en breve van á marchitarse y caer
al pié de los troncos mismos que las dieron
vida, para convertirse en abono. Desnu
dánse sus vistosas galas los guindos, cirue
los y perales; nubes de pardillos vocin
gleros, ocultos en los matorrales de la sel
va, ó en la todavía hojosa copa de al
gun roble, entonan en confusa algara
bía, al trasmontar el sol, agonías del otoño. Ni la gaita, ni el bombo, ni el tambo
ril suenan ya en la campiña, cual so
nar solian en las deliciosas tardes del es
tío y del otoño, al venir á esta ó de la
otra romería. El labrador, retirando de la
vega su maiz, al ver el logro de sus afa
nes y sudores, canta, no obstante, alegre
al son del áspero chirrido de su carro. Los

frutos están casi todos recojidos; solo el terrible castaño ostenta aún sus medio abiertos erizos, algunos de los cuales, cayendo al suelo, anuncian la proximidad de su sazon. Los ciudadanos empiezan á aborrecer la aldea: hé ahí á Orbigueira sin sus huéspedes: ellos marcharon á Santiago, para desde allí correr antes del invierno á la corte: dicen, empero, que volverán; entretanto, hemos aquí á nosotros pobres labradores albeanos pegados á nuestro nido y al terruño, como á su concha el caracol, en medio constantemente de la sencilla naturaleza, admirandola en todas sus estaciones, sorprendiendola en sus metamórfosis, ampliandola en sus arreglos y correspondiendo á sus regalos con nuestros mimos. ¡Oh dulce sosegada vida del albeano honrado! Bendiga el Cielo tu reposo. Yo me lleno de indefini-

de éstasis, al contemplarte; yo comprendo
tus encantos y las almas que purificas; los
vicios y bajezas que del mortal apartas;
las ambiciones locas que mitigas, y cuanto,
en fin, contribuyes á nuestra felicidad,
y por mas que en horas de arrebatada vi-
sion, en dias de volubilidad é inexpe-
riencia, al goce de tus celestiales dones el
placer fugaz y no siempre puro prefi-
riese de otros mundos, mundos aparentes,
de ficcion y engaño, donde la virtud
decae, si no fracasa, domina la ocio-
sidad y hasta el mal ejemplo filtra
insensiblemente en el corazon y le enve-
nena. Campos de Vilamcosta, florestas
de la patria mia, recintos testigos to-
dos de mis impresiones primeras, confi-
dentes de muchos de mis pesares y ale-
grías, que el labio que os saluda hoy
nunca cese de elojiaros, que siempre

me consoleis cuando en horas atribuladas mi alma hácia vos eleve y que cuando el endeble hilo de mi existencia romper pluzca al Omnipotente, sepultados queden entre vosotros mis pobres restos.....!

XVI.

Obligado á pasar á Cira en la Vega alta con motivo de cierto asunto no aquí del caso, visité el 4 de noviembre la antigua torre señorial del propio nombre perteneciente al condado de Altamira. Situada sobre peñasco cónico de

cuarzo blanco medio cristalizado, como la cresta del Pico sacro, y un estribo de la sierra de este en la parroquia de Sta. Eulalia de Cira, donde termina su gran cadena y los montes de Freija y Gran ja descubren rocas anfibólicas en mi concepto; á la margen izquierda del río Ulla y derecha del arroyo denominado de la Sierra, que desa gua en aquel, tiene una ventana cuadrada al Este con dos asientos de piedra en los alfeiza res, una puerta ojiva al Oeste y un tragaluz al mediodía; cubriendo verdes matas de bozana y cedra parte del esterior de dos ó tres lienzos de esta hoy arruinada torre y viendose elevar de entre espeso matorral en torno de sus cuatro ángulos brezos, laureles, algunas retamas, hi nojos, aliagas, zarzas, alcornoques y castaños.

Hermosa es la perspectiva que desde la ventana del lienzo oriental ofrece al curioso la antigua torre ó castillo. Desde allí alcánzase á la derecha del Deza el monte de Castro —

monzo con sus laderas guarnecidas de viñedo; el puente cira sobre el mismo Deza; las llanuras del Puente y de Mato, juntamente con los lugares de Fucarelos y Vilacalba rodeados de parrales; el lindo puente Ledesma al Norte con sus arcos, que se alientan casi en toda lidad y bajo los cuales corre el Vila á incorporarse en la llanura de Mato con el Deza; dirisandose á la derecha del primero, antes de su confluencia con el segundo, Oural, la iglesia de esta parroquia, pinares, robledas, algun que otro caserio y, despues de su confluencia, la vega y monte de Monte, vistosa lengua de tierra poblada de arboleda que sombrea el rio, y al ocaso finalmente, desfiladero de peñascos cristalinos que, cortando el monte de la sierra perteneciente á San Miguel de Castro, de que es anejo S.ta Eulalia, marcha hacia San Juan da Cova y Pico-sacro, cuya cresta desci-

brisa perfectamente al N. O.

XVII.

Terminó febrero de 1852 y, mandado renovar las diputaciones provinciales en todo el reino previas las correspondientes elecciones, procedióse á estas los dias uno, dos y tres del siguiente marzo; elecciones en las cuales el partido de Tabeirós, sin gestion alguna de mi parte y hasta casi con repugnancia mia, votóme por una minoría y aclamóme su diputado en el

escrutinio jeneral habido el dicen, dia en que, construida y pintada pequeña barca, hacia tiempo deseada para el servicio de la familia, echóse por la tarde al rio entre algazára y risa, bogando en ella luego mi padre, tias, hermanos, criados y vecinos, no sin especial satisfacion del constructor que contemplábala desde la izquierda orilla y al cual mi padre alargaba algun cigarro de cuando en cuando.

Pasado y repasado el Ulla en nuestra linda barca y pozo que á la bajada del prado del intendente forman alli las aguas de este rio, una cosa faltaba, empero, al mas cumplido goce de la familia, la bendicion de aquella, ceremonia que ante Crucifijo alumbrado de una vela, ceñidas la sotana, pellia y estola, empuñado el ritual y recitando la oracion correspondiente, ejecutó nuestro escelente párroco de San Vicente de Berres señor Don Juan Crisóstomo Cano á las cuatro y media de la tarde

del dien y unere, presentes dicha familia, se
ñores curas de Sarandon y de Castrelo, cape
llan de Berres, Don Manuel Taboada Pala
res conde de Pallares y porcion de criados de
unos y otros, testigos todos del relijioso acto,
al cual siguió incontinenti breve improvisacion
del propio señor Don Juan Crisóstomo, ter-
minante á que, bendita aquella barca el
dia de San José; colocada, de consiguiente,
al amparo de su proteccion y reconociendo-
la bajo el nombre que se la impusiera de
"Barca del señor intendente", surcaría sin
peligro el Ulla por espacio de muchos años.

Despojado el señor Cano de la sotana, pe
lliz y estola, llegan á la marjen del cristali
no rio el presbitero Don José Villamaeva, an
tigua relacion de casa, y mi tia Doña Gabrie
la; embarcamos todos, incluso el mismo se
ñor Pallares, para el lado opuesto, ó sea si
tio denominado del Comal, términos del

lugar de Neira, sitio donde, adquirida porcion de terreno por mi padre, enclavado en la provincia de la Coruña, empezabamos á saltar y corretear cuando menudas gotas de lluvia vinieron á sorprendernos y hacer que, embarcando al punto nuevamente, tornásemos á casa por el enunciado grado.

XVIII.

Posesionado yo en Pontevedra del cargo de diputado provincial el dos del inmediato abril, vino el dieziseis, dia en que, arrancando piedra unos canteros junto

á la robleda nacional de Ulla en mi parroquia de San Vicente, descubrieron medio empotrada en un cercado de terron piezra, largo de ocho cuartas por dos de ancho, que traida, luego á la vecina aldea y limpia allí de la mucha tierra que adherido se la había, resultó ser verdadera losa sepulcral reconocida por mi el diezisiete. Monumento arqueológico bastante tosco del tiempo sin duda de los romanos y esta inscripcion

D. M. S.
VRBAN
ILA. AN
NORVM
XXV.

ó sea "Diis manibus sacrum. Urbanila annorum viginti quinque", que en castellano quiere decir "sacrificio á los dioses manes. Urbanila de veintiicinco años de edad." adquirióle al punto mi padre, á fin de que no se estraviára ni destruyéra, y dentro del corral de

nuestra casa de Vilaboa está hoy expuesto á las miradas de cuantos gusten fijarse en él, ó estudiarle.

Dije en otro lugar de estas memorias que propiedad de mi señora tía Doña Vicenta era la casa que durante el curso académico de 1833 á 1834 habitáramos mi hermano y yo en Santiago calle de la Senra n.º 15 y, habiendo hablado de ella allí, debo aquí decir también que la misma, por convenio mútuo entre Doña Vicenta y mi padre, vino á poder del último, prévia la correspondiente escritura de cesion y venta, otorgada el 30 de diciembre del año que me ocupa, con satisfaccion de la primera, no menos que de la familia toda; pues, si bien el edificio es mas que grande pequeño y aparece muy deteriorado, tiene una nada reducida huerta, hermosísima situacion y, al lado de otras ventajas, la de poder llegar á ser una casa linda, cómoda y agradable con algun dinero que se gaste.

XIX.

Enero y febrero de 1853 habian trascurrido y Galicia, luchando cuerpo á cuerpo con el hambre, sufria en varios puntos funestísimas consecuencias de la miseria pública ocasionada por la escasez de cosechas en el anterior de 852. Triste era ver cruzados los senderos de grajimbrosos escuálidos mendigos escondiendo de las montañas y dirijiendose, ora á las casas de los curas, ora á las de los hidalgos y jente acomodada de los valles en que se había recojido algo; y triste verlos un dia y otro dia sin esperanza propinqua de cambio en tan angustiosa situacion, agravada con un pequeño número de enfermedades y de muertes. A los gritos de semejante flagelo, que cual desbordado torrente iba se por todas partes estendiendo, la caridad colectiva y particular salieron compasivas al encuentro y, profundamente conmovidas ante el mas doloroso de los espectáculos, tendieron jenerosa

mano á la indijencia y la mitigaron, juntamente con la mortandad. ¡Que de recursos no se inventaron entonces en las ciudades!. ¡Que de fondos no reunieron en ellas los dignísimos señores arzobispos y obispos!. ¡Que de auxilios no proporcionó luego el maternal corazon de nuestra Reina y que de propietarios no interrumpieron obras en sus aldeas, suprimieron gastos en sus casas y escatimaron hasta la comida de sus mesas, á trueque de que ni un solo dia quedáran sin limosna los sesenta ó setenta pobres que á sus puertas concurrian! 1853, ¿Quien no recordará las lagrimas, los ayes, los tormentos, las agonías, la ruina y desolacion que has presenciado?. ¡Terrible año! Tu ocuparás siempre tenebrosa página en la historia de la patria mia, sin que los crecidos socorros de la caridad, ni lo mediano de tus cosechas basten á resarcirla de los enormes estragos que en ella sino á ocasionar la escasez de 1852.....

Embarazada mi cuñada á la sazon, esperaba y con ella su marido y la familia toda dichoso inmediato alumbramiento. ¡esperanza vana! Acometida de los primeros dolores el 18 de marzo, bregó con ellos hasta el Viernes Santo, ó sea el 25, al anochecer del cual dió á luz una hermosa niña casi muerta, como que bautizóla al tacto sub conditione el comadron Seijas, recelando desprendiera asi del materno seno. Enterrada el 26 bajo el pórtico de la iglesia de S.ta Marina de Ribeira, aflijidisimo quedó Serjio é inconsolable su mujer, á quien, postrada en cama desde entonces, sobrevinieron males diferentes que la atormentaron de mil maneras: baste indicar que, no habiendo tenido sobreparto, formoséla en la pierna derecha un abceso orijen de agudisimos dolores, que puso á Manuela al borde del sepulcro y á los médicos en perplejidad y caso de aconsejar la confesion diferida solo algunas horas. Mas el abceso vino poco á poco á supuracion contra lo que ofrecía en un

principio y rompióle el joven médico-cirujano señor Paseiro, presentes á la operacion el cirujano Porto y el homeópata amigo Fil *. Abierta luego va-

---

* Presa de fiebre tifoidéa murió en la ciudad de Santiago el 23 de setiembre de 1853, dejando inconsolables á una madre, una hermana, un hermano y á su señora con tres niños, numerosas relaciones que de corazon le lloran y escelente nombre como instruido y como honrado. Profundo en conocimientos, dotado de no escasa imajinacion y gran talento, modesto y simpático en todas partes, la homeopatía acaba de perder en él entusiasta intelijente partidario, hombre jeneroso y utilísimo la humanidad doliente, Santiago uno de sus poétas y literatos, Galicia toda un hijo de envidiable porvenir, y Serjio y yo, en fin, al mejor y mas distinguido de los amigos, como sincera y acertadamente escribió mi padre á su triste suegro el señor Laréo. Recompense Dios su desinterés, su virtud y cuanto bueno en él admiramos en esta vida los que la satisfaccion tuvimos de honrarnos con su aprecio. Descanse en paz y desde el Cielo, donde le contemplo, logre un dia ver felices en lo posible á su viuda y á sus hijos, únicos que mas habrán de estrañar su falta.

vios dias la cisura, para que supurára lo necesario, corrió por fin; mas la enferma, atacada á cada instante del flato y desentonado el estómago, ni se alimentaba apenas, ni entraba puede decirse en convalecencia y de sumamente gruesa que antes era veíase reducida á casi un esqueleto, sin que á libertarla de tan enojoso estado llegasen el sin par cuidado y mimo de su entristecido esposo, el no menos esquisito del señor Baseiro, que mas que médico de cabecera era nada comun amigo, ni el de mi solicitud, del cariño de un hermano que compartió hasta donde le fué posible con el hermano Genalidades y sinsabores del desgraciado parto y sus resultas. Así pasaron abril, mayo y junio: acercábase la temporada de baños y propinados á Mannela los de Cuntis tan luego pudiese salir de cama y aguantar el movimiento de una litera, ensayó á levantarse y tenerse en pié; mas mi resistencia había ni el flato y vómito la dejaban permanecer mucho

fuera de cama; entusiasmada, empero, á la idea de que con los baños todo en ella mejorase, sacó fuerzas donde apenas existian y el 17 de julio marchó en litera á Cuntis con Sergio, acompañándola el infatigable señor Paseiro y yo que volvimos á nuestras respectivas casas por la tarde. Mas Sergio precisaba ir algunos dias á Pontevedra, donde le esperaban asuntos de su destino, y á evacuar seguidamente en Lugo otros de su señor tio; pasé yo, por lo tanto, á Cuntis el 24 y, permaneciendo al lado de Mariucha una temporada, visité repetidas veces los halagüeños derredores del pueblo, las entonces frondosas y bellas márjenes de sus arroyos, sus sotos y robledales, su templo y sus baños, á cargo estos de un director con diez r.s de asignacion por cada billete ó papeleta que estienda á los que allí ó en la inmediata villa de Caldas gusten bañarse.

Maravillosos son los efectos que para

ciertas enfermedades producen semejantes baños, abiertos desde primero de julio hasta fines de setiembre y á que concurren personas de bien remotas distancias, no obstante la poca comodidad del sitio y establecimientos minerales hoy que tanto en este ramo descuellan otras poblaciones. Seis tiene Cuntis en la actualidad; el de la Era vieja, donde empezó sus baños Manuela y tomé once también yo: señalado con el n.º 1.º y esta inscripcion en una lápida "Año de 1835; siendo Director por S. M. el Doctor Don Manuel Jacobo Fernandez Mariño;" encierra un departamento para hombres y otro para mujeres, capaz de doce personas cada uno y cuya temperatura es de 26 grados segun el termómetro de Beaumur. Hay al lado de cada baño un gabinete para desnudarse y vestirse los bañistas y es el precio de aquel nueve cuartos por persona, de los que siete son para el dueño del establecimiento y el resto para el bañero encargado del cuidado de este. El de la

Era nueva n.º 2., por el mismo orden que el de la vieja, debiendo advertir que la temperatura es allí de 27 grados, segun el mencionado termómetro y que al lado de cada baño de esta temperatura hay otro de agua fria. El del Formiño n.º 3., donde hay tan solo un baño capaz de doce á catorce personas que suelen tomarle á 28 grados, no obstante que á 30 y mas esté la temperatura del agua que por él corre. El de Nuestra Señora á la derecha del camino que marcha á Caldas y Ponte sedra, ó sea en la Plaza con este letrero en la parte superior del frontis "Baños templados, calientes, de chorro y vapor establecidos por el doctor Don Manuel Jacobo Fernandez Morriño director por S.M. año de 1835, la imajen de la Virjen en un escaparate al centro y debajo este otro letrero "Casa de baños de N.tra S.ra, año de 1807, edificada gratuitamente por el señor Don Pedro Cisneros Conde de Gimonde." El del Castro, con baños comunes y particulares de diferentes precios y

temperaturas, sito á la entrada de la Poblacion sobre la margen izquierda del arroyo que desde la llamada alameda baja al puente que está al salir de Cuntis para Caldas y Pontevedra. Y el de los muy modernos, apellidados de la Herrera, á la margen derecha del propio arroyo un poco mas adelante del indicado Puente: Tiene un departamento para hombres y otro para mujeres, cada uno de dos personas cada uno y de figura cuadrilonga. Erijieronse estos baños en 1829 y su temperatura, estando llenos, es de 20 grados, que se compone de los de varios manantiales que surjen por entre las losas del pavimento y manantial hay cuya temperatura es de 26 grados, segun dicen. Apropósito para elefancías, herpes, llagas &, su precio es nueve cuartos como en la Era vieja, Nueva y Forniño y hallanse tambien hoy como estos bajo la inspeccion del Director.

Respecto á las propiedades físicas y químicas y

hasta á las virtudes de todos los referidos baños, pues de verse el tomo 7º del diccionario jeográfico-estadístico-histórico del señor Madoz, páginas 286 y 287.

El 14 de agosto regresó Sergio de Lugo y el mismo día por la tarde marché yo á Vilamoura, para salir hácia Villagarcía con Segunda reatada á baños de mar.

XX.

Era el día de la Asunción y, llegando á Cuntis Segunda y yo, oimos Misa en Sta María, almorzamos con Manuela y Sergio y, puestos seguidamente á caballo, tocamos en Caldas, donde había fiesta y gaita con jigantes; atravesamos por entre inmensidad de jente que cubría la espaciosa calle y á las dos entramos en Villagarcía, reducida población en deliciosísima

campiña que mis ojos no se cansaron de admirar los sesenta dias que allí pasé. Situada en la costa oriental de la ría de Arosa y á la izquierda de la desembocadura del Ulla, mediando el puerto del Carril, como dice el señor Madoz en su estudio diccionario, tiene algunos hermosos edificios, una iglesia parroquial titulada S.ta Eulalia de Arealonga, una ermita dedicada á S. Roque en el camino nuevo viniendo de Caldas, otra á S.ta Lucía en el que vá al Carril, la titulada Invencion de la S.ta Cruz en el paseo de verano, ó sitio llamado de Cabritas, y un convento de monjas agustinas al sur de la villa y obra de los ascendientes del señor marqués de Villagarcía, cuyo palacio únese á la iglesia de dicho convento mediante un arco de piedra frente casi y muy contiguo al largo puente que arranca de junto al átrio de aquella, conservando por debajo del canal desliza se el riachuelo Con hasta el mar.

Tomada habitacion en la calle de la Ribera,

instalados en modesta salita con dos ventanas hácia este, era mi embeleso asomarme á ellas y contemplar de allí el Carril á la derecha sobre las haldas del Fiabre; frente casi al Carril y Villagarcía, la isla de Cortegada y los islotillos Brina, Con y S. Bartolomé; mas allá en la opuesta costa, las puntas de Mejeluído, Ostral, Piñeiros, Chazo y el cabo de la Cruz junto á los islótes Báo y Benza, La Puebla y Caramiñal, Tobre y Palmeira, siguiendo la misma costa hácia S.ta Eujenia y, si me imajinaba una línea recta desde la punta de Cabío ó de la isla Ostreira hácia Villagarcía, terminar la vision del cuadro en la Punta de Ferrazo, tras la que se oculta Villajuan. ¡Villajuan! ¡Pobre pueblo, patria de jente honrada y agradables pescadores! Tu despiertas en mi mente recuerdos que no trazaré aquí; hablas á mi corazon mas aún que Villagarcía; dominas tambien el mar y la luna; que algunas noches te ilumina, alumbró mas de una vez mis pasos en las infinitas que á ti llegué y de ti salí..... Mas

volviendo á Villagarcía; ¡cuantas noches, al tender la vista sobre la superficie blanda de la ría, sembrada aquí y allá de bergantines, goletas, lanchas y otros barquichuelos, cuantas noches, digo, se me antojaba estar mirando una poblacion rural con sus habitantes, que ora charlan, gritan ó ya cantan, y sus luces apareciendo, ocultándose ó apagando! Y, con que placer, al despertarme tras la cortina, observaba los galeones pescadores, uno de cuyos marineros, llegado el barquichuelo á la ribera, anunciaba á las regatonas por medio de su bocina el arribo de las merluzas, las sardinas, ó cualquier otro fruto cojido al mar...!

Segunda muy contenta admiraba igualmente los encantos que al arribo ofrece Villagarcía, recinto donde por primera vez estábamos. Juntos vimos allí solemnísima funcion á S. Bayne el 16; juntos y al lado de familia amiga embarcamos el 22 para el Carril, donde vimos una fábrica de fundir en descanso á la sazon; jun-

tos y con la misma familia vimos el 23 por la tarde la Gulpilleira, hermosa huerta llena de buenas flores y propiedad del señor Ballesteros; juntos, por mar unas veces y otras por tierra, íbamos á Villajuan; juntos el 24 por la mañana dimos suelta á la isla de Cortegada, hasta la que fuéramos embarcados, y juntos embarcamos nuevamente el propio día por la tarde, á fin de ver, como vimos, el vapor mercante María Cristina anclado frente al Carril.

Serjio escribíamos de Cambados que Manuela, dejados ya los baños de la Era vieja, tomaba los de la Nueva y que con algunos chorros tomados seguidamente, retiráranse una y otro á Pontevedra. Retiráronse en efecto el 28, alcanzóles tan recio vendabal y fuerte aguacero en el camino que Manuela, muy delicada aún de su pierna y acaballo delante de un hombre que me dio la sortería, vino al suelo antes de Caldas y recibió grandísimo susto con no pequeño gol-

pe, como aquel y este de retroceso. Llevada á Caldas llorosa y afligida, mal como pudo siguió, no obstante, en coche el 29 á Pontevedra y allí reside en la actualidad con su marido, menos angustiado ya, al ver no há traido el golpe funestas consecuencias que todos recelábamos.

Mi padre devoto siempre de la Virjen de la Guía, teniendo en casa una imajen de esta señora encargada hacía tiempo, deseaba celebrar la funcion solemne de iglesia en la de nuestra Parroquia, dentro de cuyo templo quedaría la imajen, y deseaba, por último, asistiera á este acto la familia toda, razon por la cual, elejido el primer Domingo de setiembre para esta festividad, habimos de anticipar segunda y yo nuestra salida de Villagarcía, viniendo embarcados hasta Puente Cesures. Provecía es esta deliciosa en verano y yo que la hice entonces por primera vez no puedo menos de describirla, siquiera sea sumeramente, á fin de no

olvidarla, por si quiza no vuelvo á hacerla.

A bordo de un gabon salimos el 2 de Villagarcia á las diez y media de la mañana con viento norte contrario al rumbo que llevábamos. Doblamos la isla de Cortegada con su pequeño grupo de casas é iglesia, tal cual viñedo, álamos, mansos pinos, alguno que otro cañaveral, hortalizas y vegas de maiz, cuya cosecha puede ascender á mil ferrados en años regulares. Pasamos por delante del Carril y á la derecha segun íbamos vimos la parroquia de Bámio cerca del mar; volví entonces atrás los ojos y, sin ver ya á Cortegada, veía si las copas de sus pinos y los palos de los bergantines anclados en Carril y frente á Villagarcia, el elevado picacho de Lobeira y hermoso paisaje camino de Villajuan: á mano izquierda frente á Bámio vimos la parroquia y punta de Leiro con sus verdes pinares á tiempo que una lancha á toda vela hácia Cesures nos precedia y saltaban agui

y allá los delfines jugando con las olas; vimos luego á la misma mano la punta de Salleiro, sobre cuyas rocas alzabanse una cruz de piedra y sace en un solo palo de trece que allí se colocáran para eternizar la memoria de otras tantas personas en aquel sitio hace años ahogadas: vimos mas adelante á la propia mano diversos hornos de teja, contemplamos hácia Caures las Torres do Este, la parroquia de Yorna, dejadas las Telleiras, y á mano derecha frente á otros hornos de teja la aldéa de Catoira con sus barcas en el mar y un molino sobre afluente que, como el que desciende de la parroquia de Yorna, baja á incorporarse con aquel. Llegados á las Torres do Este*, sitas en un recodo de nuestra derecha orilla, donde se encuentra S.ta Eulalia, perdí de vista los palos de los bergantines del Carril, mas vimos luego á mano izquierda Bacariza con sus barcas, seguidamente algunos islotillos, Bejo y las halagüeñas parroquias de S. Juan y S. Julian de Lañó

* Turres Augusti, altas pirámides levantadas en honor de Octaviano Augusto despues que, exterminados los ejércitos gallegos en la guerra con este emperador, fueron vendidos unos como esclavos viles y dedica-

célebres por la abundancia y riqueza de sus pastos para la cría de ganado vacuno y caballar, Dodro, nuevos islotillos hácia la derecha, donde apacentaban lozanas yeguas y escuchábase el melancolico chillido de la Paviota, la parroquia de Campaña y finalmente Puente Cesures* sobre el rio Vila que entre otros afluentes menores recibe no lejos de alli el feudo del Saréla.

Desembarcados en Cesures á las dos y cuarto, hallamos á nuestros criados que esperandonos ya estaban y dejáran en casa proxima las cabalgaduras en que despues de comer montamos y nos dirijimos á Vilancosta, donde, siguiendo la izquierda marjen del Vila, llegamos á las nueve de la noche.

Ordenadas el dia 3 cosas indispensables para solemnizar del modo mejor posible la funcion de mi padre á la Guía, amaneció el 4 y, trasladada la efijie á una robleda en el camino de Vilancosta á la iglesia, prévio anuncio de

dos á obras públicas los otros. Recuerdos de un Viaje por España impreso en 1851, 3ª parte, pags 8 y 9. Y Padin en su hist de Galicia tom. 1º, cap. 6º seccion 1ª, pag 335.
*Pons Cesaris, construida en la misma época que las Torres do Este, se

dos bombas, descansó allí hasta que de esta salie
ron, precedidos de la cruz parroquial, acetre y es-
tandarte del Carmen, el cura de Berres señor
Cano y los de Sarandon y Villatuje, juntamen
te con el capellan del primero. Llegados estos
señores á la robleda, donde se encontraban los
párrocos de Castrelo y S.ta Cruz de Ribadulla,
mi padre, mis hermanas, parientes y multitud
de aseádos labradores y labradoras á la sombra
del verde follaje de los árboles y en torno de
la mesilla que ocupaba la imajen; bendita es-
ta por el señor Cano; entonada la letanía,
á cuyas voces enterneciόse cristianamente mi
corazon, y llevada en andas nuestra efijie
por criados de Vilancosta, empezó á marchar
al compás del canto de los sacerdotes, repeti
do por labriegos y labriegas, disputandose es-
tas la proximidad á la imajen y cubriendo
todos la carrera en dilatado cordon hasta el
átrio, donde, acompañada de dos pendones par-

gun padin id id id.

rogniales y grupos de curiosos que asomaban, continuó al templo, previas otras dos bombas. Colocada allí en una mesa al lado de la efijie de S. Roque y terminada la letanía, espuesto el Sacramento en virtud de especial licencia del Exmo señor arzobispo de Santiago Don Miguel García Cuesta, en la cual concedió 80 dias de indulgencia á todos los que, rogando á Dios por las necesidades de la iglesia y del estado, rezasen devotamente una Ave María ó una Salve delante de tan milagrosa imajen. Dos terceras bombas anunciaron seguidamente el principio de la Misa, en que tomaron parte todos los señores eclesiasticos indicados y algunos otros recien venidos y llamados á la funcion, Misa solemne y cantada cual requeria lo angustioso del objeto y el deseo de mi padre. Cantado el Evanjelio, subió al pulpito el señor Cano y, en medio de su avanzada edad y falta de salud, pronunció edificante sermon en

honor de la Reina de los angeles bajo el titulo de la Guia nuevo entonces para sus feligreses, pues desde aquel instante mismo empezaron á adorarla con singular predileccion bajo ese nuevo titulo. Terminada la Misa, reservóse inmediatamente y, entonandose luego el *Procedamus in pace*, salieron en procesion del templo la Guia y San Roque ejijies que, entre el ruido de las campanas, las acordes voces de los ministros del Altisimo y precedidas de la Cruz, pendones y estandarte, gaita, flautas, bombo y tamboril, dieron vuelta al átrio seguidas de gran jentio y tornaron á la iglesia, donde en el altar lateral conocido con el nombre de altar del Cristo, quedó instalada nuestra bendita imajen, á la cual, despues de modesta comida de familia, visitamos por la tarde y entonaron los sobredichos eclesiasticos, previo anuncio de dos cuartas bombas, una Salve, repetida por multitud

de paisanaje arrodillada dentro del templo y tributando á la Virjen aquel homenaje y obsequio ordenados por mi padre; homenaje y obsequio á que sucedieron otras dos ultimas bombas, yendose luego á su casa cada cual, ó á la *jolienda* concurridisima de jovenes labradores y labradoras bailando sin cesar hasta el anochecer, hora en que concluyó todo y retiraronse los músicos á Vilanovista donde han comido.

XXI.

Corria el 10 de noviembre y, restablecida casi completamente de sus padecimientos Manuela, andaba ya por si sola; subsistia, no obstante al lado de su marido en Pontevedra y allí con motivo de la Diputacion hallábame tambien yo ese inolvidable dia de recor-

dacion tristisima, en que carta de mi padre fué á llevarnos la noticia infausta de la muerte de Jacoba acaecida al anochecer del 9 y que Serjio entró á comunicarme á la sala misma de la Diputacion donde al recibo de la carta estaba bien ajeno de sospechar ni enferma aun á la que robusta como nunca dejára á mi partida de la aldéa; á la que lijera indisposicion mal entendida de tres dias hundió dentro de la sepultura en hora inimajinable y edad temprana de 33 años 11 meses y 3 dias. Confuso y aturdido despedíme en la Diputacion de mis compañeros; salí á las doce de Pontevedra y, llegado á las ocho de la noche á Vilancosta, caminé el 11 hasta Sarandon, acercandome á cuya rectoral por la parte de Jimonde tropecé el cadaver de mi hermana que sacaban y al que seguía multitud de llorosa jente. Ignoro lo que entonces por mi pasó; solo sé que súbito escalofrío se apoderó de mi y que tembló mi ser cual tiembla sobre sus cimientos la torre que vacila. Hiceme algun terre

no atras; apoyé mi cuerpo contra el muro del Cementerio y, descubierta la cabeza, oré cual pude por mi hermana y vi marchar ante mis ojos aquel cortejo fúnebre que hacia Sta Cruz se dirijía. Cabizbajo entré en el mortuorio albergue; mas, revestido luego de un valor forzado, acallé el llanto de mis tias y criados; bajé á la huerta en busca de Avelina que tambien lloraba; trájela al instante á casa y, procurando se sosegára, corrí al cuarto donde yacía en cama mi cuñado acometido de fiebre gastrico-nerviosa y amagado de congestion cerebral declaradas á poco é hija en mi concepto de la impresion que en él causára la inopinada muerte de su esposa que ya sabía á mi llegada; fiebre y congestion terribles que en ocho dias arrastraronle igualmente á la sepultura, pues falleció el 17 del propio mes á las dos de la tarde y edad de 42 años 5 meses y 28 dias, dejando acá en el mundo dos tiernas niñas, un niño no menos tierno y un hermano actual párroco de Sarandon, en cuya compañía vivían

todos. ¡Sobre Antonio! ¡Sobre hermano mio! ¡Que de amarguras tu interior no devorarian en los lucturnos dias que te he visto padecer! ¡Que de ansias cavilando en el porvenir incierto de tus hijos apesarados huérfanos al cuidado hoy de sus maternos abuelos y sus tios....! No obstante; ¡que de mansedumbre, que de fé en el corazon! Y mientras tu postramiento en el lecho del dolor, ¡que de éstasis celestiales imposibles de describir, si quisiera los comprendiese un alma que, cual la mia, avergonzábase entonces de sus culpas y yerros, al ver tus ojos alzados y vueltos siempre al crucifijo que en la habitacion tenias.....!

Mudo casi enteramente desde la tarde misma del 11, indiferente en cierto modo á cuanto de profano en torno de ti pasaba, ni aun contestar podias si te preguntábamos; oiasnos, sin embargo, y, al paso que conocias los esfuerzos nuestros por librarte, conocias no menos su inutilidad, bien que sin resistirte á medicamento

ni remedio alguno de cuantos te se propinaron, ni quejarte apenas una sola vez martirizado cual te hubimos con sangrías, sanguijuelas, vejigatorios, sinapismos y brevajes. Pacífico y bueno cuando sano; pacífico y bueno en la enfermedad y muerte, tu gozarás ahora las delicias perdurables de la gloria y, uniendo allí tus votos á los de esposa que te adoraba, rogarás al eterno Dios guie en igual sendero los pasos de tus hijos.

Estimados una y otro de cuantos los trataron y Presidente este, ademas, del ayuntamiento de Vedra en la provincia de la Coruña, no hubo pariente, amigo ni vecino que no ansiase honrar de alguna manera su memoria y en las solemnes exequias á entrambos consagradas ¡que de numerosa concurrencia! ¡Que de llantos y jemidos! En el clero, en la municipalidad y guardia civil del distrito; que de atenciones y ul-

timos agasajos á aquel, cuya pérdida se lamentaba.....!

Conducido el 19 al cementerio de S.ta Cruz de Ribadulla, donde junto á sus cenizas yacen las de sus padres y las de mi hermana su esposa; abierto de par en par el lúgubre recinto y en el suelo colocada ya la caja del cadaver, adelantóse de entre la multitud llorosa un amigo, el señor Don Mariano Muñécas primer teniente alcalde del ayuntamiento y, afectado él mismo, mas con voz clara y sostenida, pronunció el siguiente discurso, interrumpido á cada instante por nuevos llantos y sollozos é impreso luego á espensas de los párrocos de la alcaldía:

"Ahí teneis, señores, en la mansion fúnebre y silenciosa de los muertos al hombre modesto y honrado que todos conocisteis; al vecino y ciudadano en quien tanto confiabais y á quien en vuestras dudas y diferencias recurriais, ora como

jurisconsulto, ora como presidente del municipio; al leal y consecuente amigo; al esposo que viene á descansar junto al cadáver apenas frio de su esposa, traido há nueve dias á este recinto mismo que con humedecidos ojos contemplais y donde á descansar vinieron este propio año sus amados padres; al hermano que en el corazon del hermano único que le sobrevive deja hoy vacío inmenso que solo Dios sabrá llenar, y al cariñoso padre, en fin, que despedirse no há podido de tres inocentes tiernos vástagos, huérfanas criaturas, cuyo porvenir sea acaso el mas azaroso y lóbrego, si la Providencia arranca de su lado personas que las acojen y en quienes libran sus esperanzas esos infelices....."

"Hijo de sencillos acomodados labradores, sencilla fué su educacion. Adquirió entre vosotros las nociones primeras del saber y niño de talento pisó con fruto las áulas, estimado de sus compañeros y maestros. Latino y filósofo aventajado, teólogo y lejista bastante joven,

recibiera en 1825 de abogado, cuya profesion ejer-
citó con crédito, al paso que el delicado cargo de
alcalde-presidente de nuestro ayuntamiento en di-
versas ocasiones y muy críticas circunstancias cuan
do civil guerra á España devoraba, luchaban los
partidos y el odio y la division se encarnizaban.
Nunca al rico ha molestado, siempre al pobre
ha protejido y á todos justicia igual ha administ-
rado. Jamás destino alguno ha pretendido, era
le la ambicion desconocida y dobleza é intriga
en él no se encontraban. Celoso, empero, de su
deber, á este todo ha sacrificado, desatendiendo
sus intereses y con ellos hasta su salud en be-
neficio solo del país y de la pública prosperi-
dad. Ninguno su rectitud ha puesto en du-
da, su consejo cien disputas acallaba y men-
dos cual oráculo su dicho reputaban. Vivo,
admirasteis sus virtudes, su independencia, hi
dalguía y desinterés. Muerto, veis á honrar
ahora su memoria y á rogar á Dios se ha

ya en la mansion gloriosa de los santos; allí donde seguramente debeis y debo considerarle ya, velando por los objetos caros que acá le restan y suplicando al Eterno vele tambien por quienes le conocimos y apreciamos.... Ahí le teneis, amigos, que en este cementerio correis á darle el desgarrador postrer adios.....¡Cruel momento!¡Despedida al hombre que la tierra nos vá á ocultar,¡cual labio fe pronuncia aqui que el corazon no ahogue de dolor.....? Pero oid, oid antes de partir..... Antes que á separarnos para siempre de él roguemos, juremos imitarle en lo posible, me rezar que por nosotros interceda allá en los cielos y que, Que amigos suyos nos confesamos, semejante á su vida sea tambien la muestra. Implorémos al efecto auxilios de la Divina gracia, acatemos incomprensibles juicios de la Omnipotencia y, bendiciendo resignadamente en nuestros infortunios la mano que los envia, digamos llenos de cristiana fé, en-

tre el recojimiento mas profundo y sobre esa tumba del amigo á quien por vez ultima acompañamos: "Tu, ó Dios, nos le diste; tu, Señor, nos le quitaste; loada sea siempre y en todas partes tu voluntad." Y vos, madre de esos inespertos niños que por do quier os seguian y hoy en vano os buscarán; alegria del albergue en que mudo yace ahora todo y sombras de le tal tristeza dia y noche se dibujan; fiel consorte del hombre que en la mundanal jornada llorosa atras dejasteis.— y vos, padres, que nacer le visteis y en este valle mísero de tribulaciones educado le habeis relijiosamente, dormid tranquilos.....; Ya os ha alcanzado.....!!!"

Hoy Don Francisco Javier Blanco, cura párroco de San Miguel de Sarandon, y el autor de estas memorias, tios uno y otro de Doña Maria del Socorro, Doña Maria del Carmen y Don Cándido Jose Blanco, son tambien sus tutores y curadores y

hoy, en fin, sobre el espacio que ocupan las tumbas de sus padres alzanse á la cabeza de dos unidas lápidas sencillo frontis y cruz de piedra * con inscripcion en este que dice:

AQUI
YACE EL
LICENC.DO D.N ANT.O M.A
BLANCO, PRESID.TE DE
LA MUNICIPALIDAD
DE VEDRA,
Y
DOÑA
JACOBA VALLADARES
SU ESPOSA.
VIVIERON Y MURIERON
EN SANTA PAZ.

---

* Cruz, frontis y lápidas que costeó mi padre y colocaronse en el cementerio el dia seis de mayo de 1854.

XXII.

Vocal de la junta inspectora de caminos vecinales del partido de Tabeirós, en virtud de nombramiento del gobernador de la provincia, fecha 1º de marzo de 1854, cartas del inmediato abril vienen á anunciarme desde Zamora el enlace de madama *** con Dn. J. O. empleado en Burgos, la bosa de la mujer á quien con delirio amé y que en igual mes de 1847 contestó mi primera declaracion escrita; cartas, portadoras de acontecimiento tan inesperado, trajeron á mi mente, como ha tres años, un mundo de recuerdos..... Designado entonces á que madama *** labrase el bienestar de cualquier hombre en circunstancias mas ventajosas que las mías, sen-

tia, empero, sentia muchisimo, renunciar á ella y, al contemplarla un dia tras otro dia soltera como yo aun, mevos proyectos la ilusion atreviase á regalarme. "El amor es egoista y, renunciando aun al objeto escojido, cree conservar sobre él un poder imajinario: sabe creerse no sé que vaga confianza en un porvenir incierto, y el que viene á destruir este sueño, le acaba destruyendo para siempre sus fantásticas esperanzas"; esperanzas una vez mas desvanecidas y enteramente terminadas, sin que nada yas de esa mujer pueda ni dado me sea acariciar, sino un amor pasado, las reminiscencias del cual llevaré de vaya, siquiera sirvan solo para atormentarme. "¡Que quereis!, diré con Mr. Alfonso de Lamartine. Aunquando hubiese una tan amable y tan bella para mi tendria siempre un defecto, el de no ser ***. Eramos dos granos de una misma mata; los demas granos pueden ser muy buenos, pero no se ajustan, encuentran y conocen en la espiga."

Ella era constantemente, como Napoleon

escribía en una de sus cartas á Josefina, el objeto que absorvía mis ideas y mi imajinacion agotábase procurando acertar de que se ocupaba. "La patria de mi corazon era solo el lugar en que ella respiraba y todo lo que no era ella desaparecía de mi vista."

Hoy madama *** es la esposa de otro hombre: Dios al fin así lo quiso: Dios se la ha entregado y solo la muerte ó el odio podrá romper los lazos de su himeneo: que nunca sea ella la faz de aquel y sean dichosos ambos, aunque en la tierra jamás lo sea yo.

XXIII.

Presa mi madre en 1851 de inexplicable melancolía, gustaba apenas de sociedad, guardaba cama diferentes días, levantábase otros algunas horas y, enflaqueciendo poco á poco, acamó definitivamente en setiembre de 53, época desde la cual fué para ella todo continuo padecer que solamente los desvelos, asistencia y dulce mimo de mis hermanas hacíanla menos insoportables.

Fenecía marzo de 54 y, así las cosas, S. M. la Reina, en atención al mérito, servicios y circunstancias de mi padre, concede á éste los honores de jefe superior de administración civil por R.l Decreto del 29 comunicado en R.l Orden del 30, recibida el 8 del siguiente mayo en Villanueva, juntamente con la credencial ó título de aquella distinción, cuyo incompleto júbilo vino á destruir agravación

funesta en las dolencias de su consorte que en la tarde del 27 del propio mayo, rodeada de Aselina, Luisa, Segunda, Ysabel, Sergio y el que esto escribe, sus hijos vivos, leyendo incesantemente en sus cariñosos ojos, pendientes de su voz, su gesto y su mirada, ensayando inutilmente con los médicos diversos modos de reanimarla, confortar su espíritu y devolver calor á su casi inerte cuerpo; en esa tarde, digo, que eternamente recordaremos, tarde de S. Juan papa y martir, de abatimiento y horrenda despedida, de postreros acentos y suspiros, bajo el peso de los cuales desgarrabase el corazon, en medio de una serenidad que gruesas lagrimas desmentian, fué á las cinco y en los brazos de Sergio al fin cada uno, instantes bajando subitamente yo al lado de mis señoras tias, mi padre y mis hermanas, que acababan de retirarse, vele entonces en su sosiego y oré por mi madre, por la esposa excelente, de sus hijos amante hasta el delirio,

modesta y virtuosa, cuya alma al paraíso se elevaba..... Regocíjenos y consuele esto: regocíjenos, madre del alma mía, ver que en el seno de los justos y al lado de hijas que allí os recibieron, velais con ellas por nosotros en este valle desterrados.....

Ningun auxilio espiritual llegó á faltarla y en su lecho y cabal entendimiento veía asomar la muerte, tan cristianamente resignada, que, al concluir el sacerdote de leér en el Centellas diferentes prácticas relijiosas, llena de ardiente fé en el Todopoderoso y los ojos alzando al Cielo, esclamó: "¡Permitid, Señor, que cuanto acabo de oir y ese libro trae sea aplicado en favor de mi alma...!", á cuya espontánea y tierna esclamacion el sacerdote y circunstantes respondieron al punto "Amen."

Regocíjenos tambien esto..... Empero, el desgraciado parto y prolongada enfermedad de Manuela el anterior año, las muertes á

desdicha de mi hermana y su esposo en noviembre del mismo; la pérdida de algunas reses luego y el fallecimiento de mi adorada madre recientemente, golpes tan terribles unos en pos de otros, ¿que anuncian? ¿Que significan.... ? ¿Será que ellos nos convengan después de varios años de no interrumpida felicidad doméstica, durante los cuales se olvida se uno acaso hasta cierto grado de la Providencia y de que nada en el orden moral y físico acaece sin sujecion á sus inescrutables leyes? ¿Será que contribuyan á hacernos mas y mas sumisos á la voluntad del ordenador de las estaciones, las noches y los dias, único que distribuye los talentos y la hermosura, los goces y los pesares, árbitro de los destinos todos y en todo siempre omnipotente; voluntad que locura inútil y anticristiana fuera tratase el mortal de inquirir, neutralizar ó suspen-

der? ¿A no dejarnos seducir de terrenales prosperidades y á que consideremos todo caduco y deleznable, sin que al fin de la existencia resten mas que buenas ó malas obras por cada uno ejercitadas.....? — Si es asi, Dios mio; si por fortuna vos quereis espiemos acá bajo culpas y ofensas del pasado tiempo, disponiendonos á ser mejores para el porvenir, gracias por mi parte os doy, Señor, y ojalá que de enseñanzas tales obtengamos todos el mas colmado fruto.....

Circulada vereda á los eclesiasticos y sujetos mas notables del distrito el 28; limpio y aseado el templo parroquial; exornado con porcion de bancos, á cuya cabeza sobresalian seis órdenes de gradas con sus blandones, y, envuelto en rico hábito del Carmen el cadaver, permaneció en el mortuorio albergue hasta el 29, dia en que, hendiendo el aire sonidos lúgubres de la parroquial campana y acu

viendo jente de dentro y fuera de la comarca, vino á anunciar su salida el capellan, precedido del guion y varios sacerdotes. Eran las diez de la mañana: mis tias, mi padre y mis hermanas vistiéronse afligidísimos de casa, donde quedamos Sergio y yo, á evitar cualquier desorden, la menor irreverencia ante los mortales restos de nuestra madre. Bajó el cadaver en su correspondiente féretro, del que pendian cuatro listones negros llevados por igual número de vecinas mísericas, á que seguian otras dos, cubiertas todas de ropones regalados por mi padre, y conducido en hombros de jóvenes tambien vecinos, acompañado de caseros, colonos, parientes y amigos, entre quienes aparecia como corporacion la junta de beneficencia; atravesando por ultima vez los umbrales de Vilacosta; alejandose pa

ra siempre del en vida amado nido y lugares todos entonces frecuentados, partió hácia Berres, iglesia donde, celebradas ya algunas Misas y reunidas personas distinguidas de uno y otro sexo, multitud de labradores y cuarenta y dos eclesiasticos, empezó á las once el acto fúnebre, terminado el cual dióse sepultura al cadaver en el enterratorio de la familia que estrenó mi madre.....!

Vueltos al mortuorio albergue mis tias, mi padre y mis hermanas, encerrados todos en una habitacion del mismo y preparadas mesas bajo el emparrado de verdes limoneros para los concurrentes, ocupó cada uno de estos un asiento y sirviósele la comida que dirijian amigos intimos, dignos representantes allí de la familia, como en la iglesia momentos antes. Pero ¿á que continuar tan triste narracion? ¿á que referir domésticos pormenores y todo ese mundano tráfago de las aldeas incompatible en cierto modo con el dolor y que convierte, digá

moslo así, en verdadera fiesta el mas solemne funeral...? Terminaré, pues, diciendo que, imposibilitados varios párrocos y otros eclesiasticos de la alcaldía de Vedra, allende el río, de asistir á este entierro, á causa de incomunicacion entre las provincias de Pontevedra y la Coruña, con motivo del cólera-morbo reinante á la sazon en la capital de la primera y pueblos inmediatos de la costa, á escitacion del virtuoso señor cura de Merin Don Ramon M.ª Fernandez, celebraron á su vez otro en Sarandon el 31, entierro de espontánea pura amistad, religioso inesperado obsequio, la noticia del cual enterneció á todos y muy especialmente á mi padre, quien despues de algunas limosnas de dinero y grano, entregadas á la beneficencia, y un novenario en bien del alma de su consorte, eligió para las Honras de esta el 17 de julio y dispuso la construccion de una sencilla lápi-

da, colocada el 8 y sobre la que se lee:

AQUI
YACEN LAS
CENIZAS DE
LA ILMA S.A
D.A M.A CONC.ON
NUÑEZ DE
VALLADARES
QUE
FALLECIÓ EL
27 DE MAYO
DE 1854
A LOS 68 A.S
2 M.S Y 6 D.S DE
EDAD.
R. I. P.

Fin del libro segundo.

Memorias de familia.

Libro tercero.

I

Pasado julio de 1854 y cambiado enteramente el aspecto político de la nacion á consecuencia del alzamiento nacional de este mes, Vs. decretos de 7 de agosto inmediato restablecen las diputaciones provinciales existentes en 1843 y suprimen los consejos en todas las provincias de la monarquía, quedando en su virtud relevado yo del cargo de diputado y cesante de consejero en Pontevedra mi hermano que dimitido habia ya antes aquel destino y hubo de retirarse luego al lado de su esposa y tios. Admitida á poco mi renuncia del cargo de vocal de la junta inspectora de caminos

de Tabeirós como diputado provincial; candidato por primera vez Serjio en las elecciones á cortes constituyentes, elecciones en que obtuvo una votacion espontánea de mas de seis mil sufragios, sin aspirar, empero, al honor de diputado, al menos por entonces, y, ajente principal representante en la parroquia de S.ta Marina de Ribeira de la sociedad de seguros mutuos contra la mortalidad de los ganados caballar, mular y vacuno, autorizada por R.l orden de 27 de mayo del propio año bajo el título de La Previsora, cuyo nombramiento le fué espedido en 11 de diciembre posterior; nada de singular ofrecieron, puede decirse, para la familia los dos primeros meses de 1855; pero, corriendo marzo, una ocurrencia terrible, la muerte de ese mismo Serjio, vino á sobrecojerla, á llenarla de desolacion y espanto, despues de tantas otras recientes todavia.

Indispuesto de un oido y precisado á

Serjio

422

ventilar en la provincia de Lugo asuntos de su
fio el conde de Pallares, dirijióse en las vísperas
de San José á una de las casas de aquel señor
sita en San Juan de Laya. Allí se hallaba
el 16 de marzo y allí, allí, quien lo dijera!,
acometióle la tarde del domingo 18 violentísi
mo inesperado accidente, del cual volvió el
20, dia en que, apareciendo en su cabal jui
cio á ratos y á ratos delirante, habló con los
que le rodeaban y servian, tomó chocolate
por su propia mano y hasta fumó algo: te
nian, empero, los médicos la repeticion del
acceso y, aconsejando los socorros espirituales posi
bles, administráronsele todos los sacramentos
menos el viático. Amaneció el 21 y, cuan
do nadie lo imajinaba, cuando mas esperan
zas empezaba á ofrecer de mejoría, repitiendo
el accidente con tristísimo aparato y bruscos
y golpes de epilepsia en todo el lado del cuido enfer
mo, era á las ocho de la noche ya cadaver, en

la flor de su juventud, á los treinta y un años, cinco meses y seis dias de edad, sin que siquiera hubiese en sí desde las diez de la mañana, hora en que sobrevino el segundo acceso.

Entretanto, y en virtud de carta de un cuñado del difunto escrita el 20, marchaba yo el 21 hácia Laya con la viuda; yo, decidido á pasar algunos dias con mi hermano y traerle luego en una litera á convalecer en el seno de la familia; la viuda, de quien no fué posible lograr que se apease en Vilanueva ni en el Piñeiro, muy delicada, pero decidida tambien á no abandonar á su marido y hacer por la salud de este mas de lo que su robustez y fuerzas permitian. Dormimos en las Cruces y, caminando el 22 á Mós en la parroquia de Brántega, llegamos como á las once de la mañana á la casa del conde Pallares en aquella aldea, casa donde el aspecto mustio de los caseros, su turbacion y el confuso modo de esplicarse hiciéronnos sos-

pechar la defuncion de Serjio y alborotaron á Manuela en términos de que, fuera de sí y gritando espantosamente, acudieron á sus lastimeras voces los vecinos, entre ellos el amabilísimo médico señor Sarandeses que acudió á consolar y aquietar á mi cuñada bajo el supuesto de no saberse nada aún de fijo allí sobre la muerte de su esposo que ella pregonaba y era demasiado cierta por desgracias. Dudoso yo mismo de lo que pasaba; asegurándome unos que existía aún mi hermano, haciéndome señas otros de lo contrario; citado de manera que faltaba á la vida puesta bajo mi custodia, si corría á la cabecera de su marido y, en la incertidumbre de si este vivía ó no, faltábale también, faltaba al idolatrado hermano, quedándome con Manuela, mi posicion era por demas terrible y Dios sabe cuanto padeció mi espíritu. Dudé un rato; sí que llovía mucho, que Manuela no estaba en disposi

cion de cuidar á caballo las cuatro leguas de mal camino que restaban al punto de nuestras ánsias; hízome mil otras reflexiones y envié un criado á Lagos á saber de fijo lo que había.

El señor Sarmendeses volvió con su esposa junto á nosotros por la tarde y, llevándonos á su casa, fué en ella donde á las diez de la noche supimos de positivo la inmensa pérdida acaecida. Manuela entonces, que aunque en cama no dormía ni sosegaba, sintió llamar al portador de la funesta nueva, con quien apenas pude yo hablar por acudir á aquella que en brazos ya del señor Sarmendeses gritaba de nuevo como loca, ahogábase y se desmayaba, volviendo luego en sí para gritar con mayor fuerza, golpearse la frente con las manos y caer al fin en otro y otros desmayos; imponente espectáculo que no quisiera recordar, que olvidar me hizo enteramente de mí mismo y el cual sirvióme como de coyuntura pa

ra revelar á Manuela la verdad de lo que ocurría. Preferí manifestársela en aquel momento á aprovechar otro de calma en que fuera mas perjudicial la noticia.

Depositado en la capilla de la casa de Lanza el cadaver hasta el 24, condujósele en este dia á la iglesia parroquial del mismo nombre y en ella se solemnizaron funerales por su alma, sepultándosele in continenti en el cementerio de la propia iglesia; cementerio dentro del cual se hundieron, con las ilusiones todas de la familia, los mortales restos del hijo queridísimo, del hijo en quien desde niño descubría á cada paso el padre arranques de gran talento y porvenir, del hermano mío único, del esposo tierno y del buen amigo.....! La Providencia querrá, empero, llegue ocasion en que pueda trasladar yo esos inolvidables restos al lado de los de mi madre y madre de Sergio,

entre quien y yo nada en vida había separado, nada: juntos empezáramos una carrera misma; juntos también en un año, en un mes, en un sitio mismo la concluyéramos y juntos nos sería el mundo en el tremendo instante de su muerte, á no estorbarlo la decision de la viuda....

Sosegada algun tanto esta al cabo de cuatro dias de prudentes reflexiones y mimoso esmeradísimo cuidado en casa del señor Saraveses; convencidos de que ninguna cosa había faltado á su marido en las horas últimas de su existencia, como que á comunicarnos lo vinieron el señor cura de Loya y D.n Juan hermano de Manuela; aplicadas, finalmente, en la capilla de Mós algunas Misas por el alma del difunto y, celebrado un acto fúnebre en la iglesia parroquial de Brántega el dia mismo de su enterramiento, salimos de aquí el punto el 27 en una litera que pedí á San-

tiago; llegando á la casa de Vilamosta al anochecer y el siguiente dia por la mañana á la del señor Pallares en la parroquia de Piñeira, dentro de cuya iglesia celebraronse tambien de orden de mi padre funciones de entierro y honras por su malogrado Sergio el 21 del inmediato abril, al mes justo de su fallecimiento; dando con tal motivo paño burdo al señor cura de aquella parroquia para repartir á ocho pobres sus feligreses, algun dinero para el propio fin, otra cantidad para un determinado número de Misas y en la rectoral lijera comida á todos los señores párrocos y demas eclesiasticos que concurrieron al referido acto, diferido hasta entonces á causa de otra nueva desgracia ocurrida, cual fué la pérdida de la hermana de mi padre Dª Benita, muerta el 2 del enunciado abril á las cuatro y media de la mañana y sepultada el 3 en San Mamed de Roalde, parro-

gnia de su residencia; madrina de mi hermana Luisa, señora de escelentes prendas, á quien afectó en estremo la muerte de su sobrino el buen Sergio, y á cuyo entierro y honras asistí primero.

Así las cosas y mi sobrino mi sobrino Don Cándido José Blanco estudiando en el instituto de Santiago primer curso de latinidad con especial aprovechamiento, como que aspiraba á la mejor nota, recibí aviso el 3 de junio de que estaba enfermo. Partimos en su virtud el cura de Sarandon y yo el 4 para Santiago, á donde llegamos por la tarde, hallando ya á nuestro sobrino con una sangría que hubo de repetirse por la noche; acompañada de un cáustico á la espalda y cierta bebida confeccionada en la botica, ninguno de cuyos remedios produjo ostensible resultado; pues, agravado el mal en medio de una insaciable sed, segun que iba acercandose la madrugada, hízonos conocer los primeros síntomas de la muerte

como á cosa de las cuatro y á las cinco menos cuarto del dia 5 espiró cristianamente en casa del amigo Dr. Jacobo Freire, espiró de edad de doce años, once meses y diez y nueve dias, espiró cual espiran los justos, lleno de inocencia, de fé y en los brazos de sus tios y tutores el cura de Sarandon y yo.

Aumentado con esta muerte, súbita é inesperada como casi todas las anteriores, el cúmulo de nuestras desgracias, resignámonos del mundo mejor posible, adorando de nuevo en ella los supremos é ineludibles juicios de la Providencia y orando por el alma de aquella angelical tierna criatura ascendida al paraiso, á la celestial mansion donde las almas de sus cariñosos padres sin duda la aguardaban y con ellas felicidad eterna nunca interrumpida. - - - - - - - - -

Por último, resueltos Sarandon y yo á que los mortales restos de nuestro sobrino se enterrasen en el cementerio de S.ta Cruz junto á los de sus padres, tomamos las medidas convenien-

tes al intento y el 5 mismo por la tarde salieron con efecto de la ciudad, llegando poco antes de anochecer á S.ta Cruz, en cuya iglesia se depositó el cadaver que en el citado cementerio fué sepultado al siguiente dia; celebrandose en la iglesia de San Benito del Campo de Santiago un acto funebre por su alma, con asistencia del amigo Freire, de Saavedra y mia.

II.

Dentro de un gracioso relicario de plata tenia la casa de Villamcosta en tiempo ya de mis abuelos una pequeña reliquia del velo de la Virgen con su correspondiente

auténtica y, habiendo costeado mi padre otro relicario mayor que encerrára aquel, colocóse el antiguo dentro del nuevo y en su pié, cerrado con chapa de hoja de lata y especie de portezuela, la enunciada auténtica y un papel, ademas, que dice: "El ilustrísimo señor D.r Jose Valladares y sus hijos D.r Marcial, D.a Avelina, D.a Luisa, D.a Segunda y D.a Isabel, vecinos de Villancosta, cedieron esta santa reliquia á la iglesia de su parroquia el dia de la festividad de N.a S.ra de la Guia 2 de setiembre de 1855."

Llevado, pues, en esta misma fecha el nuevo relicario al templo parroquial de Berres, dióse entonces á besar allí por primera vez la reliquia del velo de la Virgen y espuesta á la pública veneracion allí subsiste dentro de un escaparate de madera en el altar denominado

hoy de la Guía.

Costeó igualmente mi padre en marzo de 1856 el dibujo de una imagen de esta Virgen, ejecutado por el retratista señor Cancela y reproducido luego en piedra litográfica para porcion de ejemplares, que costeó asimismo, como tambien la impresion de una novena compuesta á dicha Virgen y que, presentada á la censura del Excmo señor arzobispo de la diócesis, mereció su aprobacion y que concediese 80 dias de indulgencia á los que con verdadera devocion leyeren, ó oyeren leer, cada una de las oraciones de que consta.

III.

Restablecido el sistema administrativo cambiado en 1854, D.n Manuel Alcalde, brigadier y gobernador militar de la provincia de Pontevedra, en uso de las facultades extraordinarias de que se hallaba revestido, disolvió la diputacion entonces existente y, organizando otra, nombróme en 25 de julio su vocal; nombramiento que, recibido en Vilanova, á tiempo que allí se edificaba una galería, ó veranda, confirmó en 9 de octubre el gobernador civil D.n Bartolomé Romero Leal, al reorganizar, de acuerdo con el Excmo señor capitan general del distrito, la misma diputacion, segun lo prevenido en reales órdenes de 26 de julio y 13 de agosto, y

1856

Galería

nombramiento que en 30 de noviembre del citado año 1856 confirmó tambien el gobernador D.n Luciano Quiñones de Leon, al reorganizar inesperadamente el cuerpo provincial, en virtud de facultades conferidas por otra R.l Orden, fecha 13 del propio mes de noviembre. 1856

Entró 1857 y, corriendo el mes de febrero, terminaba yo un cuaderno, ó manuscrito, compuesto en Silan costa de veinte ocioso ratos, bajo el título de "Escenas contemporáneas: Flora, ó hasta donde llega una mujer." 1857

No es un trabajo filosófico, ni tampoco una novela. Coleccion monótona, pero verídica, de escenas mas, ó menos, vivas y tiernas, cuadros mas, ó menos, interesantes, en si empezada página de mi existencia que quiza concluiré, tal vez.....

Con la mas joven de mis sobrinas trasladéme en marzo al lugar de Agrelo en Santa Cruz, á fin de principiar, como principié, en el de la Torre, orillas de la carretera á Puente-Vela, la construccion de una casa para aquellas. Vino mayo y el dia de la Ascension, entrando yo en Santiago, dejaba mi tia Dª Vicenta esta poblacion y marchaba hácia Vilancosta al lado de sus hermanas Dª Gabriela y Dª Manuela, al seno de la familia, con quien anhelaba ya pasar el resto de sus dias bajo el amparo de mi padre.

En 18 de junio Dn Luciano Quiñones de Leon, gobernador aun de Pontevedra, nombróme, como propietario, vocal de la junta provincial instalada en aquella ciudad,

á causa de la esposicion de productos agrícolas de la península, islas adyacentes y posesiones ultramarinas que en Madrid iba á celebrarse desde el 24 de setiembre al 4 de octubre de este propio año; junta en que, anunciada por mí la idea de una coleccion de aperos de labranza en miniatura, fué acogida desde luego. Secundado, pues, de algunos vecinos, especialmente del licenciado D.r Benito Oca, logré, no solo que simples labradores de mi país la construyeran, Antonio García, de S. Martin de Bibbo, y José Amigo, de S. Esteban de Oca, á quienes premió por ella con mencion honorífica el jurado de Madrid, sino que el ayuntamiento de la Estrada, propietario de la indicada coleccion, la cediese gratis al

Aperos labranza

Oca

instituto de 2ª enseñanza de Pontevedra, segun demuestra la siguiente copia de oficio del Director:

"Enterado de la muy atenta comunicacion de V., fecha 16 de abril ultimo con la que se sirvió remitirme el testimonio del generoso desprendimiento del ayuntamiento de la Estrada en favor de este instituto, dispensandole el obsequio de regalarle la hermosa y muy bien ejecutada coleccion de aperos de labranza del pais y que ha obtenido mencion honorífica en la esposicion nacional de agricultura del año proximo pasado, cumplo con el deber de tributar á V., en nombre del establecimiento, las mas espresivas gracias, ya por el interés que se ha tomado para que aquella municipalidad

la cediese á este instituto, ya por el honor que V. se há servido proporcionarle, considerandolo, antes que otro alguno, digno de conservar cual corresponde ese recuerdo del adelanto de las artes en aquel país; prometiendo á V. que con esta memoria se conservará tambien la de aquella ilustre corporacion y de V., honrandose mucho con ella este instituto."

"Con este motivo participo á V. tambien, para su conocimiento, que con esta misma fecha acuso el recibo de dicha coleccion á aquella municipalidad, tributandole por ello las debidas gracias."

"Dios guarde á V. m.s a.s Pontevedra 8 de julio de 1858. = El director = Luis M.a Sobrino = S.r D.n Marcial Valladares."

Cooperé, ademas, á la enunciada esposicion, no solo como diputado, si no hasta como particular, en virtud de la cual y algunos objetos enviados, entre otros, muestras de vino de naranja dulce y ágria de mas de cuatro años, obtuve dos menciones honoríficas, una en Pontevedra del gobernador señor Zuñones en la esposicion preparatoria celebrada en aquella ciudad los dias 9 y 10 de agosto; otra del jurado de la de Madrid, cuyo diploma, firmado por S. M. la Reina, se me espidió el 25 de junio de 1858. La junta directiva de esta esposicion declaró dignos asimismo de premio mis servicios como diputado provincial y por el ministerio de Fomento espidiósememe en la propia fecha otro diploma, acompaña

do de la correspondiente medalla de cobre, en razon de méritos y servicios; diplomas ambos que el gobernador Dn. Ramon Ma. Suarez me entregó en la adjudicacion solemne verificada de todos los de la provincia en el local del referido instituto el 10 de octubre, despues de un tierno, sencillo y facil discurso de esta autoridad ante escojida concurrencia de uno y otro sexo invitada de antemano á la ceremonia.

IV.

Acordada en Santiago una esposi

1858

cion tambien agrícola, industrial y artística los dias 24, 25, 26 y 27 de julio del propio año 1858, en celebridad del festo natalicio de S.A.R. el serenisimo señor Principe de Asturias y creado con tal motivo un periodico bajo la proteccion de la sociedad económica de amigos del país de la misma ciudad y el titulo de "La esposicion compostelana"; colaborador mio nombrado por la redaccion en 19 de abril escribi el articulo que á continuacion se insertará y publicó luego dicho periodico, asi como una carta de Avelina, fecha del 23, remitiendo á la sociedad muestras de la Gramma, ó Rubia que espontaneamente crece en Galicia, y unos tubérculos, ademas, del Bunium bulbocastanum, ó planta conocida con el nombre

de Freixós entre nuestros gallegos labradores.

"Dos palabras sobre la agricultura é industria agrícola de Galicia."

"¡Hombres que en nuestra patria os dedicais al cultivo de las ciencias y de las artes; filósofos que contemplais con estudiosos ojos la marcha de la humanidad en sus diferentes fases y, rasgando el tupido velo del porvenir, descubrís en lontananza beatísimos horizontes, nuncio de prosperidad y bienestar; hijos predilectos de Galicia que, al concebir el pensamiento de una esposicion jenérica á toda ella, engrandeceis su nombre, nombre que será

en el tiempo su prestigio y la inmortalidad en la historia, como dice Lamartine, pensad madura y detenidamente en ese gran certamen que de nuestras fuerzas productoras va á celebrarse. El abre inmenso campo á nuestras investigaciones y en él veréis hasta que punto es indispensable estudiar las especialísimas condiciones de nuestro suelo. Espejo en que se reflejen males inherentes á la diseminada poblacion de nuestras aldeas, veréis en él, entre otros resultados, mas ó menos lamentables, los funestísimos de la estremada subdivision de la propiedad, opuesta á todo adelantamiento, á toda mejora; subdivision que, de no atajarse, acabará por matar la agricultura y con ella la industria agrícola del

país. Veréis en él multitud, acaso, de variadas producciones: juzgad de su abundancia; juzgad de su perfeccion por las muestras, y os convencereis de la necesidad de capitales consagrados á la agricultura en Galicia, por mas que, jeneralmente hablando, nada hayan de envidiar nuestra agricultura, nuestros terrenos, á los mas fértiles y mejor cultivados de Europa; siendo de notar, ademas, que, merced á la bondad del clima, al poderoso ausilio de los abonos y distribucion de riegos, lejos de descansar aquí las tierras, como en Castilla y otras localidades acaece, rinden en un año mismo muchas de ellas una, dos y hasta tres cosechas de frutos diferentes. Tened la vista, sino, hácia algunas comarcas; contemplad los ricos,

amenos y deliciosos valles de las Marinas y de Lemos, Monterrey, Limia, Quiroga, Salnes, Rosal y otros varios de nuestras cuatro provincias y ellos os dirán no es allí donde llegan la tierra y el labrador. Cuanto entre nosotros se produce no deja, empero, de ser en escala mínima, siquiera algunos pocos de igual jenero alcancen á formar todos regulares: sí, porque la escesiva subdivision, con variedad de producciones, por un lado, y, por otro, la topografía ondulante de nuestro suelo, hacen imposible, cuando no en todas, en muchas localidades de Galicia la introduccion de grandes maquinas y labores: así que el labrador gallego tiene que ser y es á la vez agricultor, indus-

trial y comerciante: él beneficia las reducidas tierras que una partija hubo de adjudicarle, y gracias si las beneficia con yuntas suya, no de aparcería, como de ordinario acontece respecto de muchos pequeñísimos propietarios: él fabrica y construye generalmente los instrumentos y aperos de su labor; y él, en fin, vende en los mercados y las ferias, no lo sobrante siempre de sus producciones, sino porción de aquello mismo que en circunstancias desahogadas destinara á su comodidad y á su regalo: de ahí el que todo sea en harto limitada esfera; de ahí el que ningun producto alcance la perfección apetecible; contentándose cada cual con practicar lo que sus mayores practicaron y

que de unos á otros pasa rutinariamente sin esperanza de variar, mientras cuando menos la trasmision de la propiedad no se realice mas en grande y mas grandes sean los capitales á ella destinados. Agregad á esto la exuberancia de nuestra poblacion, incapaz de sostenerse, si una parte no emigrase, como anualmente emigra, á mas ó menos lejanos puntos: agregad los foros, subforos y hasta terceros foros que pesan sobre la propiedad inmueble y sacan del labrador cuantiosas rentas, cuyo importe va á consumirse fuera del territorio; y agregad, si os place, la falta de comunicaciones, y esplicadas tendreis las causas de algunos de los males que abruman

aun en la actualidad á nuestra agricultura y nuestra industria agrícola."

"Que la exposicion compostelana no sea, pues, un vano alarde de nuestras fuerzas, una fiesta pública solamente, un hecho histórico que nuestros nietos digan haber oido á sus abuelos. Estudiad, hijos predilectos de Galicia, los frutos que la madre patria va á presentar en ese gran certamen á que la convocais; estudiadlos aisladamente, en su conjunto, bajo las fases todas. Descended á la vida íntima de nuestras rurales poblaciones, estudiad acuciosamente allí el lugar que ocupan hoy, y el que en una nacion civilizada deberán ocupar la agricultura é industria agrícola de esas poblaciones desparramadas, por cierto sufrida, laboriosa y merecedora de la humanidad. Observad una á

una sus costumbres, las encantadoras
sencillas armonías de su existencia y
deducid luego las consecuencias lógicas
que vuestro profundo estudio y vues-
tro celo por los gallegos intereses os su-
gieran. Proyectad entonces, escribid
y proponed incesantemente lo que
mejor creais en bien de nuestra pa-
tria, sin temor á obstáculos, ni con-
tradicciones que poco á poco desapa-
recerán ¿Excederá la empresa á vues-
tras fuerzas? — Diré que no. Todo
en la naturaleza es perfectible. Que
la antorcha de los adelantos brille es-
plendorosa en vuestras manos. Alen-
brad con ella el sendero escabroso de
la humanidad labriega y no vacileis;
pues, como oportunamente escribe
el sabio Mr. Guizot, "un síntoma
seguro de la decadencia es la esteri-

lidad, la esterilidad de los espiritus y de los corazones. Cuando el hombre no proyecta, no espera, ni procura nada mejor ni mas bello que lo que vé y poseé; cuando las jeneraciones humanas no hacen mas que vivir y morir con lo presente, como aquellas hojas que brotan y caen, la sociedad se vá: su grandeza y hasta su fuerza, si es que la conserva, no le sirven mas que para prolongar su decaimiento y su agonía." = Vilancosta y junio 6 de 1858 = Marcial Valladares."

La diputacion provincial de Pontevedra en sesion de 27 del enunciado abril nombróme tambien individuo de la comision que en este concurso público de Santiago debia representarla; concurso en favor del que, lleno del ma

por ello trabajé cuanto me ha sido dable, así fuera, como dentro de la diputación, logrando que esta, en medio de tener votado y aprobado ya fondos para una exposición única de agricultura en la capital de la provincia, prescindiese de ella por entonces y votase bajo ciertas bases, que redacté yo mismo, la partida de 6.000 rs. para la exposición compostelana, atendidas las especialísimas circunstancias de ser la última en el punto céntrico, ó casi céntrico de Galicia, jénerica á toda ella, de celebrarse en año santo, ó de jubileo, y hasta en la época de las fiestas del Apostol.

Así las cosas y celebrada eleccion jeneral de diputados provinciales los dias 20, 21 y 22 de junio del propio año, salí por unanimidad el par-

fido de Taboirós, comunicándome el gobierno de provincia en 15 del inmediato julio la aprobación del acta de mi elección y el nombramiento de diputado, cargo de que no llegué á posesionarme, mediante á que, agraciado inopinadamente en 15 mismo de dicho julio por S. M. la Reina con el nombramiento de Fiscal y Vicepresidente del consejo administrativo de Pontevedra, hube de aceptarla de acuerdo con mi padre y mis hermanas.

Hallábame á la sazón con estos en Santiago, esperando las fiestas del Apostol y proporcionando objetos para el concurso público de aquella ciudad, donde el 24 asistí á la solemne apertura que verificó el alcalde y presidente de la comisión central D.n Narciso Pepedano, despues de un breve

discurso leído por el mismo ante una numerosa concurrencia, entre la que sobresalían el Excmo señor arzobispo de la diocesis y los ilustrísimos señores obispos de Lugo, Oviedo y Puy, recien llegados á Compostela con motivo de las reales ofertas que en la corte oral debían hacer é hicieron el inmediato dia 25.

Terminadas las funciones del Apostol, retiréme el 30 á Vilanoesta con mis hermanas; salí de allí el 31 hácia Pontevedra, y el 1.º de agosto juré y me posesioné del cargo de consejero vicepresidente, encargándome al propio tiempo del gobierno civil interino de mi provincia, á causa de no haberse presentado aun el gobernador propietario Sr. Linares, vicepresidente del consejo

provincial de Oviedo y gobernador nombrado para Pontevedra en 2 de julio anterior.

Llegó al fin esta autoridad, posesionada del gobierno de la provincia en 9 del enunciado agosto, pasé yo á Juncinar como vicepresidente del Consejo al lado de D.n Joaquin Hernandez Sonroza y D.n Leodegario Babino, siendo uno de los primeros y mas importantes trabajos de que el consejo se ocupó entonces la rectificacion general de listas electorales para Diputados á cortes.

V.

Visitaban este año S.S. M.M. y A.A. algunos pueblos de la monarquía y, habiendo llegado al Ferrol y á la Coruña, supuso luego que bajarian hasta Santiago. Deseosa Pontevedra de que los régios viajeros visitáran tambien esta provincia, remitióse la diputacion y acordó que individuos de su seno pasasen á Santiago y ofreciesen á S.S. M.M. y real familia el homenaje de sus respetos, suplicandolas se dignasen honrar con su visita á dicha provincia. Varios de sus ayuntamientos y el mismo de la capital nombraron igualmente comisiones al intento, comisiones que en diferentes dias salieron para Santiago; verificandolo el gobernador D.n Ramon

Mª Suarez, acompañado de los conse
jeros Hernandez y el que habla, asi
como de un oficial de la secretaria
del gobierno, el 6 de setiembre á las
once de la mañana; dia en que el
alcalde constitucional de aquella ciudad
Dn. Narciso Lopez dano publicó la si
guiente alocucion:

"Santiagueses = Un acontecimien
to notable, de aquellos que cambian
la faz de un pueblo, é imprimen una
indeleble página en su historia, vá á
tener lugar dentro de pocas horas en
esta poblacion que no lo hái presen
ciado igual hace ciento sesenta y ocho
años."

"La Reina nuestra señora se há
decidido á visitar esta ciudad con su au
gusta real familia, siguiendo el ejem
plo de ilustres predecesores que á ella

ron á la posteridad marcadas é imperecederas muestras de su beneficencia y de su bondad."

"Mañana será un dia de eterno recuerdo para este pueblo que disfrutará la inapreciable dicha de saludar á su Reina y recibir la distinguida honra que con su venida le dispensa."

"Corresponded, Santiagueses, con decision y entusiasmo á tan alta prueba de deferencia; que el júbilo de vuestros corazones se manifieste ostensiblemente en vuestros actos, demostrando á la régia comitiva la gratitud y el cariño de que os hallais poseidos hácia sus reales personas: acreditad, en fin, que, si ambas Castillas y Asturias atestiguaron sus sentimientos monárquicos, no les cedeis pri

macía en poseer estos mismos sentimientos, porque los gallegos han sido siempre leales para con sus reyes."

"Para conseguir tan halagüeño objeto, no dudo un solo momento que todos los habitantes de esta ciudad, ademas de las muestras de regocijo que su lealtad les dicte, se esmerarán en decorar las ventanas y balcones de sus casas, iluminandolas por la noche en los dias que permanezcan SS. MM. y AA. en ella, dando asi un elocuente testimonio de amor y adhesion á nuestra adorada Reina y á su escelsa real familia = Santiago 6 de setiembre de 1858 = El alcalde constitucional =. Narciso Zepedano."

SS. MM. y AA. llegaban con efecto el 7 por la noche. Pueblecillos enteros de aldeanos; jentes de diversas

clases, diferentes puntos y rincones afluian en este dia á la metrópoli: el tiempo era hermosisimo; deslizaban las horas de la tarde y, á proporcion que el sol iba declinando hácia el ocaso, multitud de forasteros y vecinos partian como en desfilada á cojer sitio en los alrededores de S. Cayetano y su alameda.

Alzada alli, en medio de jardin artificial, una tienda de campaña; vendidas composturas variadas y bandas del país, entre las que sobresalian las espontaneamente dispuestas por la clase de artesanos, conteniendo veinte retratos de igual número de reyes venidos en peregrinacion y épocas distintas á visitar la gran basílica compostelana, salieron con cierto orden del colegio de

Fonseca hácia el referido S. Cayetano los gobernadores de tres de las cuatro provincias de Galicia, Coruña, Orense y Pontevedra; comisiones de las mismas tres provincias, personajes y particulares, mientras que individuos del ilustre ayuntamiento esperaban á los augustos viajeros en el confin del distrito municipal.

Cerró la noche y, asomando á poco los carruajes de S. M. M. y A. A., cubos de grandes truenos y una repique general de campanas dieron señal de su llegada á S. Cayetano, donde la comision del ilustre ayuntamiento tuvo la honra de invitarlas á descansar en la tienda preparada. Aceptaron S. S. M. M. y, encendidos como por encanto, apenas el real coche se acercó, con

tenores de hachas poco antes distribuidas, un viva unánime en aquel sitio y á aquella hora fué la salutacion primera del pueblo compostelano, al ver allí el rostro de su Reina, cuando esta se apeaba; viva prolongado que en el espacio se perdia y al que siguieron otros dirigidos á S. A. el príncipe de Asturias y á S. M. el rey.

Pasado ligero instante, salia con SS. MM. de la tienda y en abierta carretela, entre nuevos vivas, q. sin cesar se repetian, verificaron su entrada en la ciudad por las calles de Sta Clara, Bruedas y Enseñanza, precedidas de una danza de doce parejas y coros de ninfas, cantando himnos y despidiendo palomas con cintas de colores

en que se escribieran lemas alusivos á los régios viajeros.

La carrera, segun el programa acordado de antemano, estaba toda vistosamente adornada á uno y otro lado con columnas decoradas, no solo de grupos de banderas, estandartes y escudos de las armas de España, sino tambien con banderas y banderolas que, ademas de la colgadura general, ondeaban en las ventanas y balcones de las casas, no menos decoradas por grupos de señoras que, agitando al aire blanquísimos pañuelos, demostraban de este modo su regocijo, con lágrimas en los ojos muchas de ellas, lágrimas espresivas de ternura, mientras otras, llenas de entusiasmo y alborozo, contestaban á los no

interrumpidos vivas, salidos de mil bocas esaronales.

Columnas y arcos de triunfo de estilo gótico y flores artificiales con inscripciones á la real familia descollaban en varios puntos de la linea y en la Puerta Fagera el ilustre ayuntamiento, las comisiones de los demas municipios del partido, las autoridades, corporaciones y personajes invitados, recibiendo á SS. MM. y AA, los acompañaron por la Puya del Pilar hasta la Platería, en cuya plaza apearonse de nuevo SS. MM. junto á la escalinata de la catedral y en pié sobre una alfombra esperaron en la escalinata misma la aproximacion del coche que conducía á S.A. el principe de Asturias. Llegó el coche

y, puesto en brazos de la Reina el tierno vástago, objeto de las esperanzas de los pueblos, enseñólo á la muchedumbre la alegre madre, subiendo acto continuo SS. MM. la escalinata y penetrando en la basílica, profusamente iluminada. Recibiéronlas allí el prelado y cabildo compostelanos, el primero de los cuales entonó luego el Te-Deum, que prosiguió la orquesta, pasando á la real capilla SS. MM.; después de cuyo solemne religioso acto, sueltas á la abierta carretela, las mismas corporaciones continuaron con la régia comitiva hasta el Consistorio, ó palacio á' SS. MM. y AA. destinado.

Alojadas en el local mas sentido de Santiago, vistas nuevamente por el pueblo en su hermosa bal

conada y cuajando jentio inmenso la plaza del Hospital, ventanas y balcones de los edificios que la rodean, dióse principio alli, pasadas ya las nueve de la noche, á una funcion de fuego, colocado en artificial fachada de esmerado gusto, con inscripciones alusivas al fausto suceso que Compostela solemnizaba; viendose, ademas, en dicha plaza corpulentos ramos coronados de fuego de luceria de colores y grandes truenos, lo mismo que una hermosa empalizada y la escalinata de la basilica, asi como iluminados graciosos trasparentes en la artificial fachada despues de la funcion

El 8 hubo por la tarde besamanos y, cerrado el de señoras, en que lucieron gracias y galas las da

mas Santiagnesas y otras de Galicia, abierto el de caballeros y mando llego á el turno á Pontevedra, su gobernador D.n Ramon Mª Suarez, acompañado de los comisionados de la Diputacion de esta provincia; Excmo Señor marques de Valladares, Senador del reino, y los Señores Diputados á cortes por la misma D.n Jose Elduayen, D.n Lorenzo Cuenca y D.n Manl Garcia Maceira, á quienes nos agregamos los consejeros Fernandez y yo, juntamente con las comisiones de los ayuntamientos de la capital, Vigo y Tuy, presididas por sus respectivos alcaldes; recibido en audiencia particular de esta manera y, llevando la palabra por si y á nombre de las comisiones todas de la provincia de su mando, dirijio á S. M.

las siguientes frases, muy respetuosamente y conmovido:

"Señora: El gobernador de la provincia de Pontevedra, al tener en este momento la alta honra de ofrecer a V. M. el homenaje de sus respetos, no puede separar de la memoria que la permanencia de V. M. en el principado de Asturias dió ocasion á sus habitantes de manifestar hasta que punto llega el entusiasmo por su Reina. Allí, Señora, he visto la primera luz; allí están mis tiernas afecciones y sentí mas de una vez no tomar parte en el regocijo que V. M. ha presenciado desde que puso su planta en aquel suelo."

"La Providencia me proporciona hoy prolongar las ovaciones

de mi pueblo, enlazandolas á las de este país en donde V. M. encontrará los mismos sentimientos. Bien seguro es, Señora, que V. M. no llegará á comprender en que punto de la monarquía sobresale mas el cariño á su real persona. Todos queremos rivalizar en demostraciones que signifiquen á V. M. que es la Reina mas querida de sus pueblos"

"La provincia de Pontevedra, al ver á V. M. acercarse al límite de su territorio, corre ansiosa por nuestro conducto á rogar á V. M. se digne honrarla con su presencia. Los representantes de la misma, los individuos de la alta cámara, diputados de la nacion, consejo provincial y ayuntamientos de Pontevedra, Vigo y Tuy quisieran poder espresar el gozo que recibirian los moradores de aquella provincia, si sus ruegos fuesen escuchados.

Desean con anhelo manifestar los sentimientos que los animan, si logran la dicha de hospedar á S. M., á su augusto esposo y Real familia, si son tan afortunados como los demas pueblos que S. M. ha enaltecido con su estancia en ellos, dispensandoles al mismo tiempo el tener en sus hogares esa cuna objeto de santas esperanzas para el porvenir."

"Dignese S. M. acojer benevolamente estas súplicas, colmando asi de ventura á la provincia que representamos."

S. M., enternecida, acogió con maternal benignidad las anteriores manifestaciones y, significando lo gratos que la eran y el singular aprecio que la merecian los deseos de la provincia de Pontevedra, sentia, dijo, no poder complacerla á la sazon, por

tener necesidad de retirarse ya á Madrid, pero que, satisfecha como se hallaba en Galicia, segura estuviese dicha provincia de que otro año, cuando sus atenciones lo permitiesen, tendría á ella gustosísima, persuadida de reconocer en sus habitantes los sentimientos mismos que se la acababan de espresar; y todos los allí entonces reunidos besamos la mano á S. M. M. y A. A., con quienes fueron al comer después el gobernador y algunos individuos de las comisiones.

Estas, el propio gobernador y consejeros visitamos el día 3 al presidente del consejo de ministros Excmo señor general O'Donnell, alojado en casa del Excmo señor marqués de Bibadulla.

Por la noche asistieron SS. MM. á una representacion en el teatro, cuyas localidades puestas todas de antemano

á su disposicion, ocuparon muchos convida
dos, siendo yo uno de los á quienes tocó
palco principal. Contentas y satisfechas
SS. MM. en el teatro, donde con tal mo
tivo se estrenaba una decoracion del ma
yor gusto y elegancia y preparára magnífico refresco en un salon, á que pa
saron durante un entreacto, viéndolas
reir á cada instante, ya con los chis
tes de la pieza de costumbres que se
representaba, ya cuando en el escenario
aparecieron con gracisisima soltura pa
rejas ensayadas de labriegos, bailando nues
tra muiñeira al compás de la orques
ta y las postizas.

Terminada la funcion, dejaron SS.
MM. el teatro entre los sonidos de la
marcha real y algunos vivas, pasan
do seguidamente á la alameda. Ter
minada á la sazon toda la feria

y cuerpos de su entrada, guarnecidos de
festones de colores en cintas triangulares
y decoradas las tres puertas con gru-
pos de banderas y gallardetes, osten-
tando la del centro el escudo de las ar-
mas reales, así como la escalinata de
su terminio, en la que un gran tras-
parente ocupaba todo el cuerpo bajo,
sobre el cual se elevaba magnífica
fachada; y colocados, ademas, gran-
des candelabros, sosteniendo bombas tras-
parentes de variados colores, bella y
sorprendente era entonces la pers-
pectiva de su conjunto y S. M. M.,
acompañadas de personajes, corpora-
ciones y multitud de particulares
con hachas encendidas, corrieron en
carretela su hermoso y principal sa-
lon, dieron vuelta sobre la derecha
por uno de los laterales y continua-

ron luego en el mismo orden por la Puerta Fagera y Rua del Villar hasta palacio, frente al cual una banda de música tocó las noches todas de función y se elevaron, ademas, algunos globos.

La iluminacion general, tanto de los edificios publicos, como de las otras casas de la poblacion y arcos de triunfo colocados en la Puerta Fagera y Plaza del Hospital, duró las noches del 7, 8 y 9; notandose en la del 8 vistosas trasparentes en las altas torres de la catedral y la magnifica farola de la torre del reloj.

SS. MM. permanecieron en Santiago hasta el dia 10, durante cuya permanencia visitaron, no solo algunos monasterios y públicos establecimientos, como fueron el grande

y real hospital general central de Galicia y la casa-hospicio; la universidad literaria, diferentes veces el magestuoso templo de la catedral y la capilla allí titulada de las santas reliquias, donde el Emo señor arzobispo de la diocesis, en unión y á presencia del ilustrísimo cabildo metropolitano, las ofrecio enadros con efigies de oro del S.to Apostol, pa trono titular de España, en testimonio de reconocimiento y afecto á S. M. y real familia, sino tambien la esposicion pública agrícola, industrial y artística de Galicia en las suntuosas galerías del monumental edificio de S. Martin; esposicion abierta nuevamente con este objeto y en la cual el ilustre ayuntamiento, la sociedad económica de amigos del país, los representantes de las cua

tro provincias del antiguo reino y demas personas invitadas tuvieron la honra de recibir á la real familia y ofrecerla, despues de haber recorrido los salones, una elegante tienda de campaña, en que descansaron y se hallaban sobre mesita redonda, adornada con gusto y elegancia, colecciones de todas las frutas del pais; presentando luego á S. M. M. un gran de vanilleta de las mejores de todas clases llegadas á la esposicion.

El lo por la tarde, finalmente, acompañadas S. M. M. y A. I. hasta S. Conjetano del mismo, ó casi del mismo recinto que allí fuera á recibirlas, salieron de Santiago en direccion á la Coruña; verificandolo luego despues el propio dia hácia Ponte vedra el gobernador señor Duran

con algunas otras personas, entre ellas el que habla.

VI.

Nombrado yo de R.l orden en 16 de octubre vocal de la junta provincial de Beneficencia de Pontevedra bajo el concepto de consejero, ultimado el trabajo de rectificacion de listas electorales y verificada, segun ellas, eleccion general de diputados á cortes, marcha á su país de Asturias el Señor Suarez, en virtud de R.l licencia, y vuelvo á encargarme interinamente

del gobierno civil de la provincia en la parte política y administrativa desde el 14 de noviembre hasta 1º de diciembre en que, llegado á Pontevedra el gobernador propietario, tomó otra vez el mando.

La adjudicacion de premios hecha por el jurado de la esposicion de Santiago era conocida ya y nota de los efectos premiados de la provincia de Pontevedra acababa de publicarse de orden mia en el Boletin; nota de la que resultaban concedidos á dicha provincia dos títulos de honor de mérito; 11 medallas de plata; 26 id de cobre; 7 premios de á 40 r.s cada uno; 4 id de á 30; 9 id de á 50; 2 id de á 60; 3 id de á 80 y 44 menciones honoríficas; pero, estando sin aprobar del gobierno y sin satisfacerse asi,

no solo los 6.000 reales concedidos por la diputacion, sino tambien 2.000 reales mas votados por la misma, á fin de poder abrir, como se abrió, segunda vez la esposicion, con motivo de la venida de SS. MM. y AA. á Compostela, escribí oficial y particularmente al Exmo. señor ministro de la gobernacion, para que las dos cantidades fuesen aprobadas y pagadas; teniendo el gusto de verlo realizado fenecido el año de que me ocupo.

Agraciada Avelina en la referida adjudicacion con una mencion honorífica, como espositora de Granza, ó Rúbia tintórea y tubérculos; agraciado en ella tambien yo, como espositor de frutas, linos, habas y otras legumbres, con dos premios de 40 r.s cada uno, que renuncié, la

sociedad económica de amigos del país de Santiago en sesion de 16 de noviembre nombrándome individuo de mérito de su seno, cuyo diploma se sirvió enviarme á Pontevedra con la siguiente comunicacion, fecha 21 del propio mes:

"La sociedad, reconocida á los servicios prestados por V.S. en los trabajos de la esposicion agrícola, industrial y artística de Galicia que tuvo lugar en esta ciudad, acordó en sesion de 16 del corriente nombrar á V.S. su socio de mérito."

"Con el mayor gusto lo pongo en conocimiento de V.S., para su satisfaccion = Dios guarde á V.S. m.s a.s Santiago 21 de noviembre de 1858 = = El Director = Antonio Casares = Sr. D.n Marcial Valladares." Diplóma y

comunicacion que no recibí hasta el 25 de enero de 1859, en cuyo dia contesté:

"Por conducto del señor D.n Antonio Valenzuela, catedrático en el instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, he recibido hoy, juntamente con un diploma de individuo de mérito de la sociedad económica de amigos del país de esa ciudad, estendido á mi favor, la muy atenta comunicacion de V.S., fecha 21 de noviembre último, en que se sirve participarme el nombramiento de tal, acordado en 16 del propio mes."

"Agradezco, lleno de complacencia sincera, tan distinguida honra, no porque mis pequeñísimos trabajos, con motivo de la esposicion agrícola, industrial y artística de Galicia, la mereciesen, si por pertene-

cer, aunque miembro indigno, á una corporacion que, encerrando en su seno ilustres varones, patricios respetables y de gran talento, tiene por objeto fomentar en nuestro país las mejoras y adelantos del saber y lleva, ademas, el nombre de una poblacion, en cuya universidad corrieron los mas felices dias de mi vida"

"Dios guarde á V.S. m.s a.s Pontevedra 25 de enero de 1859 = Marcial Valladares = S.r director de la sociedad económica de amigos del país de la ciudad de Santiago."

1859

Nombrado segunda vez de R.l Orden en 13 de diciembre de 1858 vocal de la junta de Beneficencia, bajo el caracter de consejero, para el trienio de 1859 á 1861, vino el mes de noviembre de 1859 y, renunciando

mi padre en esposicion elevada á S. M. por conducto del gobernador de Pontevedra sus atrasos, devengados en los diferentes servicios prestados á la nacion desde 808, como donativo aplicable á la guerra de Africa, que España entonces organizaba y denodadamente sostenia, S. M. en R.l orden, fecha 11 de diciembre inmediato, tuvo á bien aceptar dicho donativo y mandar se le diesen gracias en su R.l nombre, por tan patriótico desprendimiento; R.l orden trasladada por el mismo gobernador de Pontevedra al interesado en 19 del referido diciembre.

Local de la junta provincial de instruccion pública de que habla, en virtud de R.l nombramiento, fecha 31 de enero de 1860, y en 19 de abril de la comision nominadora designada para proce

der á la eleccion de otra definitiva, con objeto de organizar los trabajos del ferro-carril gallego, segun comunicacion del gobernador D.n Ramon M.a Suarez, fecha 21 del propio mes, S.M la Reina en R.l Orden de 1.º del siguiente junio, trasladada en 12 por el gobernador interino á la sazon D.n Victoriano Granados, se dignó agraciarme con los honores de gefe de administracion civil; nombrandome el gobernador propietario señor Suarez en 16 de setiembre individuo de la comision provincial de estadistica; siendolo luego nato, en su virtud, de la junta provincial de censo de poblacion verificado en el referido año, y, ademas tambien, de la comision permanente instalada con tal motivo en la capital, los trabajos preparatorios

de cuya comision, á que cual pudo con tribuí, recibieron especial elogio de la de estadística general del reino, tanto que en comunicacion, fecha 4 de diciembre, dijo al gobernador de Pontevedra "merecerían servir de modelo y que ciertamente circularía á las demas provincias, si el tiempo no estuviese tan adelantado."

El mismo gobernador D.r Ramon Mª Suarez, usando de las facultades concedidas en el artículo 5.º del reglamento orgánico de 4 de diciembre de 1859, 1859
nombróme en 29 de enero de 1861 vocal de la junta provincial de agricultura, industria y comercio en reemplazo de D.r Mom.l Villar, interin no se procedia á la renovacion bienal; nombramiento ratificado en R.l Orden de 21 de noviembre, comunicada por el ministerio de

fomento, con destino á la seccion de agricultura; en cuyo año 1861 nació á 3 de febrero Laurentino, primer hijo de mi hermana Luisa y Dn. Bernardo Espinosa, á quienes casó en Berres el 16 de abril de 1860 mi primo Dn. José Benito Ramos Valladares, párroco de S. Lorenzo de Villatuje, hoy arcipreste de Deza.

VII.

Proyectados juegos florales en Pontevedra por la seccion de literatura del Liceo; elegido yo en 5 de julio uno de los jueces del Tribunal de mantenedores para la censura y clasificacion de las com-

posiciones que al certamen se presentasen;
y Vicepresidente luego de dicho Tribunal,
Nº. Decreto, fecha 12 del mismo julio,
trasladó al gobierno civil de la Coruña
á Dn. Ramon Mª Suarez; pero este se
ñor, usando igualmente de las facultades
concedidas en el artículo 76 de la Instruc
cion de 31 de 8bre de 1860, quiso antes
de marchar ofrecer á la consideracion
del presidente de la comision central de
estadística las personas que notable
mente se habian distinguido en los
trabajos censales, no menos que los pre
mios á que las creia acreedoras, é hizo
mencion de varias para diferentes recom
pensas, designando para Encomienda de
número, segun resulta de minuta au
tógrafa, de que conservo copia, al secreta
rio del gobierno civil de la provincia Dn.
Victoriano Granados Llorente, al Director

de la escuela superior normal de la misma Dn. Severiano Regueral, al entonces Gefe de la seccion de Fomento Dn. Carlos Vaamonde, al que habla y al catedratico del Instituto de 2a. enseñanza Dn. Antonio Valenzuela Ozores.

El eminentisimo cardenal arzobispo de Santiago Dn. Miguel García Cuesta visitaba por este tiempo algunas parroquias del territorio de su diocesis y, confirmando el enunciado 12 de julio en el espacioso templo de la de Berres, honró de tarde con su presencia la casa de Vilancosta, acompañado de su secretario, del arcipreste de Tabeirós, del párroco de Berres Dn. Juan Crisóstomo Cano, del maestro de instruccion primaria de esta parroquia, un paje y el sacristan. Cariñoso y fino con mi padre y mis hermanas estuvo alli largo rato su eminencia,

bendiciendo á cada instante al entonces tierno niño Laurentino, hijo de mi hermana Luisa y aceptando sencillo refresco, despues del cual, entrada ya la noche, bendijo tambien al resto de la familia y se despidió, dejando esta visita recuerdo, tan dulce y grato en Vilancosta, especialmente en mi padre y mis hermanas, que ordenó aquel se marcase, cual se marcó al punto, la silla en que su eminencia se sentára.

Partió el señor Suarez para la Coruña y encargado interinamente yo del gobierno de Pontevedra desde el 23 de julio de 1861 hasta 18 del siguiente agosto, en que cesé, por toma de posesion del nuevo gobernador propietario Dn. José Corzo, inauguré y presidí, á falta del pre

sidente señor Suarez, los juegos flo-
rales, celebrados la noche del 11 de agos-
to en el teatro, donde pronuncié con
tal motivo el lijero discurso que á
continuacion se inserta y elegí reina
del certamen, segun reglamento, á la
señorita Dª. Antonia Lopez Vazquez
Ballesteros.

"Señores: No quien en este momen
to tiene el honor de dirigiros la pala
bra, otra persona mas competente y
digna era la que, dejando oir su per
suasivo é insinuante acento entre vo-
sotros, inaugurar debiera en este pues
to la solemne fiesta á que venimos. Cir-
cunstancias inesperadas asi, á pesar
mio, lo ordenaron y harto se me al
canza el vacío que en esta hora es-
perimentan nuestros ánimos. Si, se
ñores; la traslacion del presidente

señor D.r Ramon M.a Suarez al gobier
no civil de la Coruña deja hacia inmen
so entre vosotros y, no solo en este si
tio, sino en toda la capital, en toda
la provincia. El amigo siente aun
su marcha; los empleados la sienten;
sienten la el propietario, el comercian
te, el menestral y sienten la hasta
los pobres y desvalidos, ya sabeis como
ninguno los desvalidos. Todos sin dis
tincion sienten la marcha del
buen gobernador, del honrado y ca
ballero señor D.r Ramon M.a Suarez.

Conozco que este nombre suena
en vuestros oidos dulcemente, hijos
agradecidos de Helenos; conozco vues
tras simpatias hácia el que os de
ja y por eso os lo repito, seguro
de que jamas lo olvidareis, como
seguridad tambien abrigo de que

donde quiera se encuentre el señor Suarez, donde quiera que en su presencia se hable de Pontevedra, de esta provincia hasta hoy tan predilecta para el mismo y que con especial acierto há gobernado durante el espacio no interrumpido de tres años, siempre con vivo interés saldrá en su defensa y recordará, lleno de efusion tierna, á sus dóciles y pacíficos habitantes.

Embarazosa, Señores, es, pues, mi situacion y toda vuestra indulgencia necesitára si, insuficiente, cual me creo, algo, no obstante, hubiese de indicaros alusivo al certamen que se inaugura y en que vienen á demandar un premio los talentos; la aplicacion y el estudio, una recompensa á sus desvelos, mientras,

cual flores perfumadas en delicioso ver-
gel, constituye su adorno y mayor en-
canto esa bella porcion de nuestro
ser, objeto de nuestras mas delicadas
consideraciones, confidente y bálsamo
de nuestras penas, fulgidas chispas
del cielo desprendidas y ante las cua-
les el guerrero rinde sus armas y
trofeos; el político, sus honores; sus
tiernos cantos el poeta y todo hom-
bre, en fin, su corazon....

Pero harto ignalmente se ma-
alcanza vuestra natural y legítima
impaciencia por ver el fruto de esos
talentos, de esa aplicacion y de ese
estudio. Y digo legítima impacien-
cia, porque, al elevar mi humilde
voz ante el numeroso concurso pú-
blico que me observa, ante todos,
ó muchos de esos mismos adalides,

cuyas producciones vais á oir, nada nuevo é interesante en mis pálidas, desaliñadas frases hallaríais que sabido, ó leido no hubiéseis mucho há, ó mereciese siquiera el honor de una atencion, á que no debo aspirar y reservareis, como la mia yo reservo, para el resto de este acto, justa literaria que hoy inicia la capital de Pontevedra, merced al entusiasmo de sus hijos, dignos imitadores de los que en otras poblaciones se celebran.

Tened presente, sinembargo, que no son simple esteril fiesta literaria estos juegos florales, estas justas, á q.e vuestros hijos os invitan. Ellos aman las glorias, las tradiciones y la literatura de su patria; el movimiento de la humanidad en sus múl

tiples fases los empuja y, la vista en lo pasado, la esperanza y corazon en el porvenir, ávidos de adelanto y de mejora, magníficos horizontes os descubren, bellísimas campiñas, á que os llevan y que, sembrando el grano sazonado de verdadera civilización y de cultura, recogeréis con ellos cosechas nunca por demas colmadas de felicidad y bienestar..

¿ Qué os revelan, sino, esos temas "Xoite de S. Xoan" "Patria" "Males que causa la extremada subdivisión de la propiedad en Galicia y medios de evitarla ?" Y, fuera de aquí, en la Coruña ¿ qué os revelan "María Pita" "Macías" "Necesidad de escribir la historia filosofica de Galicia y su utilidad para el porvenir", "la Caridad", "la Religion",

tema en que, para orgullo y satisfaccion vuestros, acaba de ser premiada la poesía del hijo de Puentedeva, señor D.n Luis Rodriguez Seoane, nuestro amigo? Al consagrar él mismo á la venerada hermosa Virgen de la Peregrina en esta ciudad la rosa de plata y oro que le fué adjudicada, ¿no os dice "Dádiva que la religion me ha concedido, la religion la reciba?" ¿Donde puede mejor estar la rosa que en ese rosal de nuestro culto?"

Arranques como este jenerosos, llenos de virtuosa inspiracion, es fuerzos en casi todo el mundo repetidos de una juventud ardiente é instruida, jeneralizando en sus discursos y escritos las mas sanas y consoladoras ideas, ¿no os revelan un

cierto afan irresistible de mejoramiento, asi en el orden físico, como en el moral? — Si que le revelan, Señores; y es que á las conquistas de la fuerza sucedieron las de la razon ilustrada; á las costumbres, tradiciones y literatura de los tiempos bárbaros, otras costumbres, otras tradiciones, otra literatura mas civilizadoras, mas suaves; y, dueños ya de poderosos medios, maravillosos descubrimientos, sin obstaculos apenas, ni distancias, el movimiento intelectual de nuestra época sigue la rapidez de la electricidad y con la electricidad misma corre y se difunde á todas las. "Preciso es imitar al perfeccionamiento de la Europa, dice el emperador de Turquía á sus ministros; hallarnos en la mejor ar-

monía con las poblaciones européas; velar por la seguridad de los cristianos en las inmediaciones de Beyruth"

Hoy las ciencias no son un muerto lago, patrimonio exclusivamente de los sabios. Arbol frondoso que mas crece y se desarrolla, cuanto mas se le cultiva, hoy sus ramas cunden hasta los paises mas remotos. Hoy, debido á los inapreciables beneficios de la paz, los resortes diferentes de la brújula, de la imprenta, del vapor, de esa misma electricidad y otros muchos con que de tiempo en tiempo nos sorprenden ingenios extraordinarios, seres tal vez modestos, en oscuro albergue dedicados á la contemplacion y al estudio; debido, en fin, al cristianismo, que buena la fiere

za y abate la soberbia; que no reconoce castas y si solo hermanos en los hombres, la intelijencia fraterniza en todas partes y ora se la vé y admira en los deslumbrantes salones del magnate, ora en la desmantelada choza del labriego. La agricultura, las artes y el comercio hoy prosperan y todo en la actualidad se perfecciona.

Estos juegos mismos, instituidos en honor de Flora por los romanos, ¡cuanto mas aceptables y fecundos hoy, acomodados á nuestras creencias y costumbres, en nuestros teatros, academias y liceós que allá en los tiempos de Clemencia Isaura! ¡Cuanto mas utiles y provechosos que los de justas y carreras en los siglos medios, con su cortejo de rivalida

des y de celos, de ambiciones y de ódios!
Y, cuanto menos frívolos y voluptuosos que los juegos partidos de aquellos caballerescos tiempos, fiestas de puro galanteo, destinadas en un principio á ensalzar el poder de la muger y convertidas luego en Tribunales de amor, con sus fórmulas y sus leyes, llenas de irreligiosa, extravagante pedantería...!

Indudablemente, Señores, pudiendo decirse aquí de nuestros modernos juegos florales lo que un célebre historiador dice, hablando de los Ístmicos de Corinto, de los Píticos de Delfos y Olímpicos de Élis, "Encantador espectáculo de todos los talentos, de todas las glorias y placeres mas nobles, cuadros llenos de vida y sentimiento apro-

pósito para dar á los hombres el conocimiento de sus fuerzas, para revelarles el poder de sus facultades, para mover y fecundar el genio é inspirarle pensamientos sublimes y fértiles en resultados; y vuestras escuelas abiertas á todas las edades que sirvan al nombre de una aldea cualquiera recuerdos inmortales; y su celebracion sirva para medir la duracion de la libertad comun y el progreso de la prosperidad."

Regocijémonos, pues, en este dia, si al nivel de las naciones mas adelantadas nos hallamos. Nobles portugueses, sombras de Sarmiento y de Feijóo, regocijaos... Y tu, Helenes, del mar acariciada, tendida á las orillas del pintoresco Lerez, riquísima en primores que envi-

dian los estraños y aquí tus bardos cantan, mi parabien recibe: recibanlo el Liceo y Junta directiva que, secundando esplendorosamente en esta capital el pensamiento del iniciador de los juegos florales en Galicia, del señor Lopez Corton en la Coruña, la juventud ilustra de su patria y á este literario certamen la conduce; y recibanlo igualmente aquellos que con su ofrenda, ó con su premio, al mejor éxito contribuyen de fiesta tan instructiva, como amena — Hé dicho — Queda abierto el certamen de los juegos florales de Pontevedra. "

La junta provincial de agricultura, industria y comercio de la misma nombróme en sesion

de 31 del citado agosto individuo de la comision permanente, encargada de escitar el celo de las corporaciones, establecimientos y particulares que en mi concepto pudieran presentar algunas producciones agrícolas é industriales del país dignas de ser remitidas á la Corte, para la esposicion universal de Londres, y S. M. en R.l Orden de 19 de diciembre eleccion de la junta de Beneficencia para el trienio de de 1862 á 1864.

Ofrecidas por su eminencia en Vilencosta algunas reliquias á mis hermanas y viendo estas que aquellas no llegaban, deseosas, no menos que mi padre, de poseerlas en relicario apropósito que armonizase con el colocado ya desde 1855

en el altar de la Guía, proporcioné
en principios de enero de 1862 uno
hermoso de plata, existente en el
palacio arzobispal de Santiago en
tre otros efectos de la almoneda del
difunto señor Plaza, ex-secretario
de su eminencia; relicario conten
tivo de las reliquias de los san
tos Gaudioso, Fausto y Alejandro
y trasladado luego á la iglesia par
roquial de Berres, ó sea el dia de
su patron 22 del enunciado mes.

Colocado tambien allí en el
altar de la Guía dentro del escapa
rate de madera del lado de la Epís
tola, cantóse acto continuo una
solemne Misa y dieronse á besar
seguidamente las reliquias, en
cuya veneracion y honra su emi
nencia, por documento espedido

Relicario

en Santiago á 19 de diciembre de 1863, ce concedo, dice, cien dias de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo que devotamente rezaren el Padre Nuestro, ó cualquiera otra oracion de las aprobadas por la Iglesia, delante de las reliquias de S. Fausto, S. Alejandro y S. Gaudioso que en un relicario de plata en forma de viril venera como de su propiedad el ilustrisimo señor Dn. José Valladares, vecino de la parroquia de S. Vicente de Berres, que antes perteneció á Dn. Francisco Plaza nuestro vicesecretario, ya difunto, rogando á Dios Nuestro Señor por la exaltacion de nuestra Santa Fé Católica, estirpacion de las heregías, paz y concordia entre los principes cristianos y demas

S. Fausto etc

necesidades de la Santa Yglesia y del Reino;" documento entregado al párroco de la enunciada de Berres por el mismo señor Valladares en 31 del propio diciembre; para su custodia y á fin de que constara siempre la concesion de los cien dias de indulgencia á las citadas religuias que á su vez hizo tambien mi padre el dia de Reyes inmediato, 6 de enero de 1861, con otra Misa solemne, á tiempo que se hallaba gravemente enfermo, valiéndose á besar de mano de dichas religuias.

Reunida el 17 de enero de 1862 en la capital de Pontevedra una junta á instancia de la iniciadora de Barcelona, para promover suscriciones en beneficio de D.n Narciso Mon

turial, inventor del Ictineo, y nombrado el que habla Vocal de la expresada jimta por el gobernador Dn. José Corzo, pasó este á la Corte en virtud de Rl. Licencia, de que empezó á usar el 25 y, encargado otra vez yo del gobierno interino de la provincia, viendo que nada se adelantára en la reunion primera, relativamente á suscriciones en favor de Monturiol, convoqué é instalé otra el 27, no solo de los individuos á quienes eligiera el señor Corzo, sino de algunas personas mas, obteniendo en el acto la cantidad de 1.049 rs y que se encargase dirigir, como se dirigieron, circulares á los gefes militares y de administracion civil en todos los ramos, á fin de que recomendáran la suscricion entre sus dependientes y subalternos; á los jueces, alcaldes y curas pár-

1 Junio

rovs de los partidos judiciales, no menos que á los presidentes de corporaciones científicas y sociedades de recreo, para que igualmente la secundáran en su respectiva esfera.

Secretario del gobierno de Madrid el señor Corzo, no volvió á Pontevedra y, continuando yo en la interinidad, fine á desempeñarla entonces hasta 11 de febrero de aquel año, día en que se posesionó el gobernador propietario D.n Cosme Erréa, nombrado en R.l Decreto de 25 del anterior enero y gobernador que en 14 del enunciado febrero me eligió vocal de la junta formada en virtud de R.l Orden de 21 de diciembre de 1861, con objeto de facilitar al gobierno de S. M. un dato estadístico exacto de la produccion, consumo y exportacion de granos.

Pero el señor Erréa partió tambien para la Corte con R.l licencia el 6 del inmediato abril y, encargado nuevamente yo del gobierno civil en la parte politica y administrativa, permanecí en la interinidad hasta 6 del siguiente julio, en que se posesionó el gobernador propietario D.n José Mateo de Urrutia, nombrado en R.l Decreto de 17 de mayo anterior.

VIII.

Ganoso ya de ver á mi padre y mis hermanas, como que no habia estado en Vilancosta desde Reyes; ganoso de tener alli algunos dias de descanso en

el seno de la familia, salí de Pontevedra el 8 de julio por la mañana; entré á las cuatro de la tarde en Santiago; detúveme en aquella ciudad hasta el 10 y en la tarde de este día corrí á Vilanesta, donde, al llegar de noche, hallé á mi padre mucho bueno. Siguió el 11 de igual manera; pero el 12, agravada la indisposición á consecuencia de una toma de extracto de magnesia, que vomité luego, cerróse completamente el curso, efecto de terrible espasmo en los intestinos. Dolores agudísimos en el vientre le agregaban y, sin alimentarse apenas, sin poder dormir, ni reposar desnudo en cama, vomitando bilis y jugos de mal carácter tres ó cuatro veces la mayor parte de los días, desconsiado de los médicos y confesado, estuvo así hasta principios de agosto en que la repetición constante de lavativas

variadas, produjo natural despeño y alivio de dolores, alivio que, haciendose mas notable á cada paso, permitió descansar en cama al enfermo, debilisimo y, tan postrado, que no podia casi manejarse. La Providencia quiso, sinembargo, fuera poco á poco reponiendose y que, entrado en convalecencia el 14, pudiese regresar yo á Pontevedra el 16, acompañado de segunda que precisaba y tomó algunos baños de mar, bien que no tantos como debiera; pues, celebrandose en Berres la funcion de la Guía el siete de setiembre y habiendo ofrecido mi padre en la enfermedad á grandes rasgos descrita que todos sus hijos asistirian á aquel religioso acto, llevando mis hermanas, ademas, la Virgen en la procesion, necesario fué acortar la temporada y estar en Vilancosta el dia cinco.

V. de la Guía

A nuestra llegada mi padre, ~~[illegible]~~ si bien no podia decirse aún enteramente restablecido, estaba de regular semblante, tiernamente entusiasmado con su funcion de la Guía y nos enseñó hermosa coleccion de candeleros y una muy linda Cruz que habia comprado, á fin de que se estrenase todo en la fiesta de la Virgen.

Arreglóse de víspera el altar por mis hermanas y mi cuñado; colocaronse allí los candeleros y la Cruz; bendijo esta el capellan y, colocada tambien la cera, sin que nada faltáse ya, vino el dia siete; díjose la Novena y, dicha acto continuo la solemne Misa, á que de gala asistimos todos los hermanos, empezó de rodillas la letanía, alzandose al Sancta Maria los sacerdotes y saliendo, entre el ruido de las

Vc de la Guía

campanas, bombas y cohetes, magestuosamente la procesion en este orden. Precedido de música del país, rompia la marcha con la Cruz parroquial el sacristan, un criado de casa llevaba luego el guion encarnado; seguia con otro blanco mi cuñado; tras él, iba con el estandarte el que habla; estandarte, cuyas cintas sostenian los párrocos de Sarandon y Villafuje, mi primo; y, protegida por otro primo mio, su hijo D.n Bestituto, el maestro de instruccion primaria de la parroquia y el criado mayor de casa; protegida asi de la carrera muchedumbre que se agolpaba, venia la imagen de la Gnia en sus andas que sustentaban Avelina, Luisa, Segunda é Isabel, mis hermanas, cerrando la procesion el párroco de Graba, clarios eclesiasticos y la expresada muchedumbre.

Hecha pausadamente la procesion, vueltos todos á la iglesia en la forma insinuada, terminó allí la letanía y dieronse á besar las reliquias del velo de la Virgen y de los santos Gaudioso, Fausto y Alejandro.

Hubo luego en Vilancosta comida de familia, á que asistieron los párrocos y demas sacerdotes; despues de la cual, trasladados otra vez á la iglesia, cantóse allí la Salve ante la efigie de la Guía y, dadas á besar de nuevo las enunciadas reliquias á todos los concurrentes, el párroco de Graba, acompañado del de Sarandon y Dn. Restituto; ceñido de sotana, estóla y bonete, apareció en el altar y, dichas varias oraciones, impuso, en virtud de facultades de que se hallaba revestido, el escapulario azul y hubo

V. de la Guía

por hermanas de la cofradía de este nombre á Adelina, Luisa, Segunda é Isabel; á mis tías Dª. Vicenta, Dª. Gabriela y Dª. Manuela; á mis dos sobrinas Dª. María del Socorro y Dª. María del Carmen; á dos criadas de casa, y á algunas otras mugeres.

IX.

Quebrantada en alto grado la salud de mi padre, á consecuencia del ataque de 12 de julio de 1862, pocos eran ya los dias que contaba sin dolor. A dieta rigurosa casi constantemente, el mas ligero acaso le hacía notable daño; sus fuerzas iban

empobreciendo, su rostro demacrandose y, obligado con gran repugnancia suya á estarse en cama la mayor parte de esos dias, discurria sin cesar medios de hacerla mas llevadera: si; porque, no pudiendo descansar tendido, á causa del flato y de la tós, dias y noches pasaba sentado en ella, ya sencillamente sobre un colchon que de hoja de maiz mandára hacer; ya sobre almohadas, apoyados los piés contra un aparato de madera, colocado en la cama misma; ya, cuando el dolor cedia, dejando caer su cabeza desvelada, ora en el hombro de alguna de mis hermanas, que en esta operacion turnaban, disputandose llenas de filial cariño la preferencia, no menos que en los demas servicios á su persona, ora en reclinatorios que á un lado y otro de la

cama se preparaban.

Trasladado á Valencia con ascenso por M.l Decreto de 25 de noviembre de 1863 el gobernador de Pontevedra D.n Francisco Martinez Mondelo, nombrado en su reemplazo con igual fecha el Conde de S. Juan y encargado yo del gobierno por M.l Orden de 28 interin D.n Vicente Calderon, conde de S. Juan, se presentaba, interinidad que desempeñé seis dias, ó sea desde el siete hasta el doce de diciembre, título, espedido en Madrid á 20 del propio mes, vino á confirmarme en el cargo de Vocal de número del Consejo de Pontevedra, con la gratificacion anual de doce mil r.s, á tenor del artículo 74 de la ley de 25 de setiembre del referido año de 1863 para el gobierno y administracion de las provincias; y en M.l Orden de 13

de enero de 1864 se me nombró presidente del mismo Consejo, conforme á lo dispuesto en el artículo 66 de la enunciada ley.

Así las cosas y resuelta Segunda á entrar en las Jesuítas de la Enseñanza de Santiago, indicó su pensamiento á mi padre que se opuso al pronto, receloso de que perfecta no fuese la vocacion, hubiese en ella algo de ligereza, ilusion, ó cosa parecida. Hízola, en su virtud, oportunas fuertes reflexiones sobre diferentes particulares y, como en su pensamiento insistiese mi hermana, manifestando terminantemente que su vocacion era verdadera, resultado de meditacion profunda y que, si bien no entraría monja á disgusto de mi padre mientras su mer-

cod viviese, lo haría despues, por creer que á aquel estado la llamaba Dios, si no, al fin, en ello y con mi padre toda la familia, mas con tanto entusiasmo y tanta satisfaccion ya el primero que, lejos de combatir entonces el proyecto de su hija, quiso se llevase á cabo sin demora, diciendo que, pues era Dios quien así lo disponía deseaba antes de morir ver su ingreso en la Enseñanza.

Hechos al intento convenientes preparativos y acordado fuese Segunda á presentarse á la Priora, recibió arrodillada el 22 de enero la bendicion de mi padre en Vilanova y con Luisa y conmigo partió aquel dia mismo para Santiago.

Presentada en la reja priora! á la madre Concepcion Klein Arnaud

el siguiente dia 23 á las diez y media de la mañana, estuvo, tan amable y fina su reverencia, que, aplaudiendo desde luego el proyecto de mi hermana, consolándonos y animándonos, nos enteró de varias particularidades, requisitos y ceremonias en la admision de novicias; ceremonias de lujo y alegria algunas que bien quisiéramos evitar, atendido el tristísimo estado de nuestro padre, pero que la Priora dijo ser de observancia imprescindible. Citónos para el inmediato dia 24 á las tres y media de la tarde en la misma reja: fuimos puntuales á la cita: era Domingo y, á poco de esperar, asomó su reverencia: tomamos todos asiento; ella en el interior de la reja y al exterior nosotros en una

largo banco de castaño con respaldo. Fi
na y amable como en la anterior vi
sita, hacíamos recíprocas preguntas
y contestábamos acerca de varias cosas
tocantes al objeto de nuestra preten
sión, cuando aparece toda, ó casi to
da la comunidad rodeando á la Prio
ra y preguntando, amabilísima igual
mente, cual señorita intentaba ser
de aquella santa casa. Cambiados
algunos saludos, satisfecha la curio
sidad de las religiosas y siendo allí
personas conocidas, como la herma
na Carmen Barreiro y hermana
Carmen Porto, obsequiosa y mas
amable á cada instante la Priora,
dispuso pasáramos á la reja alta,
que mejor se estaría allí y podría
la comunidad abrazar á la que
conceptuaba ya como admitida,

no obstante tuviesen que someterlas á votacion el dia que se fijase. Trasladados á la indicada reja y abiertas sus puertas de par en par, era de ver el cariño y efusion con que unas en pos de otras abrazaban todas las monjas, no solo á la pretendiente, sino tambien á Luisa, acompañando á cada abrazo cierto número de palmaditas en la espalda.

Acojida benévola y fraternamente Segunda, así de su reverencia la Priora, como de la comunidad, quedóse en que el acto de la votacion tendria lugar el 2 de febrero, dia de la Candelaria, despues de lo cual, de haber estado yo de noche á participar á su Eminencia el Cardenal Arzobispo D.n Mig.l García Cuesta la pretension de Segunda y el 25 por la mañana

esta y Luisa á despedirse de la Priora, que las dió un libro * y algunos escapularios del Carmen, nos retiramos el 26 por la tarde á Vilanoesta, marchando yo luego á Pontevedra.

Mi padre iba perdiendo de cada dia mas terreno y, si bien parecia como prolongar Dios su existencia, á fin de que viese, supiese mejor dicho, el ingreso de su hija en la Enseñanza, es lo cierto que, delicadísimo segun se hallaba y desahuciado de los médicos, no pasaria de la primavera; así, afligidas continuamente mis hermanas y siempre sobresaltadas, la idea sola de tan próxima fatal catástrofe, si quisiera de todos consentida estuviese

* Historia de la Orden de Nrtra Sra de las religiosas de la compañia de Maria, llamada vulgarmente de la Enseñanza; vida, virtudes y milagros de su santa fundadora la venerable Madre Juana de Lestonac, antes marquesa de Monferrand &.

ya, asustábalas y haciálas escribir muchas veces llamandome á su lado.

El Domingo, pues, de Carnaval, siete de Febrero, á las once de la noche salí en carruaje de Pontevedra y, tocando en Santiago al amanecer del lunes, alquilé en aquella ciudad caballeria, siguiendo á Vilanovista y llegando allí el mismo lunes á las diez de la mañana. El martes se confesó y administró mi padre, asistiendo al ultimo de estos Sacramentos sus hijos todos y estando el enfermo sentado como siempre en cama y como siempre en su cabal sentido y juicio, tanto que, creyendose, despues de recibida la Eucaristía, notablemente aliviado, charló un rato por la tarde con algunos amigos que vinieran á saber de su salud

y, sin olvidar el mongió de su hija, votada por unanimidad el día de la Candelaria, con efecto, animó á todos, mandando se dispusiera lo preciso para volver á Santiago inmediatamente y que tuviese lugar dicho mongió. En su virtud el 8, acabado apenas de comer, recibió otra vez segunda la bendición de su anciano padre, á quien abrazó luego con respetuoso filial cariño, oyendo de su boca las solemnes siguientes frases: "Si lo pensaste bien y verdadera es tu vocación, hija mia, yo monja desde hoy te considero. Dios que lo ordena todo, Dios y la Virgen de la Guía te amparen y protejan en tu nuevo estado: Dios y la Virgen te acompañen, hija mia..." Abrazó seguidamente, entre lágrimas y suspiros á Isabel,

y á Luisa, sus hermanas; á sus señoras tías Dª Manuela, Dª Gabriela y Dª Vicenta; á todos los de casa, en fin, inclu so el pequeño Lauretino, al cual llenó de besos, y, acompañada de Avelina y de Bernardo su cuñado, dió un adios tristísimo á Vilanesta, dulce nido en que naciera, hogar amado de la familia que probable era no tornase á visitar, como ni tampoco el huerto y demas campestres recintos, en horas alegres frecuentados, donde el alma con sus hermanas y amigas espansia.!!! Si, que segunda en su decision enteramente espontánea y madura edad delibe rada, no iba á hacer un simple ensayo de noviciado, hacia dejacion formal hasta de cuanto el mun

do tiene de encantador, eligiendo estado que juzgaba el mas perfecto, mas agradable á Dios.

Escena esta de impresion perjudicial, asi á mi padre, como á mis señoras tias, que para siempre parecia se despedian, hubo de cuentarse lo posible, montando á caballo los salientes y volviendo Luisa, Isabel y yo al lado del enfermo, que viendo, mirando al reloj y limpiandose lágrimas á sus ojos asomadas, en dama con balbuciente voz: "¡A la una de la tarde...! Anota en tu album, hijo mio, este providencial acontecimiento de familia."

Las señoras de la Asociacion de Beneficencia de Pontevedra acudieron en 2 de diciembre de 1863 al entonces gobernador de la pro-

vincia señor Mondéjo con la siguien
te instancia:

"Los que inscriben, señoras
de la Asociacion de Beneficencia de
esta capital, han llegado á saber
con tierna satisfacion que en la
parroquia de S. Vicente de Berres,
ayuntamiento de la Estrada, cor-
respondiente á esta provincia, exis
te organizada y reglamentada
cual pocas, una Junta tambien
de Beneficencia, de la que es Se
cretaria hace ya tiempo la señó
rita Dª Avelina Valladares, hi
ja del ilustrisimo señor Dn Jose
Divonisio, gobernador civil jubi
lado, merced á los esfuerzos, in
teligencia y sentimientos huma
nitarios de cuya señorita ha po-
dido fomentar y fomenta de

cha Junta, en bien de los menesterosos y enfermos desvalidos de aquella misma parroquia. Y, conviniendo que ejemplos de tan piadoso celo, actos de caridad cristiana, tan dignos de imitación, no queden en olvido, ó pasen desapercibidos, antes sí se jeneralicen sobre todo en los campos, donde los recursos son pequeños, grandes las dificultades y donde, en fin, hay escasez de personas apropósito que voluntariamente quieran prestar servicios extraordinarios en favor de la humanidad doliente y desamparada, creí hacer la señorita de quien se trata, razon por la que esos mismos servicios son cada vez mas recomendables; Suplico desde luego á V.S. que, en uso de las facultades que le conce-

den el articulo 4.º del R.l Decreto de 22 de diciembre de 1857 y 4.º igualmente del Reglamento de 30 del propio mes y año, y prévios los informes, ó justificaciones, que acerca del particular crea indispensables, se sirva, caso de ser exacto lo expuesto, cual suponen, proponerla en su virtud al Exmo señor Ministro de la Gobernacion para su ingreso en la Orden civil de Beneficencia. Pontevedra &. = Micaela Lopez, de Riestra = Emilia Gracia, de Monicon = Maria Urrútia, de Argüelles = Clara Rivas, de Sobrino = Ana Magallanes, de Rubin = Carmen Moreno, de Novoa = Francisca Santamarta = Gumersinda Martinez, de Rubido."

Acojió el gobernador con interés la inserta pretension: instruyóse por el caballero de la Orden, Fiscal del juzgado de 1ª instancia de Tabeirós Dr. Benito Mª Vea, el oportuno espediente, con toda la tramitacion de ley, inclusio anuncio en el Boletin oficial de la provincia nº 144 de aquel año, para la admision de reclamaciones en pró, ó en contra de la exactitud de los hechos alegados, reclamaciones que no hubo, y, elevado al Excmo señor Ministro de la Gobernacion por el gobernador Conde de S. Juan, R.l Orden de 5 de febrero, año 1864, que nos ocupa, trasladada en la propia fecha al gobernador Dr. Pedro Pardo y por este á Ayelina el 17, agracia á la misma con la Cruz de Beneficencia de 2ª clase, en recompensa, dice, de sus humanitarios servicios, como secretaria de la jun

ta parroquial de Berres. Gracia satisfactoria, asi para la interesada, como para mi padre y toda la familia, púsela en conocimiento de la primera, remitiendola en 19 á Santiago el traslado de la R.l Orden, ademas del cual recibió otro, espedido en dicho 5 de febrero por la Subsecretaría de Gobernacion, y mas tarde el diploma, ó título, correspondiente. Por manera que solo la Cruz era lo que faltaba, Cruz que mi padre me ordenó encargase al instante á Madrid, pero de oro, pues se trataba, decía su merced, de su hija y secretária Avelina; Cruz que, con efecto, encargué asi y dias despues de mi padre haber fallecido vino á poder de la agraciada que oportunamente manifestado habia ya su reconocimiento á la Presidenta y de

mas señoras de la Asociacion de Beneficencia de Pontevedra en atenta carta, por mi conducto dirijida.

Mas, volviendo á Segunda; llegada á Santiago, en compañía de la misma Avelina y su cuñado Bernardo, segun insinuado dejo, vió repetidas veces á su reverencia la Viuva; enteróse minuciosamente de cuanto debía hacer; trasladó al convento un baúl de ropa blanca, dos cobertores y dos colchones nuevos para la tarima, encargada con estricta sujecion á regla, y todo el demas menaje indispensable al pronto. Hízose el traje de seda prevenido y el 24 visitó en coche, con su madrina Dª Encarnacion Arias de Espinosa, Avelina y la señorita Dª Susana Sierra, los conventos de religiosas del Carmen, de Stª Clara, Belvís, San

Rayo y las Madres; yendo el 25, tam
bien en coche, acompañada de su her
mana, de la madrina y el padrino D.r
Antolin Melendez, eclesiástico y cate
drático del Seminario, á presentarse
y visitar igualmente á su Eminen
cia el Cardenal Arzobispo D.r Mi
guel Garcia Cuesta.

Deseoso mi padre de que los
hermanos todos asistieramos al solem
ne acto de ingreso, cosa en verdad di
fícil, pues bajo ningun concepto po
día el enfermo quedar sin hijo al
guno á su lado, partimos de Vi
llamuera Isabel y yo el 26, quedan
do Luisa con nuestro padre.

En traje completo de religiosa,
bien que con repugnancia y solo por
dar gusto á sus hermanas, retra
tóse este dia segunda; pero sin re

trato, lejos de ser la expresion viva y fiel de su semblante, haciendola diez ó doce años mas vieja de lo que realmente era, indica desde luego esa repugnancia, á la par que cierta tristeza desgarradora, debida á la separacion de la familia y de su padre, dejado para siempre al borde del sepulcro, no menos que á las segundas noches de insomnio pasadas como buena hija á la cabecera del lecho de ese mismo padre.

Ceñido el blanco traje de seda; vestida de toda gala; rica y admirablemente prendida por D.ª Javiera Romero, acreditadísima en esta clase de tocados; vestida, digo, así en casa de la madrina, donde muchas personas amigas, ó convidadas, se presentaron para verla, salió con

los padrinos y Avelina en carretela cubierta, á causa de repentina lluvia, hácia la Enseñanza, el 27 á las cuatro de la tarde. Llegada al pié del convento y tablas en la calle atravesadas, para que el zapato, tambien blanco, no se ensuciase, un lacayo abrió al instante la portezuéla del carruaje y, dando yo la mano allí á la que esposa quería ser de Jesucristo, penetré con ella en la iglesia hasta el altar mayor, en que oró, corriendo luego, seguida de los padrinos, amigos y multitud de gente, á la portería, donde, abierta esta y presentada su reverencia, acercóse entonces mi hermana y dijo, bajo la fórmula de costumbre: "Madre Priora, pido á vuestra reverencia con humildad en esta santa casa

el hábito de las hijas de María Santísima, por amor de Dios."

Introducida así en aquel asilo, recibida allí de la Priora y comunidad, cerróse instantaneamente la portería, y volviendonos al templo los concurrentes y pasando las monjas con la novicia al coro bajo, ó reja lateral derecha del mismo altar mayor. Entradas en tal recinto, sonó al punto un Expresivo y acompañadas de este instrumento, rijiendo el coro la bella joven de 21 años, ojos encantadores y alegre fisonomía, hermana Luisa Camba, cantaron, por ultimo, un Te-Deum, tan férvida y armoniosamente entonado, que el alma se arrobaba y trasportaba llena de ternura á las mansiones celestiales, despues de cuyo canto, profunda

mente conmovidas mis hermanas Avelina é Isabel, hubieron de ocupar el carruaje que al pié quedára del convento y retirarse con la madrina á casa de esta, donde acto continuo me presenté yo en busca de ellas, para recojernos, cual nos recojimos, en la nuestra.

El 28, dia elegido para tomar el hábito y dia, por consiguiente, de solemne Misa en el templo de la Enseñanza, de regocijo en aquel convento, no solo entre las Educandas, sí no cúm entre las religiosas, madungamos, á fin de que la function de iglesia no echára tarde, no estuviese demasiado tiempo en ayunas la novicia, ni fuera de hora comieran las religiosas. A las ocho y media, pues, de la

mañana un coche se hallaba á nuestra puerta y, entrando en él Avelina y yo, nos dirijimos á la Enseñanza, recojiendo de paso á la señora Romero que ya esperaba y debia vestir y prender otra vez á la novicia.

Llegados al convento y conducidos á la vieja alta, estaba allí Segunda con la Priora y la madrina que á duras penas habia logrado disponerla; pero Segunda, que no habia hecho relacion apenas ni dormido, segun nos dijo, efecto de intranquilidad de espíritu, emociones del anterior dia y cambio, sobre todo, á un mundo enteramente nuevo para ella, revelaba en su semblante melancólica palidez, especie como de consuelo y deseo de reposo. Los momentos, sinembargo, trascurrian y preciso era no demorar la ope

vacion del tocado. Dejé á las tres señoras con la Priora y la novicia; bajé al templo; recibí en el mismo carta de Luisa con noticias de mi padre y, oyendo una de las Misas que corrian, rogué por su salud al todopoderoso, pidiendole asi bien iluminase, diese acierto y protejiese á mi hermana en el santo estado que abrazaba.

Prendida y engalanada la novicia del Señor, subió al coro bajo, donde recibió de manos del padrino el hábito bendito, despojóse de todas sus mundanas galas y ciñó el nuevo traje que la anunciaba desposada del Hombre-Dios; recitandose seguidamente las letanías y otras oraciones.

Escogida concurrencia llenaba el espacio que media entre las

rejas laterales del altar mayor y, hechos allí unas Magdalenas Avelina é Isabel, de quienes no se separaron la madrina y señorita D.ª Susana Sierra, empezó á las diez la solemne Misa, dicha por el padrino, con el que oficiaban otros dos sacerdotes. Regía el coro, como en el Te-Deum, la simpática hermana Luisa Camba, cuya firme y gracisa voz dejaba oirse por entre las demas; hermana que oportunamente improvisó en la reja lateral derecha especie de pequeño altar, para que la novicia comulgase, cual comulgó, de manos del padrino. Recibido el pan de vida y terminada la Misa, entonó la comunidad el terrible de profundis y, por ultimo, el padrino, en pié junto á la re

ja misma y de casulla segun estaba, dirijió á las religiosas y novicia breve discurso, ó plática alusiva al acto.

Iban á caer las doce; faltaba aun la ceremonia del abriazo; corrimos á la reja alta y con nosotros las personas todas invitadas, amigos y conocidos, sin distincion de sexo. Reunida allí la comunidad y llegada á poco la nueva hermana, que fuera á descuidarse con un caldo, segun dijo la Priora; llegada, repito, en completo traje de novicia, mas contenta y satisfecha que horas antes, cubrióla su reverencia en la cabeza y sujetó con alfileres sobre la blanca toca, hermosa corona de artificiales flores, distintivo que dura tres segundos dias, en los cuales tiene la que

lo llena libertad para varias cosas despues no permitidas, como abrazar á amigos, dar la mano &. Abrióse la reja de par en par y, separadas las monjas y novicia de los concurrentes por un simple perpiaño no muy alto, empezaron las enhorabuenas, las felicitaciones y los abrazos, todo entre charla, risa y benevolencia, tanta de parte de la Priora y religiosas, que era aquello no acabar y hasta Ramon, mozo de nuestros criados, que tambien subiera, hubo de acercarse y felicitar á su ama á la novicia, despues de lo cual se cerró la reja, retirandose á comer las monjas y la madrina, Isabel, Avelina, Bernardo y yo á nuestras respectivas casas; Isabel apié, acompañada de Bernardo; la madrina, Avelina y yo, en el coche que junto al convento aguardaba.

Citados para la tarde en la misma reja, presentámonos allí á las cuatro los padrinos, Avelina, Ysabel, Dn. Antonio Loimil Rodriguez, hermano de nuestro párroco, mi cuñado Bernardo, su hermano Dn. Jose, esposo de la madrina, y el que habla. Acompañada de la Priora, vino al instante la novicia, siguiéndolas á corto rato la comunidad. Abrióse muy lentamente la reja de par en par y abrazáronse otra vez Segunda y sus hermanas, estas y las monjas. Ejemplares del retrato que acababa de recibirse de la primera, uno de los cuales llegó aquella noche á Vilanoesta, corrían de mano en mano. La novicia, Priora y monjas felicitaron al señor Melendez por su discurso en el solemne religioso acto de la mañana.

Tocaronse en un piano que veja adentro se veía, algunas piezas de música y cantóse, acompañado del mismo, un villancico. Las hermanas Luisa Camba, Carmen Barreiro y Carmen Porto departían familiarmente con mis hermanas y todas, al parecer contentas, congratulaban bien del nuevo estado de Segunda, consolando á Avelina y á Isabel, no solo en la separación de aquella, si que igualmente en su pasar con motivo de la enfermedad de nuestro anciano querido padre. Entrando luego las Educandas, cantaron no sé que cosa y nos enseñaron, colocadas en una bandeja, para la novicia, linda guirnalda de artificiales blancas flores y diferentes poésias, compuestas por las mismas. Y, á propósito de poesías, insertaré mas ade-

lanté en estas pájinas la que con fe
cha 14 del siguiente marzo compuso
y á su vez la dedicó Avelina. Todo
aquella hora respiraba allí cierto
aire de santa apacibilidad y delicio-
sa ternura, grato al corazon, difí
cil de esplicar y que, á no ser no-
che, como venía siendo, disfruta
riamos algun tiempo mas. Hubo ne
cesidad, pues, de despedirse hasta el
siguiente dia, cerrar la reja y sa
lir, en fin, del convento, donde, dis-
puestas mesas, esornadas con mirtos
y jarrones de camelias, tuvieron
mas tarde las educandas el refres-
co en tales casos de costumbre, así
como el suyo tambien las madres,
celebrando todas el ingreso de la
nueva hermana con júbilo, alga
zára y baile que duró hasta las

doce de la noche, riendose mucho las monjas y tomando algunas parte hasta en las inocentes travesuras de las Educandas. ¡Tan cierto es que la juventud, cual sol que nace, alumbra y hermoséa todo, que en ella se simbolizan los encantos, las ilusiones de la vida, y que, donde ella está, estan las esperanzas y el porvenir!

A cargo Segunda de la maestra de novicias madre Teresa Delgado, prudentisima religiosa y madre angelical que la consideraba, cuidaba y mimaba con especial cariño, segun la misma Segunda dijo; distinguida á la vez y considerada igualmente por su reverencia, señora de talento, instruida, amabilisima y de mundo; educada, ademas, mi hermana con esmero, en el te

mor de Dios y sin mal ejemplo en la familia, lo único que desearla nos restaba ya y que al mismo Dios pedíamos era la diese salud y llegase á Santa, honra de la casa que había elegido y del hogar en que nació, cual con firme acento la dije en el acto de darla también mi postrer abrazo.

Instalada así bajo estos auspicios; honrados nosotros con algunos dulces y escapularios de parte de la Priora y Religiosas, con un cuadrito, además, para mi padre, honrados de la madrina y su esposo que, en medio de comprender nuestra intranquila y pesarosa situación, nos obligaron á refrescar con ellos una noche, siquiera fuese como en familia, sin mas personas invitadas

que el padrino señor Melendez, y hon rados; finalmente, por las señoritas de Sierra y otras personas que sin ce ser nos acompañaban, mendearon las visitas al convento hasta el Dos de marzo, dia en que nos retiramos, yo para Pontevedra en el coche de seis de la mañana, Avelina, Isa bel y mi cuñado á Vilanoesta por la tarde, haciendo parte del camino tambien en coche, á causa del tem poral, y parte acaballo, por falta de carretera.

He aquí ahora la poesía de Avelina.

A mi querida hermana, con motivo de su ingreso en las Je sulitas de la Enseñanza de Santiago.

Si del Guerube la armoniosa lira
de cálicos sonidos yo pulsára,

la paz que en ese asilo se respira
de placer extasiada hoy cantára.

Sí, cantára, y nuestra virtud sublime,
angeles hermos del divino amor;
el dulce encanto que en mi ser imprime
de nuestra faz el púdico candor;

Y á ti, hermana querida, que del mundo
por siempre al atractivo renunciaste
y á Dios, que ré del alma lo profundo,
risueña tu pureza consagraste....

Del sacrificio augusto la memoria
gravada en mi quedó, aquí en mi mente,
y, en ella acariciada, ya con gloria
vivirá, ó Segunda!, eternamente.

Jamás aquellas horas de ventura,
hermana mia, olvidaré un momento

y endulzará mis dias de amargura
de tu feliz morada el pensamiento.

Pero en vano ¡ay! mi ardiente fantasía,
numen en vano con ahínco invoca...!
¡Quimérico anhelar...! Pálida, fría
la inspiracion desciende hoy á mi boca.

Hoy de mis labios se desprenden mústias,
vagas palabras, de interés escaso;
que de un presente de dolor y angustias
apuro, triste, el ponzoñoso vaso.....

Por eso no quisiera, no,
con mi afligido acento
turbar, hermana, el contento
de tu puro corazon;
Ni que ese santo retiro,
do se alberga la virtud,
penetre de mi laúd

Desaliñada cancion.

Mas, si de mi alma los écos
encierran algun valor,
acógelos con amor,
al ver que hoy son para tí.
Y, cuando encendido esté
tu pecho en divino fuego,
humilde, en cambio te ruego
que pidas á Dios por mí.

A. V.

X.

El 24 de marzo, jueves santo de 1864, á las tres y media de la tarde entregó mi padre su alma al Criador, habiendo recibido con los santos Sacramentos de Penitencia, Viático y Extremauncion y todos los demas auxilios en casos tales necesarios; auxilios que recibió tranquilamente, contrito el corazon y rodeado de sus hijas Avelina, Luisa é Isabel, del que habla y su cuñado Bernardo, todos afligidísimos, sin poder resistir apenas el fin de tan imponente escena.

Sentado en cama, en al se hallaba, reclinada la cabeza contra el cuerpo del doméstico Ramon, tambien allí, espiró á la manera del justo que, dormido al parecer, vá á despertar alegremente en el se

1864

no del Señor.

Murió de crónica afeccion asmática y su cadaver, amortajado en sayal 1.a clase de S. Francisco, colocado en el terandah, ó galería, construida en vida de su merced, subsistió todo el 25 en ella y allí iban algunos eclesiásticos, amigos y varias otras personas á elevar á Dios por su alma responsos y oraciones. ¡Su cadaver! ¡Que palabra para hijos con él respetuosamente encariñados, objeto de sus contemplaciones, lazo y núcleo de la familia, sostén constante de esta, siempre activo, igual siempre y siempre pensando en ella! ¡Que palabra, si era justo con todo el mundo, modelo de buen vivir, benéfico y popular con todos—!

Por eso yo, hijo de ese mismo padre, admirador de sus virtudes; yo que en la tierra con mis hermanas le lloro, sintiendo un gran vacío que nunca podré llenar, siquiera en esas hermanas halle cariño y apoyo, tierno cariño intensísimo que hallen acaso pocos; por eso entonces exclamé con pena y exclamo aún "¡Casa de Silancosta, nave ayer tan bien regida, hoy sin piloto ni gobernalle, ¿que va ahora á ser de ti!; ¿Quien la paz de tus viageros, de tan ma niobra el cuidado, tu brillo, tu esplendor, ¿y quien ahora conservará! Casa de Silancosta, ¿que va ahora á ser de ti.....!"

La semana mayor, en que á la sazon se estaba, no permitia funciones fúnebres y, en consecuen-

cia, puestos los mortales restos en caja correspondiente á la categoría del finado; viendose sobre aquella su sombrero y espada de Intendente; acompañado de diez sacerdotes, incluso el párroco, del licenciado en Derecho D.r Benigno de Oca, Regidor del ayuntamiento D.r Eusebio Pazeiro, los médico-cirujanos D.n José Mª Porto, D.n Agustin Porto Lovimil, asi como el del lazareto de S. Simon en Vigo D.r Julian Pazeiro de Andujar, en medio de otras personas distinguidas del partido de Pabeirós; llevando las cintas los señores abogados D.r Benito Mª de Oca, promotor fiscal del juzgado; D.r Manuel Luces Beloba, registrador de Hipotecas; D.r Ignacio Andujar y D.r Pío Espinosa;

acompañado igualmente de seis pobres de la parroquia, con roquetes de paño entre ellos distribuido; de algunos parientes; de sus criados y caseros, hijos de los cuales eran los que en número de cuatro sostenían y conducían sobre sus hombros la caja; sábado santo, el 26, á las diez y media de la mañana, día en que por su alma se pudieron aplicar ya siete Misas, cada una de diez r.s, salió de la casa mortuoria por su puerta principal, entonando los sacerdotes para el Miserere, algunos responsos después durante las carreras, especialmente en todos los humilladeros de la misma, y, recibido en la iglesia, aprontada con encendidos blandones en gradas de cuatro feligresías inmediatas, además de las de Beires, recibió allí y dichas las convenientes oraciones,

pasó seguidamente á la morada ultima, donde con simple oficio de sepultura segun rito del dia, se le enterró al lado de su esposa y donde mas tarde se puso, igual á esta, sencilla lápida, en que se lée:

D. O. M.
ILMO. SR. D.N
JOSÉ VALLADARES
INTENDENTE
Y
GOBERNADOR DE PROVA,
SRIO HONORARIO DE
S. M.
Y
CABALLERO DE LA R.L ORDEN
ESPAÑOLA
DE CARLOS III.
FALLECIÓ
EL 24 DE MARZO DE 1864
Á LOS
76 AÑOS, 9 MESES, 1 DIA.
R. I. P.

Venidos acto continuo á casa los sacerdotes y algunos particulares asistentes, hubo frugal comida para los mismos, retirandose luego todos, sin ser á la familia mas que los parientes, las personas intimas y las señoras.

Cumplidor in solidum, por fallecimiento de mi hermano Sergio y mi cuñado Dr. Antonio Blanco, segun testamento otorgado en 2 de octubre de 1853 á fé del escribano Dr. Francisco Oca, conferencié con la familia y con el parroco, acerca de las funciones y demas del caso. El párroco Dr. Manl. Loinil Rodriguez, persona de buen criterio, instruida y á quien debemos muestras singulares de consideracion y fino aprecio, no menos que á su capellan, hoy coadjutor, Dr. Manuel Villar, vien

Oca

560

do que dichas funciones no cabian hasta despues de Pascua; que todos sus compañeros y sacerdotes se hallarian ocupados á la sazon y que varios habian asistido ya al acto del sepelio, no siendo, por tanto, justo molestarlos dos veces mas, caso de señalarse para las funciones de Entierro y Honras distintos dias, opinó era lo mejor tuviesen lugar entrambas en uno solo, con lo cual se evitarian tambien incomodidades á la familia y la repeticion de una costumbre, harto reprochable, que convierte en fiestas los entierros de las aldeas.

Conforme con opinion tan cuerda, dispusimos, en su virtud, que el capellan, durante nueve seguidos dias, contados desde el 27 de marzo al 4 de abril, ambos in-

clusive, dijese en el altar de la Santísima Virgen de la Guía la Misa rezada, limosna de cinco rs. que fija el testamento; y, en libre uso de la facultad que por este, como tal cumplidor se me concedía, acordé que las funciones de entierro y honras se celebrasen el 5 del citado abril; que á las mismas asistieran todos los párrocos y sacerdotes simples que en el contorno pudiesen ser habidos; que por el eterno descanso del finado se dijesen, además de las Misas de las funciones, cien rezadas, de seis rs. cada una y distribuidas á voluntad del párroco; que hubiese un novenario con asistencia de seis sacerdotes, incluso el propio párroco, y entregué á la Junta de Beneficencia, por vía de limosna y una so-

la vez, trescientos veinte r.s

Circuladas el 1.º de abril, á medio de peatones, las correspondientes veredas, no solo á curas y sacerdotes, sino tambien á los particulares conocidos del distrito, invitandolos y anunciandoles el dia de las funciones, tuvieron lugar las mismas el referido 5 en el templo parroquial de Berres, con asistencia de 58 sacerdotes, cuya mayoría componian curas del arciprestazgo, incluso el párroco, y parte de los de Deza, Trasdeza y Montes; algunas señoras, caballeros y conocidos de dentro y fuera del pais, tanto q.e de solo Cerdedo vinieron muchos espontaneamente y sin la menor invitacion.

Alzado en medio de la iglesia esbelto y nuevo catafalco, al rededor del cual ardian en vistosa simetría ocho

gradas de blandones, dos de Berres y seis traídas de las inmediatas feligresías de Ribeira, Riobó, Sarandon, Sta. Cruz, Moreira y Ancorados; representada allí la Junta de Beneficencia, á medio de una comision de su seno y presidiendo el duelo el juez de 1a. instancia del partido, asociado de otros dos caballeros, principió el solemne acto á las diez de la mañana y duró hasta las doce.

En la casa de Vilancosta, mientras tanto, ¡que escenas tan diferentes....! Trastornado y echado fuera el menaje casi todo de sus habitaciones hacía dos dias; colocadas en unas y otras mesas improvisadas para ciento y tantos cubiertos, con destino á sacerdotes y particulares; instalada otra en uno de los cobertizos del corral para sesenta, ó mas, criados de

aquellos; sin cuadras que bastaren á
tanta caballería como allí entraba
y se fué acomodando en sitios dife
rentes, gracias á la bondad del dia; en
cendido el horno, lleno de ollas y ca
zuélas el hogar; la cocina hecha una
especie de colmena, con todo el rui
do de platos y cuchillos, barullo de
propios que iban y venian, sirvien
tes y cocineras, mas que mortuorio,
parecia todo preludio de un festin de
boda, ó cosa por el estilo. Pero las cos-
tumbres, adquirido que han fuerza
de ley, son difíciles de reformar y
en tales casos lo que choca, no es
la costumbre misma, sino el fal
tar á ella, interin la opinion no
cambia.

Terminado el acto religioso,
en el cual dijo una de las Misas

Dn. Antolin Melendez, padrino de mi hermana la novicia y amigo que al intento y voluntariosamente llegó de víspera desde Santiago, como á su vez lo hizo de igual manera la señora Dª Carmen Blanco, durmiendo en Gimonde y presentandose en Berres á dicho acto religioso; terminado, repito, este é invitados todos los concurrentes á bajar á casa, varios fueron los que no aceptaron, entre ellos los de Cerdedo y algun otro que, so pretestos mas ó menos atendibles, se han marchado. Favorecidos, sinembargo, por los restantes, incluso la esposa del señor Juez Dª Carmen Blanco, en pos de la comida, repartiendose en la mesa de una sala los párrocos y sacerdotes; en la de otra, los particulares; las señoras acompañ

ron en el segundo piso á mis tias y mis hermanas y juntas comieron luego en otra habitacion. El párroco, el arcipreste de Deza mi primo, Dr. Eusebio Caseiro y yo estábamos en todos lados, viendo como se servía y reparando si en las mesas faltaba algo: todo marchaba en orden; no había silencio, pero tampoco algarabía, ó bulla, que criticar; no lujo en la comida, mas si lo indispensable y digno de las personas que allí nos honraban, la mayoría de las cuales, amigos antiguos del finado, lo eran tambien, por consiguiente, de sus hijos.

Servidos postres; dadas gracias en ambas mesas y rogado por aquel á Dios, el señor párroco de Berres, llevando en la mano una

bandeja con dinero, invitó á cada uno de sus compañeros y demas sacerdotes se sirviesen cobrar el costo y Misas de costumbre. "Nada, nada", dijeron á una voz todos, y la bandeja se retiró, significando el párroco, en nombre de la familia, el sincero reconocimiento de esta á aquellos Señores, por todos sus obsequios; despues de la casal y prévio aviso, me acerqué yo y en breves sentidas frases significué á mi vez en una y otra mesa nuestra especial gratitud al favor de los concurrentes, así como la esperanza halagüeña de que continuarian todos dispensandonos su amistad lo mismo que á nuestro padre en vida la habian dispensado.

Todos los eclesiásticos y pari-

postres, bajaron las señoras y, comiendo en mesa de confianza, casi al anochecer, comieron tambien, ó mejor dicho, cenaron abundantemente en otra mesa, de escalera abajo, los vecinos del lugar, dando igualmente gracias, al concluir y encomendando al Todopoderoso el alma del señor, á quien todos ellos debian favores, agasajos y respetaban.

Holgóse luego un rato la familia y, departiendo amigablemente, ya con la esposa del señor Penga, la del señor Caserio Dª. Ana Vidal y Dr. Pío Espinosa; ya con el señor Melendez y Dr. Restituto Mamos, eclesiástico residente entonces, monje hoy en los Jesuítas de Loyóla y sobrino del arcipreste

Pío Espinosa

de Deza, acercóse la hora del rosario que guió el D.r Restituto. Despues.....¡ya no había padre, á quien besar la mano; nadie á quien volver los ojos mas que á nosotros mismos....! Imitemos aquí en la tierra sus virtudes, ó hermanas mias! y que él nos contemple y nos bendiga desde el Cielo.

Parécome aún ver su despejada frente; sus salientes azules ojos que abarcaban y penetraban de un solo golpe cualquier objeto, cualquier asunto, comprendiendolo instantaneamente en su imaginacion, siempre lozana y viva; su aguileña nariz; su boca, poblada de todos dientes hasta los dias ultimos de existencia, en que uno solo se le aflojó y quiso le sacáran; su barba

570

un tanto redondeada; el sonrosado color de sus mejillas, dando á su fisonomía toda un cierto aire de generosidad, lozanía é inteligencia que cautivaban; su pelo castaño oscuro, sin calva, ni apenas canas; y verle entre la familia, rezando con ardiente fé ese rosario mismo, la letanía lauretana de la Virgen, cierta oracion de sabatina, y la letanía del Santo Nombre de Jesús; tomar seguidamente su sopita y quedarse luego á solas rezando, ademas, sus devociones, algunas en latin, mientras los demas cenábamos; devociones á que iba unida la siguiente en verso, compuesta por su merced y que hizo escribiera Ariolina en una estampa de las

imagen de N.ra S.a del Tránsito, cuyo cuadro pendía en la pared frente de su cama.

"En el paso peligroso
de mi muerte, Madre mía,
por tu tránsito glorioso,
sé mi amparo, luz y guía."

Y ¿no era ayer cuando, el dolor suspenso, charlaba, reía, labores del campo ordenaba, obras y faenas domésticas dirigía, gozando, si le entendían, informándose al pormenor de todo y en todo la iniciativa siempre tambien llevando? Sentado en su poltrona de bayneta, ¿no era entonces Luisa, Avelina, ó yo quien le leía, en tanto que los demas, y aún mis señoras tias escuchaban, cosian, hilaban, ó

Valadar

calcetaban en torno de la camilla y del brasero que dentro de esta calentaba. Testigos de esas escenas, hé ahí su catre de limpio acero, el reloj de música bajo el fanal; otros dos fanales, cubriendo los floreros grandes de la guía; la mesa de ese reloj, de esos floreros y fanales y en ella, al lado de los anteojos de oro, la Biblia, la guía de forasteros y el humilde rosario, santa prenda que dó quier fué le acompañó y, como recuerdo suyo hé yo guardado: en otra mesa, hé ahí el Crucifijo, en medio de cuatro grandes madreras piñas; los floreros pequeños igualmente de la guía; los grandes y rayados de la misma; los belones de plata, todo tambien bajo fanales; testigo la cómoda de portezuelas; testigos los cuadros del Ecce-Homo, de la Virgen del Tránsito, venida allá de Zamora; y

en ella la oracion inserta; S. Huberto y hasta la pila de agua bendita, junto al citado catre: todo segun se hallaba ayer: solo un objeto falta, el alma de todo esto, el que vida á todo esto daba; y ¡que extraño, atendidos su carácter, su talento y nada vulgar erudicion...! ¡Que extraño, si en él, permitase á mi hijo esta narracion, en su individualidad sola, se reunian el jurisconsulto de reconocida nota, el hombre práctico, nunca ocioso, siempre utilmente ocupado y de la frivolidad enemigo; el filósofo, el agricultor, el dibujante de casi toda la hermosa carta de Galicia, debida al señor Fontan y en París grabada; el servidor leal y probo de su patria y de su Reina; el buen patricio que jamas conoció la intriga, jamas pretendió destino alguno

y mereció en todas partes, en todos sus destinos el aprecio de sus jefes y superiores, el de toda persona honrada, por su prudencia, su rectitud, su aplicacion y su saber! *. Si era el padre, en fin, de sus hijos mas amante, mas amado de esos hijos que ja

---

* Fué una de las pájinas mas brillantes y notables de su carrera pública la vida que rescató á no pocas personas comprometidas en las facciones de Galicia, con motivo de la guerra civil última, y que indudablemente murieran fusiladas, á no obtener mi padre indultos, pasaportes y salvo-conductos para las mismas de los Capitanes Generales D.n Pablo Morillo, D.n Manuel de Latre, D.n Geronimo Valdés y D.n Lanzarote

mas de contemplarle se cansaban, jovial á todas horas, con algo que decir

---

Sanz: de los dos primeros, en los años 1835 y 1836, como gobernador civil de Orense; y de los dos segundos, como Intendente de Pontevedra y despues de Lugo, en los de 1838, 1839 y 1840; tanto que en carta de 19 de diciembre de 1835 deciale desde la Coruña, hablando de los facciosos, el señor Latre "Tengo entera confianza en el tino y prudencia de V. y desde luego puede usar de las consideraciones que convengan al mejor servicio, seguro de que aprobaré y tomaré sobre mi cuanto V. haga en el particular" Y en otra, fechada en Lugo á 2 de febrero de 1836, "Irá el indulto de.*** bajo fianza: este

siempre instructivo y variado!

¡Tus hijos! ¡Oh padre mio! Huérfanos en la tierra quedan; tus hijos ya en ella jamas volverán á verte; míralos desde allá arriba; no olvides que son tus hijos; y, si al lado fuiste de otros, con ellos y tu consorte del

---

sistema de fianzas es, creó, un gran recurso para disminuir los males que en pós de si traen necesariamente situaciones semejantes á la nuestra ¡Siempre matar! ¡Siempre encarcelar! ¡Qué poco se pierde, amigo mio, con una vida, en que cada dia somos, ó testigos, ó actores de tan horribles escenas....!"

Paraíso á gozar, nosotros aquí cantemos un dia y otro le llorarémos y pedirémos nos nos guíes en este valle de lucha, para que Dios omnipotente en su inmensa misericordia de nosotros se apiade y haga que en su reino juntos despues sin fin nos veamos.

Oída Misa el dia 6, á la una juimos todos, inclusa las dos señoras amigas y D.r Pío; Misa que en Berres celebró el señor Melendez, habiendola celebrado tambien antes D.r Restituto, desbizóse la mañana paseando por la huerta y descansando bajo el emparrado de verdes limoneros. Comióse luego y, despues de reposar un rato, salimos, D.r Antolin para Santiago, D.a Ana para su casa, la esposa del señor Puga, mis hermanas, D.r Pío, su

hermano Bernardo, Dr. Bestituta, el niño Laurentino y yo por nuestra posesion hácia la barca, deteniendonos y entreteniendonos á cada instante; pues, por donde quiera que caminásemos, no habia objeto que de un modo ú otro no hablase de mi padre á nuestra mente, ni sitio en que con el mismo no estuviéramos: aquí, la carrera de acácias, ó paséo de la Intendenta, asi llamado por su merced, en memoria de mi madre; allí, la fuente del Suspiro, bautizada con tal nombre por él mismo; acullá, entre el soto de castaños, el árbol Anciano, igualmente bautizado por él mismo y sobre cuya copa, ancha y descarnada, recitáramos mi hermano y yo, cuando niños,

fábulas de Samaniego; mas abajo, obras recientes del mismo, el puente nuevo de la Guía, con su Cruz de hierro, pintada de encarnado, dominando el pozo allí abierto para recojer las aguas del vecino arroyo; la choza, tambien nueva y contigua que desgraciadamente no llegó á ver; enterneciéndonos, si, todo esto y hasta su constancia y sus fatigas para agrandar, mejorar, hacer abundante en todo y variada esa posesion, lo que logró, al fin, siquiera en tal estado la dis frutase pocos años.

La tarde era deliciosa; D.n Pío iba oportuno y decidor, procurando distraer á todos. Pasado el Vella en nuestra barca y sentados del otro lado sobre el verde césped, D.r Pío enseñó entonces porcion

de azucarillos ocultos en un cestillo que bajo del brazo apretaba. Al verlos y ver la copa, de que era yo portador, unos y otros bebimos agua que en el rio cogían Bernardo y Restituto.

El frescor y la amenidad del sitio; los sauces, cubiertos ya de hojas; los pajarillos que cantaban, saludando la Primavera; todo convidaba y escitaba á no marchar; mas, recelosos de que el primero perjudicára al niño y aún á la esposa del señor Puga, hubimos de repasar el Ulla y pausadamente volver á casa, descansando allí en conversacion un largo rato, conversacion que Dn. Pío sostenía, y rezando, en fin, como siempre, nuestro rosario de familia.

El siete debía yo retirarme á Pontevedra y ver de paso en Santiago á la novicia. Dejando, pues, á Pío y Bestituto en Vilanova, las mesas casi todas aún sin levantar, cubiertas algunas hasta con viandas y botellas, salí á las cinco de la mañana con la esposa del señor Puga. Llegamos á Santiago á las nueve; hablé allí con Segunda; tomé en una de las administraciones de diligencias billete para Pontevedra y, entrando en esta capital á las dos y media de la tarde del ocho, presentéme inmediatamente, lleno hasta de polvo, según me hallaba, al nuevo gobernador señor Macanaz, atento y finísimo conmigo á la sazón, pero un tanto sordo.

XI.

Pasados algunos dias en Ponte Vedra, marché otra vez á Vilanova; preparé allí la documentacion indispensable al espediente de orfandad de mis hermanas y en 17 de mayo redacté y firmé exposicion dirijida á la Junta de Clases Pasivas, para que la misma se sirviera proponer al Gobierno de S. M. la concesion de dicha orfandad, con arreglo á la jubilacion de 24.000 reales que mi padre viniera disfrutando.

Elevada por Contaduría el propio 17 la enunciada exposicion con todos los justificantes necesarios, la Junta en 12 del siguiente julio declaró á favor de Avelina, Isabel y Segunda la pension anual

de seis mil reales, abonables en la Tesorería de Pontevedra desde el 25 de marzo, ó sea el dia mas inmediato al del fallecimiento de mi padre, apareciendo luego en la Gaceta nacional de Madrid n.º 242, correspondiente al 29 de agosto del año que nos ocupa, publicada esta declaracion y algunas otras bajo el epígrafe de "Monte-Pios." Mas Isabel, por uno de esos acontecimientos que llamaré á mi ver providenciales, solicitada en matrimonio del señor Dn. Angel Velon y Taboada, hijo de una de las familias mas distinguidas del país de Deza, persona sumamente honrada y de caracter amabilísimo, á cuyas especiales circunstancias se unian otras no menos reco-

mendables, caso en 30 de julio con dicho señor Velon, viniendo en consecuencia, á quedar privada de su parte de orfandad y necesitando, para poder cobrarla y hacerla suya Aselina y Segunda, obtener primero la competente habilitacion. Hubo, pues, de elevarse en 16 de agosto nueva solicitud documentada á la Junta de Clases Pasivas, pidiendo se las habilitára.

Verificada, prévios despachos de dispensa de proclamas, la boda de Ysabel en la sala misma en que murió mi padre, casi sigilosamente, á causa del luto de las dos familias, pues reciente estaba tambien aún la muerte del padre de D.r Angel; verificada allí á las diez de la mañana

del 30 de julio, segun dije, por el ar-
cipreste de Deza D.n José Benito
Ramos mi primo, ceñido de pelliz
y estola, junto á la mesa del Cru-
cifijo, donde se colocaron la hermo-
sa Cruz y dos de los candeleros de la
Guia, en que ardiendo se ostenta-
ban grandes y dibujadas velas de
cera; ante aquella especie de al-
tar y con asistencia de los padri-
nos Avelina, mi hermana, y D.n
Florentino Velon, párroco de Moal-
de, hermano del contrayente; del
párroco de Berres D.n Man.l Lo-
mil Rodrigues; su hermano D.n
Antonio; el coadjutor y capellan
D.n Manuel Villar; D.n Ramon
Velon, párroco de Bendoiro, her-
mano asibien de D.n Florentino
y D.n Angel; Luisa y su ma-

rido; el padrino de esta Dn. Juan Costoya Fernandez y el que habla, un fuerte abrazo de satisfaccion dado por mi á los esposos y hermanos párrocos de Angel cerró aquel primer acto que enpresentaba ya las dos familias, de antiguo conocidas y que Dios en sus inescrutables juicios quería viniesen á formar entonces una sola. Nada hubo que demostrase fiesta; nada que alterase el orden de labores y domésticas faénas; una convida solo, sin mas huéspedes ni convidados que los testigos de la boda, y un tresillo luego entre el novio, sus hermanos párrocos y el que lo era del de Berres, marchando á las seis de la tarde el arciprés-

te de Dena y el siguiente día á la misma hora dichos nóvio y hermanos párrocos.

Isabel tenía algunas cosas que arreglar y, trascurrido agosto, que ella pasó en Vilanoesta y yo nuevamente en Pontevedra, entró setiembre, á principios del cual debía ser la traslación de la nóvia, su salida del paterno hogar. El dos, pues, llegué á Vilanoesta y el cuatro, día en nuestra parroquia de la festividad de la Guía, llegaron también de noche á nuestra casa el nóvio, sus hermanos párrocos y el arcipreste de Dena. Venía con los primeros el cura de Bermés; pero este, teniendo cuanto tenía ofrecido ya al hermano del de Berres, alojarse en aquella

rectoral, se separó en el camino; comió, no obstante, acompañado de su amigo Dr. Antonio, el dia 5 en Villanueva; saliendo todos, despues de siesta, hácia Moalde, quedando unicamente con mis tias y el niño Dan ventino el padre de este, mi cuñado, y despidiendose en Oca Dr. Antonio.

Hecha noche en la rectoral de Moalde y debiendo los novios celebrarse el dia 6 en su lindo moderno templo, empezó á las diez de la mañana la ceremonia, que desempeñó tambien el arcipreste de Doza, diciendo seguidamente la Misa, á que asistimos y á que ayudó el parroco de Bendoiro, todo de la manera mas solemne. Volvimos acto continuo á la rectoral, donde se comió; y, declinado que hubo el sol, par-

timos en numerosa cabalgata, tomando en Puente de la piedra la carretera de Santiago á Orense.

Los párrocos de Alvalde y de Bendoiro animaban la comitiva y el último, habiéndose detenido en algunos sitios á coger bellotas de los robles, divertíase en tirarlas luego, ora á Josefina y Luisa, ora á su hermano el de Alvalde, ora al que habla, pero especialmente á Angel y á Isabel, de quien no se separaba este y que en elegantes jamugas, montaba según yegua de su cuñado Bendoiro.

En la carretera y alto de Vista alegre tropezamos con el Viático; descubrímonos, para adorarle y los párrocos, no solo se descubrieron, sino que se apearon y arrodillaron, continuando luego y atravesando por Silleda,

en cuyo punto se agregó Bermés que antes de comer dejára á Nvalda. Llevaba en las alforjas una sandía, para refrescar, dijo, en Puente-Jaboada, ya que en Villeda no nos detuviéramos á probar el Champagne y dulces con que nos esperára; y, en efecto, adelantandose Bendoiro y Bermés, hicieron cuarteruones en Puente-Jaboada la sandía y sobre aquella magnífica recien acabada obra recibió el que guisó un cuarteron y proseguimos, de noche ya, hasta Prado, cojiendo allí el camino de Santiso y casa de Angel, término de nuestra expedicion y casa, á la cual llegamos, entre alguna niebla, marcando mi reloj las ocho.

Distraidos en Santiso con el buen humor de los párrocos é

improvisadas redondillas que á cada instante dirijía á los nóvios el capellan Dr. Fernando; distraídos asibien con el Tresillo que un corto rato jugaron Avelina, Benduiro, Bermés y Moal de, mientras Angel, de zapatillas y bata ya, daba interiormente órdenes, como señor de casa, la hora de cenar se fué acercando y, puestos á la mesa, reinó en ella cordial franqueza; siguió Dr. Fernando con sus coplillas; imitábale yo alguna vez y, apareció una botella de Champagne, hube de brindar, al fin, por mi querida hermana y su esposo, bebiendo una copa del primero.

Dadas las doce, terminó la cena; acostóse cada cual en buena mullida cama y el 7 á las nueve, despues de chocolate, salimos de

lina y yo para Vilanesta, quedando Luisa unos dias con los novios y acompañándonos el arcipreste de Deza hasta Prado, donde nos separamos. Comimos en la Bandeira, dejamos pasar allí la fuerza del calor y estábamos en Vilanesta á la torre de oilla; pero, al entrar en casa, ¡qué nube de tristeza cayó sobre nuestros corazones! Aquello parecía ya un desierto cementerio. Época de vendimia, Bernardo saliera con su hijo á ver cual los criados y caseros recojían de cierta viña nuestras en peligro de ser robadas. Dª Manuela, habia tambien salido y Dª Vicenta, á solas en su gabinete del segundo piso, imposibilitada há tiempo, á consecuencia de una dislocación que ni aún con muletas la

permite casi andar; unicamente Dª Gabriela, ágil aún en medio de sus años, supo al punto á saber como había ido. Miré á la huerta; miré á la era; bajé á estos sitios; fuí al corral; nada, ningun objeto me satisfacía, antes, aumentando mi tristeza, sentía como especie de Nostalgia, echaba de menos en todos lados la presencia de mestra queridísima Isabel: los ojos de lágrimas se me arrasaron; andaba de cuarto en cuarto y, oprimiéndoseme el corazon, corrí en busca de Avelina: hallélla tambien llorosa, hablando á Bernardo que llegaba y con él una criada trayendo al niño, pero en brazos y dormido. ¡Angelillo! Dormía, tan profundamente, que no nos atrevimos á despertarlo: ¡él, sinembar-

go, hubiera animado la casa toda!

Recordando entonces tiempos azarosos de la ultima civil guerra, vino á mi memoria un dia citado en estas páginas, cuando, prisionera de los facciosos mi tia Dª Manuela, juntos comimos en Vilamosta los hermanos, acompañados del actual cura de Sarandon. Pero aquel dia sentí menos: habia en él esperanzas é ilusiones: el siete de setiembre de 1864 ni ilusiones, ni esperanzas: en este dia, falta y falta para siempre de aquellos hermanos mismos que juntos allí comiéramos, si se esceptúa al que habla, bien que sana á nuestro lado la en aquel otro dia prisionera ann de los facciosos; falta y falta para siempre de mis es-

celentes padres, vivos en aquel otro
dia, cuando consentes; falta de se
gunda, novicia en la enseñanza,
que ella misma creia entonces para
siempre, y separacion, en fin,
de nuestra queridísima Isabel,
separacion que mucho en verdad
me afecta todavia; porque, despues
del niño Lamentino, ella era
como si dijéramos el encanto y poe
sia de la casa, la flor de Villamarta,
la alegria de su jardin y sus flores-
tas. Joven de dulcísimo igual
caracter; virtuosa sin ficcion;
resignada, siquiera tuviese á ve
ces que sufrir, ó motivos de en-
fadarse, nunca un entrecejo, ó
mal humor se advertia en su
semblante, antes habia siempre
en él una sonrisa y en sus la

bios una palabra dulce para todos; había en todo su continente y porte una agradabilidad, una combinación tal de armoniosos atractivos que, donde quiera estuviese ella, adquiría todo cierto inexplicable tinte de deliciosa frescura y gracia que jamas cansaba, creyendo uno encontrarse bien allí; yo mismo, si triste me sentía, viéndola, me alegraba y, cuando en Filomena no la viese, todo en aquella mansión me parecía alegre y bello, sabiendo que allí estaba ella.

Quiera Dios, pues, ¡oh hermana mía! tu virtud y encantadoras dotes; hágate él feliz, muy feliz, en tu morada nueva, al lado del digno esposo

que te eligió y, en medio de tus atenciones y deberes, á que el matrimonio te llama hoy y siguiera formes las delicias de esa morada misma, de otro jardin y otras florestas, no olvides, no olvides nunca el nido que te vió nacer, el amor hermosísimo de los que, hermanos tuyos, siempre te recordarán y en su seno recibirán con gozo.!!!

Salí el 8 de madrugada para Santiago; visité allí á la novicia; hablamos mucho de la separacion de nuestra hermana, llorando y riendo á la vez, como dos niños y á la una de la tarde del dia 9 estaba en Puentedeva, para merecidamente consagrarme á mis tareas de Consejo.

XII.

Presidente del Consejo de Ministros el General Narvaez y Ministro de la Gobernacion el señor Gonzalez Bravo, acercábase la época de elecciones generales para Diputados á Cortes. Yo aparecía inscrito en las listas de Pontevedra, en razon al cargo de Consejero que allí desempeñaba y allí debia votar, por tanto, llegado el caso, al candidato de mis afecciones, dimitiendo oportunamente el enunciado cargo, siempre que contrarias fuesen al candidato ministerial. Pronto se supuso quien sería este y pronto los amigos del mismo, algunos de los cuales no lo eran ciertamente mios, trataron de evi-

tarme el trabajo de la renuncia, en lo que tuvieron razon, siquiera de agudos no pecasen, conociendo mi caracter y sabiendo, ó debiendo saber, ademas, que, cambiadas las circunstancias, consiguiente es la reparacion de agravios y atropellos cometidos; reparacion que, si alcanza á muchos, quizá tambien me alcanzase y hasta con ventaja tambien quizá.

El 7 de octubre, pues, fué decretada mi cesantía; súpose en Pontevedra el dia 11; consignóse el cese en mi título el dia 14 y el 15 á la una y media de la noche salí para Santiago, retirandome luego á Vilancosta.

Llegó, al fin, el dia de las elecciones y, presente yo la víspera en Pontevedra, ó sea el 21 de noviembre, fuí contra mi gusto de la Mesa defi-

nitiva y votó el 23 á mi especial amigo el señor Biestra, candidato de oposicion al del Ministerio D.n Salustia no Sanz que, siguiera triunfase, merced á influencias y manejos oficiales que omitiré aquí, no tan satisfactoriamente que derrotára á su adversario, solo, si, por pequeña mayoría *, hija de esas influencias y manejos mismos, contra los cuales no pudieron menos de protestar algunos electores del señor Biestra, despues del escrutinio general, y protestar en razonado escrito que admitió la Mesa, acordando se insertase literalmente en el acta y sus copias, á los efectos que el Congreso de Diputados

---

* Votos del señor Sanz en los dos dias de eleccion, 112.
Id del señor Biestra en id- - - - - 86.

estimase procedentes, cuando el examen del acta del señor Sanz. Terminada la eleccion, dejé en la noche del 24 á Pontevedra y inmediatamente me retiré á mi Lomcosta.

Contentísimo en esta aldea, en este rincon hermoso, heredado de mis padres; cuidando de mis bienes; haciendo ingertos, una vida enteramente campestre, al lado de mis señoras tias, de Avelina y Luisa, mis hermanas, Bernardo, marido de la ultima, y su ya travieso hijo Lamentino, alegría de casa á la sazon, vino junio de 1865 y Segunda, á quien la vida del claustro empezaba á no aprovechar, tanto que ganó cama algunos dias en dos diferentes ocasiones, hubo de escribirnos indicando algo. En su virtud, fuelo á Santiago inmediatamente y, dos-

pues de una detenida entrevista con mi hermana, pasé á casa de su médico; ó de boca de este que segunda debia salir necesariamente á baños de mar, que no la convenia el claustro y que en él padeceria siempre y de peor manera que en el siglo: Corro al convento y en otra entrevista allí con la Priora y con Segunda quedó definitivamente acordada la salida de mi hermana, su vesticion al seno de la familia; salida que tuvo efecto el 19 de dicho junio á las ocho y media de la tarde, abriendo en la reja alta la Priora, Sub-priora y Maestra de novicias á la que de ellas se alejaba con pesar, recibiendola allí mi cuñado Bernardo y yo, haciendo luego noche los tres en nuestra casa de la Sierra n.º 15 y par-

biendo el 20 á las cuatro de la mañana en direccion á Vilanoesta; Segunda, en una litera; Bernardo y yo, acaballo á ratos y á ratos con Segunda, hasta Socastro en S. Mamed de Bibadulla, donde, dejada la litera, quise que mi hermana viese la nueva casa recien comprada allí por mi otro cuñado Angel al señor D.n José M.a Varela, Canónigo de la Santa iglesia catedral de Santiago; poniéndonos seguidamente acaballo todos, pasando el Ulla por nuestra barca y entrando en Vilanoesta á las ocho y media de la mañana misma sin novedad y Segunda, aunque bastante flaca, desalorida y débil, mas animada y ágil que algunas horas antes.

Cargó en el propio jimio el Ministerio Narvaez y, elevado á la

presidencia del nuevo gabinete el Duque de Tetuan General O'Donell, recibo inesperadamente en Vilanesta dos telegramas, uno el 13 de julio de cierto amigo, llamandome á Pontevedra inmediatamente, sin decir á que, y otro el 14 del Excmo señor Ministro de la Gobernacion Posada-Herrera, terminante á que lo mas pronto posible marchase á encargarme del mando interino de aquella provincia. Contesté al sujeto, por conducto del cual recibiera el primer telegrama que, ignorando el motivo y objeto del llamamiento y debiendo, por otro lado, acompañar el dia proximo á una de mis hermanas á Cuntis, no me resolvia á parecer en Pontevedra; pero, en vista del segundo, telegrama de otro genero que

encerraba mencionada orden superior, salí el 14 mismo por la tarde hácia Santiago; avisé desde allí á Pontevedra la hora en que el día 15 llegaría y á la una y media de su tarde estaba efectivamente, en aquella poblacion, prestando acto continuo el juramento que la ley exije y quedando encargado, en su virtud, del gobierno interino de la provincia.

Así las cosas y hallándome una mañana en mi despacho, sorprendióme agradablemente la visita de D.n J.O.n, nacido en uno de los amenos valles del partido de Cambados, emparentado con una de las familias mas ilustres de Galicia y que, habiendo dejado el país natal bastante jóven, pasó al lado de mis tíos en Zamora, donde casó con mudama C.rr, de aquella ciudad,

persona á quien en otro lugar de estas Memorias consagré algunos renglones y que venía á convencer á su señora la negra, á la vez que el lugar de su marido, después de haber estado cuatro años ya con este en la Coruña empleado allí en el ramo de Hacienda y trasladado, según me dijo, á Valladolid, pregúntele con interés por su señora, que hijos tenían y si en la provincia pensaban detenerse algunos días; contestóme que muy pocos, que tenían dos niños, á quienes en Villagarcía dejaba con su mamá, á cuyo lado se volvía luego que de mí se separase; no pude pagarle, de consiguiente, la visita, ni hablar con él de otras cosas é intervisitades de familia.

El 30 del referido julio á las

once de la mañana parió Ysabel en Vi-
lancosta, con envidiable felicidad, una
robusta niña que, bautizada en Berres
al anochecer del mismo dia, recibió los
nombres de Maria del Amparo, Floren-
tina, Avelina, Angela, Ysabel, Josefa,
Manuela; siendo sus padrinos mi her-
mana Avelina y D.n Florentino Velon
Taboada, hermano de mi cuñado An-
gel y párroco de Moalde.

Entró agosto y, nombrado el
señor Gasset Artime gobernador propie-
tario de Pontevedra, llegó el 2 á esta
capital; posesionóse á las doce de su
mañana, prévio tambien el oportuno
juramento, y cesé yo en mi interini-
dad, saliendo el 3 de Pontevedra y de-
teniendome en Santiago tan solo el
4, pues Segunda tenia que ir á los
indispensables baños de mar, segun

Nace Amparo Velon

su médico; debía hallarme en Vilanova-
ta antes de su salida y allí estaba
el 5 á las nueve de la mañana.

XIII.

Era al caer la tarde del siete
de agosto y al pueblo de Villajuan,
situado en la costa oriental de la Ría
de Arosa, pueblo de que ya en otro
lugar de estas Memorias me ocupé,
acababan de llegar mis hermanas Lui-
sa y Segunda, acompañadas de
Bernardo, Lorenzino y Agustina,
criada de confianza, con muchos años
de servicio en casa.

Asomadas á una de las ventanas que sobre el mar tenía la casita que el párroco de allí D.r Jacobo Santos les buscára al pié del muelle, vieron pasando en este á dos señoras jóvenes con dos caballeros y, fijandose en las señoras, dijo á Bernardo Luisa "Parecen tus hermanas" Bernardo, empero, no las conoció: Luisa comprendió dudosa; mas nota á poco que entran en la sala, juntamente con los dos caballeros y el señor Santos. Sorprendida al punto, exclamó, no obstante, "¡Catalina!" y estrechamente abrazadas quedaron una y otra. Era Catalina, en efecto, la misma á quien en Zamora había conocido y tratado tanto, la misma con quien allí sostuvo su amorosa relacion durante cuatro años; Catalina que, con su esposo, su hermana Dolores, un niño y una

niña, viniera á pasar en András unos cuantos días al lado de su señora sue gra, como insinuado dejo.

Delgaducha y delicada, á con secuencia de un mal parto en Valencia, ella conservaba todavía, segun Luisa, restos de aquella hermosa frescura tan de mi admiración en me jores tiempos; algo de aquella expre sion y gracia que tanto entonces me encontaban; la misma amia bilidad, en fin, y un sueño, un verdadero sueño, parecia á entram bas. lo que al anochecer del siete las pasaba en Villajuan; asi es que, mirandose de hito en hito, mutua mente á cada instante se nom braban, muchas cosas se pregun taron y mucho recordaron en las cortas horas que juntas allí estu

vieron. Y, ¡qué extraño, después de quince años de no haberse visto, de cambios radicales durante ese período sucedidos y seres muy amados que murieron, no solo en la familia nuestra, sino también en la de Catalina! Ellas, pues, quedaron en volver á verse algunas veces y Catalina, al separarse, sintiendo, dijo, no ver á Avelina y á Isabel, dejó á Luisa estrechísimo abrazo para entrambas y recuerdos, además, para el que escribe.

Subidas el ocho tan gratas nuevas en Vilanesta, Avelina no hacía mas que hablar de Catalina é Isabel, en cama recien parida, no obstante su debilidad y primer amor de madre, ni un momento podía alejarla de su memoria. Llegó el día nueve y, hallándonos con unos

pavías del Rivero á tiempo que iba
mos á comer, elijiéronse las mejo-
res, buscóse un propio que á Villa
juan las condujese y escribió Ave
lina á Luisa, diciendola, entre
otras cosas, hiciera presente á Ca
talina la especialidad de su cariño;
que nunca amiga tan buena habia
conocido; que nunca, por tanto, la
olvidó, ni olvidaría; que ansiaba
su retrato, esperando se lo entrega
ría á Luisa, y que esta repartie
se con ella de las pavías que la
enviaba.

Yo.... yo, marinero que en
desierta playa contempla absor-
to y triste los ya inutiles restos
de su deshecha nave, hondo sus-
piro ahogando, imaginábame
desde luego al lado de Catalina;

ir con ella y su escelente madre se
gunda vez por todos aquellos sitios,
testigos mudos de nuestro antiguo
amor; oir alli el dulce acento de
su voz; abrasarme aún en su mi
rada; recitaba en mi ilusion algu
no de los muchos versos por ella en
tonces inspirados y escribí en la car
ta misma de Avelina lo siguiente:
"Si hablas con C.ᵗᵗ á solas, dála un
dulcísimo recuerdo de mi parte; p.ˢ
no olvido, ni olvidaré jamas, que
fué mi amada: hádme una descrip-
cion exacta de sus niños; dime si
á su mamá se imitan; dime tam
bien sus nombres; quiero que un
lugar ocupen en mis Memorias, ya
que en mi corazon lo ocupó y gran
de un dia su mamá. Leé á ella
sola estos renglones: dila que hol

gira mucho de verla aquí en esta casa: sé tu la intérprete de mis sentimientos cerca de ella; y dila, en fin, que, aunque viejo, siempre, siempre, su memoria, su felicidad y la de sus hijos me serán gratas."

Cuando una mujer preocupa con fuerza nuestro corazon, ó nuestra mente, dice Louis Enault, nada de cuanto la concierne puede sernos ajeno, y antes de ver los objetos que la rodean y la morada en que habita, queremos figurarnoslos. De ro ¿á qué, á qué todo esto, si nada de lo antiguo existe; si todo ya pasó y pasó para no volver.....? ¿Será, como escribe Lamartine, que el hombre, por mucho que mire y abrace el espacio, la na-

turaleza entera no se compone para él mas que de dos ó tres puntos sensibles, á los que siempre vá á parar su alma? — Tal vez que sí.

Luisa, al recibir la carta de Avelina y con ella las pavías, dispuso que todas fuesen para Catalina. Púsola al punto dos renglones y el diez, dia de S. Lorenzo, Patron de András, llevóselas Agustina, con encargo de saber si el siguiente dia por la tarde estaría en casa, para ir con Segunda á visitarla, pues Bernardo retirado se habia á Vilancosta.

András dista de Villajuan una media legua y la criada llegó allí, tan oportunamente, que las pavías debieron probarse á postres, siquiera no lo verificase entonces Catalina que habia salido á la

romería y en busca de la cual partió inmediatamente uno de sus cuñados. Vuelta á casa con su marido y amabilísima con Agustina, no solo la manifestó que estaría en casa el siguiente día por la tarde, sino que ejijía la acompañasen á comer sus amas, á quienes esperaría, dijo, hasta las tres. La criada, sinembargo, contestó no las aguardase á comer y si despues, siempre que el tiempo lo permitiese.

Hé aquí en sustancia ahora lo que con fecha trece decía á Avelina Luisa:

"Voy, querida Avelina, á escribirte lo mas largo que pueda, siquiera sea con pocas ganas, pues llueve á cada instante, la tarde esta nebulosa, triste y yo

mas triste aún que la tarde, creyendo que nada me harán los baños. Segunda, bien por ahora y, sobre todos, tu ahijadito que come como un sabañón, corre y juguetea con las niñas de la posada, habiéndole zambullido ya dos veces en el mar, aunque de eso no hay que hablarle."

"Antes de ayer fué nuestra expedicion á András. Por la mañana había llovido algo; la tarde, sinembargo, se anunciaba buena, al parecer; así que anticipamos la hora y, dejando al niño en la posada con Agustina, estábamos á las cuatro y cuarto en la rectoral, á cuyo lado para el camino: entramos ya un poco mojadas; mas, sin que esto nos arredrase, seguimos á las cuatro

y media, en compañía del señor cura, obsequioso en verdad hasta el extremo de no largarnos pié y bolver con nosotras, mas, con nosotras, tan mojado, que daba lástima."

"Llegamos á Andraz y, como era el segundo dia alli de fiesta, estaban todavía á postres en casa de la suegra de Catalina, casa nº 51 y postres entre los que figuraba el zamorano maimón. La alegría reinaba, al parecer, en todos los semblantes: había bastante jente; la familia, amigos y amigas de esta que el dia anterior bailaron en la romería y de noche en casa. Catalina, estaba sencillísima; una saya á listas an-

chas negras y gordes; una marinera encarnada con mosquitas negras, como la mia, y el pelo casi á la china y recojido en una redecilla: Dolores su hermana, algo mas elegante: Eduardo, su hijo mayor, á quien estremadamente quiere Catalina; tiene diez años, está crecido, es guapo y blanco, algo rubio de cabello é imita á sus papás: Carmen, la niña, cuenta nueve años, no es tan blanca como su hermano y representa ser delicadita: su madre estuvo oleada y al borde del sepulcro en Zamora, cuando el alumbramiento de esta niña."

"Solas las dos en una habitacion, la dí á leer tu carta, querida Avelina: conmovida, y yo mas, recordando el cariño que nos había

mos profesado, repitiendo el que á papá y á Marcial había tenido, no pude contener las lágrimas y no sé lo que los dos hubiéramos dado, y yo en particular, porque tu misma presenciases entrevista tan tiernísima: no hacía sino exclamar "¡Jesus! ¡Que Avelina! ¡Que buena Avelina...!". No te manda su retrato, por no tenerlo, aquí al menos, y te lo mandará en cuanto llegue á Valladolid. Quiso darme uno de Edmardo su hijo, pero no lo halló. En fin, querida Avelina, abrazos muy cariñosos de ella y de Dolores para ti y para Isabel y con la misma ternura recuerdos á Marcial y á los demas, lo propio que de Joaquina, á cuya madre no hemos visto."

"Te dejo hasta otro dia que tengas mas humor y, de pié y á la sentada, querido Marcial, concluiré contigo mi relato."

"Al llegar Catalina á un párrafo en la carta de Avelina, párrafo que yo de intento no la anunciára, se sorprendió y lo leyó con visible emocion, tanto que fingió seguir leyendo y, llenos de lágrimas sus ojos, sin levantarlos de la carta, "Llueve á mares, dijo, y el mar está tan cargado de niebla y triste, que dá miedo." Luego añadió: "¡Pobre Marcial! Nos queríamos mucho..... Me dijeron que se casaba en Pontevedra." Yo entonces la contesté "Parece que de Dios estaba que solo con Catalina se casase; mas, como no fué así y

no halla otra como ella, no sé si se casará." — "El otro día, continuó Catalina, cuando la casualidad me hizo saber que estaba tan cerca de vosotras, iba recalando entrar, porque, si sé que está Marcial, no subo..."

"Mañana piensa ir á ver á Pontevedra, volviendo luego á András, donde se detendrá hasta el veinte, día en que esperan un vapor, para embarcar en el Carril con rumbo á Santander y desde allí seguir en ferro-carril á Valladolid. Díjele que yo tornaba menos baños que Segunda; que se decidiese é iríamos juntas á tener un par de días en la Vila; me contestó que no podía ser, por

la premura con que Joaquin tenia que marchar á posesionarse de su destino. Antes de que venga á despedirse me dió palabra de mandar sus dos niños á comer un dia con nosotras; no sé si la cumplirá, ni si tu leerás esto, pues me canso de escribir y apenas se vé ya."

¡Pobre Catalina!, exclamaré yo á mi vez tambien, mucho ciertamente nos quisimos.... Hoy....., corrido han ya quince años....! Esposa y madre Catalina; madre de un niño, en quien se mira, en quien, como diría Maria Capelle, ama la flor animada de sus mas juveniles ensueños y de sus mas risüeñas esperanzas, ¡que resta en el corazon de cuanto, al querernos, nos halagaba...! — Ni una ilusion sí

quiera.— Hoy Catalina toda de su marido y de sus hijos es: nada robarles quiero, nada me es lícito, nada ella misma permitiría. Hoy robar y repetiré únicamente lo que en otro sitio de estas Memorias dije, copiando mas palabras del citado Lamartine "Aun cuando hubiese mas tan amable y tan bella, para mi tendría siempre un defecto, el de no ser Catalina. Éramos dos granos de una misma mata; los demas granos pueden ser muy buenos, pero no se ajustan, encuentran y conocen en la espiga."

Mas decía Luisa que ignoraba si cumpliría Catalina la palabra que la diera de enviar sus niños á comer con ella un dia, antes de

ir á despedirse: no la cumplió, no la pudo cumplir seguramente: su esposo recibiera un despacho telegráfico, llamándolo á su destino y esto precipitó la marcha de Catalina, tanto que, saliendo una y otro con sus niños, el diez y ocho de András, tomaron en Caldas el coche de Santiago y desde allí se dirijieron hácia Leon; pero Catalina y su marido estuvieron, no obstante, en Villajuan á despedirse de Luisa y de Segunda el diez y siete por la tarde. Mis dos hermanas fueran aquella misma tarde á Villagercía y, sabedoras á su regreso, ya de noche, de la visita de su amiga, sintió Luisa no haberse quedado en casa y, sin pérdida de momento, mi mas compañera que un jarolillo, envió á Agus-

tina á Sobradelo *, con encargo de asegurar si allí estaría en casa del señor Araújo. Allí estaba, en efecto, segun la razon que trajo al punto, en vista de la cual, deseosa mi hermana de dar un nuevo abrazo á Catalina, ultimo, tal vez, acá en la tierra, apié, con el pequeñin Laurentino y el buen patron señor Galbán, marchó acto continuo á Sobradelo, donde, por fin, se vieron, abrazaron y tuvieron un dulce rato de espansion que hubieran prolongado hasta bien avanzada la noche, á no tener que retirarse Luisa á Villajuan, como luego se retiró, con sus dos acompañantes.

---

* Aldea, ó pequeño pueblo, distante de Villajuan un cuarto de legua.

El tres de setiembre era la funcion de la Guía en Berres y, pensando las bañistas asistir á ella, escribieron fué sen oportunamente en su busca, á fin de estar en Vilancosta ya de víspera. No pudo conciliarse esto y, habiendo Bernardo partido el treinta de agosto á buscarlas, llegaron el tres mismo de setiembre, despues del toque de Oraciones y de salir á esperarlas, á corto trecho de casa, Avelina; Isabel, con su recien nacida niña; Angel, su marido, y el que habla.

XIV.

Corría octubre y, cuando mas reconcentra

Yo estaba yo en el seno de la familia; mas aislado y escaso de noticias, como que ni aún periódicos leía é ignoraba hasta las de la capital de mi provincia; cuando, por no creer llegada aún la hora, no contaba tampoco que mis amigos se acordáran de mi para cargo alguno público, cartas del señor Orieta, fecha del 19, vino á sorprenderme con la siguiente indicacion:

"Sin contar para nada con V., por no haber tiempo á consultarle, además de que no lo hubiese hecho, receloso de que se opusiera V. á mis intentos, conseguí se le incluyese en una de las ternas de la Diputacion para Consejeros de ultramar, escribí seguidamente al Ministro y suplicaré á V. que tenga, caso de ser nombrado."

Disgustóme hasta cierto punto la noticia y en 23 contesté la indicacion

del señor Riestra diciendo que, de venir nombrado, no aceptaría el cargo, por varias razones varias que adducía, entre ellas la de considerarme algun tanto rebajado después de haber sido, como fuí, Presidente del consejo; razones que mi buen amigo trató de desvanecer en una segunda carta del 29, tan espontánea y de buen amigo, que no puedo menos de consignar los mas sustanciales párrafos de la misma, altamente honrosos para mí.

"Confieso á V. que, al leer su ultima, he pasado un mal rato. Persuadido de que el Ministro, por nada, ni por nadie, me faltaría y á evitar el conflicto en que pudiera ponerme su resistencia de V. á volver al Consejo, estuve decidido á hacerle un telégrama, dejandole en libertad de obrar, segun gustara;

lo reflexioné, sinembargo, una noche y el resultado de mis frías meditaciones fué que, ni está V. en el caso de no aceptar, dando con ello gusto á sus pequeños ó grandes enemigos, ni de dejarme á mi, como se suele decir, en las astas del toro. . . . . "

. . . . . "Ha sido V. nombrado exclusivamente por mi, con lo que se halla relevado de todo compromiso con todo el mundo. Las órdenes vinieron ya y el Ministro en carta recibida hoy me dice que solo por mi indicacion lo ha hecho. ¿Qué debe V. hacer. . . .? Ademas, se trata de un destino esencialmente político, en vísperas de elecciones generales, época la mas apropósito para ir atraerse buenos amigos; abrigo V. pensamientos ulteriores de mejorar de posicion para el porvenir; todo

indica que llevaremos en las de esta provincia la mejor parte, ganando con ello influencia que pueda utilizarse mañana. estoy en la mejor armonía con los elementos de mas porvenir; en una palabra, no concibo convenga á V. arriesgarse. . . . . "

— — — — — "V. no puede, ni debe retirarse. V. no há solicitado nada, ni tenido que pedir favor, ni contraer compromiso con nadie: habré sido yo el oficioso y ligero; podrá acarrearme alguna pequeña enemiga de parte de hombres no menos pequeños; nada me importa, mi amistad y mi conciencia me fascinaron, hé hecho lo que debia, y hé prescindido de todo. . . . . "

— — — — "Escribo á V. de prisa, por si tengo que esta llegue á tiempo de la salida del correo. . . . . "

- - - - - ;" el caso es que V. interpreta las incorrectas frases que contiene como deseo y que, en vista de ella, se venga V. lo mas pronto que le sea posible: aquí hablaremos de todo; en un cuarto de hora entero á V. de cuanto ocurre en todos los ámbitos de la provincia. - - - - - - - - - "

Llegada esta carta á mi poder el 5 de noviembre por la tarde, contestéla el mismo día, insistiendo en no aceptar el cargo de consejero y concluyendo, no obstante, con las siguientes frases: "V. tiene plenos poderes sobre mí y, sin que haya el menor concepto me considere yo necesario en parte alguna, si para combinaciones ulteriores, creyese V. oportuna, conveniente, indispensable de actualidad, mi vuelta al con

sejo, á sus órdenes me tiene V.; pues, al propio tiempo que miro en mucho mi dignidad &ª &ª, tampoco quiero que el amigo quede en las astas del toro", á cuyas frases, ó insinuaciones, respondió en 9 de dicho noviembre el señor Riestra con estas otras: "Creía y creó que, antes que hallarse V. arrinconado en la aldéa, pudiera convenirle volver al Consejo, sin perjuicio de aprovechar la primera oportunidad para mejorar de posicion. Si el destino de consejero fuese de oficinas, encontraría muy en su lugar su repugnancia á ocuparlo; pero siendo hoy esencialmente político, con categoría para salir á cualquier otro de mas importancia y consideracion, sin sujecion á la ley que rije para los demas empleados, entiendo que, á no ser por causas de salud, ó de intereses, no de

le dejarse."

....."V. haga lo que le parezca; no se olvide V. por mi; V. sabe que no obro nunca por egoismo y que soy el que menos necesito de lo oficial: los amigos que, sea por mi, ó por V. mismo, desearian fuese V. consejero, sentirán que V. no venga. Haga V., repito, sin violencia lo que guste, pero sírvase de ermelo para, en caso de no venir, disculparme yo con el Ministro que so lo por mi lo hai hecho."

Recibido que hube esta ultima contestéla el 12, anunciando á mi buen amigo que del 16 al 17 llegaria á Pontevedra, donde hablariamos de todo un poco; y el 17 de noviembre, con efecto, me presenté en Pontevedra y supe allí de boca del señor Prieto la el estado de la provincia, no solo en

materia de elecciones, sino hasta en los diferentes ramos de la administracion, así civil, como económica, y varias cosas á mi persona relativas, las que me impulsaron á aceptar desde luego el cargo de consejero, cargo con que S. M. la Reina me había honrado por R.l Orden de 28 del anterior octubre, fecha en que, ademas, se me expidió el correspondiente título. Apersonado, en su virtud, una noche en el despacho del Gobernador señor Gasset, que en su poder tenía aun los documentos citados, le dije que, si bien celebraba mi nombramiento y pública y espontaneamente me había votado en la proposicion de la Diputacion, rogaba no me posesionase hasta el 2 del inmediato diciembre. Chocóme un poco esto á mí, aunque en vano, dijeras observa

cimos, pues el Gobernador insistió en su idea, ofreciendo que el 2 de Diciembre sin excusa me posesionaría, en lo que debe de convenir al fin, tanto mas cuanto asegurò tiene ya conocimiento de ello el Ministro. Pero luego ese mismo Gobernador, á consecuencia sin duda de desengaños recibidos, por motivos no cupi del caso, sin estacion alguna mia ni de mis amigos, cuales resistiendolo yo ingeniamente, cambió de idéa y decidióse á darme y me dió posesion en Noviembre, consignandose en sesion del 20, prévio el juramento jiramento y siendo Presidente del Consejo el señor Mosquera.

Los dias 1, 2, 3 y 4 de Diciembre verificaronse las elecciones jenerales y fuí, no solo de la mesa Sefi

nitiva del distrito de Pontevedra, sección de la capital, en cuyas listas se veía figurando como elector, y sección donde el número mayor de sufragios emitidos recayó en favor del señor Prieto, sino también uno de los secretarios escrutadores en la junta general celebrada el 8 ante el juez de 1ª instancia; teniendo el gusto de ser en ella proclamados diputados á Cortes por el citado distrito de Pontevedra, como unidos en mayoría absoluta de votos, segun la ley, á los señores D.n Diego Lopez Ballesteros, al mismo señor Prieto, á D.n Ramon Sanjurjo Sardiñas, á mi catedrático de economía política en la universidad de Santiago D.n Manl. Colmeiro y á D.n Francisco Valdés—Mon.

Nombrado el señor Gasset por R.l Decreto de 24 de noviembre último

de la junta de clases pasivas y electo, ademas, Diputado tambien á Cortes por la provincia de la Coruña, cesó el 8 de diciembre en el mando de la de Pontevedra, encargandose interinamente del gobierno, en virtud de R.l Orden, el señor Mosquera y, que siendo yo en el Consejo como Presidente accidental hasta el 25 de enero de 866 que llegó y se posesionó el Gobernador propietario señor D.n Ramon Posada Fuente, nombrado por R.l Decreto de 30 del anterior diciembre.

XV.

Vueltos al poder en 10 de julio los señores G.l Narvaez y Gonzalez Bravo,

el primero como Presidente del Consejo de Ministros y como Ministro de la Gobernacion el segundo, dispuse en Pontevedra el siguiente 12, en la mañana de cuyo dia D.n Manl. Mosquera y yo, á medio de referentes exposiciones á S. M. la Reina, de que el propio 12 se nos dió recibo, presentamos nuestra dimision al gobernador Señor Posada, continuando, no obstante, en la presidencia del Consejo de la provincia el Señor Mosquera hasta el 25, en que se le comunicó la admision de su renuncia, y de consejero, y consejero Presidente luego, el que habia hasta 27 de agosto, en que se le comunicó igualmente la de la suya, firmadas una y otra comunicacion por el nuevo gobernador D.n Juan Perez Caz, nombrado en R.l Decreto de 15 del citado julio y posesionado

el 23; pues el señor Posada renunciado
había tambien su cargo en la maña
na misma que el señor Mosquera
y yo.

Veraneaban por este tiempo en
la Caeira y casa de campo del señor
Nestra el oficial mayor del consejo
de Estado señor D.r Tomas Suarez,
el jefe de seccion en la direccion del
Registro de la Propiedad señor Dion,
su esposa madama Octavie, Jacin
to su hijo, de doce á trece años, y
una amiga, ademas, de los tres ul
timos, jóven lindísima, á quien
con especialidad traté un poco, de
bí muchas atenciones, dulce jóven
rosa amistad y de quien, por tan
to, me complazco en hablar aquí,
uniendo á estas Memorias el retrato
con que me honró, si quisiera no

sea de la época en que la conocí y diste del original en frescura y animacion, ni los dones que no há logrado aún copiar la fotografía y habrían notado cuantos en la Caleira la contemplasen, cual yo extática noté mil veces. "Un beau visage est le plus beau de tous les spectacles; et l'harmonie la plus douce, est le son de la voix de celle que l'on aime."

"L'agrément est arbitraire; la beauté est quelque chose de plus réel et de plus indépendant du goût et de l'opinion."

"L'on peut être touché de certaines beautés si parfaites, et d'un mérite si éclatant, que l'on se borne á les voir et á leur parler" *

---

* La Bruyere.

Blanca como el armiño; luciendo preciosa dentadura, igualmente blanca, dentro de una pequeña boca, orlada de purpurinos labios; brillando en su siempre jovial semblante azules rasgados ojos que á mi imaginacion traían los de mi padre; peinada sencillamente, dejando ver entre las blondas hebras de sus cabellos alguna rosa ó Dália recien cortada; vestida, en fin, sin el menor lujo, en traje de la estacion que permitía observar su flexible talle, cuando risueña corría de un lado á otro, festivamente bailaba, bordaba, ó cosía sentada, á veces, sobre el verde cesped, M.*** entonces encantaba á la esposa del señor Riestra, que mimos y obsequios tiernísimos á cada instante la dirijía, no menos que á sus hermosas

hijas Teresa y Carmen, con quienes to-
caba y cantaba diariamente; pues, pro-
fesoras las tres en música, no pasaba
tarde, no pasaba noche, sin que difí-
ciles escogidas piezas se ejecutasen, unas
de piano solo, en que lucía primores
la doble Carmen; otras de piano y
canto, en que resaltaban, ya las pri-
vilegiadas dotes de la jovenetona Tere-
sa, ya la célica nunca bien elogiada
voz de M.***, delicia y admiración de
todos en la Cacería. Aún recuerdo, y
recordaré siempre con indecible me-
lancolía, aquel ¡Roberto!, ¡Roberto!
en el aria de este título, tan expresi-
va, tan sentimentalmente cantada por
M.***.

Ella y sus dos amigas; ella, made-
ma Octavie, su esposo é hijo, con D.ª
Tomas y los hijos del señor Ricstra

642

Pepín y Paco, fueron el día de S. Roque á Vigo, no solo para que Teresa y Carmen vieran aquella ciudad, sino para que en su teatro oyeran, además, una ópera de las que á la sazón ponía en escena la compañía lírica allí existente. Era el 16 de agosto y, llegando yo al Arsenal de Vigo, á tiempo casi que también llegaban, corrí á saludarlas y las acompañé hasta la fonda, retirándome luego á almorzar en otra casa, mientras en la fonda misma el almuerzo para ellas se disponía.

Vuelto á mi lado, hora en que el almuerzo terminaba y hacía ya un sol abrasador que las desanimó á ir al S. Roque, cuya fiesta celebraban los vigueses en concurrida romería al pié de una ermita

del Santo no lejos de la poblacion; vuelto á su lado, digo, y, queriendo madama Octavie y su esposo que una ojeada se diera, al menos, á las principales calles de la ciudad, animaron en este sentido á todos, dictaron las oportunas órdenes al fondista para que á las seis estuviera en la mesa la comida, cogieronse las sombrillas y, puestos en la calle todos, incluso mi amigo el juez de 1.ª instancia, que vivía en la fonda y acababa de incorporársenos, sentimos impresion fuertísima de calor; nos arrepentíamos casi de haber salido y deseábamos frescura, sitio donde holgadamente respirar. Vacilóse un rato, pero el juez, atravesando la calle con nosotros, hízonos subir á la Tertulia, ó Liceo, en uno de cuyos salones, elegante, espacioso y fresco, nos

sentamos. Da bien allí y agradable mente sorprendido el señor Dion con la vista de su amigo el Diputado á Cortes señor Bugallal, que le abra zó y habitaba entonces el segundo pi so de aquella casa misma, en union con su dueño el Diputado igualmen te á Cortes señor Vazquez Puga, la mé yo la atencion del jóven hácia el piano que en un rincon del lo cal se descubría; comprendíome al punto y, acercándose á las jóvenes, ro gólas cortesmente con frases las mas ga lantes tocáran y cantáran algo. Las jóvenes se excusaron, á pretesto de q. poco, ó nada, ejecutaban de memoria: el jóven insistió, no obstante, diciendo les no le desairasen, pues alguna can cioncilla, alguna cosa ligera, ejecu tarían sin papel. Madama Octavia

terció en la contienda; apoyó la escitacion del juez y significó á Teresita que ella era quien debia cantar primero. En efecto, dando el juez el brazo á Teresa y otro caballero á Carmen hasta el piano, cantó aquella y acompañóla esta una bonita pieza, muy aplaudida. Tocó el turno luego á M.ᵗᵉ: llevéla yo al piano y M.ᵗᵉ, sin pretensiones, siquiera, como toda mujer elegante y linda, no pudiese ocultar sus naturales gracias, con expresivo acento, estilo y voz inimitables, cantó, acompañandose á si misma, una cancion jocosa, de todos atentamente oida y aplaudida tambien de todos, incluso el anciano G.ˡ señor Aznar que, terminada apenas la cancion, corrió presuroso á darla el brazo y conducirla á su asiento.

El juez llevónos seguidamente al Circo, oyendo tocar allí al profesor del establecimiento, mas no cantar á M.rrr, ni á Teresa que no quisieron repetir lo que en la Tertulia habian cantado. Salimos á poco rato y, sin saber que hacernos, ni á donde dirigirnos, á causa del irresistible sol, volvimos al Licéo, hasta donde nos acompañó el juez: entramos á tomar agua de naranja, unos, de agraz y de grosella, otros, y subimos luego á descansar en las habitaciones del segundo piso, ofrecidas al señor Picon por el diputado Bugallal que no tardó en presentarse. Habitaciones elegantemente amuebladas, con vistas preciosísimas, sobre todo la galería, dominando porcion de costa y mar,

en que aparecian anclados multitud de pequeños buques y seis, ó siete, vapores, no estaba uno mal allí; el calor, no obstante, era intenso aún: los niños ahuyentaban el sueño corriendo de una habitacion en otra; Dn. Tomás paseaba, ó se tendía en un sofá; madama Octavie y su esposo, sentados en dos butacas, sentian, como los niños, pesar el sueño sobre sus párpados; Teresa y Carmen reïanse en la galería con el Diputado Bugallal que de cuando en cuando dirigía flores á la primera y ofrecía ir á pedirla á su papá, si ella no le desairaba; Mtte. y yo nos abanicábamos sin cesar y cerrábamos casi tambien los ojos: hablábamos, sinembargo, de tiempo en tiempo y, proyectando un

paseó por mar á los vapores después de la comida, bajé yo á tratar sobre ello con el amigo señor Jañez, por si gustaban nos proporcionaba. Dijo q. si al instante y que á la hora que designásemos estaría á nuestra disposicion uno de los suyos. Animados algun tanto con esta idéa y en nuestra compañía ya entonces el señor Puga, instalámonos todos en la galería, fumando allí vivos y olorosos tabacos los hombres, enredando entre sí los niños, columpiándose en un sillon de movimiento las señoras, unas y otras haciendo tiempo, en fin, mientras la hora de comer no se acercaba.

Levantóse á media tarde un recio viento y, encrespado el mar, estrellábanse sus olas contra

el muelle con ímpetu tambien recio; de modo que las señoras, y aún los hombres, temiendo la marejada, desistimos de ir á los vapores y nos retiramos hácia la fonda, donde con carta del señor Yañez esperaba nuestras órdenes un marinero, por quien en la carta misma contesté que agradeciamos muchísimo su atencion, pero el viento fuerte que estaba haciendo nos amedrentaba un poco y obligaba á no embarcar.

Convidado yo á comer desde la mañana por el señor Picon y á uno de los dos palcos que de antemano se le escogieran, fuí asimismo de la partida en la mesa y en el teatro. Sentados, pues, á comer cerca de las seis, cuando Mme, úni

ca que á la sazon creíamos mas des-
pabilada, reía y estaba oportunísi
ma, haciendo reir á todos, carta del
Diputado Bugallal al señor Picon
le invita á que con las señoras hon
re nuevamente la galería despues
de comer. El señor Picon, que esto
deseaba, contesta á su amigo desde
la mesa que aplaudía la invita
cion, que irían y á tomar café.

Terminada la comida, volvie
ron, en efecto, á la galería; yo mar-
ché á aliñarme un poco en el al
bergue donde almorzára é incor-
poréme otra vez al anochecer con
la familia del señor Picon que
subsistía aún en la galería, acom
pañada de los señores Bugallal,
Vazquez Puga y G.l Rubin, cuya
esposa iban á saludar Teresa y Car-

mon, á quienes en la fonda estuviera á visitar el G.l antes de que á comer llegá ramos. Vueltas de su visita; ido el G.l Bu bin y, llegada la hora del teatro, despe dimosnos de los señores Bugallal y Gar gues Braga; corrimos á la fonda, en que esperaba Carmen Burk con su papá y, calitandose inmediatamente las señoras, juntos nos dirigimos todos al teatro, donde en los dos palcos nos acomodamos á voluntad de madama Octavie que distribuyó con francesa gracia los asientes y señaló el mio en el palco mismo que ella y M.rs ocuparon.

Lucia era la ópera de aquella noche, opera muy conocida, en cuya ejecucion notó M.rs mil defectos, del público desapercibidos, pues indistinta mente aplaudía á cada instante,

lo cual no dejaba de escitar sonrisa en ella que, con el señor Picon, marcaba los pasajes bien ó mal interpretados. La prima donna era sumamente obesa y, aunque joven y de fresca voz, no sabía, ó no podia modularla, á veces, cual los cantos requerían: esto hacía torcer á M.tre la cabeza; sinembargo, no la desagradó y aún lució bastante en el tristísimo precioso canto del Aria final que concluyó entre prolongados estrepitosos aplausos.

En el Liceo había seguidamente baile, á que nos invitaron y pensábamos asistir, siquiera no fuese mas que una hora; pero los niños caían ya con el sueño, los demas le disimulábamos y todos, todos, de buen grado al baile renuncia

mos, saliendo del teatro y pensando en que sitio podría tomarse á aquella hora limpio y buen chocolate, pues el señor Picon con su familia, la del señor Riestra y Dn. Tomas, quería volverse á Pontevedra y estar en la Caeira al amanecer. Preguntóse, al intento, en varias casas y se tomó, por fin, en la del Liceo, donde corría á la sazon el baile, dirigiéndonos luego, por las afueras, á la en que estaba el coche, enganchado al punto, como que era el traído exprofeso de Pontevedra. Colocadas en la berlina las señoras y en el interior y cupé los hombres y los niños, despedíme allí de unas y de otros, acompañado de dos amigos, con quienes hácia la ciudad volvía, cuando á pocos pasos hie

re mis oidos un agudo grito. Dejé de
andar y, sospechando si algo habría
ocurrido á las señoras, eché á correr
en direccion del coche, seguido
de los hermanos de Carmen Buk
que eran quienes me acompa
ñaban. El coche había parado y á
su pié abrian la portezuela los
señores Picon y Dn. Tomas. Mada
ma Octavie fuera la que, en
efecto habia gritado y dicho al
mayoral parase, porque M.rra
se lastimára un dedo al querer
bajar el cristal del coche. Interro-
gué á M.rra, medio asustado aún,
y, viendo á la luz de un fósforo
alguna sangre, alarguéla mi pa
ñuelo blanco de bolsillo que me
hizo el honor de aceptar, envol
viendo el dedo en él y llevandole

así hasta la Caseira, donde, colocando sobre el vasquiño pequeño tafetan inglés, ceñido con galoncillo negro, curó facilísimamente á los tres, ó cuatro días.

Puesto en marcha otra vez el coche, los hermanos de Carmen Bux vinieron conmigo hasta la puerta de Gamboa, desde cuyo sitio ellos se fueron en rato al baile y yo me retiré á dormir para de madrugada tomar, como tomé, á Pontevedra en uno de los coches de La Union.

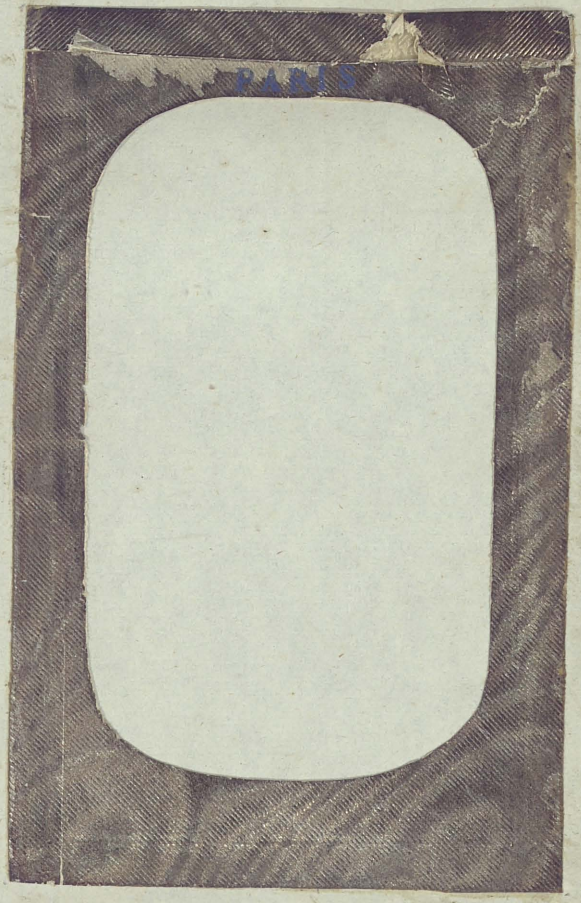
PARIS



XVI.

Comunicada, segun decía, el 27 de agosto la admision de mi renuncia por el gobernador Dⁿ Juan Pérez Bey, empecé á hacer visitas de despedida, ordené y embalé mis papelotes, juntamente con mis libros, y el 4 de setiembre fuí por la tarde á la Caeira, como hacía tiempo solía ir, deteniendome allí entonces hasta las once de la noche, hora en que, despues de hablar mucho con Mª y bailar con ella una danza, última sin duda de mi vida, me despedí tristísimo de las señoras, de los moradores todos de aquella inolvidable quinta, volviendome á mi posada y saliendo de Pontevedra á las doce en La Fraternidad que el 5 por la

mañana llegó á Santiago, desde donde en caballería de alquiler vine hasta Socastro. Detúveme allí un rato á hablar con mis hermanos Ysabel y Angel y el 5 mismo por la tarde estaba en Vilancosta al lado de mis demas hermanos.

Supe por el señor Picon que este y su familia, de regreso para la Corte, tocaban en Santiago el 15, de cuatro á cinco de la tarde y, ganoso de abrazarle y estrechar una vez mas la mano de madama Octavie y de M.rrr, salí el propio 15 de Vilancosta y antes de mediodía estaba en la metrópoli; pero La Fraternidad tardó aquel dia en el camino mas de lo acostumbrado y hasta muy anochecido no tuve el gusto de ver satisfecha mi ansiedad.

Bajados los equipajes y, dejando a Jacinto en el despacho de billetes con las señoras, corrimos el señor Dion y yo a la fonda del sastre Rey, frente a la universidad, por si tenía habitaciones cómodas: teníalas, en efecto, eligió el señor Dion las que juzgó indispensables y, vueltos ambos al lado de las señoras, volvimos también con ellas a la fonda, donde se recibieron a poco los equipajes.

M.me..., lo mismo que madama Octavie, revelaba en su semblante algo del sentimiento que en Pontevedra debió causarles el separarse de la amabilísima esposa del señor Prieto y sus dos hijas, con quienes M.me, tanto simpatizara, que la tenían, no como amiga, y sí como verdadera hermana. Recordábalas, de consiguien

te, mucho, á la vez que el cariño intenso de que entonces Carmen daba muestras evidentes, dijo.

Siendo que nada pedían, obligólas el Señor Dion á tomar algo y tomaron, madama Octavia, una bajera sopa, de que se esposo con el cacharon probaba; M.rrr y Jacinto, chocolate; despues de lo cual salimos á hacer ejercicio por la Rua Nueva, Rua del Villar, Plazas de la Quintana y del Hospital hasta las once que nos retiramos á la fonda, sol viendo acto continuo yo á mi alberque, á mi casa de la Senra, me nos impaciente, contento casi, al saber permanecerían en Santiago el 16, 17 y parte del 18, pues desea ban visitar la catedral, la universidad y demas establecimien

los notables. En su virtud, madrugué el 16; hice oportunas gestiones á conseguir el deseo de los recien llegados; presentéme á las nueve y media en la fonda; pasamos inmediatamente á la catedral, donde había no sé que funcion solemne, y ¿imos, con tal motivo, correr de nave á nave el inmenso incensario, ó **Botafumeiro**, y á su eminencia el Cardenal Arzobispo ir luego en la procesion que, antecedida de chirimías, paró en **La Soledad**, cantó allí algunas preces y siguió despues hasta el altar mayor, ó del Apostol.

Un hijo del magistrado señor Gutierrez Diñeiro, joven guapo, aventajado estudiante, Felipe, á quien en Pontevedra conocíéramos, que nos supo sabía ahora de la estancia en Santiago del señor Dean y su familia,

cruzaba entonces no lejos de nosotros; descubrimos; acercóse á saludarnos y á todos sitios ya nos acompañó. Juntos, pues, fuimos, ademas, la capilla de las reliquias, notable entre los cristianos, por la excelencia y multitud de estas, inclusa las que en 876, cuando la consagracion de dicha catedral, trajo el Rey D.n Alonso 3.º, el magno; notable, por varias otras preciosidades y encierra; capilla que ningun peregrino se olvida de visitar y en la que existen los nichos de D.n Ramon de Borgoña; D.ª Juana de Castro, Reina de Leon y de Galicia; D.n Fernando 2.º de Leon; D.n Alonso 9.º de Leon, y la Emperatriz D.ª Berengüela: fuimos la sala capitular, donde pendian algunos de los famosos tapices con que en la octava de los

pues se suele adornar el claustro; oramos un rato ante la capilla de la Concepción; oímos Misa en La Soledad, junto al pórtico La Gloria, que no pudimos admirar, a causa de estarle copiando unos ingleses; abrazamos al Santo Apostol y el camarigo señor Varela, a quien yo había escrito y que en este religioso acto nos guiaba, antes de dejarnos, quiso viéramos y nos enseñó algunas albas de labores exquisitas, una casulla, primorosamente bordada de hilo de oro, y la hermosa copa regalada en 1852 por la infanta de España D.ª María Luisa Fernanda, al ofrecer personalmente, en nombre de S. M., los mil escudos de oro con que la piedad de nuestros reyes desde Felipe 4.º contribuye anualmente al Apostol el día de su santo; enseñándonos también, por último,

un precioso vaso que no nos cansábamos de admirar, sobre todo nuestra Octavia, única que allí comprendía perfectamente y nos explicaba el mérito y valor intrínseco de sus finas piedras, lo cual hacía que el mismo señor Varela la escuchase con atención y gusto.

Despedidos de aquel señor y en fondo en la universidad á tiempo que el Rector salía, dió vuelta este con nosotros y nos llevó á los gabinetes de Física, Química é Historia natural, á la magnífica biblioteca, á la sala de claustro y al paraninfo que á vista de pájaro contemplamos desde el balcon, ó galería alta: llevónos tambien á su despacho y, bajando al claustro inferior, donde estan la fuente y cátedras, vimos algunas de estas. En

los gabinetes de Física, Química é Histo-
ria natural, madama Octavie se fijaba
mucho y, al lado siempre del Rector
señor Viñas, hablaba con él científica
y admirablemente en español, aunque
con francés acento que muy bien la
estaba. En su despacho, M.ᵗᵉ, que
ya en la sala de claustro ocupára el
sillon presidencial con permiso del Rec-
tor, instantaneamente concedido, ocupó
asimismo el sillon de este. "Voy á
otorgar gracias", dijo al sentarse. Acer-
cóse entonces el señor Sicon y la pre-
gunta muy formal "¿Me rebaja
V. M., señora, los derechos de matrícula
de mi hijo?"
— Concedido.

Íbamos á acercarnos los demas, pe-
ro ella se levantó de súbito, añadien-
do "No; no quiero hacerme ilusio-

nos *"

Próximas ya las dos y no teniendo más que ver en la universidad, nos despedimos del Rector, atentísimo y con M.ª... entonces, tan galante, que fueron sus últimas palabras: "Y gracias á esta señorita por haber honrado con su persona los salones del rectorado."

Dejados en la fonda nuestros forasteros, Felipe y yo nos fuimos á comer, apresurando en ir á buscarlos luego para, si estaba tarde, visitar otros establecimientos.

La tarde no empezaba de

---

* Era nieta de un Virey de Méjico y había en su mirada, en todo su semblante y continente, un no sé qué de superior y grande.

lo mejor: llovía algo y el piso iba hume
deciendose demasiado; esto no obstante, sa
limos; visitamos en el colegio de Fonseca
los departamentos todos científicos, in
cluso el gabinete anatómico que entris-
tecía un poco y nos sugería profundas
observaciones acerca de la omnipotencia
del Criador, no menos que de lo mí-
sero y delicado de nuestra existencia
en el borrascoso mar del mundo. Visita
mos, ademas, los cuatro claustros del gran
Hospital central de Galicia, fundacion
de la católica Reina Dª Ysabel 1ª, sin
que subiésemos á las cuadras, ó habita
ciones de enfermos, por repugnarlo las
señoras. Entramos en el templo de
S. Francisco, donde predicaba á la sa
zon uno de los monjes de aquel con
vento y, por la antigua Plaza del
pan y calle del Preguntoiro, nos di

vigimos á la Pza Nueva, en cuyo de cuyos cafés descansamos y se sirvieron bebidas heladas y copas de sorbete á los que quisimos algo; retirándonos seguidamente á la fonda y jugamos allí á los naipes hasta las diez, hora en que la tertulia solía deshacerse en la Caseira y hora, por tanto, en que Felipe y yo hubimos de despedirnos hasta el inmediato dia.

Consagrado este en mucha parte á los templos, salimos con agradable sol y menos de mañana que el 16: atravesamos el local, ó galería destinada á los panaderos junto al exconvento de S. Agustin; estuvimos en la capilla de las Animas, en la magnífica iglesia de S. Martin y su espaciosa sacristía,

llena de preciosos cuadros, objeto de curiosidad para el forastero, en la del convento de S. Payo, en la muy linda del de jesuitas de la Enseñanza, donde pedí hora á la tornera para de tarde visitar las monjas, visitando seguidamente en la calle del Franco á la madre y hermana del señor Romero Ortiz. Despues, marchó el señor Sicon á saludar á su amigo el juez de 1.ª instancia entonces de Santiago señor Rios; los demas le esperamos sentados en la Alameda y, llegado, proseguimos todos hácia la fonda, donde Felipe y yo nos retiramos, quedando, como el anterior dia, en que á las cuatro volveriamos, para ver el paseo que circuye la robleda de S.ta Susana y estar á las cinco en la

Enseñanza. Verificóse así: fuimos por el paseo referido; vimos desde allí multitud de huertas llenas de blanca ropa, el cuartel del río de los Sapos y el lindo arrabal del Carmen, orillas del Saréla. Bajamos la escalinata de la Alameda; atravesamos el campo antiguamente llamado de la Estrella; vimos mas allá de la fuente de S. Antonio el bonito paisaje que ofrecen los arrabales de Sar y, entrando en el convento de la Enseñanza á la indicada hora, dióseme al punto llave para la reja alta. Subimos y, presentadas sin mucho tardar las monjas, hablamos allí con la Priora, la comunidad y educandas, amables todas hasta el extremo de abrir

la reja la Priora, mandar traer y enseñarnos delicadísimos bordados de luciente oro, para el servicio de su iglesia en solemnes dias, albas tambien bordadas y varios otros trabajos de mano ejecutados en la casa.

Entre las educandas, sabia una algo de gramática francesa y en esta lengua contestó á tres, ó cuatro, frases que madama Octavie y su esposo la dirigieron. La Priora y comunidad preguntáronme con interés por Segunda, sobre todo la Priora, la maestra de novicias y las hermanas Pilar Rego y Luisa Camba. Sentian, nos dijeron, no tener á la sazon piano, pues estaba en poder del afinador; que, á no ser así, tocarian y cantarian alguna cosa y oirian á su vez con

gusto á M.ᵗᵉ..., suponiendo como supo-
nian que tocaba. M.ᵗᵉ contemplába-
las con cierta especie de reflexiva admi-
racion y, cuando la indicaron si te-
nia vocacion de monja y si se acos-
tumbraria á la vida de los claustros,
ella no pudo menos de sonreirse y
dar á conocer que no era tal su vo-
cacion; por lo que decia luego en la
calle con su graciosa natural soltura
"Octavie, ¿Como nos juzgarán las
monjas? ¿No observó V. que la Prio-
ra, sin alzar apenas los ojos, de sos-
lazo á cada instante me miraba?..
Seguramente que no la pasé de la
garganta"

Despedidos de las monjas entre
recíprocos cumplidos, de que nunca
se olvidan las mujeres, volvimos
hácia la Alameda; no habia jen

te y nos retiramos á la fonda, á la que en breve llegó asimismo el juez de 1.ª instancia señor Rios; pero este señor, refiriéndonos, con hueca pausada voz, terrible historia que en otro juzgado le había acaecido con un criminal, invirtió bastante rato y poco, de consiguiente, jugamos aquella noche.

Amaneció el 18, dia para mi amargo, que jamas olvidaré y del cual, no obstante, hablaré aqui lo menos posible.

Impaciente en mi casa algunas horas, dí tiempo á que el señor Picon, madama Octavie y M.rs arreglaran nuevamente sus equipajes; dejé fuesen á saludar á la mamá y hermanas de Felipe; salí á la calle luego; compré en una confitería dos elegantes baulillos, ador

nados con lazos de colores; llenélos de variadas escogidas confituras para las señoras, á fin que de mi se acordasen por el camino, y corrí seguidamente á la fonda, entrando á hora en que con Felipe volvian de la casa de este. Pocos, poquísimos, eran los momentos que de estancia en Santiago les restaban. Daba las once el reloj de la catedral y á las doce partia el coche; en él, una de las familias mas simpáticas que hasta hoy hé conocido y, entre esa familia, la mujer mas linda, mas despejada, que hasta hoy tambien hirió mis ojos. No sabia apenas que decirla "El hombre es muy cobarde cuando desea ardientemente", escribe Dumas. Díjela leyese en ellos y en mi silencio,

único lenguaje que permitían entonces mis impresiones..... El almuerzo estaba sobre la mesa; los equipajes salían y, servido el almuerzo, marchamos todos hácia la Fuente de S. Miguel, donde ya enjaezado aparecía el coche, donde la mamá y hermanas de Pepe esperaban, para decir adios á las señoras, donde con igual objeto esperaba asimismo el joven de la misteriosa señor Dios y donde, en fin, abrazando tiernamente al señor Dios, estrechando con conmovidos ojos entre mis manos la de madama Octavie y de M.lle, sin olvidarme despues de la de Jacinto, fué arrancar el coche que no parecía sino que las entrañas me arrancaba, rodando por la em

pedrada calle hasta que se ocultó.—
Enjugué los ojos; despedime de Fe-
lipe, su mamá y hermanas; en-
tregué en cierta casa una tarje-
ta que el señor Picon me recomen-
dára y, vuelto á la mia de la Sen-
ra, alquilé un caballo y, antes
que á la Coruña llegasen mis
amigos, estaba yo de regreso en
Vilancosta.

XVII.

Retirado para siempre de la vida
pública; decidido con formal propósito
á no tomar en ella parte alguna y,
acompañado en este sagrado albergue
de Vilancosta, que mis padres me

dejaron, de la anciana tía Doña Manuela, Avelina, Segunda y el hijo único de Luisa Laurentino, ahijado de Avelina, nacido en este mismo albergue, al que tiene especial apego, en el que estudia, empieza á servir de algo y mas de una vez repita "el hombre, donde nace, madrina, y el buey, donde pace," nada de cuanto en el mundo ocurre me seduce ni entusiasma ya y, si distraccion, ó entretenimiento, hallo en la vista de mis campos, es por admirar allí las obras del Criador en toda su magnificencia y porque, viviendo de ellos, necesito atender á su cuidado. Hice mi mundito, como dirian nuestros aldeanos, bien, ó mal, desempeñé mi humilde papel en el social teatro y tócame ahora descansar, reparar tiempos malamente aprovechados, sino enteramente perdidos, surtir la alforja para la gran

jornada y ver, no sé si con risueños, ó llorosos ojos, cual la moderna juventud despunta y se aprosta á desempeñar el suyo." Cuando llegamos á descubrir, dice Selgas, el vacío que se oculta en el fondo de las grandezas con que el mundo nos alucina; después que se han roto delante de nuestros ojos las perspectivas con que nos deslumbra y nos atrae; cuando las flores que hemos cogido en el camino de las esperanzas se han deshojado en nuestras manos, nos detenemos, contemplamos con tristeza el tiempo malgastado y, apartándonos á la orilla del camino por donde se precipita el tumulto del mundo, buscamos un refugio á nuestros desengaños, encerrándonos entre las cuatro paredes de nuestras casas."

Ademas, cambian con la edad los gustos é inclinaciones y, segun vamos avanzando hácia la vejez, asi vamos tambien prefiriendo las cosas mas positivas, mas útiles, mas cómodas y mas en consonancia con nuestras impresiones de actualidad. Pero valle de lágrimas és la vida y nunca aqui abajo dicha completa obtiene el hombre: Cargado de nubarrones el horizonte político, esparcida por toda España la infausta nueva de que la **gorda**, un gran movimiento revolucionario iba á estallar, esperábanle con ansiedad sus partidarios, sobre todo los que soñaban en él sus medros, y no sin sobresalto los pensadores sensatos que, temiendole, vaticinaban sus desastrosas consecuencias, bien que sin poder fijarlas límite.

Entretanto, mis sobrinas Dª María

del Socorro y D.ª María del Carmen Blanco Valladares, azuzadas por su tio el cura de Sarandon D.n Francisco Javier Blanco, olvidaban antecedentes que jamas debieran olvidar, cortaban toda relacion con sus tios de Vilancosta y disponianse á ponernos pleito contra la amigable partija hecha en vida por mi padre, su señor abuelo, consentida por todos los participes, ó herederos, y por todos unanimemente aprobada en 19 de junio de 1861. Corriendo el mes de febrero de 1868, cuatro años despues de la muerte de aquel señor, nos demandaron, con efecto *, pidiendo bruscamente

* Fuimos los demandados D.n Marcial, D.ª Avelina y D.ª Segunda Valladares Nuñez, de S.n Vicente de Berres; D.ª Luisa Valladares Nuñez, con intervencion de su marido D.n Bernardo Espinosa Salgado, de S.n Mamed de Moalde; y D.ª Isabel Valladares Nuñez, con la del suyo D.n Angel Velon Fabeada, de S.n Roman de Santiso.

la nulidad de dicha partija, mas sin que á este judicial paso antecediese con esta reclamacion extrajudicial sobre que cupiese arreglo, siempre que perjuicio, ó otra cosa, hubiera en la operacion de mi padre contra sus desagradecidas nietas. Iniciado, pues, el pleito con semejante demanda, siguió sus trámites en dos instancias, fallandose en 1.ª contra nosotros el 17 de noviembre de 1869, sin costas, y en 2.ª, en la audiencia de la Coruña, el 15 de octubre de 1870, cargándonos el tribunal, ademas, las costas que importaron 7.345 rs. 24 centimos y escandalizaron á no pocos, como cosa jamas vista en pleitos de partijas. Obtenidas estas sentencias no sé de que manera, bien que en fuerza de circunstancias á los defensores de las demandantes favorables,

ellas llenaron de asombro á nuestros abogados, fueron calificadas de injustas por los mismos y derramaron amarga hiel en nuestros corazones, sanamente propicios á entenderse con las mal aconsejadas Dª María del Socorro y Dª María del Carmen y evitar un pleito inutil, tonto, un pleito que nos acarreó sobre mil duros de gastos. Digo esto, porque, así las cosas, poco, muy poco, vinieron á conseguir las demandantes, en atención á que, revistiéndonos de gran paciencia los demandados, yendo Avelina muchas tardes á conferenciar con las sobrinas y su tio el cura de Sarandon, fijando bases por escrito luego yo, para amigablemente proceder á nueva partija, y aprobadas estas sin discordancia en 21 de ju

lio de 1871, respetóse la mayor parte de la de 19 de junio de 1865, incluso tasas, y consistió casi toda la novedad ó variacion, en el cambio de dos hijuelas, adjudicandose á las Dª. María del Socorro y Dª. María del Carmen la que adjudicada estaba á mi hermana Isabel y á esta la de aquellas; partija mera aprobada en 20 de agosto del propio año 1871, omologada, á medio de escritura pública, fecha 17 de setiembre posterior, ante el hoy difunto notario Dr. Manuel Santamarina, y partija en la cual, si bien es cierto deja de figurar, por razones no aquí del caso, el llamado Patrimonio de la Torre, valorado en 2.305 pesetas, cuyas cinco sextas partes* quise sanear yo solo, á fin de que en nada afectase, ni perjudicase este saneamiento á mis herma

* 1.920 pesetas 80 céntimos.

nas, y si lo es tambien que la gracia por mi padre hecha á las Dª María del Socorro y Dª María del Carmen fué aumentada en 1.205 pesetas que, por no perjudicar tampoco á mis hermanas casadas Isabel y Luisa, abonamos Aurelina, Segunda y yo, significa esto, no que á ello tuviesen derecho las demandantes, sí que sus tios de Vilanesta, en obsequio de la paz, anticipaban entonces lo que quizá mas tarde graciosamente las dejarían por testamento, como a sobrinas.

Con estos acontecimientos particulares, ó de familia, y otros de igual índole, costosos y amargos asimismo, cuales fueron la muerte de nuestra tia Dª Gabriela Ximeno * á la una menos cuarto de la noche del 2 de

* Señora virtuosísima, laboriosa y de jo-

setiembre de 1868 y la de D.ª Vicenta Nuñez *, su hermana, á las siete ma-

vial caracter, que ayudó á criar á todos sus sobrinos hijos de mi madre, que estuvo con mi hermano Serjio, su ahijado, y conmigo en Santiago durante casi toda nuestra carrera literaria, que nunca, en fin, nos abandonó, ni conoció mas goces que los de una tranquila conciencia, los de la virtud y un puro desinteresado amor á la familia, murió célibe de edad de 79 años, 4 meses y 7 dias, pues naciera el 27 de abril de 1789. Sepultóse la en el átrio de Berres y cementerio particular de la familia al lado de mis padres.

* Viuda de D.r Lázaro de Noya y sin sucesion, murió de edad de 81 años, 5 meses y 24 dias, habiendo nacido el 29 de febrero de 1788. Sepultósela al lado de su hermana D.ª Gabriela.

nos cuarto de la mañana del 22 de agosto de 1862, coincidieron tambien los públicos de la nacion, ó sea el movimiento revolucionario, de que atrás hablé; pues, coaligados los partidos unionista, progresista y democrático para derrocar al gabinete presidido por Gonzalez Brabo, D.n Juan Topete, vicealmirante de la armada, dá el grito en 17 de setiembre del enunciado año 1868 á bordo de la fragata Zaragoza en la bahía de Cadiz, poblacion en que se instaló junta provisional el 19 y publicaron las correspondientes proclamas, una del conde de Reus D.n Juan Prim á los españoles, otra del mismo á los gaditanos y otra á los españoles, ademas, firmada por dicho Prim, el Duque de la Torre

G.l Serrano, Dr. Domingo Dulce, Topete y otros.

El Duque de la Torre y el G.o Caballero de Rodas salieron el 21 para Sevilla que secundó inmediatamente el movimiento. El 27 se cambiaron cartas entre el G.l Serrano, Duque de la Torre, y el G.l Pavía, marques de Novaliches, rogando el primero al último se adhiriese al movimiento nacional y evitase el derramamiento de sangre. El G.l Pavía creyó no deber acceder á la indicacion del G.l Serrano. Se le había confiado el mando de un ejército, para combatir el movimiento, y desde el cuartel general de Manzanares contestó negativamente al Duque de la Torre que se hallaba en Córdoba, siendo el portador de ambas cartas Dr. Adelardo Lopez de Ayala. En su virtud, hubo el 28 la batalla de Puente Alcolea, batalla en

que venció el Duque de la Torre á las tropas del gobierno, mandadas por Novaliches, y fué este gravemente herido, pues le rompieron una quijada y parte de la lengua.

El 29 se pronunció Madrid, siguiendo luego las restantes poblaciones; de suerte que el 3 de octubre no había ayuntamiento, ó cabeza de distrito municipal, en España que no se hubiese pronunciado á los gritos de Viva la soberanía nacional. Viva la marina. Viva el ejército. Abajo los Borbones. Viva el pueblo soberano &.

Doña Isabel 2.ª, que á la sazon se hallaba en San Sebastian, tan pronto tuvo conocimiento de la derrota de Alcolea, llamó á los diputados forales y, manifestando la situacion de las cosas, les preguntó

si las provincias vascongadas armarían sus tercios para defenderla — Nosotros, contestó uno de los diputados, no podemos decidir nada; decretar el armamento de los tercios vascongados corresponde á las juntas generales, y ya se vé que no hay tiempo para convocarlas.

Esto no obstante, Doña Isabel de Borbon los suplicó reflexionáran y la dieran respuesta definitiva al dia siguiente. El 30, con efecto, volvieron los diputados forales y, preguntando estos á la reina si tenia buenas noticias, contestóles:

— ¿A quien habeis encontrado en mis antesalas?

— A nadie, respondió el interpelado.

— Pues esos salones, desiertos hace muchos dias y desiertos hoy, os dicen que ya no tengo que esperar nada bueno de ninguna parte.

Luego Doña Isabel les preguntó que habían decidido, respecto al armamento de los tercios y los diputados respondieron que ellos no podían ordenar armamento y que lo único que podían era ofrecerla seguridad mientras permaneciese en país vascongado. Entonces la ex-Reina dió inmediatamente órdenes de marcha á Francia y el mismo 30, á las dos y cuarenta minutos de la tarde, entró en un tren con sus hijos, Don Francisco su esposo, su tio Don Sebastian, los diputados forales, el P. Claret, su médico, un gentil-hombre, dos ayudantes de Don Francisco y dos, ó tres, españoles mas.

Durante la corta travesía de San Sebastian á Irun, Doña Isabel se ocupó sin cesar de las cosas de España y parecía serena; pero, al atra

vesar el Bidasoa, exclamó — "Ya no puedo sufrir mas!" y se echó á llorar.

En la frontera francesa aguardaba á Doña Isabel y su familia un ayudante del Emperador de los franceses que les acompañó hasta Biarritz, donde salieron á recibirles los Emperadores y desde donde se volvieron á España los diputados vascongados. El Emperador puso á disposicion de Doña Isabel el palacio de Enrigne 4º en Pau y la ex-Reina, con fecha del referido 30 de setiembre en aquel palacio, dirigió á los españoles un manifiesto, ó protesta, contra todo lo que se estaba haciendo.

El 3 de octubre entró en Madrid el Gl. Serrano, arengando á los madrileños desde el balcon del Principal. El mismo dia la junta provisional revolucionaria de Madrid encomendó al Duque de la

Torre la formacion de un ministerio, tambien provisional, que se encargase de la gobernacion del Estado hasta la reunion de las cortes constituyentes. Aceptó el Sugne y el 8 publicóse la formacion del ministerio, compuesto de las personas siguientes = Presidencia, el mismo Sugne. = Guerra, Teniente G.l D.n Juan Prim, en Madrid ya desde el dia 7 = Estado, D.n Juan Alvarez Lorenzana. = Gracia y Justicia, D.n Antonio Romero Ortiz. = Marina, Brigadier de la armada D.n Juan Topete = Hacienda, D.n Laureano Figuerola = Gobernacion, D.n Práxedes Mateo Sagasta. = Fomento, D.n Manuel Ruiz Zorrilla. = Ultramar, D.n Adelardo Lopez de Ayala.

El ministerio de la Guerra, por decreto del 11, concede grados y gra

cias al ejército. En la propia fecha disuelve á medio de otro decreto, la guardia rural y en decreto del 12 el cuerpo de alabarderos. El ministerio de Gracia y Justicia suprime en 12 tambien de octubre la orden regular llamada de la Compañía de Jesus en la península é islas adyacentes. Suprimese igualmente, por Hacienda y en la misma fecha, la contribucion de consumos, sustituyendola con otra, bajo la base de poblacion. Derogase, por Fomento en 14 la ley de instruccion pública de 2 de junio de 1868 y su reglamento y se restablece provisionalmente la legislacion anterior. En 18 decrétase, por Gracia y Justicia, la supresion de las comunidades religiosas de uno y otro sexo, creadas desde 29 de julio de 1837 acá. Disuélvese en 19 por sí misma la junta revolucionaria de Madrid, invita

á las demas á hacer lo propio y siguen su ejemplo todas. En 19 tambien decreto del ministerio de Hacienda, sobre reacuñacion de monedas. Otro, para la revision general de expedientes de individuos de clases pasivas, fecha del 22. Y otro del mismo dia, por el ministerio de Gracia y Justicia, suspendiendo la asignacion de 5.900.000 r.s á los seminarios hasta que las constituyentes aprobasen la nueva ley de presupuestos. &&.

Procedióse en enero de 1869 á las elecciones de diputados para las cortes constituyentes y el 6 de junio de aquel año promulgóse la constitucion, objeto preferente de los trabajos de esta asamblea que, no obstante las muchas y bien razonadas exposiciones del episcopado español,

pidiendo la conservacion de la unidad católica, adoptó la libertad de cultos, consignada luego en el código fundamental hechura de las tales cortes

El G.l Serrano fué nombrado regente con el tratamiento de Alteza y el gobierno del G.l Prim empezó á gestionar en diferentes cortes de Europa para dar rey á la nacion, decidiendose al fin por el príncipe Amadeo, Duque de Aosta, hijo menor de Victor Manuel y á quien las constituyentes, votadas ya las leyes del matrimonio y del registro civil, votaron para rey de España el 16 de noviembre de 1870, nombrándose el 17 la comision que había de ir á buscarle y quedando las sesiones de cortes suspendidas hasta su llegada que verificó el 2 de enero de 1871, tres dias despues del fallecimiento del G.l Prim, herido en la calle del Turco el

27 de Diciembre de 1870 y muerto el 30 del propio mes, dia en que el rey Amadeo desembarcaba en Cartagena.

Elecciones generales para diputados á cortes los dias 8, 9, 10 y 11 de marzo de 1871.

El 21 de abril de 1872 por la noche estalló en las provincias del Norte y de Cataluña la insurreccion carlista, empezó de nuevo la guerra civil, entrando Don Carlos el 2 de mayo en España por Vera, en cuya ciudad dió dos proclamas, una, á los españoles y otra, á los soldados.

El 11 de febrero de 1873 renuncia Amadeo 1.º de Saboya la corona de España y envia al congreso de diputados el mensaje contentivo de esta renuncia. En su virtud, las cortes españolas, ó sean el senado y

el congreso, constituidos en asamblea nacional soberana, admiten la renuncia, adoptan como forma de gobierno la república y nombran en el dia 12 el poder ejecutivo de la misma, dando la presidencia á D.n Estanislao Figueras.

En ese dia dejó el rey á Madrid y, con toda su familia, se dirigió hácia Lisboa, á donde llegó el 13, entrando á las doce de la mañana en el palacio de Belem.

Elecciones generales para diputados á cortes los dias 10, 11, 12 y 13 de mayo del citado año 1873; cortes presididas por D.n Nicolas Maria Rivero y que proclamaron la república federal en 7 de junio posterior, forma de gobierno, acerca de la que dice el señor D.n Nicolas Maria Serrano en su *compendio de historia universal y particular de España* lo siguiente: "Un cambio continuo de mi-

misterios, la indisciplina del ejército en Cataluña y en el Norte, la anarquía en las provincias, la dislocacion del país, los incendios de Alcoy y las vandálicas escenas del cantonalismo en Cartagena, el desbordamiento de la irreligion y de la impiedad y la impotencia para reprimir el desorden material y vencer la insurreccion carlista, que habia llegado á inspirar serios temores, tales son los principales caractéres de la república española que terminó con el golpe de Estado del 3 de enero de 1874, dado por el capitan Gl. de Madrid D.n Manuel Pavía." Este, añade, convocó una junta de notables de todos los partidos, nombró un ministerio de conciliacion y presidente del poder ejecutivo de la república al Duque de la Torre; mas,

vota la conciliacion en 14 de mayo siguiente, un ministerio constitucional dió gran impulso á la guerra.

Vino el mes de diciembre y en telégrama del 31 participa el G.l Primo de Rivera que el ejército del Norte, del Centro y la guarnicion de Madrid proclamáran como rey á Don Alfonso de Borbon.

El hijo de Doña Isabel 2ª fuera, con efecto, proclamado rey de España el dia 29 de aquel mes, bajo el nombre de Alfonso XII, por Martinez Campos y Jovellar, Generales de los ejércitos del Centro y de Cataluña, siendo reconocido inmediatamente por el resto del ejército, asi como por la nacion; y llegando á Madrid, para ocupar el trono á las tres y cuarto de la tarde del 14 de enero de 1875, despues del recibimiento y entusiasmo habidos el dia 10 en Bar-

celona y el 15 en Valencia, en cuya catedral asistió á un solemne Te-Deum, pasando luego á la capilla de los Desamparados, donde se cantó la Salve y S. M., besado que hubo la mano de la Madre de Dios, depositó á sus pies el baston de mando de Capitan G.l y pronunció estas palabras: "Poco vale la ofrenda, porque es la de un pobre emigrado; pero disculpe la fé con que el rey la ofrece á la Virgen."

En primeros de marzo de 1876 terminó la guerra civil y Don Carlos se retiró á Inglaterra.

XVIII.

Corria aun 1876 y, visitando su dió-

cesis nuestro arzobispo compostelano, hoy cardenal, señor D.r Miguel Payá y Rico, visitó el 5 de setiembre esta parroquia de San Vicente de Berres, en cuyo templo hizo de noche confirmación, siendo padrinos Segunda y yo y recibiéndola, entre otras muchísimas personas, mis sobrinos Amparo, Plácido, José, Angel y Avelina, hijos todos de Isabel. Concedió luego indulgencias, mediante ciertos rezos, á varios santos que se le indicaron y una de 80 dias, lo mismo que su antecesor el cardenal tambien señor García Cuesta, á los que con devocion reza sen el Ave-María delante de nuestra imagen de la Santísima Virgen de la Guia. Pernoctó en la rectoral y el siguiente dia 6, despues de celebrar Misa tempranito, dar comunion en ella á no pocos fieles y desayunarse, montó á caballo, dejó á Berres y se dirigió á otras parroquias, con

tinuando su santa pastoral visita.

En 22 del propio mes el que habla y sus hermanas Avelina y Segunda, llevando á cabo un deseo hacía tiempo concebido, juntos y de comun acuerdo otorgaron en esta casa de Vilanovista testamento mancomunado, ó abierto, ante el notario Dn. Javier Silva Castro vecino de y los testigos Andres Pereiras Ramos, José Balvira Gomez y Manuel Vazquez Fernandez, vecinos los tres últimos de la parroquia de Berres y que firmaron despues de nosotros los otorgantes.

Sucesos únicos notables en la familia, durante el año de que se trata, los dos que acabo de indicar, no dejaré, empero, ese mismo año sin decir algo de otro suceso mucho mas notable y que, si bien un tanto ajeno de estas pobres páginas, quiero consignar en

ellas, ya por la grandeza y sublimidad del mismo, ya por la acogida que desde un principio obtuvo en todo el mundo católico, ya por referirse á nuestro atribulado Pontífice el inmortal Pio IX: hablo de la peregrinacion, ó romería, de Santa Teresa, con relacion á España.

Iniciado en 26 de mayo por el director de *El Siglo Futuro* D.r Ramon Nocedal el pensamiento de una numerosa peregrinacion y visita á Su Santidad en Roma con motivo del trigésimo aniversario de su eleccion de Papa, tan numerosa que, lejos de aparecer España como indiferente, ó rezagada, ante las quejaciones y falta de libertad de que se queja el Santo Padre, fuera especie de solemne protesta contra la impiedad, demostrára las inquebrantables creencias religiosas de sus hijos, su adhesion al Jefe de la verdadera iglesia, al Vicario de Jesu-

cristo en la tierra, sirviendole al propio tiempo de consuelo en las amarguras porque pasa esta majestüosa figura de nuestro siglo, este admirable anciano de 84 años; fijóse para la visita el dia de Santa Teresa, 15 de octubre de 1876; y los redactores de aquel periódico no perdonaron medio ni diligencia á la realizacion de tan loable pensamiento, activamente secundado en todas partes y cuyo éxito llenó de tierno júbilo á la cristiandad hasta de los rincones mas apartados; pues, merced á las disposiciones adoptadas por los prelados, ningun buen católico dejó de asistir personal, ó espiritualmente * á esta visita, ni privado se

* La romería espiritual, facilísima á los que por sus ocupaciones, destino, escasez de recursos, ú otras razones insuperables, no pudieron ir á Roma, consistia en asociarse cada una de tales personas con

halló de sus beneficios.

Puestos ya en viaje los romeros de las diferentes provincias, asi marítimas, como terrestres, segun mejor se pudo combinar, el dia 5 de octubre llegó la primera peregrinacion española á Lourdes, villa de

---

sus oraciones á la romería material, ó de las que materialmente hacian aquel viaje; y asociarse, unirse á ellá en espíritu, rogando á Dios por los piadosos fines de la peregrinacion, á la hora, poco mas ó menos, en que el dia 15 debia suponerse recibiria Su Santidad á los peregrinos españoles. De ahí que en todas las ciudades y aldeas de España se dispusiesen los fieles á celebrar esta nueva romería que no exigia mas sacrificio que la oracion y penitencia: los prelados en sus catedrales, los párrocos en sus iglesias, las religiosas en sus claustros, los fieles en sus hogares, y de ahí que desde el 1º de octubre, en que comenzó la partida de los peregrinos para Roma, comenzasen tambien en toda la península las novenas, los triduos, las rogativas y las fiestas de los fieles que espiritualmente se

Francia en Gascuña, en un rincon de los Pirineos, con antiguo castillo perteneciente hoy á los condes de Bigorre, á cuatro leguas de Bagneres sobre el rio Gave-de Pau, y el 7 á las doce de la mañana la en que iban los gallegos, palentinos, leoneses, catalanes y astorganos. Esta expedicion á las cuatro de la tarde dirigiose procesionalmente desde la iglesia parroquial al célebre santuario, ó basílica, de Lourdes*, alzada en pintoresco valle del

---

asociaban á la manifestacion católica de España.

*"Bellísimo es este gótico relicario que corona la montaña de Lourdes, dice uno de los peregrinos; sus blancos muros, su esbelta aguja, su gracioso pórtico, su misteriosa cripta y su interior, engalanado con 500 banderas de todas las naciones y ricos ornamentos de oro y seda, donativo de los peregrinos y devotos, le dan un aspecto de belleza y de gracia, de magestad y de grandeza que, mas que un santuario levantado

mismo nombre y sitio donde en el fondo de una solitaria roca está la gruta de la Virgen, pues en febrero de 1858 la Santísima Virgen se apareció á una humilde pastorcilla, para revelarle los manantiales purísimos de su gracia y de su amor á los pecadores. "Yo soy la inmaculada Concepcion," dijo la Virgen á Bernardeta.

Rompian la marcha los sacerdotes, seguian los seglares y, por último, las señoras, presidiendo el dean de la catedral de Santiago Dr. José Manuel Palacios, hoy obispo electo de Mondoñedo. Todos llevaban velas encendidas, ostentando sobre el cuello los gruesos rosarios de la Virgen de Lourdes, y, de los nueve estandartes que en la procesion se destacaban, conducia el del Santo Apostol el canónigo de Santiago

---

en pocos años con la limosna de los fieles, parece una catedral erigida por la piedad de muchos siglos."

D.r José Vidal y el de la venerable orden tercera el cura ecónomo de Santiago de la Coruña D.r Antolin Melendez.

Al entrar la procesion en la basílica, tocó el órgano la marcha real española é inmediatamente se cantaron himnos en honor de la Santísima Virgen y del Pontífice, pronunciando despues un discurso el abate del santuario, á quien siguió en el uso de la palabra el Dean de Astorga. Acto continuo descendió la expedicion á una capilla subterránea debajo de la primera, subiendo luego á un paseo adornado con hermosa enramada, desde donde se baja, por un camino en forma de caracol, á la gruta en que se apareció la Virgen á Bernardeta.* Cantóse allí el magnificat y la Salve y pronunció otro discurso un

* Murió Bernardeta el 16 de abril de 1879 y su cadaver fue inhumado en el interior del con

párroco estremeño. Desde las doce de la noche del referido 7, ó sábado, empezaron las Misas y el domingo 8 cantó la mayor el dean de la catedral de Santiago señor Palacios, acompañado de D.n Manuel Barreiro y de un sacerdote castellano.

El mismo domingo 8 á las diez de la mañana salió de Lourdes esta expedicion que llegó á Marsella el 9 á las once tambien de la mañana, pasó por Tarbes, Narbona, Tolosa, Nimes, Montpellier y Arlés, partió el 10 para Génova y entró en Roma el dia 14 por la noche.

Entre los 160 peregrinos de Asturias, iban dos ancianos labradores, uno de 77 y otro de 82 años de edad, acercandose á los cuales en la estacion de Lerin el 1.º de octubre un sacerdote, les dijo —"¿Y se atreven Vds. á emprender un viaje tan

---

viento de S. Gildás de Nevers (Francia).

largo?—Si, señor, contestó uno de ellos: ¿no ye justo que vaigamos á ver á esi Papa que ye tan güenu y mas viejo que nosotros? Si llogro velu, morreré tranquilu."

El 13 su Santidad, en audiencia particular, concedió á D.n Ramon Rocedal la bendicion para todos los devotos de Santa Teresa que espiritualmente se uniesen á la romería. Y que espiritualmente nos unimos á esta romería una inmensa porcion de fieles que personalmente no pudimos acercarnos á besar el pié del Santo Padre, significando esas solemnes funciones religiosas, Misas y demas que en multitud de parroquias, incluso esta rural de San Vicente de Berres, se celebraron el dia de aquella santa, dia en que, sinembargo, albergaba Roma so-

bre 7.000 peregrinos españoles, presididos por el arzobispo de Granada y los obispos de Oviedo y de Vich, cuyos prelados dieron comunion por la mañana en el altar Silla de San Pedro á dichos peregrinos, habiendo celebrado el santo sacrificio 1.500 sacerdotes españoles igualmente.

El 16 era el dia señalado para la recepcion: no habia en el Vaticano salones suficientes á tanta gente y se acordó fuese en la basílica de San Pedro, iglesia de estilo greco-romano y la mas grande de la cristiandad, pues tiene 575 pies de longitud y una altura su cúpula de 426. En ella fué el 15, como indicado queda, la comunion general de los peregrinos españoles, en número de mas de 7.000, segun algunos; comunion que empezó á las nueve de la mañana y duró hasta las once, habiendose agotado por

cuatro veces las formas de los sagrados copones y siendo preciso que los sacerdotes que celebraban en los altares de la basílica consagrárán nueva cantidad. Concluida la comunion, entonó el arzobispo de Granada la Letanía lauretana, que repitieron los peregrinos, luego la de todos los santos y, por último, el Santo Dios, terminando todo este religioso solemne acto á las once y media. A las doce recibió el Papa en audiencia particular á los individuos de la Juventud Católica de Madrid en Roma y permitió le acompañasen en todas las demas audiencias de aquel dia.

El 16, desde las ocho hasta las doce de la mañana y por la puerta del palacio apostólico, estuvieron entrando peregrinos en San Pedro, todos en ki

lera continua y ni un instante interrumpida durante estas cuatro horas. A las doce y veinte minutos vivas entusiastas resonaron en las colosales bóvedas de la basílica: era el anuncio de que Su Santidad acababa de entrar en el templo por el ábula conciliar. El Papa vestía su traje habitual: sotana blanca, con faja de seda del mismo color, manteo y sombrero encarnados y, sobre el pecho, una sencilla cruz de oro; acompañábanle mestros tres prelados, el arzobispo de París, varios cardenales y otras muchas dignidades eclesiásticas, así extranjeras, como de la corte pontificia; atravesó con dificultad aquella muchedumbre de amantes hijos que le cerraban el paso para victorearle, ascendió al trono, colocado en la gran nave del mediodía, delante del altar de la Crucifixion de San Pedro y, la alegría brillando en todos

los semblantes, las lágrimas corriendo á torrentes de todos los ojos, fijos en la figura de Pio IX, sentóse el Padre Santo; acercóse luego al trono el arzobispo de Granada, que puesto se había al frente de la peregrinacion, y, en medio de profundo silencio, leyó un largo y notable discurso en español, significando en él la imperecedera abnegacion de España por la iglesia católica y encareciendo la necesidad del poder temporal en el Pontífice, para el libre ejercicio del espiritual. Terminado este discurso, Su Santidad se puso en pié y con grave, magestuosa actitud, pronunció otro magnífico en italiano, que duró catorce minutos y cuyos dos últimos párrafos, traducidos al castellano en La Voce della Verità, no puedo menos de insertar

aquí.

"¡Oh Dios mio!!! Vos veis el corazon de este pueblo escogido. Yo os suplico que levanteis vuestra diestra omnipotente y sostengais mi débil mano para poderle dar una eficaz bendicion que le haga animoso contra todos sus enemigos, firme en la fé y unido entre si para combatir victoriosamente vuestras batallas. Bendecid á sus pastores, á fin de que con aquella doctrina, piedad y celo, que les honra, sean siempre sus guias fieles y valerosos. Bendecid sus familias en las almas y en los cuerpos, preservándolos de todo mal. Bendecid toda la España, y haced que esta tierra pueda una vez mas mostrarse fértil de las mas preclaras virtudes."

"Jesus mio, en vuestro nombre les bendigo ahora y en el momento de la muerte, para que, acompañados siempre de vuestra bendicion, puedan un dia

bendeciros en el cielo por toda la eternidad."

Luego su santidad dió la bendicion apostólica, bajó del trono, subió en silla gestatoria y, paseando en triunfo las suntuosas naves de la iglesia en medio de la muchedumbre que, invitada á no turbar el silencio con aclamaciones, saludó al Pontífice agitando los pañuelos, volvió á palacio por la capilla del Santísimo Sacramento.

Despues de la solemne audiencia del lunes 16 en San Pedro, dispusieron los tres prelados españoles se hiciese la visita que los antiguos peregrinos acostumbraban hacer á las basílicas de la ciudad eterna y el martes 17, con efecto, se visitó la de San Juan de Letran y la basílica Constantiniana; el miercoles 18 la de Santa María la

Mayor y la basílica Liberiana y el jueves 19 la de San Pablo, en cuyo magnífico templo, despues de las preces correspondientes, se despidió de los peregrinos el arzobispo de Granada. Disuelta, en su virtud, la romería y aunque muchos peregrinos empezaron á salir, ó dejar á Roma, otros muchos quedaron hasta fin de mes; pues las audiencias particulares de Su Santidad no concluyeran y el mismo 19 recibió aún el Papa á los romeros de las provincias de Barcelona, Galicia y Andalucía, haciéndose entonces grandiosos presentes á Su Santidad que bendijo riquísimos estandartes, pertenecientes á asociaciones religiosas.

"En una de estas audiencias particulares, dice una carta del 24, fechada en Roma, entre un grupo de peregrinos, se destacaba una señora que llevaba en la mano un solideo blanco. Cuando

se acercó á ella Su Santidad, la piadosa señora calzó el solideo para ofrecérselo al Papa y con tales muestras de veneracion lo hizo que hubo de interesar vivamente la atencion de Pio IX ——

—¿Qué quieres?, le dijo Su Santidad

—— Desearia, dijo con timidez la señora, que Vuestra Santidad me diese el solideo que tiene en la cabeza y se dignase recibir este que le presento. El Padre Santo, afectando una severidad desdeñosa, tomó el solideo, lo miró con atencion y dijo

—— Este raso es muy malo, hija mia.

—— Es el mejor que se ha encontrado en Roma, replicó la señora; pero yo cuidaré de mandarle raso de las fábricas de Valencia, que es el mejor que se fabrica en el mundo.

Entonces el Padre Santo se puso

el solideo y añadió

—¡Ay! es muy pequeño; no me sirve.

—Por Dios, Santísimo Padre, exclamó la señora muy conmovida y angustiada, quédese con mi solideo y déme el suyo; si quiere, yo le mandaré desde España un solideo suficiente para cubrir la cúpula de San Pedro.

—Basta, basta, dijo al fin el Papa, toma mi solideo; no necesitas darme nada para pedir una cosa tan pequeña; yo os daría á todos mi sangre y mi vida."

XIX.

Llegamos al corriente año 1877; desliza se el mes de julio y, como en estos dias llama la atencion de nuestra patria el via

je á Santiago de S. M. el rey Alfonso XII,
con motivo de las fiestas del Apostol, sia
je que formará época en los anales de
la gallega historia, fuerza es hable yo
aquí de él, tanto mas, cuanto ese acon-
tecimiento pasa á vista casi de estas
comarcas, de estos amenos valles, la
mayor parte de cuyos moradores pue-
de sin gran molestia ir á Santiago
por la mañana y estar de vuelta en
su albergue á la noche; asi es que, pres-
cindiendo de las familias de posicion
desahogada que á Compostela corren
y tienen ya casa, ó habitacion, allí
en que alojarse durante las regias fies-
tas, pocos, muy pocos, labradores ha
brá que dejen de presenciarlas, aten-
dida la cortedad de la distancia; y,
siquiera, á fuer de viejo algo empe-
rezado, no vaya á verlas yo que en

56 A

la misma ciudad 4ª las de setiembre de 1858; allá 4á Laurentino, acompañado y protegido de Avelina, pollo de 16 años y bachiller en filosofía el 20 del anterior junio. Salieron el 21 y regresarán el 27.

Empeñada por S. M. real palabra de venir este año á hacer personalmente la oferta que el 25 de julio vienen haciendo desde antiguo los monarcas de España, ó quienes estos delegan, al Santo Apostol, salió de Madrid el 12 con tal objeto y, despues de haber pasado en Leon y Asturias los siguientes dias hasta el 23, embarcó á las nueve de la mañana de este último en la fragata Victoria y puerto de Gijon, del que á las once zarpó con rumbo al Carril la real escuadra, compuesta de dicha fragata, la Numancia, Sagunto, Blanca y goleta Concordia, todas de la marina de guer

ra. S. M. arribó el 24 á las ocho y diez minutos de la tarde al Carril, en cuyo puerto desembarcó, atravesando en falúa real por medio de 500 lanchas, colocadas en dos hileras desde el muelle hasta donde fondeó la escuadra y que disparaban cohetes de varias caprichosas clases, contestados por los cañonazos de aquella. Llegado al muelle y aguardándole en una margesina, ó pequeño kiosco allí alzado el Capitan G.l de Galicia, el gobernador civil y la Diputacion provincial de Pontevedra, el ayuntamiento del Carril, senadores y diputados á cortes, comisiones de la audiencia, universidad &c y los grandes de España Duque de Maqueda, primo de S. M., como hijo de la infanta Doña Josefa, marques de la Vega de Armijo y el de Aranda,

á señor de Rubianes, verificóse la recepcion y S. M. subió luego á una carretela de antemano prevenida, dirigióse á la estacion del ferro-carril y siguió despues en tren real hasta Cornes, estacion donde á las nueve y media de la noche entró á descansar en otro bonito Kiosco y donde, á parte ya de un gentío inmenso, esperaban el ayuntamiento de Santiago, comisiones del cabildo y otros cuerpos, los jueces de 1ª instancia y municipal, promotor fiscal y registrador que en coches y carretelas salieran de la ciudad sobre las siete de la tarde, hora en que formaron las tropas destinadas á cubrir la carrera, vistosamente engalanada con colgaduras, banderas, gallardetes y arcos de triunfo, en que se leian alusiones al augusto personaje que por segunda vez visitaba el sepulcro del

Apostol. Recibido en Cornes el monarca y decidido á entrar en Compostela á caballo, pues dicen monta con especial elegancia, presentáronle tres hermosos y bien enjaezados caballos, uno de ellos color blanco, entre los cuales eligió el blanco, sin duda como mas fogoso y de mayor alzada, caballo en que montó al punto, marchando al trote, sombrero en mano y seguido de numeroso acompañamiento en dos filas, con mas de 600 hachas encendidas, unos 20 carruajes é infinita muchedumbre, hasta la catedral. Apeóse al pié de la escalinata de la Platería y, como en la puerta de la gran basílica que cae sobre esta escalinata le aguardasen á su vez el eminentísimo cardenal arzobispo de Compostela y exmo cabildo, por ella entró

á las diez de la noche en la catedral, alumbrada con mas de 2000 hachones, y, besado que hubo la mano del arzobispo, fué conducido bajo palio hasta el altar de la capilla mayor, donde oró un rato, ocupando luego el trono allí erigido.

Dadas en el templo gracias al Altísimo, cantado un Te-Deum, bien que con menos solemnidad de la que se prefijára, á causa de sentirse algo indispuesto el rey, este con religioso fervor abrazó, no obstante, al santo Apostol, salió de la catedral, montó de nuevo á caballo y se dirigió al palacio consistorial, profusamente iluminado en la fachada que dice á la espaciosa plaza de Alfonso XII, donde á la sazon lucian tambien graciosas iluminaciones la escuela normal, el palacio arzobispal y el gran hospital, edificios laterales

de esta plaza, y habia mas de 20.000 almas reunidas, por medio de las cuales pasó S. M. entre los acordes de las músicas que tocaban la marcha real, de los vivas y del repique de las campanas de la metropoli, presenciando ultimamente desde el balcon del mismo palacio y despues de la comida, á que asistieron todas las autoridades de la provincia, el fuego de artificio acostumbrado que empezó á las once y terminó á las doce, elevandose acto continuo un globo de colosales proporciones, con el que se dió fin á la velada.

El 25, al toque de diana, recorrian las calles diferentes músicas; á las ocho y media empezó la solemne funcion religiosa y á las diez su eminencia, al frente del

excmo cabildo y en compañía de los reverendísimos obispos de Orense y de Tuy, salió á esperar en la puerta del Obradoiro, desembarazada ya de todo el maderámen en que ardiera porcion del fuego de la víspera, á la regia comitiva presidida por S. M., acompañado de los excelentísimos señores ministros de Gracia y Justicia y Marina; las autoridades civiles y militares del distrito; el señor conde de Morphi, secretario particular de S. M.; el señor marques de Alcañices, mayordomo y jefe superior de palacio; el señor marques de San-Gregorio, presidente de la Facultad de la real cámara; el señor conde de Sepúlveda, inspector de los reales palacios; el señor g.l O'Byand, jefe del cuarto militar de S. M.; el señor g.l Echagüe, comandante general de Alabarderos; el mariscal

de campo señor Espina y el brigadier de marina señor Catalá, ayudantes de S. M.; el coronel de ingenieros señor Alameda, ayudante de órdenes; el capitan de navío señor Fernandez Duro, cronista de S. M.; el señor Camba, gentil-hombre de casa y boca; comisiones de los establecimientos científicos y literarios, y particulares invitados al efecto, entre los que figuraban los caballeros del hábito de Santiago señores Menendez y García Camba.

Entrados todos en la basílica, siguieron por delante del altar de la Soledad y nave que dice á la capilla de las reliquias hácia la capilla mayor. S. M., vestido de capitan G.l y con el toison de oro al cuello, ocupó allí el trono y, despues de haber orado

algunos momentos, empezando á cruzar la iglesia el histórico bota-fumeiro, salió en procesion la cabeza de Santiago Alfeo, ó Santiago el menor y, llevando el rey á su derecha al cardenal arzobispo, en medio ambos de los prelados de Orense y Tuy, dirigieronse luego todos por junto á la puerta santa, á espaldas del altar mayor y nave que dice á la capilla de la comunion, otra vez á la Soledad, donde se cantó un villancico, deteniendose mientras tanto la procesion, y donde el prelado compostelano invitó al rey á que ocupára el magnífico sillon que puesto se le habia allí para este acto; mas S. M., lejos de aceptarlo, contestó "Personas tan dignas como yo estan en pié" y permaneció así hasta que terminó el villancico, continuando despues la procesion hasta

el sitio donde saliera.

Terminada la procesión, S. M. ocupó inmediatamente el trono, dándose principio á la Misa conventual, en la que ofició de pontifical su eminencia y, leido que fué el Evangelio, pronunció un notable sermon el canónigo magistral D.n Gaspar Zumzúnegui. En el Ofertorio, S. M. primer monarca español que en dia tan solemne vino á cumplir el honroso encargo de sus predecesores, despues de restablecer la piadosa ofrenda que la mano de la revolucion suprimiera; S. M. que no cuenta aun 20 años, pues cúmplelos el 28 de noviembre del corriente, acompañado de los señores Obispos de Orense y Tuy, pasó á la grada del altar mayor y, puesto de rodillas ante el ara santa, á me-

dio de un discurso, con fácil, bien acentuada y sentida entonacion pronunciado, ofrendó el piadoso donativo de los mil escudos de oro* que, por institucion de Felipe 4.º, vienen haciendo nuestros monarcas, como testimonio de gratitud á los favores del Cielo, obtenidos mediante la intercesion del Apostol Santiago, dirigiendose el rey á cuya imagen, terminó su discurso, ó invocacion, con las siguientes palabras: "Recibid, Señor, esta ofrenda, tenme testimonio de mi devocion. Continuad vuestra poderosa proteccion á esta mi amada España que os aclama y venera como patrono. Haced que en ella se conserve y prospere en toda su pureza nuestra sacrosanta religion y nuestra monarquía y, conservando entre la iglesia y el estado la mas estrecha concordia, conceded á los espa

* 43. 102 r.º

ñoles la paz y felicidad que merecen y esperan de Aquel que, habiendoles dado su grito de guerra, su enseña de combate, hoy puede prestarles su poderosa intercesion en la obra de paz y de reorganizacion, de que depende la felicidad y grandeza de España."

Su eminencia en otro elocuente discurso, bastante largo, contestó al rey diciendo, entre otras cosas, "Señor: El acto religioso, público y solemne que V. M. acaba de practicar tan edificantemente formará época en los fastos de la historia compostelana y será uno de los mas gloriosos del próspero y feliz reinado que todos Os auguramos"

"Será tambien uno de los hechos mas brillantes de nuestro rei

nado, porque los monarcas nunca son tan grandes, como cuando se acercan mucho á Dios, que es la grandeza de las grandezas, y se elevan sobre las miserias humanas, que son la bajeza de las bajezas. Nunca son tan grandes, como cuando se presentan engalanados con el pomposo manto de todas las virtudes, especialmente de las características de los monarcas, que son la piedad, la justicia, la clemencia y la magnanimidad..... Nunca son tan grandes, como cuando imitan los ejemplos que les han legado los mas encumbrados entre los reyes bíblicos, como David, é históricos, como los Constantinos, Carlo-Magnos, Luises de Francia, Becarados y Fernandos de España. Nunca son tan grandes, como cuando justifican su honrosísimo título de reyes

con los actos de su vida....."

....."V. M. es consecuente, como caballero y, como rey, está dotado de inteligencia y corazon de monarca y, por lo mismo, abrigo la dulce esperanza de que los actos todos de vuestro feliz reinado armonizarán completamente con el sublime de este dia."

A las doce y media terminó la funcion religiosa, dando la bendicion papal su eminencia que, con los otros dos prelados y el cabildo, acompañó á S. M. hasta la puerta del **Obradoiro**, desde cuyo punto siguió el rey á pié hasta palacio.

Retirado el monarca con síntomas de tercíana, al parecer, salió, no obstante, al balcon á saludar al pueblo que en multitud inmensa

le victoreaba, observar al propio tiempo los airosos jigantones de la catedral y como la muiñeira bailaban doce parejas de labradores de la Vila, cuando festiva composicion en dialecto del país, obsequio que debió complacerle mucho, pues gratificó esplendidamente á cada una de dichas parejas; recibió en recepcion oficial, despues del almuerzo, á las autoridades, al claustro de doctores de la universidad y á varias señoras de la poblacion, metiéndose luego en cama, sin poder asistir, ni á los toros por la tarde, ni á la comida que en palacio hubo y presidió el arzobispo, ni de noche á la funcion regia que en el teatro se preparára*

---

*La indisposicion del rey, segun los partes publicados, consistió en una ligera fiebre de índole catarral que le acometió el 23 á bordo de la fragata Victoria, desapareció el 24, reapareció el

De noche, segun estaba anunciado, tuvo lugar la iluminacion de los edificios públicos y de las casas particulares, sobresaliendo, entre todas, la del palacio real, la del hospital real, escuela normal, seminario conciliar, palacio arzobispal y universidad, donde brillaba tambien una luz eléctrica, elevandose, por último, en la plaza de Alfonso XII, ó del hospital, varios globos que, ademas de hermosas barquillas de fuego, ostentaban multitud de farolillos de diferentes colores.

El 26 y 27 los artistas de la compañia ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D.n Enrique Diaz, hicieron ejercicios en la plaza de

---

25 con formas bien definidas de accesion intermitente y terminó en la madrugada del 27.

toros por la tarde y en la noche del 26 iluminóse con gas la alameda, cuyo principal salon, convenientemente decorado y alfombrado, dejaba ver numerosos candelabros, tres grandes arañas y en su fachada esta inscripcion "El ayuntamiento de Santiago á S. M. el rey."

Bello y encantador era, dicen, el efecto de este iluminado paseo, gratísima la impresion que causaba á cuantos por él discurrieron hasta las dos, en que terminó tan deliciosa verbena, amenizada con la ascension de tres bonitos globos, gran cantidad de variados voladores y los acordes de las músicas de Beneficencia y aficionados.

Laurentino y Avelina dejaron á Compostela el 27 por la tarde, entrando en Vilanoesta á las nueve de la noche; hora en que debió empezar la funcion de la

mática de aquel dia en el teatro santiagués.

Restablecido el rey de su indisposicion, concedió audiencia el 28 á una pobre mujer del Ferrol, madre de un infeliz sargento, para quien pedia indulto de la pena de muerte, indulto que S.M. tuvo á bien otorgarla. A las dos de la tarde, acompañado solo del marques de Alcañices y del alcalde presidente del ayuntamiento, salió en carretela descubierta á dar un paseo por la carretera de Noya, llegando hasta Los Angeles. Regresó á las cuatro y recorrió las calles principales de la poblacion antes de retirarse á palacio.

El domingo 29 oyó Misa en la santa metropolitana iglesia; á las once y media recibió en audiencia par-

ticular á los representantes de la prensa de la localidad, cuyo decano fué invitado á la mesa régia por la noche; á las dos de la tarde pasó de nuevo á la catedral, que dijo el 24 deseaba ver minuciosamente; de allí al hospital y luego á la universidad, en cuyo edificio fué recibido á las cuatro por el claustro de doctores y repetidas veces victoreado por los alumnos que le presentaron una exposicion, pidiendo el restablecimiento del doctorado en las facultades de derecho, medicina y farmacia y de la licenciatura en filosofía y letras y ciencias. Las señoras agitaban sus pañuelos, arrojaban flores y ocuparon la tribuna del paraninfo, en cuyo salon dirigió la palabra á S. M. el eminente químico y rector señor Casares, á quien contestó el rey en elocuentes frases que hacen esperar reciba la universidad de Santiago alguna prueba mas de

afecto y distincion, recibiendola en el acto el rector, asi como el decano de derecho señor Rosende y el de medicina señor Feijeiro, á quienes S. M armió alli caballeros grandes cruces de Isabel la Católica é impuso las insignias de tales caballeros, haciendo de maestro de ceremonias el señor conde de Morphi, de secretario el señor marques de Alcañices y bendiciendo la espada el cardenal arzobispo ante el altar, colocado al lado derecho de S. M. y en el que juraron fidelidad al monarca los agraciados. En la sala de claustro suscribió, á instancia del rector, el acta de esta régia visita y, sirviendose despues un espléndido buffet, mandó S. M. pasasen á él las señoras, algunas de las cuales le fueron presentadas, en

tre ellas, la del señor Feijeiro y la simpática hija del señor Casares.

El 30, á las diez de la mañana y bajo la presidencia de S. M., celebró sesion estraordinaria en el ex-convento de San Martin. la sociedad económica de amigos del país de Santiago, para la distribucion de premios á los alumnos y alumnas de las escuelas de dibujo y de francés, premios que adjudicó el rey, pronunciando un brillante discurso el director de la sociedad D.n Salvador Parga Ferreiro, improvisando otro S. M., que cautivó á cuantos le oyeron, y repartiéndose luego varias composiciones poéticas, una de las cuales fué leida allí por un jóven alumno premiado. S. M. visitó acto continuo aquel magnífico edificio y su hermoso templo, pasó inmediatamente al convento de San Francisco, en cuya iglesia fué recibido bajo palio y se cantó un Te-Deum,

y desde San Francisco marchó á palacio.

A las seis y media de la tarde de este mismo dia visitó tambien la casa-hospicio* y los ciegos en aquel asilo recogidos cantaron, acompañados del piano, un precioso himno dedicado al rey que al retirarse, seguido de mas de 6.000 almas, arrojándole versos, flores y palomas, fué calurosamente victoreado por el pueblo en la puerta del Camino.

De noche asistió en el teatro á la funcion regia, ocupando el palco al final del primer acto y no saliendo

---

* Asegúrase que S. M. dejó al ayuntamiento de Santiago 3.000 duros para los establecimientos de beneficencia y, ademas, el dinero suficiente para hacer un vestido á todos los hospicianos.

hasta que terminó la representacion. Al salir, prorrumpió en vivas la multitud y le acompañó á la alameda, toda iluminada y en la cual, no permitiendo entrase la carretela en que iba, entró á pié y se mezcló con la generalidad, obsequiándole, por último, con una serenata tuna escolar, mediо improvisada y compuesta de violines, flautas, guitarras, bandúrrias, panderetas y otros instrumentos. El rey entonces, llamando á su gentil-hombre, díjole hiciese subir á los escolares, pues quería recibirlos sin demora. Subieron y, tocando la marcha real al presentarse á S. M., saludado con un ¡viva el colegial de María Teresa!, arrojaron al suelo sus tricornios, para que sobre ellos pasára el rey; mas S. M. mandó los levantáran del suelo y se cubriesen. Indicóles seguidamente el deseo de oir las jotas, que sabía ya le dedi

caban, y las tocaron, dandoles luego las gracias, pronunciando un discurso, prévia la real venia, el alumno de la facultad de derecho Dr. Antolin Mosquera Montes, sobre la necesidad del doctorado en la universidad compostelana y contestando el rey que hallaria sumo gusto en poder acceder á sus justos ruegos, pasado lo cual, corearon de nuevo algunas jotas y alegres danzas é, invitados por S. M. al régio comedor, bebieron solo unas copas de Champagne.

El 23 á las diez de la mañana visitó el edificio de Fonseca que sirve para la enseñanza de medicina y farmacia; despues, la capilla de Animas y el convento de monjas de San Payo y á las cinco de la tarde dejó á Santiago, dirigiéndose á la estacion

de Cornes, donde la ovacion al rey fué completísima y, al despedirse este del arzobispo, asomaron dos lágrimas á sus ojos. Desde allí en tren real, compuesto de tres coches, ricamente alhajados y amueblados que se comunicaban entre sí, marchó hácia el Carril, despidiéndose en Padron de S. M. el gobernador y la diputacion provincial de la Coruña y ocupando el lugar de uno y otra el gobernador y la diputacion provincial de Pontevedra. A las seis y treinta minutos llegó al Carril, recibió á muchas personas que á saludarle se apresuraban, visitó la fábrica de fundicion é iglesia del pueblo, en que existe el cuerpo de San Fidel, y, embarcado en la falúa real, subió á bordo de la Victoria, donde pasó la noche.

El 1.º de agosto á las siete de la

mañana y antes de que la real escua
dra dejase el puerto del Carril con
rumbo hácia Vigo, en cuyas aguas
fondeó el propio dia y estuvo hasta
el 3 que marchó á las de la Coruña,
S.M., vestido con el uniforme de al
mirante, desembarcó en el muelle
y en carretela descubierta, acompa
ñado de numerosa comitiva, se di
rigió por Villagarcía al palacio de
Rubianes, donde su dueño le espe
raba y en la parte superior de cu
yo jardin tomaron chocolate el rey,
los ministros, primeras autoridades y algun otro dignatario dentro
de una especie de elegantísimo kios
co, desayunándose el resto de la ser
vidumbre y acompañamiento de
bajo de un emparrado en la par
te inferior del mismo jardin. Al

cabo de unos veinte minutos de estancia allí, S. M. ocupó de nuevo la carretela y, continuando su viaje, llegó como á las diez á Pontevedra, en cuya capital asistió al Te-Deum cantado en Santa María, deteniéndose luego en el palacio provincial, ó ex-convento de San Francisco, donde recibió corte y almorzó, visitando acto continuo el hospicio, alameda y santuario de la Peregrina. Era la una y media cuando salia de este santuario, al pié del cual le esperaba ya con un coche á la calesera el marques de la Vega de Armijo y de Mos para llevarlo á su histórico y bien conservado castillo de Sotomayor, al que marcharon, con efecto, entrando en él como á las tres y media de la tarde, seguidos de los ministros y altos dignatarios de palacio, con los que cumplió S. M. debajo de unos casta-

ños despues de visitar las dependencias todas del castillo. El resto de la comitiva siguió á Redondela y en esta villa esperó al rey que, con entusiasmo grande recibido á las siete de la misma tarde, tomó el tren real en la estacion del ferro-carril á Orense y llegó á las ocho y media á Vigo, en cuya colegiata asistió tambien á otro Te-Deum allí cantado por el reverendísimo obispo de Tuy, embarcándose luego, para pasar la noche á bordo.

El 2 á las diez en punto de la mañana desembarcó é hizo su entrada solemne en Vigo, dirigiendose á la casa consistorial, donde recibió corte y habló mucho con la oficialidad de la fragata francesa de guerra, venida de orden de su gobierno

á aquel puerto, para saludar al rey de España que, entre dicha oficialidad, se encontró con un guardia-marina su condiscípulo en el colegio teresiano de Viena. Terminada la recepción, aceptó el almuerzo del ayuntamiento, visitó después el hospicio y seguidamente se dirigió al muelle, donde á las doce y media embarcó en una falúa de vapor que lo llevó á la quinta del Con, pues deseaba visitar las cenizas de Méndez Núñez, modestamente depositadas en la capilla de la propia quinta. Visitólas, con efecto, y, vuelto á la Victoria sobre las dos de la tarde, recibido allí con todos los honores de ordenanza, mandó entregar, y se entregó al gobernador de Pontevedra en su real nombre, la suma de 5.000 pesetas, para distribuir entre los esta-

blecimientos de beneficencia, comunidades de monjas, pobres y demas necesidades de aquellos, despidiendose por ultimo, de los vigueses, autoridades y empleados de la provincia de Pontevedra que le acompañaban anunciando á las tres los cañones de la real escuadra, los de la fragata francesa y los de los castillos de Vigo la salida de S. M. con rumbo á la Coruña y firmando mas tar. de el monarca á bordo de la referida Victoria y de conformidad con el parecer de los ministros de Gracia y Justicia y de Marina, D. decreto en que, deseando honrar la memoria de Mendez Nuñez, dispone se trasladen, de acuerdo con su familia y por cuenta del estado, los restos mortales de

tan ilustre marino al panteon de San Fernando.

El 3 por la mañana desembarcó en la Coruña. Desde esta ciudad marchó en tren real el 4, tambien por la mañana, á la de Lugo y regresó el propio 4 por la tarde otra vez á la Coruña.

El Domingo 5 á las diez de la mañana levó anclas la real escuadra hácia el Ferrol, en cuya poblacion pasó S. M. los dias 6 y 7, embarcando á las nueve y media de la mañana del 8 en la Victoria, fragata que con el resto de dicha real escuadra zarpó de aquel puerto para el de Gijon el mismo dia 8.

Don Manuel Gomez Adanza, capellan del Ospizio spagnolo di Monserrato en Roma, participó desde allí á Segunda

en 19 de agosto de 1878 que, como recuerdo de su buena amistad hácia nosotros, recibiriamos credencial de bendicion apostólica é indulgencia plenaria en artículo de muerte, concedida por su Santidad Leon XIII el dia 3 del propio agosto á D.ª Segunda Mercedes Valladares y á todos sus consanguíneos y afines hasta el tercer grado inclusive; credencial que efectivamente se recibió, así como el retrato de dicho señor Adanza, hoy capellan de honor de su Santidad y hermano terciario de S.to Domingo.

El 22 de noviembre, á las cinco de la mañana y despues de una enfermedad de dos escasos meses, murió el esposo de Isabel, mi cuñado Angel Velon, en su casa de S. Roman de Santiso. Caballero en todas sus acciones y An-

y el de nombre, éralo realmente y murió como muere el justo; pero dejando en inconsolable desconsuelo á su viuda é hijitos, el mas viejo de los cuales no tenía aún entonces catorce años.

Consejos á mi sobrino Laurentino Espinosa Valladares, al entrar en segundo año de Jurisprudencia, ó curso de 1878 á 1879.

No busques una religion á tu capricho, combatiendo inconscientemente y hasta cierto punto los designios de la Providencia que á todos facilita medios para salvarse, sea cual quiera la condicion social en que vivan. Cumple, sí, con los deberes propios del estado, empleo, profesion, ú oficio, en

que el Señor llegue á colocarte, especialmente si esos deberes estan retribuidos; pues, de lo contrario, faltarías á la confianza en ti depositada, llevarías indebidamente, robarías, en una palabra, aquello que otro en tu lugar merecería mas que tu.

No estés jamas ocioso. Cuando ejecutes alguna cosa, piensa intensamente en lo que haces y en tus ratos de descanso y hasta en medio de cualquiera distraccion honesta, eleva tu corazon á Dios, para que nunca te desampare, antes te asista siempre con su gracia en los escabrosos senderos de la vida. La oracion conforta nuestro espíritu, consuela al afligido y es un gran recurso contra las malas tentaciones y peligros. María, madre

de pecadores, es fuente de misericordia entre Dios y el hombre: encomiéndate mucho á esta Señora y experimentarás los saludables efectos de su amorosa protección.

Haz por no incurrir en vicios ó faltas, que censures. Con eso libertarás tu conciencia de no pequeña carga y serás modelo vivo de buen ejemplo.

Sé sincero y no digas jamas mentira: en ello agradarás á Dios y nadie dudará de tu honradez.

Del prójimo jamas murmures, que es prueba hoy de mala educacion, falta de caridad, ademas, y, si de alguien tu murmuras, otros murmurarán tambien de ti.

Olvida agravios de tu enemigo, mas no el bien que te hubiere hecho; y, si nada tienes que agradecerle, no por

eso te vengues de él.

Trata siempre al bello sexo con el mayor respeto y consideración, sin permitirte jamas licencias que le ofendan, que no consentirías, antes con razon, te indignarían, tratando se de tus hijas, ó de tus hermanas.

Huye de los impuros placeres que hacen perder el tiempo, la salud, ofenden inmensamente al Criador y dejan sobre la conciencia inmundo vergonzoso fardo que oprime hasta la muerte. Acuérdate de que los que fueron buenos durante el curso de su vida, duélense aún en sus postrimerías de no haberlo sido mucho mas. En una palabra; cual cuidas de la limpieza de tu cuerpo, cuida no menos de la de tu alma que es mucho mas importante que

el cuerpo y este ya sabes en lo que para.

Visita, de cuando en cuando, algun enfermo, obra de misericordia que, practicada bien, enseña á conocer lo mísero de la humanidad y de cuan poco, ó nada, puede envanecerse el hombre.

Evita cuanto te sea dable cosas, recuerdos, ó pensamientos, que á nada útil conduzcan, ó conduzcan á actos pecaminosos, y, recibiendo, como supongo recibirás, á menudo el pan del cielo, acostúmbrate á no manchar tu boca con palabra alguna inconveniente, ó fea.

Con los pobres no disputes, ni te envejes; á tu puerta no los detengas, dales sin vanidad limosna, siempre que puedas y reza todas las noches, al acostarte, esta oracion:

Libro III pag 344

Piadosísimo Dios omnipotente
Que alimento me das, vivienda y lecho
Mientras mas de un mendigo tristemente,
Sin abrigo y sin pan dentro del pecho
Duerme, ó gime, esta noche al raso ambiente,
Humíllame, Señor, pues tal provecho
Dar pudiste — así bien al desvalido
En tu gracia á mí acaso preferido.

Fin del libro tercero.

Pronto nos hemos de ver
Si Dios quiere allá en el Cielo
Adios tío Marcial querido
Adios, adios, hasta luego

Entrada 26 de Julio de 1934. Hoy hace
¡¡ 53 años que nos casamos !!